DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo Viernes 3 de Agosto de 1973

TOMO 272 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 915925 - 916583 — Número 19087

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EN EL MES DE JULIO

"DIARIO OFICIAL" Nos. 19064 al 19084

La primera fecha que aparece es la del documento y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

MAYO DE 1973

25 — Resolución 1.144|973. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Se destituye a un Auxiliar 1.o, julio 20.

25 — Resolución 1.145|973. **Ministerio de Obras Públicas.** Se declara cesante por abandono de cargo, a un Operador de 1.a de la Dirección de Vialidad, julio 20.

25 — Resolución 1.146|973. **Ministerio de Obras Públicas.** Se declara cesante por abandono de cargo, a un Chofer de 2.a, de la Dirección de Vialidad, julio 20.

25 — Resolución 1.147|973. **Ministerio de Obras Públicas.** Se declara cesante por abandono de cargo a un Oficial 1.o. julio 20.

25 — Resolución 1.148|973. **Expropiaciones.** Se dispone por razones de utilidad pública, la de cinco inmuebles ubicados en la 1.a Sección Judicial de Artigas, julio 20.

25 — Resolución 1.149|973. **Expropiaciones.** Se dispone por razones de utilidad pública la de un terreno ubicado en la 1.a Sección Judicial de Montevideo. julio 20.

25 — Resolución 1.150|973. **Ministerio de Industria y Comercio.** Se designan por vía de promoción, en los cargos de Subconserjes a dos Ayudantes de 2.a, julio 20.

28 — Resolución 1.151|973. **Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Se efectúan promociones en la Dirección Nacional de Transportes, julio 20.

29 — Resolución 1.152|973. **Expropiaciones.** Se dispone la de un inmueble ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, julio 20.

31 — Resolución 1.153|973. **Expropiaciones.** Se dispone por razones de utilidad pública, la de un inmueble ubicado en la 1.a Sección Judicial de Flores, julio 20.

JUNIO DE 1973

7 — Resolución 1.154|973. **Ministerio de Salud Pública.** Se promueve para ocupar un cargo de Oficial 4.o. de la División Asistencia a un Auxiliar 1.o, del Hospital Pereira Rossell, julio 20.

7 — Resolución 1.155|973. **Hospital Vilardebó** Se designa por promoción un Cocinero 2.o. julio 20.

11 — Resolución 1.156|973. **Expropiaciones.** Se dispone la de un predio ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, con destino a instalar una Subestación de UTE, julio 20.

11 — Resolución. **Reintegros de Exportación.** Se fija para el producto denominado "Parabrisas frontales y traseros para vehículos automotores", julio 17.

12 — Resolución 1.157|973. **Club Atlético Robin Hood.** Se aprueban sus estatutos, julio 20.

12 — Resolución 1.158|973. **Club Atlético Goes.** Se aprueba la reforma de sus estatutos, julio 20.

15 — Resolución 1.159|973. **Funcionarios Públicos.** Se dispone una redistribución entre diversos Organismos, julio 20.

15 — Resolución 1.160|973. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Se declara cesante por abandono de cargo, a un Oficial, julio 20.

15 — Resolución 1.161|973. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Se declara cesante por abandono de cargo a un Oficial, julio 20.

JUNIO DE 1973

15 — Resolución 1.162|973. **Expropiaciones.** Se dispone por razones de utilidad pública, la de un inmueble ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, julio 20.

15 — Acordada 4.925. **Suprema Corte de Justicia.** Se fija la fecha para la visita anual de cárceles y causas en el Interior, julio 2.

20 — Resolución 1.046|973. **Donaciones.** Se acepta el ofrecimiento de dos solares ubicados en la 8.a Sección del Departamento de Soriano, julio 2.

20 — Resolución 1.047|973. **Hospital Pasteur.** Se homologa una resolución por la que se designó Encargado de la Secretaría del Instituto de Cirugía para Post-Graduados, julio 2.

20 — Resolución 1.048|973. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones de técnicos en diversos establecimientos asistenciales, julio 2.

20 — Resolución 1.049|973. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se designa un Chofer de 4.a, julio 2.

20 — Resolución 1.050|973. **Feria Judicial.** Se designan Fiscales Letrados, julio 2.

20 — Resolución 1.051|973. **Comisión Nacional de Homenaje al General Leandro Gómez.** Se integra con un representante del Poder Ejecutivo, julio 2.

21 — Ley 14.139. **Pensión Graciable.** Se acuerda a doña Sergia Cabrera Artigas, julio 2.

21 — Ley 14.140. **Pensiones graciables.** Se acuerdan a varios descendientes del General José Artigas, julio 2.

21 — Decreto 444|973, **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se detallan los cargos que integran el Programa N.o 2 "Dirección General de Investigación Agropecuaria", julio 2.

21 — Decreto 445|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se establece que el Programa N.o 3 "Economía Agraria" está integrado por varios Subprogramas, julio 2.

21 — Decreto 446|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se establece que el Programa N.o 4 "Recursos Naturales Renovables" está integrado por varios Subprogramas, julio 2.

21 — Decreto 447|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se establece que el Programa N.o 5 "Servicios Agronómicos", está integrado por varios Subprogramas, julio 2.

21 — Decreto 448|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se establece que el Programa N.o 6 "Servicios Veterinarios", estará integrado por varios Subprogramas, julio 3.

21 — Decreto 449|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se detallan los cargos que integra el Programa N.o 7, "Programas de Desarrollo Agropecuario", julio 3.

21 — Decreto 450|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se detallan los cargos que integran el Programa N.o 98 "Factor Humano a Reaplicar". julio 3.

21 — Decreto 451|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se detallan los cargos que integran el Programa N.o 99 "Planilla de Personal en Disponibilidad", julio 3.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO

JUNIO DE 1973

21 — Decreto 452|973. **Permisos de Pesca.** Se establece que las solicitudes para buques extranjeros, deberán consignar la confección de una opción de compra a favor del SOYP, julio 3.

21 — Decreto 453|973. **Transacciones Agropecuarias.** Se declara que la exoneración tributaria, no alcanza a las ventas de cueros realizadas por los frigoríficos a las curtiembres. julio 3.

21 — Decreto 454|973. **Aeropuerto "Laguna de los Patos".** Se aprueban las tarifas para los vuelos nacionales e internacionales, julio 3.

21 — Decreto 455|973. **Aeropuerto de Carmelo.** Se aprueban las tarifas para los vuelos nacionales e internacionales, julio 3.

21 — Resolución 1.053|973. **Contaduría General de la Nación.** Se declara que se ha producido la renuncia tácita de una funcionaria, por abandono del cargo, julio 2.

21 — Resolución 1.054|973. **Contaduría General de la Nación.** Se declara que se ha producido la renuncia tácita de un funcionario, por abandono de cargo, julio 3.

21 — Resolución 1.055|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se le autoriza a contratar un Ingeniero Civil, julio 3.

21 — Resolución 1.056|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se asigna a un Ayudante de 3.a, de la Dirección de Sanidad Animal, los cometidos de Capataz de 2.a. julio 3.

21 — Resolución 1.057|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se le autoriza para contratar una Estadígrafa-Radio-Operadora, julio 3.

21 — Resolución 1.058|973. **Yacimientos.** Se otorga una concesión para explotar uno de caliza en predios ubicados en la Cuarta Sección Judicial de Maldonado, julio 3.

21 — Resolución 1.059|973. **Yacimientos.** Se otorga una concesión para la explotación de uno de fluorita, en la Octava Sección Judicial de Maldonado, julio 3.

21 — Resolución 1.060|973. **Instituto Policial de Retirados y Pensiones.** Se designa un Grupo de Trabajo para estudiar el proyecto de ley de creación, julio 3.

21 — Resolución 1.061|973. **Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social.** Se incorporan dos funcionarios de la ex inspección de Calderas de la Dirección de Industrias, julio 3.

21 — Resolución 1.062|973. **Conferencia Internacional del Trabajo.** Se deja sin efecto la designación del Delegado Gubernamental a la 58.a Reunión, julio 3.

21 — Resolución 1.063|973. **Casinos del Estado.** Se declara rescindido el contrato de arrendamiento de servicios de un Fiscal de 1.a en el de San Rafael, julio 3.

21 — Resolución 1.064|973. **Casinos del Estado.** Se declara rescindido el contrato de servicios de varios funcionarios del de San Rafael, julio 3.

21 — Resolución 1.065|973. **Casinos del Estado.** Se declara rescindido un contrato de arrendamiento de servicios de un Fiscal de 4.a, del de San Rafael, julio 3.

22 — Resolución 1.163|973. **Funcionarios Públicos.** Se incorporan a diversos Organismos por el sistema de redistribución, julio 20.

22 — Resolución. **Centro Comercial é Industrial de San Carlos.** Se aprueba el Convenio celebrado con la Federación Maldonadense, julio 6.

22 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se fijan márgenes exentos de consignación para la importación de yerba mate, julio 26.

25 — Resolución 1.164|973. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan promociones en la División Contaduría Central, julio 20.

25 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se dispone sobre regulación del mercado cambiario. Operaciones Financieras. Condiciones y Montos, julio 5.

25 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se establece una línea especial de redescuentos para atender operaciones de compra de algodón de producción nacional, julio 5.

25 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se establece una línea especial de redescuentos para atender operaciones de compra de semillas oleaginosas, julio 5.

25 — Resolución. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Se aprueban las normas reglamentarias que regirán para el servicio de automóviles "remise" dentro del Departamento de Montevideo, julio 9.

26 — Ley 14.141. **Escuela "Rosa Fourment de Cassina".** Se designa así a la N.o 13 de Canelón Chico, Departamento de Canelones, julio 5.

JUNIO DE 1973

26 — Decreto 456|973. **Becas de Estudio.** Se aprueba el Reglamento para hijos del Personal Militar en actividad, julio 4.

26 — Decreto 457|973. **Fuerzas Armadas.** Se aprueba el texto del "Reglamento de Indemnización en caso de atentado" para los integrantes, julio 4.

26 — Decreto 458|973. **Comando General de la Armada.** Se crea el Departamento de Computación Automática de Datos, julio 4.

26 — Decreto 459|973. **Prefectura General Marítima.** Se declaran comprendidos en las disposiciones de la ley N.o 10.808, los servicios prestados por el personal entre determinadas fechas, julio 4.

26 — Decreto 460|973. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se fijan normas para reestructurar los Escalafones de Personal Subalterno del Programa 3.06 "Salud Militar", julio 4.

26 — Decreto 461|973. **Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.** Se reglamenta la Prueba de Suficiencia para el ingreso a los Escalafones, julio 5.

26 — Decreto 462|973. **Comando General de la Armada.** Se determina que las tripulaciones de los petroleros R.O.U. Presidente Oribe y R.O.U. Presidente Rivera, se encuentran comprendidos en los beneficios de la ley 14.106, julio 5.

26 — Decreto 463|973. **Infracciones Marítimas, Fluviales y Portuarias.** Se modifica el monto de las sanciones previstas en el Reglamento Preventivo y Represivo, julio 5.

26 — Decreto 495|973. **Plan Nacional de Vivienda.** Se establecen normas para la escrituración y registro de los actos y contratos, julio 11.

26 — Resolución 1.066|973. **Dirección General de Institutos Penales.** Se incorporan varios funcionarios al escalafón administrativo, julio 4.

26 — Resolución 1.068|973. **Jefatura de Policía de Canelones.** Se asciende a un Sargento por antigüedad calificada, julio 4.

26 — Resolución 1.069|973. **Jefatura de Policía de Flores.** Se efectúan promociones, julio 4.

26 — Resolución 1.070|973. **Jefatura de Policía de Rocha.** Se asciende por antigüedad calificada a un Subinspector, julio 4.

26 — Resolución 1.071|973. **Jefatura de Policía de Artigas.** Se nombra Oficial Ayudante, julio 4.

26 — Resolución 1.072|973. **Jefaturas de Policía de Río Negro y Paysandú.** Se autoriza la designación de Agentes de2.a, en concepto de permuta de cargos, julio 4.

26 — Resolución 1.073|973. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se efectúan promociones, julio 4.

26 — Resolución 1.074|973. — **Jefatura de Policía de Paysandú.** Se efectúan promociones, julio 5.

26 — Resolución. 1075|973. **Guardia Metropolitana.** Se efectúan promociones, julio 5.

26 — Resolución 1.076|973. **Jefaturas de Policía de Montevideo y Durazno.** Se autoriza la designación de Agentes de 2.a, en carácter de permuta de cargos, julio 5.

26 — Resolución 1.077|973. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se autoriza a la Comisión de Vivienda de las Fuerzas Armadas, a suscribir un Convenio con el Banco Hipotecario, julio 5.

26 — Resolución 1.078|973. **Dirección General de Aeropuertos Nacionales.** Se acepta la donación de un vehículo automotor, julio 5.

26 — Resolución 1.079|973. **Centro Departamental de Salud Pública de Rocha.** Se aclara la resolución por la que se designó un Auxiliar de Servicio, julio 5.

26 — Resolución 1.165|973. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Se declara cesante por abandono de cargo, a un Oficial 4.o, del Servicio Paysandú, julio 20.

26 — Resolución 1.166|973. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Se declara cesante por abandono de cargo, a un Auxiliar 4.o, de la Sección Almacenes, julio 20.

26 — Resolución 1.167|973. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Se declara cesante por abandono de cargo, a un Peón de Almacenes, julio 20.

26 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se prorroga el plazo para la presentación de las denuncias de importación con cargo a los márgenes exentos de consignación, fijados por la circular Nº 439, julio 30.

27 — Decreto 464|973. **Poder Legislativo.** Se declaran disueltas la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes y se crea un Consejo de Estado, julio 4.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO

JUNIO DE 1973

27 — Decreto 465|973. **Juntas Departamentales.** Se declaran comprendidas en el decreto 464|973 y se crea en cada Departamento una Junta de Vecinos, julio 4.
27 — Decreto 466|973. **Reuniones Públicas.** Se establece que el ejercicio de ese derecho con fines políticos, solo se podrá ejercer con previa autorización, julio 4.
27 — Decreto 467|973. **Institutos de Enseñanza.** Se fija la fecha en que comenzarán las vacaciones de julio, julio 5.
27 — Resolución 1.080|973. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se acepta la renuncia presentada a su cargo por el Ministro, julio 5.
27 — Resolución 1.081|973. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se encarga interinamente de la Cartera, al Ministro de Relaciones Exteriores, julio 5.
27 — Resolución 1.082|973. **Ministerio de Salud Pública.** Se acepta la renuncia presentada a su cargo por el Ministro, julio 5.
27 — Resolución 1.083|973. **Ministerio de Salud Pública.** Se encarga interinamente de la Cartera al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, julio 5.
28 — Decreto 468|973. **Permisos de construcción.** Se establecen precisiones sobre edificios con permisos anteriores al 30 de setiembre de 1972, julio 5.
28 — Decreto 469|973. **Arancel General de Importación.** Se modifica en la posición 38.19, carbones para usos eléctricos, julio 5.
28 — Decreto 470|973. **Importación de mercaderías.** Se establecen porcentajes de exoneraciones de impuestos a diversos productos, julio 5.
28 — Decreto 471|973. **Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.** Se le autoriza a financiar una importación de leche en polvo, julio 5.
28 — Decreto 472|973. **Cooperativas de Vivienda.** Se modifican normas sobre integración del ahorro previo y otorgamiento de préstamos, julio 5.
28 — Decreto 473|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se aprueba el Plan estructurado por la Dirección de Economía Agraria, para realizar un relevamiento sobre existencia de ganado vacuno y lanar, julio 6.
28 — Decreto 474|973. **Productos fitoterápicos.** Se modifica la tarifa vigente para su registro, julio 6.
28 — Decreto 475|973. **Semen bovino congelado.** Se prorroga la vigencia de disposiciones sobre importación, julio 6.
28 — Decreto 476|973. **Trigo.** Se extiende el plazo para la entrega del cereal en los locales habilitados por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, julio 6.
28 — Decreto 477|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se efectúan correcciones en el Programa 7.98, "Planilla de Personal en Disponibilidad", julio 6.
28 — Decreto 478|973. **Algodón.** Se fija compensación por cada kilo d e fibra producido en el país y el precio a pagar al productor, julio 6.
28 — Decreto 479|973. **Vacunas antiaftosa.** Se establecen las normas que han de regir para la entrega y pago de los sellos por certificación, julio 6.
28 — Decreto 480|973. **ANCAP.** Se le autoriza a entregar petróleo crudo a refinerías situadas fuera del territorio nacional, para procesar en sus instalaciones los productos más deficitarios, julio 6.
28 — Decreto 481|973. **Frigoríficos.** Se fija fecha para el otorgamiento de las vacaciones anuales al personal de los Establecimientos, julio 9.
28 — Decreto 482|973. **Yerba mate.** Se adopta un régimen provisional para reglamentar las importaciones, julio 9.
28 — Decreto 483|973. **Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial.** Se crea y se le asignan cometidos, julio 10.
28 — Decreto 484|973. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Se aumenta la escala de viáticos para los funcionarios, julio 6.
28 — Decreto 485|973. **Aeropuerto Municipal de Punta del Este.** Se aprueban las tarifas para los vuelos nacionales e internacionales, julio 6.
28 — Decreto 486|973. **Plan de Desarrollo Económico y Social.** Se crea una Comisión Interministerial que funcionará de conformidad con lo preceptuado en el Capítulo VIII del mismo, julio 6.
28 — Decreto 487|973. **Casinos del Estado.** Se dispone la habilitación, en régimen de temporada de verano, de las Salas de Juego de Punta del Este y Piriápolis, julio 6.
28 — Resolución 1.067|973. **Jefatura de Policía de Soriano.** Se modifica la integración de las Juntas de Calificación, julio 4.
28 — Resolución 1.084|973. **Tesorería General de la Nación.** Se designa Tesorero, julio 5.

JUNIO DE 1973

28 — Resolución 1.085|973. **Tesorería General de la Nación.** Se designa Subtesorero, julio 5.
28 — Resolución 1.086|973. **Ministerio de Obras Públicas.** Se destituye a un Oficial Albañil de la Dirección de Arquitectura, julio 5.
28 — Resolución 1.087|973. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Se destituye a un Auxiliar 4º, julio 5.
28 — Resolución 1.088|973. **Ministerio de Industria y Comercio.** Se designa Secretaria Taquígrafa por transformación de cargo, julio 5.
28 — Resolución 1.089|973. **Ministerio de Industria y Comercio.** Se designa Director del Departamento Financiero-Contable, julio 10.
28 — Resolución 1.090|973. **Pesca.** Se otorga un permiso de pesca comercial, julio 10.
28 — Resolución 1.091|973. **Casino del Estado — San Rafael.** Se declara rescindido un contrato de arrendamiento de servicios de un Jefe de Mesa, julio 5.
28 — Resolución 1.092|973. **Casinos del Estado.** Se declara rescindido un contrato de arrendamiento de servicios de un Pagador de 3.a, de San Rafael, julio 6.
28 — Resolución 1.093|973. **Cooperativa Uruguaya de Transporte.** Se autoriza la transferencia a su favor de la concesión del servicio público de transporte en la línea Montevideo-Fray Bentos, julio 6.
28 — Resolución 1.094|973. **Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.** Se acepta la renuncia presentada por el Presidente del Organismo, julio 5.
28 — Resolución 1.095|973. **Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.** Se designa Presidente Interno, julio 5.
28 — Resolución 1.096|973. **Diario "Acción".** Se dispone su clausura por tres ediciones, julio 6.
28 — Resolución. **Semillas.** Se establece que todos los importadores deberán presentar declaración jurada de las necesidades estimadas para 1973, julio 6.
29 — Decreto 488|973. **Productos Ganaderos.** Se prorroga por sesenta días la ejecución de las normas legales a cumplir por los productores rurales, conductores y tenedores de ganados y productos del país en general, julio 9.
29 — Decreto 489|973. **Servicio Oceanográfico y de Pesca.** Se aprueba el Presupuesto por programa, julio 9.
29 — Decreto 490|973. **Servicio Oceanográfico y de Pesca.** Se aprueba la Ampliación Presupuestal, julio 9.
29 — Decreto 491|973. **ANCAP.** Se aprueba el Presupuesto por Programa, julio 9.
29 — Decreto 492|973. **Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado.** Se aprueba el Presupuesto por Programa, julio 11.
29 — Decreto 493|973. **Administración de Ferrocarriles del Estado.** Se aprueba el Presupuesto por Programa, julio 10.
29 — Resolución 1.097|973. **COPRIN.** Se aprueba la resolución sobre precio de la caña de azúcar, julio 6.
29 — Resolución 1.098|973. **COPRIN.** Se aprueba la resolución sobre evaluación de tareas para el personal administrativo de la Empresa Industrializadora de Maíz S. A., julio 6.
29 — Resolución 1.099|973. **Empresa de Transportes de Pasajeros "Expreso Minuano".** Se instituye un tribunal arbitral para entender en el conflicto planteado con sus operarios, julio 6.
29 — Resolución 1.100|973. **Funcionarios Públicos.** Se dispone que los que se encontraren prestando servicios en comisión en las Cámaras de Senadores o de Representantes, deberán presentarse en sus oficinas de origen, julio 6.
29 — Resolución 1.168|973. **Ministerio de Industria y Comercio.** Se designa por promoción Jefe Experto, Escalafón Especializado, julio 23.
29 — Resolución 1.169|973. **Marcas de Fábrica.** Se mantiene la resolución por la que se autoriza la inscripción de "Zephir-Tom", julio 23.
29 — Resolución 1.170|973. **Patentes de Invención.** Se admite el pago de la primera anualidad de la correspondiente a "Bloques y Estructuras Panal para construcciones", julio 23.
29 — Resolución 1.171|973. **Patentes de Invención.** Se admite el pago de la primera anualidad de la correspondiente a "Bloque Panal para construcciones", julio 23.
29 — Resolución 1.172|973. **Marcas de Fábrica.** Se mantiene la resolución por la que se autoriza la renovación de "Cubanito", julio 23.
29 — Resolución 1.173|973. **Marcas de Fábrica.** Se mantiene la resolución por la cual se concedió la solicitud de registro de "Bio-Zima", julio 23.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO

JUNIO DE 1973

30 — Decreto 494|973. **Revaluación de Pasividades.** Se fija el índice que se aplicará a las que sirve el Banco de Previsión Social, julio 9.
30 — Resolución 1.101|973. **Semanario "Marcha".** Se dispone su clausura por dos ediciones, julio 6.
30 — Resolución 1.102|973. **Convención Nacional de Trabajadores.** Se declara ilícita disponiéndose su disolución, julio 6.
30 — Resolución 1.103|973. **Estaciones de Servicio.** Se suspende por el día 1.o de julio de 1973, la vigencia de los turnos dominicales de expedición de nafta, julio 6.
30 — Resolución 1.274|973. **Oficina de Planeamiento y Presupuesto.** Se dispone cese en su cargo el Subdirector, julio 30.

JULIO DE 1973

2 — Resolución. **Intendencia Municipal de Canelones.** Se prorroga el plazo para el pago sin recargos de la Contribución Inmobiliaria Rural, julio 16.
2 — Resolución. **Intendencia Municipal de Canelones.** Se prorroga el plazo para el pago sin recargos de la Contribución Inmobiliaria, julio 16.
3 — Ley 14.142. **Expropiaciones.** Se declara de utilidad pública la del patrimonio de la Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda., julio 11.
3 — Ley 14.143. **Vehículos Automotores.** Se derogan disposiciones de la ley 14.100, referentes a los certificados de inscripción de los de menos de 1.500 kilos de peso, julio 12.
3 — Decreto 496|973. **Ministerio del Interior.** Se determinan los requisitos para que los Sargentos 1.os y Suboficiales Mayores, puedan acceder al grado de Oficial Subayudante, julio 10.
3 — Decreto 497|973. **Juntas de Vecinos.** Se establece la composición y atribuciones, julio 10.
3 — Decreto 498|973. **Juntas Locales.** Se declaran comprendidas en el artículo 1.o del decreto 464|973, julio 10.
3 — Decreto 499|973. **Intendencias Municipales.** Se autoriza a los Intendentes a distribuir el personal excedente de las disueltas Juntas Departamentales, julio 10.
3 — Decreto 500|973. **Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.** Se dispone la movilización de los funcionarios, julio 10.
3 — Decreto 501|973. **Impuesto a la Producción Mínima Exigible de las Explotaciones Agropecuarias.** Se dispone un aumento, julio 11.
3 — Decreto 502|973. **Dirección General Impositiva.** Se extiende el plazo para el pago de obligaciones, julio 11.
3 — Decreto 503|973. **Establecimiento Militar de Reclusión N.o 2.** Se aprueba el Reglamento, julio 12.
3 — Decreto 504|973. **Ejército.** Se aprueba el Reglamento de Adjudicación de Suplemento de Vivienda, julio 12.
3 — Decreto 505|973. **Reproductores.** Se prorroga la vigencia del decreto 417|972 y se incorpora al mismo a los de razas equinas y|o asnales, julio 11.
3 — Decreto 506|973. **Carne.** Se fijan los precios de venta para el abasto en los Departamentos de Montevideo y Canelones, julio 11.
3 — Decreto 507|973. **Alcoholes Desnaturalizados.** Se fijan los precios de venta al público en el Departamento de Montevideo, julio 11.
3 — Decreto 508|973. **Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.** Se aprueban los precios de venta fijados por el Directorio para los productos que expende, julio 11.
3 — Decreto 509|973. **Carnes.** Se intervienen las partidas en poder de los frigoríficos exportadores, julio 11.
3 — Decreto 510|973. **Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.** Se les autoriza a incrementar los sueldos básicos y compensaciones en un 25 o|o, julio 10.
3 — Decreto 511|973. **Funcionarios Públicos.** Se otorga un adelanto del 25 o|o de las remuneraciones que perciben, julio 10.
3 — Decreto 512|973. **Precios de Bienes y Servicios.** Se establece que determinados artículos no podrán ser incrementados hasta el 31 de diciembre de 1973, julio 10.
3 — Decreto 513|973. **Banco de Previsión Social.** Se reducen las tasas de aportación personal a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio y al Fondo de la Caja de Jubilaciones Bancarias, excepto el personal de los Bancos Estatales, julio 13.
3 — Decreto 514|973. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Se aprueba el Presupuesto por Programa, julio 11.

JULIO DE 1973

3 — Decreto 515|973. **Frigorífico Nacional.** Se declara comprend'dos a los Directores que fueron sustituidos en sus funciones por Interventores, en las disposiciones del decreto 394|973, julio 11.
3 — Resolución 1.104|973. **Ministerio del Interior.** Se revoca un acto administrativo y se designa un Jefe de 3.a, julio 11.
3 — Resolución 1.105|973. **Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.** Se declara cesante por abandono de cargo a un Jefe de 3.a. Médico Ayudante, julio 11.
3 — Resolución 1.106|973. **Monumentos Históricos.** Se declara al inmueble padrón 54.627 "Casa de Antonio Pérez", ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, julio 12.
3 — Resolución 1.107|973. **COPRIN.** Se aprueba la resolución sobre incrementos salariales para los trabajadores de la actividad privada, incluidos los trabajadores rurales, julio 12.
3 — Resolución 1.108|973. **COPRIN.** Se aprueba la resolución sobre fijación de niveles de precios para la actividad privada, julio 12.
3 — Resolución 1.109|973. **COPRIN.** Se aprueba la resolución sobre tarifas para los taxímetros de todo el país, julio 12.
3 — Resolución 1.110|973. **COPRIN.** Se aprueba la resolución referente a un adelanto de los nuevos salarios decretados, julio 12.
3 — Resolución 1.111|973. **COPRIN.** Se aprueba la resolución sobre fijación de precios para la yerba mate y café, julio 12.
3 — Resolución 1.174|973. **Dirección de Migración.** Se efectúan promociones, julio 23.
3 — Resolución 1.175|973. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se efectúan ascensos al cargo de Subdirector, julio 23.
3 — Resolución 1.176|973. **Kart Auto Moto Club, Canelones.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.177|973. **Asociación Amigos de la Música Julio Martínez Oyanguren.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.178|973. **Asociación de Productores, Fleteros y Expendedores de Leche de Paysandú.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.179|973. **Federación Sanducera de Ciclismo.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.180|973. **Club Social y Deportivo Villa Nelly.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.181|973. **Propios Foot-Ball Club.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.182|973. **Club Social y Deportivo Rincón de Pando.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.183|973. **Caja de Ayuda Social para el Personal de la Fábrica Nacional de Papel.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.184|973. **Club Atlético Peñarol de Fútbol de Rocha.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.185|973. **Boca Juniors F. C.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.186|973. **Mutual de Fallecimiento de Empleados y Obreros Municipales de Río Negro.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.187|973. **Club Atlético Defensor 33.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.188|973. **Atlético Bella Vista.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.189|973. **Instituto Audiovisual de Francés.** Se aprueban sus estatutos, julio 23.
3 — Resolución 1.190|973. **Comisión Coordinadora Barrio 16.** Se aprueban los estatutos de esa asociación civil, julio 24.
3 — Resolución 1.191|973. **Institución Teatral Grupo 18.** Se aprueban los estatutos de la asociación civil así denominada, julio 24.
3 — Resolución 1.192|973. **Club Social y Deportivo Uruguay Gowland.** Se aprueban sus estatutos, julio 24.
3 — Resolución 1.193|973. **Sociedad Recreativa Caza y Pesca.** Se aprueban sus estatutos, julio 24.
3 — Resolución 1.194|973. **Profesores Asociados del Liceo Florida.** Se aprueban los estatutos de la Asociación, julio 24.
3 — Resolución 1.195|973. **Agremiación de Cantantes Uruguayos.** Se aprueban sus estatutos, julio 24.
3 — Resolución 1.196|973. **Oriental Futbol Club.** Se aprueban sus estatutos, julio 24.
3 — Resolución 1.197|973. **Club Social y Deportivo los Camalotes.** Se aprueban sus estatutos, julio 24.
3 — Resolución 1.198|973. **Instituto Cultural Anglo Uruguayo de Trinidad.** Se apruebaan sus estatutos, julio 24.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO

JULIO DE 1973

3 — Resolución 1.199|973. **Centro Social y Cultural Residencial del Este - Paysandú.** Se aprueban sus estatutos, julio 24.
3 — Resolución 1.200|973. **Comisión Pro Fomento Zona del Buceo.** Se aprueban sus estatutos, julio 24.
3 — Resolución 1.201|973. **Obras Sociales Populares.** Se aprueban los estatutos de la asociación, julio 24.
3 — Resolución 1.202|973. **Danubio Futbol Club.** Se aprueban sus estatutos, julio 24.
3 — Resolución 1.203|973. **Asociación de Funcionarios del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Se aprueban sus estatutos, julio 24.
3 — Resolución 1.204|973. **Instituto de Asistencia Médica Quirúrgica.** Se aprueban sus estatutos, julio 24.
3 — Resolución 1.205|973. **Club Ferrocarril de Nico Pérez.** Se aprueban sus estatutos, julio 24.
4 — Decreto 517|973. **Carnes.** Se fija fecha de vigencia sobre precios de venta en los Departamentos de Montevideo y Canelones, julio 13.
4 — Decreto 518|973. **Actividad pública y privada.** Se dan normas para impedir la anormalidad en la prestación de tareas, julio 11.
4 — Resolución 1.112|973. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Se designa Delegado ante la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba, julio 16.
4 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se emplaza a los funcionarios a que se presenten el día 5 de julio de 1973, a cumplir la labor que tienen asignada, julio 9.
5 — Decreto 519|973. **Comisión Mixta del Palmar.** Se aprueba el Presupuesto de Sueldos y Gastos, julio 13.
5 — Decreto 520|973. **Arancel General de Importación.** Se modifica en la Posición 73.18, referente a tubos llamados "sin soldadura", julio 13.
5 — Decreto 521|973. **Madera en rollos y|o vigas.** Se exonera a la importación de determinados gravámenes, por el término de un año, julio 13.
5 — Decreto 522|973. **Impuesto a los contratos.** Se establece como deberá pagarse tratándose de operaciones sobre promesas de compra venta de inmuebles, julio 13.
5 — Decreto 523|973. **Importación de bienes.** Se incluye en la exoneración establecida por ley N.o 12.804, los intereses por mora que se abonen a acreedores del exterior, julio 13.
5 — Decreto 524|973. **Cueros bovinos.** Se modifican las detracciones a las exportaciones, julio 13.
5 — Decreto 525|973. **Lanas.** Se modifica la retención adicional a cargo del exportador, julio 13.
5 — Decreto 527|973. **Comisión Mixta de Palmar.** Se destinan a prestar servicios en la misma a funcionarios de la Planilla de Disponibilidad, julio 13.
5 — Decreto 528|973. **Combustibles.** Se establecen normas para el pago de la diferencia de los nuevos precios, julio 13.
5 — Decreto 529|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se establecen normas para que comercialice la industrialización de perdiz chica decomisada legalmente, julio 13.
5 — Decreto 530|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se le autoriza a vender a las agremiaciones rurales determinada cantidad de toneladas de sorgos, julio 13.
5 — Decreto 531|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se incorpora a la Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País y Marcas y Señales, el Registro de la Propiedad Pecuaria, julio 13.
5 — Decreto 532|973. **Cueros Vacunos.** Se prorroga el plazo para la reexportación de los salados industrializados, julio 13.
5 — Decreto 533|973. **Mataderos Industriales.** Se les autoriza a faenar reses tipo industria y conserva, durante determinado período, julio 13.
5 — Decreto 534|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se determinan los establecimientos que podrán elaborar carne picada o hamburguesas, julio 13.
5 — Decreto 535|973. **Friogríficos Exportadores.** Se fija fecha para que hagan entrega a la Comisión Administradora de Abasto, de los stock no comprometidos en negocios de exportación, julio 13.
5 — Decreto 536|973. **Cereales y pieles lanares industrializados.** Se declara obligatoria la documentación y el registro de las operaciones de compra venta, julio 13.
5 — Decreto 537|973. **Mejillones.** Se prohibe la extracción comercial en determinadas áreas acuáticas, julio 13.

JULIO DE 1973

5 — Decreto 538|973. **Maquinarias y equipos industriales.** Se prorrogan exoneraciones de gravámenes para la importación con destino a la fabricación de calzados, textiles, mármoles, etc., julio 13.
5 — Decreto 539|973. **Oleo Estearina.** Se prorroga el plazo establecido por el decreto 197|973, únicamente en lo concerniente a la exportación de doscientas veinte toneladas, julio 13.
5 — Decreto 540|973. **Frigorífico Nacional.** Se le autoriza a faenar haciendas bovinas a fin de atender las necesidades de servicios esenciales, julio 13.
5 — Decreto 541|973. **Cueros Lanares.** Se fijan detracciones a las exportaciones, julio 13.
5 — Decreto 542|973. **UTE.** Se aprueban las tarifas para los servicios a su cargo, julio 13.
5 — Decreto 543|973. **Casinos del Estado.** Se modifica el decreto 367|973, por el que se fijaron los límites para las apuestas de Ruleta y Punto y Banca en Punta del Este, julio 16.
5 — Resolución 1.113|973. **Radio Nacional.** Se prohibe usar esa denominación a la emisora C. X. 30, julio 13.
5 — Resolución 1.114|973. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Se le autoriza a contratar veinte estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, julio 13.
5 — Resolución 1.115|973. **Inspección General de Hacienda.** Se declara cesante por abandono de cargo a un funcionario, julio 13.
5 — Resolución 1.116|973. **Personerías Jurídicas.** Se cancelan las de la Caja Popular Agraria, Industria y Comercial de Pando y del Banco del Departamento de Canelones, julio 13.
5 — Resolución 1.117|973. **Comisiones Liquidadoras de Bancos.** Se prorroga el plazo de que disponían las creadas por la ley 13.892, julio 13.
5 — Resolución 1.118|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se comete a un Técnico el cometido de Médico Veterinario Regional, julio 13.
5 — Resolución 1.119|973. **Frigorífico Melilla.** Se designan Delegados Interventores, julio 13.
5 — Resolución 1.120|973. **Minería.** Se otorga una concesión provisoria sobre una mina de talco ubicada en la 8.a Sección del Departamento de Lavalleja, julio 13.
5 — Resolución 1.121|973. **Industrias Pesqueras Frigopez S. A.** Se le autoriza a ejercer actividades de industrialización y|o comercialización, julio 16.
5 — Resolución 1.122|973. **Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior.** Se designan Delegados Profesionales para integrar el Consejo Directivo, julio 16.
5 — Resolución 1.123|973. **Asignaciones Familiares.** Se concede a los Organismos comprendidos dentro del régimen, una bonificación en la tasa por envío de correspondencia, julio 16.
5 — Resolución 1.124|973. **Administración de Ferrocarriles del Estado.** Se homologa una resolución del Directorio Interventor, por la que se designó Gerente de Hacienda, julio 16.
5 — Resolución 1.125|973. **Cooperativa Obrera Ruta Interbalnearia de Transporte.** Se le concede una prórroga para iniciar los servicios en una línea interdepartamental, julio 16.
6 — Decreto 544|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se dejan sin efecto disposiciones que establecían una bonificación a los productores vendedores de trigo, julio 16.
6 — Decreto 545|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se le autoriza a adquirir determinada cantidad de toneladas de semillas de soja, con destino a las siembras del presente año, julio 16.
6 — Decreto 546|973. **Industria Frigorífica.** Se suspenden disposiciones que fijaban fechas para el otorgamiento de vacaciones anuales, julio 16.
6 — Decreto 547|973. **Grasa y Sebo.** Se prohibe la exportación hasta determinada fecha, julio 16.
6 — Decreto 548|973. **Organismos Paraestatales y Descentralizados de la Seguridad Social.** Se les incluye en el decreto referente a la paralización ilícita del trabajo, julio 13.
6 — Resolución 1.206|973 **Ministerio de Ganadería y Agricultura** Se acepta la renuncia tácita de un funcionario de la Dirección de Industria Animal, julio 24
6 — Resolución 1.207|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se acepta la renuncia tácita de una funcionaria del Servicio Aéreo, julio 25

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO

JULIO DE 1973

6 — Resolución 1.126|973. **Comisión Administradora Industria Textil.** Se designan Delegados del Poder Ejecutivo, julio 16.

6 — Decreto 1.127|973. **SOYP.** Se le autoriza a contratar con la empresa SAPAM el suministro de determinado tonelaje de producción pesquera, julio 16.

10 — Decreto 549|973. **Materias Primas.** Se incluye en la Sección el producto denominado "polímeros de isocianatos", julio 17.

10 — Decreto 550|973. **Materias Primas.** Se incluye en la Sección el producto denominado "tricloro-monofluormetano", julio 17.

10 — Decreto 551|973. **Materias Primas.** Se incluye en la Sección el producto denominado "dimetil-aminoetil-eter", julio 17.

10 — Decreto 552|973. **Servicio Oceanográfico y de Pesca.** Se le autoriza a contratar directamente suministros de producción pesquera, efectuados por buques extranjeros, julio 17.

10 — Resolución 1.128|973. **Jefatura de Policía de Canelones.** Se efectúan promociones, julio 16.

10 — Resolución 1.129|973. **Jefatura de Policía de Canelones.** Se efectúan ascensos al cargo de Oficial Inspector, julio 16.

10 — Resolución 1.130|973. **Dirección Nacional de Bomberos.** Se modifican las designaciones por transformación del Escalafón, efectuadas por decreto 953|973, julio 16.

10 — Resolución 1.131|973. **Escuela Nacional de Policías.** Se establece la fecha de ascenso de Oficiales Ayudantes, julio 16.

10 — Resolución 1.132|973. **Jefaturas de Policía de Montevideo y Rivera.** Se autoriza a los respectivos Jefes a designar Agentes de 2.a, en concepto de permuta de cargos, julio 16.

10 — Resolución 1.133|973. **Jefatura de Policía de Florida.** Se efectúan ascensos, julio 16.

10 — Resolución 1.134|973. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se efectúan promociones, julio 16.

10 — Resolución 1.135|973. **Dirección General de Institutos Penales.** Se le autoriza a contratar personal para el Cuerpo General de Vigilancia, julio 16.

10 — Resolución 1.136|973. **Jefatura de Policía de Cerro Largo.** Se efectúan promociones, julio 16.

10 — Resolución 1.137|973. **Jefatura de Policía de Cerro Largo.** Se efectúan ascensos al Cargo de Comisario, julio 16.

10 — Resolución 1.138|973. **Jefatura de Policía de Tacuarembó.** Se efectúan promociones, julio 16.

10 — Resolución 1.139|973. **Jefatura de Policía de Cerro Largo.** Se efectúan ascensos al cargo de Oficial Subayudante, julio 16.

10 — Resolución 1.140|973. **Ministerio del Interior.** Se incorpora a un funcionario de esa Secretaría de Estado, en un cargo de Agente de 2.a, de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres, julio 16.

10 — Resolución 1.141|973. **Diario "Ultima Hora".** Se dispone su clausura por tres ediciones, julio 16.

10 — Resolución 1.142|973. **Diario "El Popular".** Se dispone su clausura por diez ediciones, julio 16.

10 — Resolución 1.143|973. **Dirección General de Aeropuertos.** Se designa Director de Obras de Ingeniería, julio 16.

11 — Resolución 1.208|973. **Ministerio de Obras Públicas.** Se acepta la renuncia presentada por el Ministro, julio 17.

11 — Resolución 1.209|973. **Ministerio de Obras Públicas.** Se designa Ministro, julio 17.

11 — Resolución 1.210|973. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa Ministro, julio 17.

11 — Resolución 1.211|973. **Ministerio de Industria y Comercio.** Se acepta la renuncia presentada por el Ministro, julio 17.

11 — Resolución 1.212|973. **Ministerio de Industria y Comercio.** Se designa Ministro, julio 17.

11 — Resolución 1.213|973. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se designa Ministro, julio 17.

11 — Resolución 1.214|973. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se dispone cese en su cargo el Subsecretario, julio 17.

11 — Resolución 1.215|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se acepta la renuncia presentada por el Subsecretario, julio 17.

11 — Resolución 1.216|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se designa Subsecretario, julio 17.

11 — Resolución 1.217|973. **Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.** Se dispone cese en su cargo el Presidente Interino, julio 24.

11 — Resolución. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Se efectúan promociones, julio 19.

JULIO DE 1973

12 — Decreto 553|973. **Banco Hipotecario del Uruguay.** Se establecen normas para la ocupación por parte de los promitentes compradores de las viviendas construidas al amparo de la ley 13.728, julio 24.

12 — Decreto 554|973. **Arancel General de Importación.** Se modifica en la Posición 85.21, incorporándose cristales piezoeléctricos, julio 24.

12 — Decreto 555|973. **Preparado líquido a base de compuesto orgánico de función fenólica.** Se fija el aforo que corresponde al producto así denominado, julio 24.

12 — Decreto 556|973. **Frigorífico Nacional.** Se deja sin efecto el destino fijado a un funcionario, por el decreto 575|972, julio 24.

12 — Decreto 557|973. **Fondo Energético Nacional.** Se reglamenta la utilización de los recursos, julio 24.

12 — Decreto 558|973. **Central Hidroeléctrica del Palmar.** Se pone a disposición de COMIPAL, los recursos adecuados para iniciar su construcción, julio 24.

12 — Decreto 559|973. **Oficina de Planeamiento y Presupuesto.** Se dispone que realizará la evaluación y el control de los Programas del Presupuesto Nacional de Gastos e Inversiones, julio 24.

12 — Decreto 560|973. **Tractores Agrícolas.** Se crea un régimen para la importación de "Kits", julio 24.

12 — Decreto 561|973. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Se aprueban nuevas tarifas para los servicios a su cargo, julio 25.

12 — Decreto 562|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se modifican las tarifas para los distintos servicios que presta la División Cultivos y Maquinarias, julio 25.

12 — Decreto 563|973. **Industria Arrocera** Se prorrogan disposiciones sobre exoneraciones impositivas a las importaciones de repuestos y bienes de capital, julio 25.

12 — Decreto 564.973. **Ganadería.** Se establece que el pago al productor o consignatario del importe que corresponda por las haciendas entregadas a los frigoríficos, se efectuará a los 30 días, julio 25

12 — Decreto 565|973. **Dirección de la Propiedad Industrial.** Se dispone que expedirá un testimonio del título por cada Clase que la Marca comprenda, julio 25

12 — Decreto 566|973. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Se crea una Mesa de Hacienda en Seguridad Social y se determinan sus cometidos, julio 25.

12 — Decreto 567|973. **Empresas de Transporte Interdepartamental de Pasajeros.** Se les autoriza a modificar las tarifas vigentes, julio 25.

12 — Decreto 568|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se incorpora al Programa 7.06 "Dirección General de Servicios Veterinarios", la actividad Lucha contra la Garrapata, julio 25.

12 — Resolución 1.218|973. **Dirección General Impositiva.** Se destituye por omisión a un funcionario de la Inspección General de Impuestos, julio 24.

12 — Resolución 1.219|973. **Banco de la República.** Se homologan las tarifas de intereses y comisiones de los diferentes servicios que presta, julio 24.

12 — Resolución 1.220|973. **Política Habitacional.** Se encomienda a la Dirección Nacional de Vivienda y a INVE, la elaboración de normas tendientes a lograr una acción coordinada para su ejecución, julio 24.

12 — Resolución 1.221|973. **Dirección Nacional de Vivienda.** Se acepta la renuncia presentada por el Director julio 24.

12 — Resolución 1.222|973. **Dirección Nacional de Vivienda.** Se designa Director, julio 24.

12 — Resolución 1.223|973. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se le autoriza a contratar técnicos para prestar cometidos en la Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico de la tierra, julio 25.

12 — Resolución 1.224|973. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se designa Subsecretario, julio 24.

12 — Resolución 1.225|973. **Consejo del Niño.** Se designan dos Maestros de Taller, julio 24.

12 — Resolución 1.226|973. **Caja de Compensaciones por Desocupación en las Barracas de Lanas, Cueros y Afines.** Se convoca a elecciones para elegir representantes de la Cámara Mercantil de Productos del país, julio 24.

12 — Resolución 1.227|973. **Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 3 de Tacuarembó.** Se convoca a elecciones para integrar el Consejo Directivo, julio 24.

12 — Resolución 1.228|973. **Compañía Panamerican World Airways Inc.** Se le autoriza a efectuar dos vuelos semanales entre Nueva York y Montevideo, con varias escalas, julio 25.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO

JULIO DE 1973

12 — Resolución 1.229|973. **Dirección Nacional de Correos.** Se autoriza el otorgamiento de un mandato general, para que los abogados asuman la representación del Estado en pleitos y trámites administrativos, julio 25.
12 — Resolución 1.230|973. **Dirección Nacional de Turismo.** Se autoriza el otorgamiento de un mandato general a favor de los profesionales, para que asuman la representación del Estado en pleitos y trámites administrativos, julio 26.
12 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se dispone sobre regulación del mercado cambiario. Operaciones Financieras. Condiciones y Montos, julio 26.
12 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se dispone sobre regulación del mercado cambiario. Posición de pesos argentinos y cruceiros, julio 26.
13 — Decreto 569|973. **Obligaciones Tributarias.** Se extiende el plazo para que los contribuyentes cumplan con sus adeudos, julio 25.
13 — Decreto 570|973. **Banco de Previsión Social.** Se ajustan disposiciones para que las Empresas Periodísticas, de radiodifusión y televisión, acreedoras del Estado, compensen sus créditos, julio 25.
13 — Resolución 1.231|973. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Se dispone el cese en su cargo del Ministro, julio 24.
13 — Resolución 1.232|973. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Se designa Ministro, julio 24.
13 — Resolución 1.233|973. **Oficina de Planeamiento y Presupuesto.** Se acepta la renuncia presentada a su cargo por el Director, julio 24.
13 — Resolución 1.234|973. **Oficina de Planeamiento y Presupuesto.** Se designa Director, julio 24.
13 — Resolución 1.235|973. **Diario "Ahora".** Se dispone su clausura por tres ediciones, julio 24.
13 — Resolución 1.236|973. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Se crea una Comisión para estudiar y reglamentar un régimen de otorgamiento de incentivos por incremento de la productividad en el trabajo, julio 25.
13 — Resolución 1.237|973. **ANCAP.** Se dispone cese en su cargo un miembro del Directorio Interventor, julio 24.
13 — Resolución 1.238|973. **ANCAP.** Se designa miembro del Directorio Interventor, julio 24.
13 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se otorga un plazo para la realización de los depósitos del contravalor en moneda nacional, a que se refiere la circular Nº 248, julio 30.
17 — Decreto 571|973. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se aprueba la Reglamentación de la Organización del Ejército Nacional, julio 25.
17 — Decreto 572|973. **Servicio de Oceanografía e Hidrografía de la Armada.** Se da esta denominación al Servicio Militar de Hidrografía, julio 25.
17 — Decreto 573|973. **Escuela Técnica de Aeronáutica.** Se modifica una disposición del Reglamento de Funcionamiento, julio 25.
17 — Decreto 574|973. **Fuerza Aérea.** Se aprueba la Reglamentación del Cuerpo Terrestre, julio 25.
17 — Decreto 575|973. **Policía Marítima.** Se modifica la denominación que ostenta el Segundo Jefe del Cuerpo, julio 25.
17 —Decreto 576|973. **Fuerzas Armadas.** Se establecen normas para la adjudicación de beneficios al personal que cumpla funciones de represión del contrabando, julio 25.
17 — Decreto 577|973. **Especialidades farmacéuticas.** Se reglamenta la venta de las que tengan acción sicofarmacológica, julio 26.
17 — Decreto 578|973. **Ministerio de Salud Pública.** Se modifican los Aranceles por los servicios asistenciales a su cargo, julio 26.
17 — Decreto 579|973. **Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.** Se le comete una importación de leche en polvo, julio 26.
16 — Resolución 1.239|973. **Ministerio de Industria y Comercio.** Se designa Subsecretario de Estado, julio 26.
17 — Resolución 1.240|973. **Dirección Nacional de Bomberos.** Se efectúan promociones, julio 26.
17 — Resolución 1.241|973. **Jefatura de Policía de Colonia.** Se efectúan promociones, julio 26.
17 — Resolución 1.242|973. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se designa Inspector Director Nacional de Información e Inteligencia, julio 26.
17 — Resolución 1.243|973. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se asciende a un Oficial Subayudante, julio 26.
17 — Resolución 1.244|973. **Jefatura de Policía de Flores.** Se efectúan promociones, julio 26.
17 — Resolución 1.245|973. **Jefatura de Policía de Flores.** Se efectúan promociones, julio 26.

JULIO DE 1973

17 — Resolución 1.246|973. **Jefatura de Policía de Tacuarembó.** Se nombra Comisario, julio 26.
17 — Resolución 1.247|973. **Dirección Nacional de Institutos Penales.** Se le autoriza a contratar personal para desempeñar funciones en el Cuerpo General de Vigilancia, julio 26.
17 — Resolución 1.248|973. **Dirección de Migración.** Se dispone la incorporación de un Agente de 2.a, de la Jefatura de Policía de Paysandú, julio 26.
17 — Resolución 1.249|973. **Dirección de Migración.** Se dispone la incorporación de un Agente de 2.a, de la Jefatura de Policía de Paysandú, julio 26.
17 — Resolución 1.250|973. **Jefatura de Policía de Tacuarembó.** Se nombran Comisarios por antigüedad calificada, julio 26.
17 — Resolución 1.251|973. **Jefatura de Policía de Artigas.** Se aprueba el convenio de asistencia médica a suscribirse con el Sindicato Médico Departamental, julio 26.
17 — Resolución 1.252|973. **Jefatura de Policía de Colonia.** Se aprueba el convenio de asistencia médica a suscribirse con la Asociación Médica del Este, julio 26.
17 — Resolución 1.253|973. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se promueve a un a un Consejero a lcargo de Ministro, julio 26.
17 — Resolución 1.254|973. **Ministerio de Relaciones Exteres.** Se promueve a un Consejero al cargo de Ministro, julio 26.
17 — Resolución 1.255|973. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se promueve al cargo de Ministro a un Ministro Consejero, julio 26.
17 — Resolución 1.256|973. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se designa Subsecretario de Estado, julio 26.
17 — Resolución 1.257|973. **Ministerio de Obras Públicas.** Se designa Subsecretario de Estado, julio 26.
17 — Resolución 1.258|973. **Hospital Pedro Visca.** Se aprueba la integración de la Comisión Pro-Remodelación, julio 26.
17 — Resolución 1.259|973. **Hospital Pedro Visca.** Se declara cesante por ineptitud física, a una Auxiliar de Servicio, julio 26.
17 — Resolución 1.260|973. **Hospital Pereira Rossell.** Se declara cesante por abandono de cargo a un Médico Cirujano Otorrinolaringólogo, julio 26.
17 — Resolución 1.261|973. **Ministerio de Salud Pública.** Se declara cesante por abandono de cargo, a un Practicante Interno de Medicina, julio 26.
17 — Resolución 1.262|973. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa Subsecretario de Estado, julio 26.
17 — Resolución 1.263|973. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se designa a un Subconserje en el cargo de Auxiliar 2.o, julio 26.
17 — Resolución 1.264|973. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se designa en un cargo de Auxiliar 2.o, a un funcionario de la Imprenta Nacional, julio 26.
17 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se concede plazo para la presentación de denuncias de importación, julio 26.
19 — Decreto 580|973. **Central Hidroeléctrica de Palmar.** Se dispone que la ejecución de las obras como las Consultorías, estudios y suministros, se contratarán por el régimen de licitación pública, julio 27.
19 — Decreto 581|973. **Instituto Nacional de Viviendas Económicas.** Se aprueba el proyecto de reglamentación para el pago de horas extras, julio 27.
19 — Decreto 582|973. **Comisión Honoraria del Azúcar.** Se le autoriza a disponer de determinada suma, para cumplir con el Presupuesto de Sueldos y Gastos del Organismo, julio 27.
19 — Decreto 583|973. **Hoteles, Pensiones y Afines.** Se reglamentan disposiciones de la ley 14.106, referentes al pago de multas por infracciones, julio 27.
19 — Decreto 584|973. **Transporte Aerocomercial.** Se amplían los cometidos de la Comisión Delegada instituída por el decreto 610|970, con el fin de asesorar en lo relativo al mismo, julio 27.
19 — Resolución 1.265|973. **Agencias de Papel Sellado y Timbres.** Se cancela la autorización concedida al titular de la N.o 299, julio 27.
19 — Resolución 1.266|973. **Dirección Nacional de Aduanas.** Se regulariza un cargo de Guarda de Vigilancia de 2.a, julio 27.
19— Resolución 1.267|973. **Frigorífico Melilla.** Se incluye a la Comisión Interventora, en el régimen de financiación para la industria frigorífica, establecido por el decreto 402|971, julio 27.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JULIO

JULIO DE 1973

19 — Resolución 1.268|973. **Prefectura Nacional Naval.** Se le autoriza a proceder a la ocupación de un predio, propiedad del Estado, ubicado en la 1.a Sección Judicial de Paysandú, julio 27.

19 — Resolución 1.269|973. **Dirección Nacional de Turismo.** Se declara cesante por abandono de cargo a un Jefe de 3.a, julio 30.

19 — Resolución 1.270|973. **Dirección General de Casinos.** Se designa un Jefe de 2.a, julio 30.

19 — Resolución. **Dirección General Impositiva. Oficina de** Impuesto a la Renta. Resolución N.o 179, julio 31.

20 — Decreto 585|973. **Impuesto a la Renta y al Patrimonio.** Se fija plazo para la presentación de declaraciones juradas, por parte de los profesionales universitarios no contribuyentes, julio 27.

20 — Decreto 586|973. **Empresas Industriales.** Se les autoriza a convenir con su personal la realización de horas complementarias de labor, julio 27.

20 — Decreto 587|973. **Lanzamientos.** Se suspenden por el término de 15 días, los promovidos contra arrendatarios y subarrendatarios de fincas destinadas a habitación, julio 27.

20 — Decreto 588|973. **Funcionarios Públicos.** Se declara que los procesados por la justicia penal común o militar, dejarán de percibir sus haberes, julio 27.

20 — Resolución 1.271|973. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se llama a concurso de obras inéditas sobre el tema: "Herrera, hombre de pensamiento y acción", julio 27.

20 — Resolución 1.272|973. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Se acepta la renuncia presentada por el Ministro, julio 27.

20 — Resolución 1.273|973. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Se designa Ministro, julio 27.

20 — Resolución 1.275|973. **Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.** Se dispone cese en su cargo el Delegado del Poder Ejecutivo, julio 30.

20 — Resolución 1.276|973. **Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.** Se dispone cese en su cargo el Delegado del Poder Ejecutivo, julio 30.

23 — Resolución. **Dirección General Impositiva.** Oficina de Impuesto a la Renta. Resolución N.o 180, julio 31.

24 — Decreto 589.973. **Seccionales Policiales.** Se modifican los límites de la 3ra. y 4ta. del Departamento de Lavalleja, julio 30.

24 — Decreto 590|973. **Comisiones Mixtas Internacionales.** Se modifica el decreto 174|973, referente a viáticos de las Delegaciones, julio 30.

24 — Decreto 591|973. **Banco Central del Uruguay.** Se establece que determinará la suspensión de los plazos previstos en las normas que regulan el comercio internacional, julio 30.

24 — Decreto 592|973. **Fuerzas Armadas.** Se reglamenta la ley N.o 14.106, en lo referente a los cargos de Jefes de los Servicios Hospitalarios y de Sanidad, Julio 30.

24 — Decreto 593|973. **Buque "Montana".** Se autoriza la extracción de materiales del mismo, julio 30.

24 — Resolución 1.277|973. **Semanario "Compañero".** Se dispone su clausura por dos ediciones, julio 30.

24 — Resolución 1.278|973. **Semanario "El Oriental".** Se dispone su clausura por dos ediciones, julio 30.

24 — Resolución 1.279|973. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se fija la fecha en que fueron ascendidos a Oficiales Inspectores varios funcionarios, julio 31.

24 — Resolución 1.280|973. **Jefatura de Policía de Treinta y Tres.** Se nombra Oficial Subayudante, julio 31.

JULIO DE 1973

24 — Resolución 1.281|973. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Se designa Subsecretario de Estado, julio 31.

24 — Resolución 1.282|973. **Liceo Militar "General Lavalleja".** Se designan Profesores por el año lectivo 1973, julio 31.

24 — Resolución 1.283|973. **Cursos de Enfermería en la Dirección Departamental de Rocha.** Se designan Profesores, julio 31.

24 — Resolución 1.284|973. **Ejército.** Se nombra Maestro de 1ra. Categoría en el Programa 3.02, julio 31.

24 — Resolución 1.285|973. **Supremo Tribunal Militar.** Se designa un Escribiente, julio 31.

24 — Resolución 1.286|973. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones de técnicos en diversas dependencias, julio 31.

24 — Resolución 1.287|973. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones de técnicos en diversas dependencias, julio 31.

24 — Resolución 1.288|973. **Centro Departamental de Salud Pública de Salto.** Se aclara el nombre y apellido de un Auxiliar de Servicio, julio 31.

24 — Resolución 1.289|973. **Hospital Pasteur.** Se declaran cesantes por abandono de cargo a dos Médicos, julio 31.

24 — Resolución 1.290|973. **Ministerio de Salud Pública.** Se homologa el Convenio suscrito con la Asociación Hijas de la Caridad San Vicente de Paul, julio 31.

24 — Resolución 1.291|973. **Registro General de Inhibiciones.** Se deja sin efecto una resolución y se dispone no hacer lugar a una solicitud de inscripción de una promesa de compraventa, julio 31.

24 — Resolución 1.292|973. **Comisión Nacional de Artes Plásticas.** Se integra, julio 31.

24 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se dispone sobre regulación del mercado cambiario. Operaciones Comerciales, julio 30.

25 — Decreto 594|973. **Banco de Previsión Social.** Se declara que la reducción de aportes dispuesta por el decreto 513|973, comprende a los trabajadores amparados por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares y se modifica la aportación de periodistas y gráficos, julio 30.

25 — Decreto 595|973. **Banco Hipotecario del Uruguay.** Se fija el monto del Presupuesto del Departamento Financiero de la Habitación, julio 31.

25 — Decreto 596|973. **Escribanía de Gobierno y Hacienda.** Se le comete llevar un registro de Declaraciones Juradas Patrimoniales de los funcionarios públicos de mayor jerarquía, julio 30.

25 — Resolución 1.294|973. **Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.** Se aprueba la resolución sobre modificaciones parciales por concepto de retribuciones en especie, julio 31.

25 — Resolución 1.295|973. **Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.** Se aprueba la resolución sobre regulación salarial en la Industria de Perfumería, Cosmética y artículos de tocador, julio 31.

25 — Resolución 1.296|973. **Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.** Régimen de comercialización para las raciones balanceadas o no balanceadas para alimentación animal, julio 31.

25 — Resolución 1.297|973. **Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.** Se integra, julio 31.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 272 — Montevideo, Viernes 3 de Agosto de 1973 — Núm. 19087

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 200.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	" 500.00
Balance por cada línea de columna única o su equivalente	" 400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 400.00
Matrimonios del interior	" 400.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$ 4.[illegible]00.00
Por año	" 9.300.00

Ciudad. Interior y Exterior por Correo

Por semestre	$ 8.400.00
Por año	" 16.800.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 27 de marzo de 1973)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 20.60 por ejemplar y por día (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Del día	$ 70.00
Atrasados	" 180.00
De más de 15 días	" 330.00
De más de 1 año	" 450.00
De más de 3 años	" 900.00
De más de 5 años	" 1.200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 500.00
De más de un año	" 700.00
De más de tres años ..	" 900.00
De más de cinco años ..	" 1.300.00
De más de diez años ..	" 1.800.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939 (reeditado)	$ 1.500.00
1955	" 1.500.00
1969	" 1.67[illegible].00
1970 (1.er semestre)	" 1.500.00
1970 (2.o semestre)	" 2.200.00
1971 (1.er semestre)	" 2.900.00

Encuadernados

1965	$ 2.000.00
1966	" 2.000.00
1967	" 2.460.00
1968	" 3.55[illegible].00
1969	" 3.300.00
1970 (1.er semestre)	" 2.400.00
1971 (1.er semestre)	" 4.500.00

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 913458.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Con un capital hasta ..	$ 1:000.000.00	$ 55.000.00 la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 33.000.00 " "
" " 2:000.001.00 " ..	" 5:000.000.00	" 72.000.00 " "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 51.000.00 " "
" " 10:000.001.00 " ...	" 20:000.000.00	" 30.000.00 " "
De un capital mayor de ..	" 30:000.000.00	" 39.000.00 " "

Incrementándose en $ 20.000.00 el valor de la página cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro: esto es: contando 18 palabras.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIBARDO FORNEIRO (S|538|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12440 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA FERRER de MELGAR (S.224|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12282 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TAFBA o TAJBA o TAIBA ANOLIK COTON de RUDOMIN y de LEON RUDOMIN ZAL (S.240|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12280 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO LUTTRINGER o LUTTRINGER AGUILERA (S.4|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12138 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO o PAULO VILLAFAN MIRANDA (S. 40|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12119 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CATALINO CARNALES (S.188|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 20 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10871 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO FALBO (S|414|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000.— 30|pub 9081 My.31-v.Jn.29. Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SATURNO de DURCI (Ficha E 2.09|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1972. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12442 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARCHIBALDO CUTHBERTSON SCOTT GRAY (E|740|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12441 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA CARRAS de OROMI (E.738|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12285 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES o ANDRES SIMON TOMAS CHIESA o CHIESA CUNEO (Ficha E.868|973), citándose a herederos; acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1973. — Madia del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12286 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAELA DI LUCA de SCARPITTA (E. 3.096|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12287 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVANA AGUEDA OLIVERA de BONILLA (E. 848|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12288 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA VICINO GIL de ARZADUN (E|548|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12168 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de REBECA JADANOVSKAIA de MAHERVAKS (E|870|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 2973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12166 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN MARTINEZ NOVA, (E. 1.052|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12122 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO ALBERTI (Ficha E|750|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 8 de 1972. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12120 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA MANUELA DUGUIN o DUGIN (E. 934|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11993 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO MISOL FARO (Ficha E 2.416|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11920 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA JESUS GUTIERREZ de FERREIRA (E.652|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11870 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO COLINO BARBATO (E.654|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11231 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO o ALFONSO RICECTI ISOLERI SOREACO (E.936|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11232 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MENTASTE PEREZ (Ficha E.1314-972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 28 de 1972. — (Firma ilegible), Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11065 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA o SILVIA MABEL VALIENTE BELLO (E. 784|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1973 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 10830 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ENRIQUE CASSARINO o CASARINO BERRUTTI (L.o 61, F.o 562), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 10828 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BRANDON o BRANDON DAVOBE (252|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12337 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA RITA SEYNDIC o SEYNDIC de PIANO (270|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12228 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ENRIQUE CARLOS CUORI SIDOLI (236|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12227 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA RAMONA VALLS de MENGARELLI (L.o 68, F.o 302) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 19 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12231 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO SAGARRA LENZI (454|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 23 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11940 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TAUBER GRUBICH (264-1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11270 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARX OXILIA u OXILIA CATTANEO (Ficha 508|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11024 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRA ELIZARI de PICORNELL (258|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11269 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR PUCCIANO RE BAGLIATTI (140|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11271 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA CROSA de ZUNINO (244|1973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, junio 26 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11272 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO RAMOS FILIPPINI (242|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 25 de 1973 — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11091 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO MORALES DELGADO (Ficha 80|973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente a la heredera del causante María Pura Morales Rodríguez bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia se le nombrará curador de bienes (artículo 1070, 1071 del C. Civil, artículo 307 inciso 2.o, 1067, 1069 y concordantes del C.P.C.). — Montevideo, abril 4 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 30.000 30|pub. 10011 Jn.13-v.jn.29. Jl.23-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO FERNANDEZ QUIJANO (616|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 10 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10890 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONCIA YENTA o GENTA de GONZALEZ (584|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 10 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10891 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ANTONIO SANGIOVANNI (178|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 20 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10889 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUELINA CARRANO de GIOBERTI (254|1973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11023 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MOREIRA PEREZ (248|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11022 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSTELLATO de DA MOLIN (S. 160|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12332 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ALBERTO CAMERON BEVERN (S. 110|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12065 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BOGOSIAN (S|134|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12245 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LARRIONDA DELGADO (S|132|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12244 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANDALO CESAR FERRARO SALVA (S|146|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1.o de junio de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11941 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VARELA de RODRIGUEZ (S. 68|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11279 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINA DROGHI MASSOBRIO o MASOBRIO (S. 558|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11273 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO TORRES FRONTERA (S. 170|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11274 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SCAGLIONI y LEONILDE o LEONILDA SCAGLIONI de CINA (S. 350|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11016 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS AZZI DERGAM (S. 4|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11018 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLAS MONTESANO LAGATTA (S. 126|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11094 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GARELLO de FERNANDEZ (S. 478|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11095 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA NORIA MARRERO de RODRIGUEZ ANIDO (S. 124|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11096 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA CATALINA PREDARI PICHON (S. 154|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11097 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

JOSE MARIA LOPEZ (S. 136|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10884 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO CORNELLI CASTRO (S. 472|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10867 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARTINEZ RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12444 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO VICENTE PASINI DEBENI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12140 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CIRILO MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12124 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELIDA PEREZ SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1972. — Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11869 Jl|25-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ REGUEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11234 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SALVADOR PRIOLO LAZZANO o PRIOLO RIZZA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 18 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10842 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IGNACIO ZORRILLA de SAN MARTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 18 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10873 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ZELMIRA PEREZ SIFUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 18 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10874 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GREGORIO ROLANDO CAMAROTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 12 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11764 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSVALDO ANFOSSI DEPRATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11765 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATILDE MARIA FUENTES de ALTEZOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 25 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11766 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS VARELA VILLAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11767 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDEE AVELINA o AIDEE AVELINA BUENAVENTURA ZUCCO o ZUCCO VALERDE o VELARDE de VARELA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 20 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11745 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o LUISA JUANA CARBONELL GUTIERREZ (S|202|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11763 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELBIO BARBE y AIDA STEFANO de BARBE (S|170|973) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 14 de 1973. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11761 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA JOHN PODOLTER de SPITZER (S|112|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos - Montevideo junio 14 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11756 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL FERNANDEZ o FERNANDEZ SA o SAA de MARIÑO (S|222|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 14 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11755 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE YUST o JUST (S|186|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 13 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11753 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASQUALE COLAZILLI o COLAZZILLI o COLOZILLI (S|96|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 20 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11752 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO RODRIGUEZ VAL (S.220|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 22 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11750 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LOLA GARCIA de MARIATTI (A|196|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12453 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA NEUBOURG de BRUNO (A.60|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 4 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12336 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUZZI (A 104|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 9 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 12263 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA VARELA de PEREYRA (A.168|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 8 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12063 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO GERONIMO RISSO FERRARO o FERRARA (A.172|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 8 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12073 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RODRIGUEZ MACHADO (A.244|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11997 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA CARRIQUIRY de MORLAN (A.180|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 8 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11596 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE GARAT (A|176|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11934 Jl.26_v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNA o FORTUNATA GATTO de MORELLI (A|142|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 11955 Jl.26_v.ag.8.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ASCENCION o ASUNCION DUQUE de DE HORNO o DE DEARMAS o DEARMAS o DE ARMAS o DE ARMA y de MARIO DEARMAS o DEARMA o DE ARMAS o DE ARMA (A.202|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 11884 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BOTANICO CRISTIAN SIMON MASSA, (A-594|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y en especial a Heber Botánico Simón Costa, para que en el mismo plazo manifieste si acepta o repudia la herencia. — Montevideo, abril 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
3) $ 24.000 30|pub. 11222 Jl.23-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO BALLESTA SAGASTE, (A 126|73), citándose y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de junio de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 10959 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMPARO AMELIA BURGUEZ de FARIÑA (F. 184|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12451 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN GONZALEZ PALMERO (F.358|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12327 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA BENVENUTO de AGUILERA y de JOSE AGUILERA BENVENUTO y de EULALIA o EULADIA AGUILERA BENVENUTO (F. 328|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 12279 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA MAXIMA SIERRA de FELIX (F. 438|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12392 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO CROSA (F.396|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio d 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12326 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El sñor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR WALTER PEREZ BATALLA, (F. 354|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12335 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BRAVO RUBIDO (F. 210|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12171 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ MOLINA (F. 60|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12172 Jl.31_v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO VIGNOLO DOMINGUEZ (F. 424|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12253 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEHORA REBECA ISRAEL PESSAH o REBECA ISRAEL de BENADERET (F.374|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12126 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ARNOLDO SEOANE CASAVIEJA (F. 314|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11924 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA ROBLEDO de OLIVERA (F. 376|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11923 Jl.26_v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MILTON GARCIA OLIVIERI, (F 384|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 10947 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ COZZOLINO de BAFFA, (F 350|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 10960 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO LA CRUZ, (F 390|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11235 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA MIGUES BONILLA, (F 362|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11236 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIO YANIERO de PASTORINO, (F 806|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 11237 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CALATRONI de OLIVER, (F 350|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 10831 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO CALERO, (F 366|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 10832 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ESPERANZA GARCIA de SALVARREY, (F 184|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 10834 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN DEBONE de ELOLA, (F 278|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 10833 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ULICER o JUAN RIGUTTI BALADAN (F|322|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11741 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO WOROBIOV o WOROBIO (A. 169|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12299 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YIOSAFATTE o JONSEFATE o GIOSAFATTE IMPROTA (A.93 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12128 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA DE PIETRI o VIRGINIA DE PIETRI de RASCHI o VIRGINIA DE PIETRI FERRARI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12003 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ROSENBERGER FLORENTHAL (A. 170|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12009 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FRANCISCO ARCA (A.166|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12127 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GASPAR PANZERA MAESO (A.168|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12130 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PETROVICH (A.376|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12008 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MAGLIO (A.150|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12007 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA BERTA de ROSSELLI (A.158|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12001 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ABOUAF de ROUSSO (A.18|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 26 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11999 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO NARTALLO SAGASTA (A.176|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11885 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA LUCIA o JUANA SEUANEZ de HOUNIE (A.202|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1973. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11868 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO PEREIRA (A. 62|969), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de mayo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11876 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUZBEL LAURO o JUAN LAURO GARGIULLO BARRETTO (A.188|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11886 Jl|25-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA VILLAR VALVA o JOSE MARIA VILLAR, (A 318|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10970 Jl.23-vc.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO, (A 332,970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 10967 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LAVANDEIRA o LABANDEIRA GONZALEZ, (A 134|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10966 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL FERRANDO FERRARO, (A 214|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10965 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO DOMINGUEZ RODRIGUEZ, (A 246|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 10964 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA CACERES de UGOLINI, (A 144|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10963 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELITA BUFFELLI MALVICCINI o MALVICINI (A|196,973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 15 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10961 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO CARBONELL (A|178|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11238 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE PAEZ de ASENCIO (A|34|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10928 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN ASENCIO o ASENCIO MARTINEZ (A|34|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 25 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10929 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO TABORDA o TABORDA VALLARINO (S|501|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 12455 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA MASTROIANNI de BASTON (S. 209|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12283 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA BARNADA o MARTINA BARNADA de DENIS (L.o 55 F.o 327), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12281 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE SANTIAGO VACCA o VACCA RODRIGUEZ (S.145|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12165 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL DETTIN MUNARI (S|175|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12164 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO PASCASIO RECARTE SILVERA (S. 205|973), citándose a herederos, acreedores

y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12132 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON RIBOT (S.485|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 24 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12146 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANSELMA MACHADO de MORI (S|78.973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11224 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR SANTIAGO DUARTE (S.207|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12144 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO GARCIA o GARCIA QUINTELA (S|147 973) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11223 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA MILBURN o MILBURN de TAYLOR o KATHRYN STEELE MILNURN de TAYLOR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 10 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 7833 My.17-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ROSSELLI o ROSSELLI FRANCO (S.213|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12145 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN VIFORCOS (S|171|573) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 25 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11226 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO MAYA FERNANDEZ o JACINTO MAZA o MAYA (S|367|372) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 25 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11225 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA EUGENIA FUSARI o FUSARI BOTTARO, (S|169|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 10326 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO VALIENTE (S|321|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 26 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 10827 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO DEBENEDETTI (S|471|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 22 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11742 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BAUTISTA CORDANO GIORELLO o JOSE BAUTISTA CORDANO o JOSE B. CORDANO (S|195|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11739 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE DOMINGA LURAGHI de LYSON (S.353|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 3 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 9317 Jn.4-v.jn.29. Jl.23-v.ag.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA TETI GRANESE (E|331|73), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12443 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA LUISA BETTINELLI CAZET (Ficha E.1.119|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12334 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GARRIDO de AGOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12360 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARAMINDA JULIA BELOSO de ROVIRA (Ficha. E|861|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12361 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEDIA o LIDIA JUSTA PEREIRA de DENIS (E|567 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12167 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA o FLORENTINA CALASSO de BATTO (E.3.411|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 22 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12148 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIA SUARES o SUAREZ de CARLE. (Ficha E.1.123|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12123 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA HERNANDEZ de ROBRERO, (E.3.505|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12121 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIO ATALIVIO PEREIRA (E.779|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11995 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA JAUREGUI de TAPIE (Ficha E. 1.111|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11994 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CHAMPTON (E|3449|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11227 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO DOTTI GIOSSI (E|875|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11228 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANUNCIADA o ANUNCIADA DUBAN de RODRIGUEZ (Ficha E|1039|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11229 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión JORGE o JORGE FRANCISCO FRANCIS ZARVIURA (Ficha E|1115 973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11230 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión VIRGILIO LORENZO TURCATTI (E|837|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 10329 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIPE BALSAMO GONZALEZ y BENITO FILEMON BALSAMO GONZALEZ (215|1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesa-

dos para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12458 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA LUISA MARGARITA ROSSI DELUCHI o DELUCCHI o ROSSI de COSTA (235|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12344 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA DE LORENZI de RANIELE (275|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo julio 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12343 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CAMAÑO (185|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12342 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BUSQUIAZO (243|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12341 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VINCENZO o VICENTE NASSUTTI FRATTA (249|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12340 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BORDI de GRIOTTI (237|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12339 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA ELICHALT PARTIER (245|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12338 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO EUSEBIO ORIVE (221|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12061 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSE COHN de FREUDENTHAL (257|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12069 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL VIANA de KELLY o ISABEL DALILA VIANA TUBINO de KELLY (213|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 12217 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO MONTICO o MONTIKO (231|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 24 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 12041 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CARDINAL (211|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 24 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12040 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA DOLORES o JUANA de DIOS PINTOS de ROVERANO (225|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 25 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 12039 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ANACLETO o ANACLETO MARTINEZ de BERGALLO (207|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 23 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 11939 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA BELLMUNT de LAPORTE o ANA BELLMUNT y GOLORONS BATLLORI de LAPORTE (219|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 11266 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS o MORDKA LEON o LEIBUS LICHTENSTEIN o LICHTENSZTEIN DOBSKEY o DOBEKEY o DOBSKY (529|972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 30 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11707 Jl.25-v.ag.7.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y reducir la existencia de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles, en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de DIARIO OFICIAL mantenga con la debida estrictez el servicio de reparto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE FULGENCIO ROCHA PERDOMO, EULALIO ROCHA o ROCHA LAURNAGA, GUALBERTA ROCHA de BELTRAN y LIBERATA MARGARITA o BERNARDA LAURNAGA o LAURNAJA de ROCHA (69|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 23 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 11938 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA JOSEFA VANRELL de AMATTI (217-1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11268 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO VILARRUBIAS SALAS (155|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 25 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11092 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FRAGA de COSTA (63|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6 000 10|pub. 10892 Jl 23-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARTIN AZAMBUYA (S|75|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12333 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA FERNANDEZ de SANCHEZ (S|203|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12334 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PANTALEON DI LANDRO (S|109|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12246 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA PEREZ GARIN de SOSA (S|325|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12247 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS JOSE PERICHON DE ANGELIS (S 119-73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1.o de junio de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12248 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO RAUL MUNYO y RINA HILDA REYNOSO PIOTTI de MUNYO (S.227 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12067 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de INES TRIGO RODRIGUEZ de SANTOS SILVEIRA (S 195 (3) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11942 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDA WEINBERG de LEANDER (S. 199|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11280 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ALBINO DIAZ (S. 45|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1973 — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11019 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DEUTSCH (S. 197-73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11020 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO OLAECHEA ZUBIZARRETA (S. 499|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11021 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUINA PEÑA de MARTINEZ (S. 87|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11098 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ENRIQUE DE FEO VARELA (S 521|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10886 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS ETHEL MACHIN (S. 153|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10887 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOLTAN BRUCKENSTEIN KLEIN (S 207|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10885 Jl.23-v.ag.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MARIA MARGARITA BARBIERI GRECCO (S. 177|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10866 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO COMESAÑA SCALABRINO (S. 203|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1972. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11708 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO RUBINACCI FLORIO (S 233|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Menor. — Montevideo, 4 de julio de 1973. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 11651 Jl.20-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN NUNES o AGUSTIN NUNES FREIRE o AGUSTIN NUNES FRANCISCA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12170 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MELOGNO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12169 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROBERTO TOLEDO AREVALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12141 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICENTE o VICENTE JUAN D'AMBROSIO SETARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 24 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12147 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA GARCIA TEIRA o ANTONIA GARCIA de ALVAREZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 25 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11233 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de SATURNINO COSME POLANCO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo junio 13 de 1973 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10893 Jl.23.v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MIGUEL VIERA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 18 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10875 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO SCARCELA o ALFREDO SCARCELA SCHAUSTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 18 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10872 Jl.23 v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCA DENNALLE o DENNALLE de ALSINA y HECTOR ALSINA o ALSINA DENNALLE o DENUALLE (S. 215|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 14 de 1973. — Jose Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10945 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROGELIA LUCIA o LUCINDA o LUCENDA BENTANCOUR o BENTANCOR HERNANDEZ de ARIAS e HIGINIA o HINGINIA o INGINIA o IGINIA HERNADEZ de BENTANCOR o BETANCOR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 20 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 11740 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA EVA BAFUNDO de SANTANA (S. 169|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 22 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11747 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA CASTRO de BASALO (S. 73 973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 22 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11746 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CASTRO (S. 121| 1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11762 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO CORREGE VENCE (S. 185|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, junio 14 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11754 Jl 23.-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA PUERTO de DOTTA (S. 227 973) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 18 de 1973. — José Tomás Peerira Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11751 Jl.23 -v ag.3

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA o EDUVIGES CRISTINA REYES de PAUBLETE o PAULETTI o PAUBETTE o PAULETTE o PAULETT (A.55|139), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 13 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12043 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIO PERCOVICH (A. 313|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 24 de 1973 — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 10868 Jl.23 v ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA FICOLI FIGOLI de GARD (A. 701|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 26 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11709 Jl.23.-v.ag.3

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAGDALENA COLOMBO de DELFINO, ANTONIO RAFFO, MARIA DELFINO de RAFFO, MARIA RAFFO DELFINO, MARIA ISABEL RAFFO de PERCONTINO TIMOTEA ANGELA RAFFO de ZALACAIN y ALBERTO MARCOS MATEO RAFFO DELFINO (A. 601|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 24.000 30|pub. 10608 Jn.21-v.jn.29.
Jl.23-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA MARIA SALGUEIRO GOMEZ (A.207|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 10557 Jn.21-v.jn.29.
Jl.23-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO AQUILINO GARCIA (61|12) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30 pub. 10521 Jn.20.-v.jn.29.
Jl.23-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA o MARIA TERESA ROBUSTIANA ENRIQUEZ de PICHOT (A. 205|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 28 de 1973 — Ada Nosei de Fonsalia Actuaria Adjunta
1) $ 18.000 30|pub. 10234 Jn.14 -v.jn 29.
Jl.23-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MONTOLIU MOLINER (A 177 973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 7 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 9772 Jn.11-v.jn 29.
Jl.23-v.ag.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BARMAIMON HALEGUA (F. 1.003 72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12289 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GUARNIERI CAPPI (F. 471|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Monevtideo, 23 de julio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12290 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CONRADO SACCO MARTINI (F. 211|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12291 Ag.1.o.v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUVELINO ROSA PINTOS (F. 299|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12159 Jl.31.v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINA LATORRE LARROSA de CIGLIUTTI y JUSTINA LATORRE de CIGLIUTTI o SIGLIUTTI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12125 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA SANCHEZ de PRESEDO (F.61|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11998 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DOMINGA SALVO MACCHIAVELLO de TURUANI (F. 139|73), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 10869 Jl.23.v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES ISABEL FERREIRA RICO (F.295 - 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 10870 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELITON FEBLES QUINTEROS o QUINTERO (F. 255|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 10835 Jl.23.v.ag.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA GONZALEZ de CHIRUZZO (F. 269 73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 10836 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MANUEL MARQUEZ MONTEIRA (F. 287|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 11738 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES ACUÑA de PINTOS (F. 283 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11744 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA GONZALEZ GOMEZ de MUSTO y de PEDRO MUSTO MARMOL (F. 351 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11943 Jl.26.v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OCTALIVO MOSQUEIRA. (F. 69|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11921 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIA ANA o ANA CLAUDIA PACHECO de ANASTASIA (F. 157 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11922 Jl.26.v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO YOVARONE D'AGUSTINI (F. 337 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria
1) $ 6.000 10|pub. 11925 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA JUANA SILVA de FERNANDEZ o JUANA AURELIA SILVA (A|237 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12294 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA EMMA JUANA FIESEL BOCCIA (A|203 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 7 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12293 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO SELANIKIO (A 295 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, mayo 7 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12216 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO NICOLIELLO IMBRIACO (A. 575|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12129 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THOMAS EDWARD SMITH HAWKSWORTH o HAWSKWORTH SMITH (A.171|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 11992 Jl.27-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL BASILIO AROCENA CAPURRO (A. 211|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12000 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO DA CUNHA DA COSTA (A. 263|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12002 Jl.27-v.ag.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON DUARTE RODRIGUEZ (A. 137|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12004 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADALBERTO GUTIERREZ (A. 173|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12005 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO HILL HAMILTON (A. 225|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973 — César Lanatta Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12006 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RADAMES GALLI RUA o ARRUA (A 651|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1972 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11215 Jl.23 v.ag.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GONZALEZ de GARZON o MARIA LUISA GONZALEZ SORIA de GARZON (A. 161|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 13 de 1973. — César Lanatta Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11216 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA RODRIGUEZ (A. 227|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10968 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO MARTIN SUAREZ COLLANTES (A. 255|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1973. — César Lanatta Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10969 Jl.13-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA CABRERA de FIERRO (A. 199|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10962 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO GOROSTIAGA MATTOS (A. 251|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 20.400 30|pub. 10264 Jn.25-v.jn.29. Jl.23-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: "ESQUIBEL, MIGUEL ANGEL. Sucesión" (Ficha A. 315|72), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en dicha sucesión y especialmente al heredero Miguel Angel Esquibel Castro, bajo apercibimiento de que se le nombre Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 1.o de 1973 — César Lanata Sanguinetti, Acturio Adjunto.
1) $ 24.000 30|pub. 9731 Jn.8-v jn.29. Jl.23-v.ag.13

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don INOCENCIO VICENTE MANDIONI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de mayo de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12368 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de las sucesiones de doña MARGARITA ROTEL de TEODORO o MARGARITA ROTELL o ROTEL o MARGARITA GALARZA y don PANTALION TEODORO o PANTALEON TEODORO (Ficha 309|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 15 de junio de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 11031 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión doña BERNARDINA NAZARIO de DENIS o BERNARDINA NASARIO de DENIS (Ficha 313|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 15 de junio de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11032 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don HERMINDO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 4 de abril de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11136 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARTINA RAMONA FALLERE de MACHADO (Ficha 305|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de junio de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11138 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña OLGA RENE TESADRI de da SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 4 de abril de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11297 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD SENA de PINATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, mayo 23 de 1973. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11033 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS IMPERIALE o LUIS IMPERIALE SARDI (Ficha Civil N.o S|42|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de junio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12190 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN BAZZINO (Ficha Civil número S|50 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de junio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12191 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN BOGGIO CANZANI (Ficha Civil N.o S|46|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de junio de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12192 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA RENEE LEMA RODRIGUEZ (Ficha Civil N.o S 47|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de junio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12193 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FERRARI VANOLI (Ficha Civil N.o S|40|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de junio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12194 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CAPECHE (Ficha Civil S|253|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de marzo de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11039 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CASTRO MEDEROS (Ficha Civil S|26|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de abril de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11040 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES o ALCIDES CRESCENCIO o CRESENCIO HERNANDEZ (Ficha Civil S.39|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de junio de 1973. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 11041 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA TORRES de ZECCHI (Ficha Civil Nº S| 49|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de junio de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11721 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS CALERO (Ficha Civil Nº S. 43|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de junio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10.pub. 11722 Jl.23.-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de TELMO OROSMAN SCARPA CABRERA (Ficha V|177|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor. — Las Piedras junio 28 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10.pub. 12276 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LEUTERIO LEON RIOS ZABALETA (Ficha V|158|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 22 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12075 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de "BENITO LUJAM o BENITO TEJERIA NUÑEZ" (Ficha V. 155|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, junio 22 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12076 Jl.30.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA RAMONA BENTANCOR de CENDAN (Ficha 141|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 4 de junio de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10857 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CRUZ SANCHEZ de AMARO (Ficha 415|V|966, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 14 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 20|pub. 12156 Jl.31-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO FAUSTINO GARCIA GONZALEZ (Ficha 500|V|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 12 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12157 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEA SANCHEZ RODRIGUEZ de CURBELO (Ficha 168|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 4 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11977 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO MARTINEZ BURIAN (Ficha 169|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 29 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11978 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL BARNECH de CHILINCHAVIDE (Ficha 72|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 5 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11979 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO VALLEJO (Ficha 195 V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 12 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11980 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CANCELA COSTADO (Ficha 178|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 4 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11981 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO SILVA (Ficha 225|V 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 28 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11982 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO GONZALEZ (Ficha 215|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 21 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11983 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ZARAGOSA ZOLESIO (Ficha 173 V|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 4 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11984 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO CARLOS TORTEROLO RICCI o TORTEROLO RICCIO (Ficha 172|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 4 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 11985 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ENRIQUETA o ENRIQUETA RIVADAVIA de COLOMBO (Ficha 93|V'1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 22 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 11986 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO CATALINO BERNADET o MAXIMO BERNADET (Ficha 222|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 22 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 11987 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA MARIA PORDENON de BOSCA (Ficha 208,V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 21 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 11988 Jl.27v.ag.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUELA CORREA de PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de enero de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12396 Ag.1.o_v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO RODRIGUEZ SOSA o RICARDO RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de julio de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12321 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN JACOBO BITTAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de julio de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12322 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IDORILDA o DORILDA ACUÑA TELIZ de ARIAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de agosto de 1971. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12323 Ag.1.o_v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de YOLANDA CUÑA TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de junio de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10894 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ORDALINA CALVETE de OLIVERA (Ficha 242|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de junio de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11322 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN MARIA BENTANCUR BERMUDES o JUAN MARIA BENTANCOR o JUAN BENTANCUR o JUAN MARIA BENTANCOUR o JUAN MARIO BENTANCOR (Fa. 228|973) citándo-

se a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, julio de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 12358 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADELCIO PEREIRA SOUZA (Fa. 226 973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, julio de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12359 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONRADO ALEJO ALVAREZ TABAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de junio de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11167 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MARFISIA MORALES de ACOSTA o MARIA MARFICIA MORALES o MARIA MORALES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 12 de junio de 1973. — Aramís G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11035 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don MAXIMO LUZ o DA LUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto 22 de junio de 1973. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 6.000 10|pub. 11389 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUALA CECILIA NEVES de ARAUJO o NEVES VELAZQUEZ de ARAUJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 29 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12382 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA ZACARIAS OLIVERA de TORRES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 28 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12383 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS D'ERRICO y de ADELA o ADELINA FORCONI de D'ERRICO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de marzo de 1973. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12384 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA CESAN de BUONO o CESAN NEGRIN de BUONO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 25 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12080 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "ZUBILLAGA de SOUTO CARMEN. Juicio "Ab-intestato". (Fa. 162,973), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días, a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, 27 de abril de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 16.000 20|pub. 9307 Jn.4.v.jn.15. Jl.27.-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EUDOCIO RUDECINCO BUDIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 8 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11075 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DERICO SINECIO o DERICO CISNECIO SANCHEZ HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 18 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11076 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANUNCIO VIGNOLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 23 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12492 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de GLORIA ROSA CHA BARALE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12491 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA SINFOROSA VIGNOLO de CAREAC citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, marzo 21 de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12490 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SALLE o SALE de OLIARI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, junio 8 de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12399 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ARANZA ERCILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de abril de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12403 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA JUVENALA o JUVENAL CAPELLINO de FONTE (Fs. 193 C|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de junio de 1973. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 10853 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SERGIO LUIS MORA PISCIOTTANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, mayo 30 de 1973. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11108 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROBUSTIANO URRETA GUIÑADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de junio de 1973. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11109 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de TRANSITO CAMILA GUTIERREZ NUÑEZ, citándose a los herederos, y demás interesados para el inventario solemne de los bienes de la causante, a realizarse el día 19 de octubre del corriente (artículo 1.064 y siguientes del C. P. C.), para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de junio de 1973. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 24.000 30|pub. 11106 Jl.23-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA GERONIMA BADANO SALVINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 31 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11110 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesin de ADELA JOSEFA RODRIGUEZ QUINTANA de COCCARO o COCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de junio de 1973. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11111 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA LUISA BONETTO o BONETO BARALE de PASSARINO (F, 140 C|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11115 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de junio de 1973. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11436 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO UMPIERREZ GARCIA (Ficha C N.o 163) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario junio 14 de 1973. — Esc. Julio C. Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12370 Ag.1.ov.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO VITAL SAAVEDRA o PRUDENCIO VICTAL SAAVEDRA (Ficha C. 220| 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, julio 24 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12200 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA RODRIGUEZ LUZARDO o LUSARDO de FERNANDEZ BARROS (Ficha C. N.o 209, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, julio 23 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12199 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO BARTOLOME TOURN BERTINAT (Ficha C. N.o 189, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 20 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12198 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO MALAN GEYMONAT, (Ficha C. Nº 185, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 20 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12078 Jl.30.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO ANTONIO BADELL MENENDEZ (Ficha C N.o 160 Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 8 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 11918 Jl.26.v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA PAULA BUTIERREZ o GUTIERREZ de WIBMER (F. C. N.o 140, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 8 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10845 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO AURELIO MEDIZA (F. C. N.o 177, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 12 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10846 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO FUHRER, (Ficha C. N.o 129|73, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de mayo de 1973. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10847 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR VALENTIN WIBMER, (F. C. N.o 139, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 8 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10844 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO ANTONIO FLORIN LISSADINI (F. C. N.o 157, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 14 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11080 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GARCIA MENY (Ficha C. número 42, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de abril de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11731 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de YAMANDU OLIS QUINTANA PEQUERA (Ficha C. Nº 190, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 20 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11730 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR LISSADINI GUISOLFO (Ficha C N.o 158, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 14 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11079 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTA SALGADO de CHANS y VENTURA CHANS, (Ficha C N.o 143, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de mayo de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11540 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO LIMA, (Ficha C número 161, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 8 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11541 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA CARBAJAL, (Ficha C. N.o 153, año 1973), citandose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 8 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11543 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CROC o CARMEN CROE o CARMEN CROKER, (Ficha C número 188, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, junio 25 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 11542 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 12 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11385 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL CASTRO ETCHEVERRY o GIL CASTRO ECHEVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, mayo 31 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11384 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CATALINO SARLA PELUSSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 2 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12434 Ag.2.v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO SATURNINO LOPEZ MORUA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 15 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12435 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO ANTONIO COSTABILE MILANO, GREGORIO LUIS COSTABILE MILANO y de ANTONIO o ANTONIO CARLOS COSTABILE MILANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 15 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 12436 Ag.2.v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO MARTINEZ GARRIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de mayo de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11522 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TENJIDO o TENJIDO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 9 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11523 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA SEBALLOS o CEBALLOS o ZEBALLOS de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de marzo de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 8.000 10 pub. 11525 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA CARDOZO MARTINEZ o CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 2 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10950 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA DOMINGA ROSOLINO de MICHELTORENA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 30 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11519 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AGUEDO FAFIE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 24 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11520 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO PERDOMO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 24 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11521 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA EMILIA DURO LUGANO de VANOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de noviembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11524 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TELMO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Florida, octubre 30 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 10951 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de CORNELIA RAMIREZ de DUQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 22 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10952 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS ALBERTO BARZI o VARZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 5 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 10953 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA o PETRONA APOLINARIA MARTINEZ de COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 6 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 10954 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO LEDESMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 10955 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIO RONCHETTI o RONCHETTI SECONDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 25 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11350 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMMA ALEGRE de ORGAMBIDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 22 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11351 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ERA. GHINA SABLITY de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 4 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11352 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCIRA o ERSIRA ADRIANA FOJO de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 28 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11353 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL CARMEN LLAGARIA de COUCHET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 24 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11354 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL TEJERA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 24 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11355 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO LUIS o MAXIMO LUIS DARDANO ZUCOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 15 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11356 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de LORETO OMAR GUICHON BAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 4 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11357 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CORNELIO APESETCHE PIREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 15 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11358 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BONELLO o BONELLO LEQUIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 30 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11359 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES o DOLORES EUSTAQUIA DOMECQ de SABALLEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 5 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11360 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO ROSALIO TRUCIDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 20 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11361 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FERIZ LABORDE o LABORDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 31 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11362 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO CAWEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 8 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11363 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA MENESES de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 25 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11364 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SANZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 30 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11365 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PAULINO CHAPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12037 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADELAIDA DIAZ de FIGUEREDO e IRENE FIGUEREDO o IRENE FIGUEREDO FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 6 de 1973. — Walter H Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11372 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de (CARLOS MANDL Y KONIG o MANDL KONIG citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 15 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11663 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de don GERONIMO GANDARA CURBELO y doña MARIA NATIVIDAD o NATIVIDAD LEQUERICA XIMENEZ de GANDARA, citándose a los herederos, y acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 18 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11667 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SUAREZ o PEDRO SUAREZ SARANTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 4 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11917 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don WASHINGTON BELTRAN RODRIGUEZ COURTIE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 11 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11118 Jl.23 v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don HIPOLITO CASIANO CAMPOS ROMERO o HIPOLITO CASIANO CAMPOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 18 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11119 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de las sucesiones de don FLORENTINO LEZCANO LEZCANO y de doña MARIA DEL CARMEN ARRECHE CUBAS de LEZCANO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 26 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 11668 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO FUNGI o FUNGI PEDRINO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11669 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA LUISA GOMEZ ZABALA de CHARQUERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 11 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11670 Jl.23 v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA AGUIÑAGA TALBAC de MARTINEZ o MANUELA AGUIÑAGA de MARTINEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, junio 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub 11673 Jl.23 v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CARACIOLA ORFILIA LEZCANO de HERNANDEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11672 Jl.23 v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN MEDINA o BELTRAN LORETO MEDINA o BELTRAN LORETO MEDINA AGRIELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 6 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11671 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO ALDAO ESPINO o UBALDO ALDAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 25 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11674 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE ROMANA ZUASNABAR LAPITZ o HAYDE ROMANA ZUASNAPAR LAPITZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12357 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de las sucesiones de doña CONCEPCION FIGUEREDO de FIRENZE y de don RICARDO FIRENZE CORREA o FIRENCE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 25 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12356 Ag.1.o-v.ag.14

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES EMILIA DUTRA de CALVETTE (Ficha 725|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12233 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ENRIQUEZ (Ficha 475|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12237 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA CACERES FIGUEREDO de BANQUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de abril de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12238 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADA LEONOR PARGA GARCIA (Ficha 781|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12239 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION DELGADO DE LEON de PEREZ (Ficha 397|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Méndez Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12240 Jl.31v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA QUIJANO DE LEON (Ficha 806|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12241 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANO RODRIGUEZ SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, mayo 29 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12242 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO HIPOLITO PEREZ CORBO (Ficha 785|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de junio de 1973. —
1) $ 6.000 10|pub. 12234 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON ALBERTO QUINTELA ALBESTOY (Ficha 786|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12235 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES CLARA DUTRA BONILLA de OLIVE (Ficha 506|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 16 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12236 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA RAMIREZ de SAN MARTIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de mayo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10849 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ o FERNANDEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de marzo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11306 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DURET BRISSOLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de abril de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11307 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL PRAC o PRACC KAMIENIARZ de STERN (F. 743|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11528 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ALEJANDRINA MACHADO ALDACOUR de GOICOECHEA (Ficha 506|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 15 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11529 Jl.23 v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO DUARTE o DUARTE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de marzo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11530 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERREIRA o FERREYRA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de marzo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11531 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA GONZALEZ DAVILA de PEREZ (Ficha 721|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11532 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CHARLES PACKE HORTON (Ficha 650|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de mayo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11533 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA PEREIRA HERRERA de LARROSA (F. 707|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11534 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSIDIO CARMELO BONILLA BATISTA (Ficha 471|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11535 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA ASUNCION o ASUNCION DIAZ MORENO de LUCERO (Ficha 750|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11536 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO MENDOZA SIERRA o LEONCIO PROTASIO MENDOZA SIERRA (Ficha 527|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 22 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11538 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA MACHADO VELAZQUEZ o ELVIRA MACHADO de DEANIS (Ficha 651|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11539 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PRESENTACION FERNANDEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 9108 My.31-v.jn.29. Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de CAETANO o CAYETANO SANSEVERINO y GABRIEL ARCANGEL SANSEVERINO (F. 545|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 14 de mayo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 9114 My.31-v.jn.29. Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SERGIO SILVEIRA (L.o 27; F.o 306; N.o 184), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1972. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11899 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA CLOTILDE CUELLO de GOMEZ (L.o 27, F.o 542, N.o 118) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de abril de 1973. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 11858 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO JUAN RIVERO VEINS (L.o 27, F.o 571, N.o 233) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 31 de mayo de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 10994 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA DONATA PARADISO o PARAVISO NOCERA (L.o 27, F.o 576, N.o 254), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de junio de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 11510 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña NATIVIDAD PONS de DANTAZ, como herencia yacente llamando a todos los interesados por el término de sesenta días para que comparezcan con los justificativos de su parentezco a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, febrero 5 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) (D. 21|7|34) 20|pub. 31653 Jn.13-v.jn.27. Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN VELASSO o BELASSI de CIRIMELO (L.o 18, F.o 357) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de mayo de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 12425 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AGENOVEVA RODRIGUEZ PEDROSO de CETRULO (L.o 18, F.o 356) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de mayo de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 12426 Ag.2-v.ag.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINO DESCON VIERA SOSA (L.o 18, F.o 365) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de mayo de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 12427 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SPERA de CANO (L.o 15, F.o 532) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12428 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ROMERO de LARRALDE (L.o 18, F.o 372), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de mayo de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 11557 Jl.25-v.ag.7.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DONATO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 23 de 1972. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12413 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ENRIQUE MONTANDON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 23 de 1972. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12414 Ag.2-v.ag.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE LARRAMA ANDRADE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 7 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11049 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. -- Fray Bentos mayo 23 de 1973. — Carmelo M Salaberry Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11408 Jl.23-v.ag.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA MANUELA o MANUELA JULIANA MAZZILLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 7 de 1973. — Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11547 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CAMACHO (Ficha B'110|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de julio de 1973. — Simón Barg Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11170 Jl.23-v.ag.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de JUAN JOSE NOBLE o JUAN JOSE NOBLE SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de abril de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11172 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO DOS REIS o REIS o REIZ (Ficha B|152|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de junio de 1973. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 11173 Jl.23-v ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO PIÑEIRO o PIÑEIRO FLORES (Ficha B.130|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de junio de 1973. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11174 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES VARGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de marzo de 1972. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 11177 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA ALMEIDA (Ficha B|242|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de junio de 1973. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11396 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON DOS SANTOS (Ficha B|186|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 12 de junio de 1973. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 11399 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS PEREIRA CHAVES o CHAVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de mayo de 1973. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11400 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO DE LOS SANTOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 5 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11171 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN F. o JOAQUIN FRANCISCO PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 5 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11175 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CASANE y GENY CASANE o YENY CASANE ACOSTA (Ficha B 139|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 20 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 11394 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA CIACCIO de WUNSCH o WÜNSCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera junio 6 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11176 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EVELINA ANASTACIA SOSA de RODRIGUEZ o EVELINA SOSA de RODRIGUEZ (Ficha B 173|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera junio 20 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 8.000 10 pub. 11395 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RIOGRANDINO EULA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de abril de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11397 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de GRECIO MACHADO BITENCOURT o BITTENCOURT o de BITTENCOURT o BITANCOURT o BENTTANCOURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de junio de 1971. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 11398 Jl 23-v.ag.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 5 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) (C. C.) 10|pub. 31864 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FLORO da SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 4 de 1972. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12270 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de PETRONA FILOMENA o FILOMENA NIEVES de NAVARRO (Ficha número 411|973|C.), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de junio de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 12205 Jl.31-v ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSVALDO CASELLA o CASELLA DUPOSO y ELISELDA CASELLA de SOUZA ROCHA o CASELLA DUPOSO de de SOUZA ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de junio de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 12204 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIO JUANCHE MIRANDA (Ficha N.o 412|973|C.), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de junio de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12203 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO CASTO SECUNDINO GOMEZ (Ficha N.o 410|973|C.), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de junio de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12202 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA BERNABELA MARTINEZ de REDIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 20 de 1973. — José R. Luna Pradera, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12271 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIA MARTINIANA ALTEZ de ALTEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 21 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 10925 Jl.23-v.ag.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERO SANTIAGO ALTEZ, citándose, a los herederos acreedores y demás interesados par aque comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 31 de de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10926 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GARAY de HERNANDEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 17 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10927 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CORREA RODRIGUEZ CECILIO WALDEMAR o VALDEMAR (Ficha C|39|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 25 de junio de 1973. — José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 11418 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de OREA PILAR MACHADO de PEREYRA, o PILAR OREA MACHADO de PEREYRA, (Ficha C|385|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 25 de junio de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10 pub. 11419 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVEZ de MURAÑA ANA LUISA (Ficha C|388|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 25 de junio de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11507 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AGESTA MACEIRA BASILIO AURORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 14 de junio de 1973. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 11448 Jl 23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, junio 20 de 1973. — Escribano José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11469 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de febrero de 1972. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11890 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENO ZAMITT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de abril de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10576 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de OROSINDO PETROSINDO SOUZA u OROSINDO DE SOUZA MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de mayo de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10577 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUALA NATIVIDAD MAXIMA VIÑAS DE ESCOBAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 18 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12418 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CASAÑAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 18 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12419 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MIGLIOLI de GALBARINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 7 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12186 Jl.31v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTILMUNDO SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 20 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11889 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA CELINA JONES de SCHULER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 18 de 1973. — Delmar Gonzávez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11107 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de LIBANIA SUAREZ de SCAPARONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 18 de 1973. — Delmar Gonzávez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11496 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDO FALCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 18 de 1973. — Delmar Gonzávez Brum, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11497 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: sucesión de PROTO VILAR. Pieza sobre cesación de condominio provocada por Rubéns E. Morondo Piegas (A|154|973), se cita y emplaza por el término de noventa días a Margarita Vilar y a Clementina Vilar, sus herederos o causahabientes, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto junio 12 de 1973. — Delmar Gonzávez Brum, Actuario.
1) $ 30.000 30|pub. 11498 Jl.23-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MARIA PEREZ MONTELONGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San Jose, 28 de mayo de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 12110 Jl.30-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL PILAR CABRERA de BENZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de mayo de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ .000 10|pub. 12104 Jl.30.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN GINES CHAMORRO PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de marzo de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 12102 Jl.30.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA FERNANDEZ de DE-LEON o ALICIA ELEODORA FERNANDEZ CASTRILLO DE DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de junio de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10 pub. 12101 Jl.30.-v.ag.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA PEREZ de MENDEZ o BENITA o VENITA PEREZ DUARTE de MENDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de junio de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 12093 Jl.30.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO MARNI ROCCA ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de junio de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12090 Jl.30.-v.ag.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ONOFRE GONZALEZ PRIETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de junio de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11802 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARTINA AROCHA o ARROCHA CASTELAO de DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de junio de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 11797 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO o GUMERCINDO BRAIDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de diciembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11796 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CAMACHO CAMACHO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de junio de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11795 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO SEBASTIAN HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de junio de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11798 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES ALDAZ MARTINEZ de CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de junio de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11799 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO o EUSTAQUIO SIMEON MONTELONGO PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de mayo de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 11800 Jl.24-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO BRITOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 28 de mayo de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub 11324 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS FAJARDO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 31 de mayo de 1973. — Juan Jose Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10539 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO FUENTES o FUENTES DE ARMAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 28 de mayo de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 10538 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR MANCEBO LOPEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 31 de mayo de 1973. — Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11913 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ROSA FREGOSSI de GARRAMON citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11912 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BRENILDA ANGELICA ELIZONDO de ACOSTA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11911 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CECILIO ARTURO PAULO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11910 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUCIA GARRONE de BARALE citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11909 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISMAEL ERRO RIVAROLA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se habilitó la próxima feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 27 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11908 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR SANTIAGO GADEA MASTANDREA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se habilitó la próxima feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 27 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11907 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN FILOMENA NASTA TORTORELLA de BARUTTA o BARRUTA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se habilitó la próxima feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 28 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11906 Jl.26-v.ag.8.

EDICO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTEFANIA o STEFANIA BOZVOLIEV o BEZVOLIEFF o BEZVOLIEV, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 15 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11905 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRUDENCIO VIDAL MANEIRO o MANEIRO CABRERA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días Se habilitó la próxima feria para las publicaciones. — Mercedes, 27 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11904 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTEBAN CASTRO POZZOLO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11903 Jl.26.-v.ag.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LELIO HERNAN AVONDET, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11256 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELVIRA GALARRAGA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de marzo de 1973. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10818 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON TOMAS BERMUDEZ o JOSE BERMUDEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 25 de abril de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 10819 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON ARRIBA VILLANUEVA o RAMON de ARRIBA VILLANUEVA o RAMON de ARRIBAS o RAMON ARRIBAS citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judcial de la sucesión de FRANCISCO PRUDENCIO BRITOS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 7 de junio de 1973. — Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10820 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BASILIA TORRES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 15 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10821 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JORGE JULIAN IARROUY URDANGARIN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 8 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10822 Jl.23-v.ag.3.
con término de treinta días. — Mercedes 11 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 10823 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CRISELDA FARIAS MARTINEZ de MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, marzo 19 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12259 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ADAN GONZALEZ LEMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 1.o de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12258 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña VICTORIANA BARBOZA de CABRERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 4 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12261 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña BRENDA PACIEL GARCIA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 29 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12262 Jl.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ELVIRA TORNE CLARAMUNT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 11 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 10998 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SIMON WENCESLAO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 21 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11346 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don WENCESLAO DELMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 6 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 11345 Jl.23.-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO JAUREGUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de junio de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 12362 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA DE ESTEBAN y PACIFICA o PACIFICA FERMINA o FERMINA PACIFICA o PACIFICA FELIPA OLMOS de de ESTEBAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó el próximo feriado a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 31 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 12363 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA VERGARA o JOSEFINA VERGARA de MUNIZ o MUNIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de junio de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 11456 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO INOCENCIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de junio de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 [illegible]pub. 11045 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISMENIA o SECUNDINA ISMENIA BONILLA DELFIN de MEDERO o MEDEROS y de SILVANO RAMON o SILVANO MEDERO o MEDEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 11046 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO FERREIRA CHAVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de junio de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 11453 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO o ATANACIO ZABALA ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de diciembre de 1972. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11454 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADIS o GLADYS DENIS LAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de junio de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 11455 Jl.23.-v.ag.3.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

SUC. D. GARCIA CAPURRO

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley N.o 9.099 se hace saber que ha transcurrido el plazo establecido en dicha norma a los siguientes promitentes compradores de solares ubicados en el fraccionamiento sito en la 7.a sección judicial de Canelones, padrón 2.673 en mayor área, aprobado según plano del Agr. Carlos Hughes, inscripto en la Dir. General de Catastro con el N.o 12.864 el 1.o de noviembre de 1965:

Ivonne Pérez: solar N.o 20 manzana letra "C".
Gabriela Elena Gallardo Szalvay: solar N.o 11 manzana letra "Q".
Mario Jorge Roldós Reguera: solar N.o 18 manzana letra "O".
Graciela Ivonne Lamboglia: solar N.o 12 manzana letra "G".
Jorge Alberto Iza Steffano: solar N.o 19 manzana letra "M".

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares.
2) $ 60.000 15|pub. 11810 Jl.24.v.ag.13.

VILLA LA COLINA

Fraccionamiento Villa La Colina, de acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9.099 avisa al promitente comprador Roberto Paulino Hernández Pérez o a sus representantes y|o a sus sucesores a título universal o singular que pasados 15 días de la última publicación de este aviso caducará la promesa de compraventa del solar N.o 2 de la manzana "F" del padrón 27.579 de la 16.a Sección Judicial de Canelones, plano del Agrimensor Francisco Lanfranconi inscripto en Catastro con el N.o 10.754.
2) $ 30.000 15|pub. 11593 Jl.17-v.ag.7.

VILLA MANUELA

Conforme a lo dispuesto en la ley número 9.099 (Art. 10), y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se comunica a TEODORO BAUTISTA ETCHEVERRY AVALO y sucesores, la caducidad de su promesa de compra del solar 5, manzana 2, padrón 1.109, sito en la 16.a sección judicial de Canelones, Villa Manuela.
2) $ 15.000 15|pub. 12015 Jl.27.v.ag.16.

BALNEARIO COLINAS DE SOLYMAR

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad a los siguientes promitentes compradores de solares a plazos en el Balneario Colinas de Solymar:

I. Roberto Martínez, solar 11 de la manzana 419 padrón 28.110 m|a.
II. Alejandro D. Corvi, solar 18 de la manzana 419 padrón 28.110 m|a.
III. Wilber E. Castro, solar 6 de la manzana 420 padrón 28.110 m|a.
IV. María B. de Galdós, solar 20 de la manzaan 420 padrones 28.110 y 17.800.
V. María B. de Galdós solar 21 de la manzana 420 padrón 28.110 m|a.
VI. Fortunata Quartino, solar 22 de la manzana 420 padrón 28.110 m|a.
VII. Eber Ruley González, solar 26 de la manzana 420 padrón 28.110 m|a.
VIII. Julio C. Ricci y otro, solar 1 de la manzana 421 padrón 28.110 m|a.
IX. Lucila G. de Baldovino solar 41 de la manzana 421 padrón 28.110 m|a.
X. Manuel García, solar 42 de la manzana 421 padrón 28.110 m|a.
XI. Isabel E. de Godoy, solar 43 de la manzana 421 padrón 28.110 m|a.
XII. Juan Vicente Lezcano, solar 29 de la manzana 420 padrón 28.110 m|a.
XIII. María Delia Heredia, solar 6 de la manzana 295 Balneario El Pinar padrón 15.689.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares.
2) $ 97.500 15|pub. 11693 Jl.20.v.ag.9.

BANCO DEL LITORAL

El Banco del Litoral comunica a los promitentes compradores de solares a plazo, a sus sucesores, a título singular o universal, y a cuantos se crean con derecho, que de acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099 de 1 a 20 de setiembre de 1933, habrán caducado sus respectivos derechos.

Octava sección judicial de Canelones Paraje "San Luis":
María E. Arias Uviedo, padrón 5.500, solar 7, manzana 265.
María E. Arias Uviedo, padrón 5.191, solar 18, manzana 302.
Orinda T. de Lecuna, padrón 5.122, solar 16, manzana 314.
Raúl E. Mariani, padrón 5.069, solar 28, manzana 315.
Raúl E. Mariani, padrón 5.070, solar 29, manzana 315.
Ana y Graciela Sur, padrón 5.123, solar 17, manzana 314. — Montevideo, julio 24 de 1973.
2) $ 45.000 15|pub. 12014 Jl.27-v.ag.16.

GHELI S. A.

De acuerdo al artículo 10, ley N.o 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores en cualquier título, la caducidad de sus promesas de compraventa de los solares de Playa San Francisco, Tercera Sección Judicial de Maldonado, Piriápolis.

ALEJANDRO DEMARCO BIDEGAIN, solar 20 manzana 15, padrón actual 5332, anterior 4.552 m|á.
SILVIO PLANCHESTEINER, solar 13, manzana 41, padrón 5.899 actual, anterior 5.280 m|á.
ALFONSO SAN JUAN, solar 6 manzana 12, padrón actual 5.274, anterior 4.552 m|á.
ESTHER KLEMPERT de GOMEZ, solar 5, manzana 16, padrón actual 5.337, anterior 4.552 m|á.
2) $ 37.500 15|pub. 12411 Ag.2-v.ag.22.

3-Convocatorias Comerciales

TAIGUER S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 8 de agosto de 1973, a la hora 11 y 30 en 1.a convocatoria y en 2.a convocatoria a la hora 12 (artículo 26 de los estatutos), en el local de la sociedad: Plaza Independencia 811 (entrepiso), a los efectos de tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración del estado actual de la sociedad y consecuencias del siniestro del 8 de enero de 1969.
2º) Reiniciación de actividades.
3º) Designación de Directorio.

Se hace constar que los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado por la asamblea. — El Síndico.
3) $ 15.000 5|pub. 12100 Jl.30.-v.ag.3.

S. A. MARMOLERIAS UNIDAS

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará en Avenida Italia 3477 el 15 de agosto de 1973, a las 17 horas; orden del día:

1. — Designación de dos accionistas para integrar la Comisión Escrutadora y firmar el acta de la asamblea.
2. — Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1973.
3. — Elección del Directorio:
a) Designación de cuatro miembros titulares (artículos 37 y 49 de los estatutos).
b) Designación de siete suplentes (artículos 38 de los estatutos).
4) Elección de Síndico titular y suplente.

Inscripción de acciones hasta el día 10 de agosto de 1973. — El Directorio.
3) $ 15.000 5|pub. 12220 Jl.31.-v.ag.6.

LA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de La Uruguaya S. A. para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 10 de agosto de 1973 a las 19 horas, en el local de la sede social, Soriano 791, para considerar el siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1972.
2.o Elección de Síndico titular y suplente.
3.o Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, deben registrar sus acciones por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 60.000 15|pub. 11703 Jl.23v.ag.10.

SANATORIO REGIONAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio por resolución del 10 de julio de 1973 fijó para el 9 de agosto de 1973 a las 10 horas, para la asamblea general extraordinaria, la cual se llevará a cabo en el local de A.M.O.C. en la calle Uruguay entre Roosevelt y 18 de Julio de esta ciudad a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Elevación del capital a $ 15.000.000 para financiar las obras de reparación y remodelación del edificio.
2.o) Autorizar al directorio a emitir una vez aprobado el aumento por la asamblea, certificados provisorios de integración de acciones para obtener rápidamente fondos para iniciación de los trabajos. Dichos certificados serán oportunamente canjeados por las acciones una vez emitidas.
3.o) Prevenir a los señores accionistas que conforme al artículo 18 del estatuto social la asamblea será considerada legalmente constituída con el número de socios presentes, media hora después a la fijada en la convocatoria cualquiera sea el número de accionistas presentes o representados. — El Directorio.
3) $ 22.500 5|pub. 12405 Ag.1.o-v.ag.7.

COMPAÑIA NACIONAL DE LANCHAJES Y REMOLQUES S. A.
2.a CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, a realizarse el día 19 de agosto de 1973, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Carlos M.a Ramírez 1302, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Disolución anticipada de la sociedad; 2.o) Nombramiento de la Comisión Liquidadora; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
3) $ 6.000 3|pub. 12438 Ag.2-v.ag.6.

HIDRAULICA STELLA S. A.

Se convoca a accionistas para asamblea extraordinaria a realizarse el 10 de agosto de 1973 a las 11 horas en la calle Paysandú 1083 para tratar el siguiente orden del día:

1) Reforma de estatutos. Ratificación de lo acordado por la asamblea extraordinaria realizada el 14 de diciembre de 1972; 2) Designar dos accionistas para firmar acta de asamblea.

Nota: Según estatutos, a las 11 y 30 horas la asamblea quedará constituída cualquiera sea el capital representado.

La inscripción de accionistas en el local social vence el 8 de agosto de 1973 a las 17 horas. — Montevideo, julio 31 de 1973. — El Directorio.
3 $ 7.500 3|pub. 12462 Ag.2-v.ag.6.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges GREGORIO BURSTEIN y AIDA HOLZMAN (V. 124|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 12 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12452 Ag.2-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Olascoaga, Juan Antonio contra ANA MARIA BULGARELLI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (V|20|971), se hace saber que por resolución N.o 5.036 del día 29 de mayo de 1973 se tuvo por desistidos a los comparecientes de la referida disolución y liquidación de la sociedad legal de

bienes. — Montevideo, julio 23 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12142 Jl.30-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges MANUEL MIGUEL MORAN y DORA INES CANO SAEZ, (V-86|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 11 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 11773 Jl.23-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existenets entre los cónyuges MATIAS VAZQUEZ MONTENEGRO y MARIA INOCENCIA FERRANDO ARTIGAS, (V. 114|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 10289 Jn.15.-v.jn.29. Jl.23-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ENRIQUE FUENTES PAZOS y MARTHA CRISTINA TUSO ECHAZARRETA (V. 36|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 12 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20.pub. 10275 Jn.15.-v.jn.29. Jl.23-v.ag.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PAUL SCHELLENBERG y MARIA ESTHER MARTINEZ LIZARDO (Ficha 64|632), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 12445 Ag.2-v.ag.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JOSE LUIS SAPRIZA y ELENA MARGARITA PEIRANO VEIRA (D. 194|973) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley Nº 10.783. — Montevideo, julio 23 de 1973. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12179 Jl.31.-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges: FELIX GABINO PIRIZ y VICTORIA EBERL de PIRIZ (D|120|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 28 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12134 Jl.30-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LEONEL FEDERICO BARTEL GIANETTI y SYLVIA RENEE MENAFRA DEL PRESTITO (D.158|73), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 28 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 11927 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges BENJAMIN BERLAND y SUSANA GOLDWASSER (132|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 8 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 10126 Jn.14-v.jn.29. Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LENIN FERNANDEZ RAGGIO y OFELIA DE LEON BENTURINI, (F. 154|V|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 15 de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.
5. $ 16.000 20|pub. 11769 Jl.23-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA GUADALUPE DOSIL RODRIGUEZ y RAMON AGRA VIDAL (Ficha 80|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 10220 Jn.14-v.jn.29. Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADHEMAR COROMINAS CASAS y SALUDINA FERNANDEZ FERNANDEZ, (por auto de 29 de diciembre de 1972', (F. A. 1.366|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 20 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 11770 Jl.23-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS SCHMITZ WANDEL y RAMONA MARGARITA DEL PUERTO DEL RIO (por auto de 4 de junio de 1973) (F. A. 448|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 25 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 11771 Jl.23-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO PIANO MANZO y ELIDA MARCHESI ZAPATTINI (por auto de 9 de octubre de 1972) (Ficha B. 880|972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 25 de 1973. — Luis A. Mora Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 11241 Jl.23.-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO BORGNIA y MARIA CRISTINA GALEANO de BORGNIA (Ficha C 280|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — (Firma ilegible), Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 11825 Jl.24-v.ag.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGELES AURORA DIAZ de VIDAL y JUAN MARIO VIDAL SANTOS (Ficha C 278|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — (Firma ilegible), Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 11824 Jl.24-v.ag.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR NELSON GEPP y SUSANA FERRI (Ficha 850|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 18 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 10878 Jl.23.-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NATALIA DE LOS SANTOS y MANUEL ANTONIO GONZALEZ, (Ficha 1194|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 13 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 10773 Jn.25.-v.jn.29. Jl.23-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA del CARMEN MUJICA MAC ENTYRE y RAUL HECTOR BARGAS (Ficha C. 286|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 13 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 10772 Jn.25.-v.jn.29. Jl.23.-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO EMILIO LUIS BENZO y NORMA RITA NAVARRO (A. 676|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de mayo de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 11614 Jl.23.-v.ag.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA BAINK SHOLNIK y HECTOR DAVID BENATAR (Ficha E. 122|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20 pub. 12175 Jl.31.-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por COTTIGA de DIAZ MARGARITA y JUAN ANGEL DIAZ MORALES (Ficha E. 254|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 24 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 12176 Jl.31.-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO LUCIANO AÑON VEIRA Y ZULMA AURORA MILESI (Ficha E. 238|73), y que se cita a todos aquellos que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 15 d e1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 10837 Jl.28.-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DA SILVA, OTILIO CARMELO con MARIA DEL CARMEN SILVERA (Ficha E. 216|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 12 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 10971 Jl.23-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrado por AGAPITO PAZOS con OLGA PEREZ DEUS (Ficha 26|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 10562 Jn.21-v.jn.29. Jl.23-v.ag.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LUCIA OLIVERA DOLL y NELSON R. TORELLO (Ficha E.279|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Montevideo, 22 de junio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12457 Ag.2-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PALMIRA SANTOS con ORLEANS RUBEN PISONI (Ficha E. 92,73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12355 Ag.1.o-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALFREDO COEFF HERNANDEZ y GLADYS ZULLY SOFIA MORENO (Ficha E. 304|73) y que se cita, a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Montevideo, 27 de julio de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 12232 Jl.31.-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL JAIME SOBRADO LORENZO con NOEMI RUTH NICOLI MACEDO (Ficha E 572|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de febrero de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20pub. 10973 Jl.23-v.ag.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LORENZO FRANCISCO CALICCHIO y MATILDE MARGARITA POSE, (V. 293|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley No 10.783. — Montevideo, julio 24 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20 pub. 12177 Jl.31.-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ITALO D'AMICO y PURIFICACION VIDAL (V. 19'973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, junio 7 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 10274 Jn.15.-v.jn.29. Jl.23-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges FRANCISCO GOMEZ LANZA y FERMINA BLANCA CORREA (V. 267|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10 783. — Montevideo, junio 12 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 10273 Jn.15-v.jn.29. Jl.23-v.ag.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILMA GARCIA de MAISONAVE y EDGARDO MAISONAVE (Ficha C|371|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de julio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12131 Jl.30-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL CAFARO y MARIA DEL CARMEN BIANCHI (Ficha C. 533 973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 26 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 11240 Jl.23-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA CABALGANTE y JUAN PEDRO FRANCISCO DESQUENS (Ficha C. 867|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 25 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 11239 Jl.23-v.ag.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TEODORO ALBERTO TECHERA y HAYDEE DELEON, (ficha C|297|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 13 de 1973 — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 10503 Jn.20-v.jn.29 Jl.23-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDITA BARRIOS OLIVERA y GUMERSINDO RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha B 745|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 11 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20 pub. 10287 Jn.15.-v.jn.29 Jl.23-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO RUBEN OREFICE y MARIA JULIA SPERA (Ficha B. 339|73) y que se cita a todos aquellos que tuviern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, junio 12 de 1973 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 10288 Jn15.-v.jn.29. Jl.23-v.ag.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimsegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: MARTA ROSA ZITO de MONTEIRO y ALFREDO YAMANDU MONTEIRO (D. 543 1972), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, julio 23 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12298 Ag.1.o-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JOSE SEGURA e IRMA MARIA FERREYRA (D. 191|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 28 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20.pub. 12297 Ag.1.o-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: MARIA ELENA QUAGLIATA y CARLOS GARCIA CAMI (D|219|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo, julio 23 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12135 Jl.30-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: SARA ELENA OSORIO de NEGRI y EDUARDO NEGRI (D|135|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 28 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12133 Jl.30-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges RAFAEL HELIODOR MENEGHEL y MANUELA ESTHER MORENA (D 27|1973) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 28 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20 pub. 12011 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ALFREDO NELSON LARRE y SUSANA ESTHER CABALLO (D|89|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 28 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12010 Jl.27.-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN A. GARCIA y EDELFINA GONZALEZ (D.177|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 28 de 1973. — Aída Lipovetski, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 11928 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ALICIA LUISA PASTORINO y JOSE RAMON SANCHEZ (D. 17 1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la ley N.o 10 783 — Montevideo, junio 22 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20 pub. 10974 Jl.23-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges: CARLOS ALBERTO RIVERO y MARIA TERESA ITURRALDE (D|515 1972), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 28 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12178 Jl.31-v.ag.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS WASHINGTON GRAU SAINT LAURENT y DORIS NUBIA SANCHEZ (Ficha 505'V972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir

sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 20 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12456 Ag.2-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO GRILLE CENDAN y PURA MUÑOZ MUÑOZ (F. 77|V 1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 15 de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 10879 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIDA MABEL MAQUIOLI BARRIOS y RUBEN LUIS MOTZ TRAPANESE, (F. 247|V|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 20 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 11768 Jl.23-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRAULIO FRANCISCO LUIS STRATA e IRMA GLADYS PEREZ (Ficha 3|V 973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 8 de 1973. —
5) $ 16.000 20|pub. 10771 Jn.25.-v.jn.29.
Jl.23.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA JULIA LARROCA y ARAMAR ANDRADE (Ficha 39 V|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo junio 7 de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) $ 16.000 20pub. 10221 Jn.14-v.jn.29.
Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por MACARIO da SILVEIRA NAGIL o NAGUIL y MARTA MORALES CARDOSO (por auto de 3 de mayo de 1973) (F. A. 261|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos, en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 28 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 11772 Jl.23-v.ag.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE NAN GARCIA DA ROSA y BEATRIZ CELINA ISOLINA MANCEBO SCHICKENDANTZ (por auto de 26|4|73) (ficha B 133|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 13 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 10504 Jn.20-v.jn.29.
Jl.23-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER WALDEMIR GUADALUPE y GLADYS MARIA ROSA MARAZZI (Ficha B 273 973), (por auto de mayo 22 de 1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo junio 7 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 10125 Jn.14-v.jn.29
Jl 23-v ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIANO MOURE ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN GARCIA. (Ficha A 13 972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días, en los respectivos autos. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12329 Ag.1.o-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER PINTOS y JOSE ANGEL PAN (Ficha 169 973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de noventa días. — Montevideo, 25 de mayo de 1973. — Ada Nosei de Fosalia, Actuaria Adjunta.
5) $ 24.000 30 pub. 10881 Jl.13-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por RUCHLA ZYL BERSZTEIN y NATHAN ARNOLDO RYTT (Ficha A. 1|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días, en los respectivos autos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 10877 Jl.23-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal integrada por ABRAMOWICZ SZWARCKOPF MIRIA y SAMUEL GRINSPAN o GRINSPAR VILENSKY (Ficha E. 163|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 12296 Ag.1.o-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MIGUEL REISSIG EASTON y MARIA ERMINDA SILVA VILA (Ficha 743|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, paar que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Alberto Martinez Irigoyen, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 12132 Jl.30-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WIENER FRANCISCO y REBECA KLATZKIN COTT, (Ficha E.231|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 11926 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VOULGARIS ANGELIS y ALICE ELIZABETH COURTOISIE (Ficha E. 215|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 13 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 10838 Jl.23-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DECAPRIO con JUANA MARIA RIVERO (Ficha E. 165 973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 28 de 1973 — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria
5 $ 16.000 20|pub. 10561 Jn.21-v.jn.29.
Jl.23-v.ag.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERMIN PROCLO SOUZA GONZALEZ y MARIA DOLORES SANCHEZ BASSINI (Ficha E|267|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de junio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12025 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE EDUARDO MAC EACHEN con ANA MARIA CASCO (Ficha E. 593 72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 10972 Jl.23-v.ag.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña BLANCA ESTHER GARCIA y don RAUL CORREA RODRIGUEZ (Ficha N.o 170|973), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 11 de junio de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 11959 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre HECTOR FRANCISCO SILVA y OLGA ESTHER RODRIGUEZ (Ficha 104|973) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 25 de mayo de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 10792 Jn.25.-v.jn.29.
Jl.23.-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal de los cónyuges ALFREDO NUMA GONZALEZ MONTES de OCA y GLADYS ANTONIA FLAQUE ICASURIAGA (Ficha 149|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, junio 26 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 11718 Jl.23.-v.ag.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 18 de diciembre de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA EULALIA FERRERO y CARLOS GUALBERTO PREGO (Ficha V. Nº 422|972) y que se cita y emplaza a todos los que tuvieran interés para que comparezcan ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Las Piedras, 5 de febrero de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 12275 Ag.1.o-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANTONIO ALTIERI y ANAHID MEKDJIAN (Letra V. año 1973, N.o 167), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la lye N.o 10.783. — Pando, junio 13 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 11912 Jl.23-v.ag.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 24 de mayo del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS MARIA CARRO VARELA y ALICE BORGOGNO MAROTTI (Ficha 256|73), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, junio 12 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 12385 Ag.1.-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 11 de abril de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los cónyuges JUAN LEONOR MARIEYHARA VIEGA y CARLOTA CAMACHO PEREZ (F. C. 823|972) citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 13 de abril de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5). $ 20.000 20 pub. 11078 Jl.23.-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por CARMEN LUISA VASCO de CORREA y VICTOR HUGO CORREA (Ficha N.o 655-C|972), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, junio 27 de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Batlle, Actuaria Adjunta.
5) (R 20|4|55) 20|pub. 32122 Ag.1.o-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: ANDRADE, CARMEN y RODRIGUEZ ALCIDES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. número C. 451|970), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Carmelo, junio 7 de 1973. — Escribano Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 11112 Jl.23.-v.ag.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 9 de agosto de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NELSON PISANO LEPRATTI y MIRTA NELLY SCHLUEB IMBACH, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 29 de agosto de 1972. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20 pub. 11737 Jl.23.-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 11 de mayo de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ERNESTO BRITO MARTINEZ y CARMEN MORALES BARES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 29 de mayo de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 10418 Jn.20.-v.jn.29. Jl.23-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha mayo 31 de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WALTER JOSE VIERA BENTANCOR y NELA MARY FERREIRA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, junio 11 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20 pub. 10417 Jn.20.-v.jn.29. Jl.23-v.ag.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre RUBEN DA CUNHA y NAIR ANTUNEZ de DA CUNHA, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, abril 23 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 12.000 20|pub. 10448 Jn.20-v.jn.29. Jl.23-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber que por auto de fecha cinco de junio del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre BLANCA ESTHER RODRIGUEZ DE DIAZ y RAMON LIDELMAR DIAZ PEREZ debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, 18 de junio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 11991 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Hugo Matherbe, se hace saber de por interlocutoria de fecha 20 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre: GASPAR ENRIQUE ARGUL y ESTELA GOMEZ VAZQUEZ de ARGUL, debiendo los interesados comparecer ante éste Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Habilítase la Feria Judicial Menor a éstos sólo efectos.

Artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida junio 28 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20 pub. 11412 Jl.11-v.ag.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos AGUIRRE, ANTENOR ARIEL y OLGA IRMA XIMENEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes (Fª 167, Año 1973) se hace saber que por resolución de fecha mayo 22 1973, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Antenor Ariel Aguirre e Irma Olga Ximénez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, junio 18 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 11120 Jl.23.-v.ag.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de mayo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existentes entre los esposos JUANA FRANCISCA EGUZQUIZA ECHARTEA de DE LEON y PABLO PONCE DE LEON SOSA (F. 719|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 12243 Jl.31-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 8 de marzo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JORGE A. HUELMO y MARIA del CARMEN MARICHAL (Ficha Nº 1749|72) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 19 de marzo de 1973. — Mario Fígoli Guerra Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 11303 Jl.23.-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 9 de mayo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos FELIX RICARDO DE LEON DE LEON y GLADYZ RENEE CORTES RODRIGUEZ (Ficha Nº 653.73) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de mayo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20 pub. 11304 Jl.23.-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de marzo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ARECIO DACIANO COLINA y LIONELLA DELGADO ASTENGO (Ficha número 1664|72) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 2 de mayo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 11305 Jl.23.-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de marzo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos LILA CARMEN VIROGA NUÑEZ y EULALIO CABRERA FIGUERA (Ficha número 1753|72) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 2 de mayo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 11302 Jl.23.-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 21 de mayo de 1973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ANIBAL SILVA ALONSO y BLANCA DE LEON (Ficha N.o 668 73), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de mayo de 1973. — Esc. Nelly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 10595 Jn.21-v.jn.29. Jl.23-v.ag.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "IDA CECILIA TRINGENCRU de SCHELL contra JUAN SCHELL. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Libro 18 Folio 258, Nº 875) se hace saber que con fecha 4 de diciembre de 1972 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Juan Schell e Ida Cecilia Tringenchu emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados, a fin de comparecer ante este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 12 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) $ 24.000 20|pub. 10358 Jn.15.-v.jn.29. Jl.23-v.ag.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MANUEL ALFONSO FARIÑA MONTAÑO y KATIA LOPEZ ALVEZ (Ficha A. 205.73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el término de sesenta días bajo apercibimiento. — Rivera, 15 de junio de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 11181 Jl.23.-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre TEODORO REBOLLO CAMACHO y CELIA REBOLLO BENIA (Ficha A 391 972) citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus de-

ante este Juzgado en el término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, 29 de mayo de 1973. — Alvaro M. Fernández Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 10335 Jn.15.-v.jn.29. Jl.23-v.ag.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LEONARDO BOSCO FRANCO y MARIA DE LOS ANGELES CASELLA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, julio 23 de 1973. — José A. Ribot Llama, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 12206 Jl.31-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber: que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges TOMAS SANDALIO PEREZ y CLAUDIA ELOISA GUERRA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, junio 14 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 11451 Jl.23.-v.ag.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "Viettro (Catalina Esther) contra JOSE DELFINO CHAGAS. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (La. A. Ficha 154|973), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Catalina Esther Viettro y José Delfino Chagas y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7, Ley 18 de setiembre de 1946. — Salto, 10 de mayo de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 24.000 20|pub. 10201 Jn.14-v.jn.29. Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución N.o 11.798 de fecha 7 de diciembre de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por MARIA ALICIA VARELA y HUGO VICTORIANO AUSAN, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo, tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, febrero 14 de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
5) $ 20 000 20|pub. 12112 Jl.30-v.ag.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: Juan Antonio Olano contra MARIA ISABEL AUNCHAYNA. Disolución de sociedad (Ficha Nº 480, año 1973) se hace saber que por resolución de fecha 23 de mayo de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes junio 11 de 1973. — Martín Irisarri, Escribano.
5) $ 16.000 20|pub. 10824 Jl.23.-v.ag.17

En autos: Marys Rodríguez contra ANIBAL LAPIDO. Disolución de sociedad. (Ficha 476|1973) se hace saber: Que por resolución de fecha 22 de mayo de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes junio 5 de 1973. — Martín Irisarri Actuario.
5) $ 16 000 20|pub. 10158 Jn.14-v.jn.29 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre FLAVIO ALCARRAZ EGUREN y VIRGINIA PEREZ ACUÑA (Ficha 543 año 1972) emplazándose por el término de 60 días. — Treinta y Tres, 16 de mayo de 1973. — Hugo D Goyenola Actuario.
5) $ 12 000 20|pub 10447 Jn.20-v jn 29 Jl.23-v.ag.8

Se hace saber que por resolución de fecha 18 de junio de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre PEDRO CLAVER PEREIRA y MARIA CARLOTA MAUTONE, emplazándose por el término de sesenta días a los que tengan interés en ella. Se habilitó el feriado próximo a los efectos de la publicación. — Treinta y Tres, 29 de junio de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 11457 Jl.12-v.ag.9.

6-Disoluciones de Sociedades

MISAMAR S. A. (En liquidación)

Con fecha 12 de diciembre de 1971, se resolvió la disolución de la Sociedad. Acreedores presentarse en Colonia 1778, Apto. 305.
6) $ 10.000 20|pub. 11678 Jl.25-v.ag.21.

REMEDI Y PEREYRA LIMITADA

Se disolvió según instrumento público al 31 de mayo de 1973. Ramo fideería, panadería y anexos. Empresa sucesora Oscar Pereyra, igual domicilio, Herrera 406, Artigas.
6) $ 10.000 10|pub. 11806 Ag.2-v.ag.15.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos caratulados Isolina Perdomo c| ANTONIO DOS SANTOS. "Divorcio". (F.C. 100|73) se cita, llama y emplaza a don Antonio Dos Santos para que comparezca en estos autos y en los de auxiliatoria de pobreza (F.C. 102 73) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en ambos juicios. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 11 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32078 Jl.27-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos "FAVORITA PALERMO PEDRO con BEATO LANDO MARIANA Divorcio por causal" (Ficha D. 54|973), se cita, llama y emplaza a Mariana Beato Landó para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Julia Techera Bonilla Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 30|pub. 9504 Jn.5-v.jn.29. Jl.23-v.ag.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Duarte Santarem Camargo contra LEA CABREIRA. "Divorcio" (Ficha E.164|973), se cita, llama y emplaza a doña Lea Cabreira para que comparezca dentro del término de treinta días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, citándose asimismo para previo juicio conciliatorio. — Montevideo, junio 25 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
7) $ 8.000 10|pub. 11929 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "Croce Jorge Washington con MARCELINA TRANSITA ROSA Divorcio Causal" (D. 427|972 se cita llama y emplaza a Marcelina Transita Rosa para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo abril 3 de 1973 — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta
7) $ 24.000 30|pub. 10506 Jn.20-v jn 29 Jl.23-v ag.22

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dispuso en autos "Angela Lira Menéndez contra TIBERIO WEISZ Divorcio unilateral (B 3441 972)" citar y emplazar a Tiberio Weisz, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 8 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) $ 18.000 30|pub. 10128 Jn.14-v.jn.29. Jl.23-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Angela María Aguerre con ALFREDO ALBERTO UGARTEMENDIA. Divorcio" (F.E. N.o 159.72), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Alfredo Alberto Ugartemendia, a que comparezca ante éste Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de mayo de 1973 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 30.000 30|pub. 10129 Jn.14-v.jn.29. Jl.23-v.ag.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "Gladys Olivera contra JULIO DOS SANTOS. Divorcio". (F. 258.971) por la providencia N.o 2176 dictada el 17 de mayo próximo pasado, se tuvo por bien acusada la rebeldía impetrada por la actora ,y se declaró rebelde en la instancia al demandado, lo que se hace saber a éste conforme a lo dispuesto en dicha auto y en el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil. — Artigas, 5 de junio de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
7) $ 12.000 15|pub. 10793 Jn.25-v.jn.29. Jl.23.-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a EDUARDO FLEITAS (Ficha "B" Nº 165|72) para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Zulma Cecilia Correa contra Eduardo Fleitas. Divorcio por su sola voluntad" dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. A la gestionante le fue concedida Auxiliatoría de Pobreza. — Bella Unión, noviembre 21 de 1972. — Juan Manuel, Sarasola Macció, Escribano Actuario.
7) (C. C.) 30|pub. 31878 Jl.23.-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno de 29 de diciembre de 1972, dictada en los autos: "Juan Carlos Neve contra NILZA LAUZ" Divorcio. (Ficha 323|972) se dispuso citar y emplazar por el término de noventa días, a Nilza Lauz, para que comparezca a estar a derecho en autos, citándoseles igualmente a llenar el previo requisito de la conciliación. — Melo, 5 de diciembre de 1972. — Mario Ventimiglia, Actuario.
7) $ 24.000 30|pub. 12397 Ag.1.o-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, en los autos "Julio César Martínez contra NOEMI SILVA" Divorcio. (Ficha 194|973) por decreto número 3023 de fecha 28 de mayo de 1973, se resolvió citar y emplazar por el término de noventa días a Noemí Silva para que conteste la demanda instaurada bajo apercibimiento citándola igualmente a llenar el requisito constitucional de la conciliación. — Melo, 8 de junio de 1973. — Aramis Buonomo, Actuario Adjunto.
7) $ 24.000 30|pub. 10309 Jn15.-v.jn.29. Jl.23-v.ag.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Miramar Cloc contra OSCAR ANTUNEZ. Divorcio por su sola voluntad". (Ficha B. 329 de 1972), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Oscar Antunez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Rivera, 12 de febrero de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
7) $ 8.000 10|pub. 11405 Jl.23.-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Pedro Segisfredo Antunez contra NAIR RODRIGUEZ. Divorcio por causal". (Ficha A. 89|973) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Nair Rodríguez Correa para que comparezca a estar a dere-

cho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirá el juicio. — Rivera, 25 de abril de 1973. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 30|pub. 11179 Jl.23.-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "Daici, Arigo Pedro con SETEMBRINA CARDOZO PAZ. Divorcio" (L.o 22, F.o 358), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Setembrina Cardozo Paz para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 25 de abril de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
7) $ 30.000 30|pub. 10200 Jn.14-v.jn.29. Jl.23-v.ag.17.

8-Emplazamientos

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

EDICTO. — Cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a la Manzana N.o 178 de la planta urbana de Bella Unión, padrón 478 y en especial a ANTONIO DE LA PEÑA SANTOS, para que comparezcan a deducirlos dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones otorgadas, por abandono y adjudicárselas a otros interesados. El Edicto se publicará por el término de treinta días en el "Diario Oficial" y en un periódico de Bella Unión. — Artigas, a los 12 días del mes de febrero de 1973. — Atilio Ferrandis, Intendente. — Evergisto Gómez, Secretario General Municipal.
8) $ 36.000 30|pub. 11473 Jl.13-v.ag.24.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Se intima y se emplaza al señor NELSON ROSSI Ayudante de Ingeniero contratado de la Dirección de Vialidad del M.O.P. para que se reintegre a ocupar su cargo dentro del plazo de 3 (tres) días hábiles, o exponga los motivos fundados para no hacerlo y bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. Ingeniero Alberto J. Monteverde.
8) (C. C.) 3 pub. 32124 Ag.1.o-v.ag.3.

Se intima y se emplaza, al señor Ingeniero ANIBAL J. DE LOY presupuestado de la Dirección de Vialidad del M.O.P. para que se reintegre a ocupar su cargo dentro del plazo de 3 (tres) días hábiles, o exponga los motivos fundados para no hacerlo y bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Ingeniero Alberto J. Monteverde.
8) (C. C.) 3|pub. 32125 Ag.1.o-v.ag.3.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "El Estado contra JOSE MARIA CASTRO y CIA. Cobro de pesos" (L.o 25, F.o 565), se cita y emplaza a la firma demandada "José María Castro y Cía.", para que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 31 de octubre de 1972. — Héctor T. Lemez, Actuario.
8) (C. C.) 30|pub. 31649 Jn.13-v.jn.29. Jl.23-v.ag.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita, llama y emplaza a CARMEN CONCEPCION ABELENDA RIVEIRO (C.A.|871|972), para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
8) $ 18.000 30|pub. 12162 Jl.31-v.set.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: "María Ibarra contra SUCESION de ESTANISLADA FLORES. Investigación de Paternidad" (Ficha N.o 1773, año 1972), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado María Ibarra iniciando juicio de investigación de maternidad contra la Sucesión de Estanislada Flores y se mandó citar y emplazar a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de pobreza. — Mercedes, noviembre 28 de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
8) (R. 20|4|55) 30|pub. 31532 Jn.1.o-v.jn.29. Jl.23-v.ag.6.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE TOPOGRAFIA DEL MOP

EDICTO. — Expropiación destinada para sede del Registro Departamental de Traslaciones de Dominio, Poderes y Prenda Agraria e Industrial de Soriano.

De acuerdo con las leyes de 28 de marzo de 1912 ampliada por el artículo 1.o de la ley N.o 5.348 del 12 de noviembre de 1915 y resolución del Ministerio de Educación y Cultural y de Economía y Finanzas del 4 de octubre de 1972, se hace saber al interesado que ha sido designada para ser expropiado por razones de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, delineado en el plano levantado por el agrimensor César Gomensoro en mayo de 1973 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1. Padrón N.o 6.045.
Propietario: Señor Simón Eduardo Ramos.

Los que se consideren con derecho al bien en vías de expropiación podrán examinar lo santecedentes de la expropiación en la Dirección de Topografía del MOP, calle Sarandí N.o 390, piso 3.o, de Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso, como lo dispone la ley de la materia. — Montevideo, julio 6 de 1973. — Armando G. Basso, Secretario General.
9) (C.C.) 8|pub. 32059 Jl.26-v.ag.6.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado erpropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 6. Tramo Mansavillagra-Sarandí del Yí.
Ubicada en la 7ª Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente Nº 7.488.
Propiedad de Pascasia P. Barboza.
Padrón Nº 6.552 (p).
Area: 1 Há. 9742 metros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 25 de julio de 1973.
9) (C. C.) 8|pub. 32123 Ag.1.o-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: "Ministerio de Obras Públicas contra Sucesores de JUAN CAPUCIO. Expropiación" (Libro 27. Folio 458, Nº 778) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los propietarios de la parcela ubicada en la manzana N.o 589 de la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, padrón número 5, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, mayo 9 de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 31790 Jl.23.-v.ag.31.

10-Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|631|972), se hace saber que se declaró incapaz a MANUELA CARREIRA de DEL RIO, designándose curador de la misma a Omar René Greia (Decreto del 28 de mayo de 1973). — Montevideo, junio 8 de 1973. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
10) $ 6.000 10|pub. 11551 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que por sentencia dictada el 30 de mayo de 1973 se declaró incapaces a JOSE MARTINEZ REINA y MARIA FERRARI de MARTINEZ REINA (D|203|972), y por resolución del 25 de junio de 1973, se designó curadora interina de los mismos a Yolanda Regina Martínez Ferrari. — Montevideo, 25 de julio de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
10) $ 10.000 10|pub. 12149 Jl.30-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "CUADRA, FRANCISCO CIRILO. Incapacidad". (F. 508 bis|972) se declaró incapaz al señor Francisco Cirilo Cuadra, designándose curador del mismo a doña Feliciana Elena Cuadra quedando discernido el cargo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, abril 6 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
10) $ 6.000 10|pub. 11719 Jl.23.-v.ag.3.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno MIGUEL ABASCAL ARIM SOUZA, constituyendo domicilio en Julio Herrera y Obes 1176 Apto. 13, al señor Juez se presenta y dice: Que viene a solicitar información de vida y costumbres para ejercer la profesión de Procurador ofreciendo testimonio de las siguientes personas: Alejandro Nin Novoa, Eladio Ortiz Silvera, los que concurrirán a declarar sin previa citación. — Miguel A. Arim, Eduardo J. Rovira, Abogado. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de noviembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 10976 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, ALEJANDRO NIN, constituyendo domicilio en Viejo Pancho 2407 ante el señor Juez se presenta y dice: Que viene a solicitar información de vida y costumbres para ejercer profesión de Procurador, ofreciendo testimonio de las siguientes personas: Miguel Arim Souza, Jorge Alberto Chouy, los que concurrirán a declarar sin previa citación. — A. Nin, Eduardo J. Rovira, Abogado. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de noviembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 10977 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha preesntado el siguiente escrito señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, MARIA ISABEL TESEI FERNANDEZ, constituyendo domicilio en Misiones 1486, Piso 3, al señor Juez digo: que optando al título de procurador ofresco la declaración de Zulma Casanova Damiani y Cristina González Zinola, quienes informarán acerca de mi vida y costumbres. — María Isabel Tesei. — Montevideo, julio 24 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 12143 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. ZULMA CASANOVA DAMIANI, constituyendo domicilio en Yí 1127 Apto. 13 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de María Isabel Tesei e Ignacio Balestero, quienes informarán acerca de mi vida y costumbres. — Zulma Casanova Damiani. — Montevideo, junio 18 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 10876 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente

escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. EDUARDO CHIAPPARA, domiciliado en Cané 3625, ante Ud. me presento y digo: Que optando al Título de Escribano, ofrezco declaración de Rubens Arias y César Col quienes informarán sobre mi honradez y buenas costumbres. — Eduardo Chiappara". — Montevideo, julio 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 11919 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se presentó ALICIA RUDASEVSKI, domiciliada en Misiones 1361, optando al título de Procurador y Escribana, ofrece declaración de Cristina Pérez y Diana Haber. — Montevideo, junio 27 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 6.000 10|pub. 11775 Jl.23.-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: GONZALO ERASMO IRIARTE DEARMAS, constituyendo domicilio en Andes 1375 Apto. 302, al señor Juez digo: Que optando por el título de procurador solicito se reciba la información de Ricardo Deagostini y Enrique Estevez, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Gonzálo Iriarte, Oscar Varela Sciandra, Abogado. — Montevideo, 25 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 11243 Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha preesntado el siguiente escrito SERRANA BURGOS PROTO, constituyendo domicilio en Andes 1375 Apto. 302 al señor Juez digo: Que optando por el título de procurador solicito; que reciba la información de Héctor Ortiz y Elda Estirao quienes depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Serrana Burgos, Oscar Varela Sciandra, Abogado. — Montevideo, 25 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 11242 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — LUIS MANUEL CANCIO, constituyendo domicilio en Cerrito 661 bis piso 3 Ap. 4, al señor Juez digo: Que optando a mi inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana solicito se tome declaración a los señores Héctor Fauzá y Alfredo Sommerer, quienes, sin citación, depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Luis M. Cancio. — Mario Zoffie, Abogado".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de junio de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 12042 Jl.27-v.ag.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace constar que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "OLGA YOLANDA LOGIURATO ROFFANO, constituyendo domicilio en Avenida República Argentina 2000 de esta ciudad, al señor Juez me presento y digo: que optando a los títulos de Procuradora y Escribana, solicito se interrogue sobre mi honradez y costumbres morales a los señores Luis María Firpo y Carlos María Jalma, quienes se presentarán sin necesidad de previa citación, expidiéndoseme testimonio. — Olga Yolanda Logiurato Roffano".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Milka Verde Placeres de Rodriguez Legar, Actuaria Adjunta.
11) $ 12.000 10|pub. 12429 Ag.2-v.ag.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Salto. — ALBERTO MIGUEL BERIAU ERRANDONEA con domicilio en calle Sarandí N.o 24 de esta ciudad de Salto, al señor Juez me presento y digo: Que optando por el título de Escribano y Procurador, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2.o Inc. 3) del decreto-ley del 31 de diciembre de 1878 y art. 237 Inc. 3) del C.O.T. vengo a ofrecer la deposición de los testigos Esc. Fernando Irazoqui y Dr. Carlos María Rodríguez Iribarne, a fin de que se los examine sobre mi honradez de vida y costumbres morales, de acuerdo al siguiente interrogatorio: 1.o) Por las generales de la ley; 2.o) Diga el testigo si conoce al señor Alberto Miguel Beriau Errandonea; 3.o) Diga el testigo qué concepto le merece el peticionante; 4.o) Por la razón de sus dichos. Por lo expuesto al señor Juez pido: 1.o) Que se me tenga por presentado y por constituído domicilio; 2.o) Que se ordene la expedición de edictos, que, con citación del señor Fiscal, se reciba la información ofrecida, y luego, previa vista del mismo, se declare bastante dicha información expidiéndose testimonio; 3.o) Que autorizo al señor Sergio Querio a notificarse y al que se entregarán los edictos y el testimonio solicitado, habilitándose la feria menor a efectos publicaciones. Otro si pido: Se libre oficio a la Suprema Corte de Justicia para que informe si en alguna oportunidad le fue negada la información de vida y costumbres morales al señor Alberto Miguel Beriau Errandonea, el que se entregará al Letrado firmante o al señor Sergio Querio. — Salto, junio 18 de 1973. — Miguel Aguerre. — Alberto Beriau".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a cuyos efectos habilítase la próxima feria judicial menor. — Salto, junio 27 de 1973. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
11) $ 30.000 10|pub. 11891 Jl.25-v.ag.7.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

N.o 7032. — 51 mesas de escritorio construídas en pino brasil tapa de 110x80 cms., etcétera.
Apertura: 29 de agosto de 1973, hora 15, segundo llamado el 4 de setiembre, hora 15.
Precio del ejemplar $ 300.00 (1).
N.o 7033. — 20 máquinas de sumar eléctricas, 8 máquinas de calcular, electrónicas, 18 máquinas de escribir.
Apertura: 29 de agosto, hora 16, segundo llamado el día 5 de setiembre, hora 16.
Precio del ejemplar $ 500.00 (1).
N.o 7035. — Ampliación Sala de Máquinas Usinas de Treinta y Tres.
Apertura: 30 de agosto, hora 15, segundo llamado el día 6 de setiembre de 1973, hora 15.
Precio del ejemplar con planos $ 5.000. Precio del juego de planos $ 4.000 (1).
N.o 7034. — Estación de Transformación N.o 32 a construir en la calle Bernabé Rivera entre las calles Salto y Vázquez.
Apertura 5 de setiembre, hora 15, segundo llamado el día 11 de setiembre, hora 16. Precio del ejemplar con planos $ 4.000. Precio del juego de planos $ 3.400 (1).
Licitaciones de plaza (1).
De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos y memorias respectivas que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, 8.o piso, Sección Licitaciones en el horario de 13 y 30 a 17 horas, los días hábiles. — Montevideo, 27 de julio de 1973. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 32096 Jl.30-v.ag.3.

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

La División Combustibles, comunica a los interesados en la licitación pública del título, convocada para la Remodelación parcial de La Teja (Proyecto, Suministro de Equipos y Materiales, Construcción y Montaje de estaciones de Bombeo, Parques de Tanques, Cañerías de Interconexión y Obras Accesorias) que ha resuelto postergar el acto de recepción y apertura de ofertas para el día 11 de setiembre de 1973, a las 15 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 32142 Ag.1.o-v.ag.3.

Segundo Llamado
N.o 4|0152. Fundición en acero.
Apertura: 22 de agosto de 1973, hora 16.
N.o 4|0161. Uniformes de Drill, camisas y pantalones.
Apertura: 29 de agosto de 1973, hora 16.
N.o 4|0162. Impresión de tarjetones.
Apertura: 22 de agosto de 1973, hora 17.
N.o 4|0163. Artículos de papelería.
Apertura: 29 de agosto de 1973, hora 15.
N.o 4|0164. Lavado y planchado de ropa.
Apertura: 22 de agosto de 1973, hora 14.
N.o 4|0165. Servicio de hospedaje.
Apertura: 22 de agosto de 1973, hora 15.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas de Compras y Suministros de la División Comercial en el Edificio Ancap (Paysandú y Avda. Agraciada) Subsuelo.
12) (C. C.) 3|pub. 32141 Ag.1.o-v.ag.3.

BANCO DE PREVISION SOCIAL OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1782

Apertura: 28 de agosto de 1973, a la hora 15
Adquisición de: Refacción de azotea y pretiles en el local de la Sucursal Sayago del Banco de Previsión Social en Ariel y Sayago.
Esta licitación se realizará en forma Pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones: sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto.
Valor del pliego y memoria descriptiva pesos 1.500.00.
12) (C. C.) 10|pub. 32105 Jl.30-v.ag.10.

GERENCIA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Sector Industria y Comercio
Licitación pública N.o 30.675

Apertura: 15 de agosto de 1973 a la hora 15.
Adquisición de 20.000 carnets para afiliados pasivos.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones sito en la calle Dante 1851 3er. piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 19 de julio de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 32066 Jl.26-v.ag.8.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

El Servicio de Aprovisionamiento de la Armada comunica que las licitaciones públicas N.os 22, 21 y 23 —Pinturas Marinas, Electrodos y Afines y Cabos y Afines respectivamente— han sido postergadas para los días 22, 23 y 24 del mes de agosto del corriente.
12) (C.C.) 10|pub. 32024 Jl.24-v.ag.6.

COMISION H. ADM. DE LOS PARQUES NACIONALES DE SANTA TERESA Y SAN MIGUEL
LICITACION PUBLICA N.o 1|973

Apertura de las propuestas: 24 de agosto de 1973 a las 15 horas.
Adquisición de 1 camión con motor a gas oil, de 8 a 10 Tons. para carga en general con arcos y toldo y 1 automóvil tipo sedan, 4 puertas o una camioneta tipo rural, ambos con motor a gas-oil.
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en las oficinas de la Comisión, calle 25 de Mayo 509 todos los días hábiles en el horario de oficina.
En caso de declararse desierto el primer llamado, se convoca a un segundo llamado el mismo día a las 16 horas.
12) (C. C.) 10|pub. 32052 Jl.25-v.ag.7.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras

Licitación N.o 35|973. — Adquisición de Uniformes (impermeables, camisas, sacones y botas de goma).
Apertura: 20 de agosto de 1973, a las 16 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 20 de agosto de 1973, a las 17 horas.
Valor del Pliego $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, en la calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales, y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 32067 Jl.27-v.ag.7.

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION ADMINISTRATIVA
Departamento de Contrataciones

Licitación pública N.o 381. Vestuario de invierno.
Apertura: día 22|8|973. Primer y segundo llamado. Hora 15 y 15.30.
Licitación pública N.o 382. Reparación de azotea.
Apertura: día 22|8|973. Primer y segundo llamado. Hora 16 y 16.30.

Los pliegos se pueden retirar en la calle Piedras N.o 482, primer piso, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 2|pub. 32154 Ag.2-v.ag.3.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
LICITACION N.o 3|73
(Primer y Segundo llamado)
Suministro de uniformes de invierno para Carteros de capital e interior

Se llama a licitación pública para la provisión de uniformes de invierno para carteros de capital e interior, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede retirarse en la Comisión de Compras (Casa Central), piso 3, los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas serán abiertas el día 31 de agosto de 1973, a las 16 horas en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y hora fijadas, esta Dirección Nacional fija como segundo llamado el mismo día a la hora 17. — Montevideo, julio 24 de 1973. — La Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 32082 Jl.30-v.ag.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
AVISO

17 de agosto de 1973. — Tres camiones y tres camionetas con motor diesel y un automóvil para cinco pasajeros, entrega inmediata. Apertura en la fecha indicada a la hora 10 en primer llamado y a la hora 11 en segundo llamado.
31 de agosto de 1973. — Veinte camiones y diez camionetas con motor diesel entrega CIF aduana uruguaya.
Apertura en la fecha indicada a la hora 10 en primer llamado y a la hora 11 en segundo llamado.
Los pliegos de condiciones respectivos, se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia, dentro del horario de oficina. — Dirección de Locomoción y Talleres.
12) (C. C.) 10|pub. 32093 Jl.30-v.ag.10.

PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO
Adquisición de un equipo para faena de cerdos en el Matadero Municipal.

La Intendencia Municipal de Maldonado pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la adquisición e instalación de un equipo para la faena de cerdos en el Matadero Municipal.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia, donde se podrán retirar, dentro del horario hábil de oficina al precio de $ 1.000 el ejemplar.
Las propuestas del primer llamado se recibirán en la Dirección de Secretaría de la Intendencia el día 20 de agosto de 1973 a la hora 10 y de no contarse con un mínimo de tres propuestas, se realizará un segundo llamado el mismo día a la hora 11. — Maldonado, 27 de julio de 1973. — La Dirección de Abasto.
12) (C. C.) 5|pub. 32149 Ag.2-v.ag.8.

Adquisición de un Tractor Diesel de hasta 80 H.P. con pala cargadora.
Se llama a licitación pública por la adquisición de un tractor sobre ruedas de goma, con motor Diesel de hasta 80 H.P. nuevo o usado, con pala cargadora hidráulica original o adaptada.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina al precio de $ 2.000.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 24 de agosto de 1973 a la hora 9. — Maldonado, julio 27 de 1973. — La Dirección de Vialidad y Obras.
12) (C. C.) 5|pub. 32150 Ag.2-v.ag.8.

VENTA DE DECOMISOS DEL CORRAL DE ABASTO DE MALDONADO

La Intendencia Municipal de Maldonado, por intermedio de la Dirección de Abasto, llama a licitación pública para la venta de los decomisos digestados a vapor en el Corral de Abasto de Maldonado. Los mismos serán entregados en tachos (1|2 tanques de 200 litros, con un peso aproximado de 80 quilogramos), a levantar antes de las seis horas de abierto el digestor.
Los pagos se realizarán quincenalmente y si se atrasa tres días en los mismos perderá el derecho adquirido por la presente licitación.
La vigencia de los precios tendrá validez por seis meses a partir de su adjudicación.
Las propuestas se recibirán el día 27 de agosto en la Dirección de Secretaría, a la hora 10. — La Dirección de Abasto.
12) (C.C.) 5|pub. 32151 Ag.2-v.ag.8.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION PUBLICA N.o 18|73

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de 37 trajes civiles, con destino al Personal del Escuadrón Especial de la Dirección de Seguridad de la Jefatura de Policía de Montevideo, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes 1478, todos los días y horas hábiles. La apertura de este llamado se realizará el día 8 de agosto a la hora catorce y treinta. En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora quince.
Valor del pliego de condiciones: $ 1.000.00.
12) (C.C.) 8|pub. 32035 Jl.24-v.ag.2.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 2|973
Primer y Segundo Llamado

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una Máquina Linotipia, de acuerdo con el pliego de Condiciones que puede retirarse en la Sección Adquisiciones, en el N.o 279 de la calle 25 de Mayo, Primer Piso, los días hábiles de 14 a 18 horas.
Las propuestas serán abiertas el día lunes 27 de agosto de 1973 a las 15.00 y 17.00 horas respectivamente, en el local de la Sección Adquisiciones en presencia de los interesados. — Montevideo, 17 de julio de 1973. — José M. Siberio Echagüe, Jefe del Departamento Administrativo.
12) (C. C.) 10|pub. 32009 Jl.23-v.ag.3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 15|973
Primer y Segundo Llamado

Se llama a Licitación Pública por primera vez para la ejecución de las obras de "Reparación del Acceso Uruguayo al Puente Internacional sobre el Río Yaguarón en la ciudad de Río Branco, Departamento de Cerro Largo".
Pliegos de Condiciones en Secretaría General, 4.o piso, previo pago de su importe en Tesorería, 2.o piso.
Apertura de propuestas, día 3 de setiembre de 1973 a las 16 y 30 horas en la Dirección de Vialidad Avenida Uruguay N.o 1120, piso cuarto.
En caso de no concurrir el número mínimo de oferentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado el día 7 de setiembre de 1973 a las 16 y 30 horas.
Precio del Pliego $ 6.000.00 (seis mil pesos). — Montevideo, 27 de julio de 1973. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 32144 Ag.1.o-v.ag.14.

Licitación Pública N.o 14|973
Primer y Segundo Llamado

Se llama a Licitación Pública por primera vez para la ejecución de las obras "Ruta 30 - Tramo: Artigas Tres Cruces entre progresivas 9K176.60 al 32K570.48".
Pliegos de Condiciones en el Departamento II - Estudios, 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería 2.o piso.
Apertura de propuestas día 30 de agosto de 1973 a las 16 y 30 horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay N.o 1120, piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado el día 5 de setiembre de 1973 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — La Dirección.
12 (C. C.) 10|pub. 32143 Ag.1.o-v.ag.14.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 13|973
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras "Ruta 14-Tramo Ruta 5-Tomás Cuadra con Puente sobre el Arroyo Tejera entre las progresivas 2k. a 9k.700".
Pliegos de condiciones en el Dpto. II Estudios, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.
Apertura de propuestas día 24 de agosto de 1973 a las 16 y 30 horas en la Dirección de Vialidad, Av. Uruguay 1120 piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 28 de agosto de 1973 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 20 de julio de 1973. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 32039 Jl.25-v.ag.7.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 24 de agosto de 1973.
Hora 15 y 15. Lic. N.o 477. Suministro de una caldera para calefacción (para el Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú). Plaza. Primer llamado.
Hora 15 y 45. Lic. N.o 478. Productos químico medicinales (para Laboratorio Dorrego). Plaza. Primer llamado.
Hora 16 y 30. Lic. N.o 479. Cucharas de acero inoxidable. Plaza. Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón, los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas:
Hora 15 y 30: Lic. N.o 477.
Hora 16: Lic. N.o 478.
Hora 16 y 45: Lic. N.o 479.
Pedido de precios del día miércoles 15 de agosto de 1973.
Hora 14. P.P. N.o 165. Tapones de corcho. Plaza. Primer llamado.
Hora 14 y 15. P.P. N.o 166. Tapones de corcho. Cif y Plaza. Primer llamado.
Hora 14 y 30. P.P. N.o 167. Máquina rotativa para hacer comprimidos (para Laboratorio Dorrego). Cif y Plaza. Primer llamado.
Hora 15. P.P. N.o 168. Leche medicamentosa "Dextros", "Malto". Cif y Plaza. Primer llamado.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avenida 18 de Julio N.o 1892 (tercer piso). — Montevideo, 31 de julio de 1973.
12) (C.C.) 2|pub. 32157 Ag.2-v.ag.3.

PROYECTO INTERNACIANAL ARGENTINO-URUGUAYO DE SALTO GRANDE
COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
Viviendas para el personal
Primera etapa: Contrato V.S. 1

Se llama a licitación para la construcción, en la zona urbana de la ciudad de Salto, de 127 viviendas, individuales y colectivas.
Precio estimado: $ 1.000:000.000.
Monto garantía de mantenimiento de oferta: $ 10:000.000.
Plazo de ejecución: 420 días corridos.
Sistema de contratación: Ajuste alzado con régimen de variaciones de precio.
Proponentes: Deberán estar inscriptos en el Registro General de Empresas de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas.
Proyecto y Dirección: Instituto Nacional de Viviendas Económicas (INVE).
Lugares de consulta de la documentación: Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, Avenida 18 de Julio 1730, 10.o piso, Montevideo, o Instituto Nacional de Viviendas Económicas, calle Uruguay 833, Montevideo.
Lugar de adquisición de la documentación: Comisión Técnica Mixta de Salto Grande Avenida 18 de Julio 1730, 10.o piso, Montevideo.
Precio de adquisición de la documentación: $ 120.000.
Lugar y fecha de apertura de las propuestas: En la sede de la Comisión Técnica Mixta (CTM), ya mencionada, el día 14 de setiembre de mil novecientos setenta y tres a las 15.00 horas.
12) (C.C.) 2|pub. 32160 Ag.2-v.ag.3.

S.O.Y.P.
SERVIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
LICITACION PUBLICA N.o 5|73
Primer y segundo llamado

El Servicio Oceanográfico y de Pesca, llama a licitación pública N.o 5|73, para la compra de una fotocopiadora con características según detalle que consta en el pliego de condiciones respectivo, que se halla disponible en el Departamento de Compras y Licitaciones —Terminal pesquero— Rambla Baltasar Brum y Coronel Fco. Tajes, en el horario de 8 a 16 horas, en días hábiles.
Fecha de apertura: 10|8|73. Primer llamado: 16 horas. Segundo llamado: 16 horas y 30 minutos.
Local: Oficinas centrales, calle Julio Herrera y Obes N.o 1469. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Dpto. de Compras y Licitaciones.
12) (C.C.) 2|pub. 32152 Ag.2-v.ag.3.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 115
Primer y segundo llamado

Artículo:
1 heladera de aproximadamente 30 pies cúbicos, de tres puertas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: Primer llamado día 24 de agosto de 1973 a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 24 de agosto de 1973 a las 9 y 30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 32094 Jl.30-v.ag.8.

LICITACION PUBLICA N.o 116
Primer y segundo llamado

Artículos:
Hasta 1.000 hojas "orden de arresto".
Hasta 1.200 formularios "Mov. caja Casino de Tropa".
Hasta 2.400 formularios "Mov. mercaderías".
Hasta 1.200 formularios "Ordenes definitivas".
Hasta 19.000 formularios "Racionamiento personal de Tropa".
Hasta 22.500 formularios "Parte diario Unidad".
Hasta 90.000 formularios "Parte diario Sub Unidad".
Hasta 4.500 formularios "Servicios y Hechos" (juego del 1 al 6).
Hasta 2.400 formularios "faena de ganado" (juego del 1 al 5).
Hasta 4.500 formularios "Estado mensual de pasajes".
Hasta 3.000 formularios "Estado mensual de fletes".
Hasta 3.000 formularios "Estado Inversión de artículos".
Hasta 3.000 formularios "Rendición de cuentas".
Hasta 1.800 formularios "Escalafón de servicios".
Hasta 400 libretas "3 A y 3 B".
Hasta 400 libretas "N.o 50" (pedidos).
Hasta 40.000 juegos "Ordenes de salida".
Hasta 10.000 juegos "Ordenes de salida" (combustibles).
Hasta 200 "Cuadernetas inventario".
Hasta 360 "Cuadernetas existencias".

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: 1er. llamado día 27 de agosto de 1973 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 27 de agosto de 1973 a las 9 y 30 horas.

12) (C. C.) 8|pub. 32095 Jl.30-v.ag.8.

LICITACION PUBLICA Nº 118
Primer y segundo llamado

Artículo: hasta 500 metros de forro en doble ancho y calidad según muestra.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní Nº 1599.

Apertura: primer llamado día 27 de agosto de 1973, a las 11 y 30 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 27 de agosto de 1973 a las 12 horas. — Montevideo, julio 27 de 1973.

12) (C. C.) 8|pub. 32113 Jl.31.-v.ag.9.

13-Llamados a Acreedores

NIRIA MABEL SUAREZ, llama acreedores por clausura comercio Almacén, calle Tapes N.o 1100 de acuerdo Ley 26,9|904. Acreedores en el mismo.
13) $ 10.000 20|pub. 11317 Jl.9-v.ag.6.

PATA S. A. llama a acreedores a presentarse en Freire 1208 antes del 10 de setiembre de 1973, por transferencia total de su capital accionario. — Ley 26 de setiembre de 1904.
13) $ 10.000 20|pub. 11965 Jl.27-v.ag.23.

ALIDO F. VALIERO e HIJOS, con fecha 11 de Junio de 1973 se disolvió dicha Sociedad Colectiva, giro de Distribuidor, con domicilio Correch 995, (Pando). Acreedores presentarse en Correch 995.
13) $ 10.000 10|pub. 11989 Jl.27-v.ag.9.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 2 de agosto de 1973.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

4.a SECCION

JUAN PATRICIO ANIBAL OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Scoseria 2832 y MARIA DEL CARMEN CLEMENTE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1195.

MAURICIO IUSIM, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Florida 1267 y JUDITH OSTROW, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 903.

ANTONIO ALBERTO CIVERA, 24 años, soltero, estudiante, francés, domiciliado Yaguarón 1330 y MARIA DEL ROSARIO MORA, 23 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Yaguarón 1330.

5.a SECCION

JUAN PEDRO FRANCISCO DESQUENS, 49 años, divorciado, emplado, orintal, domiciliado Salto 1123 y MARIA CRISTINA BOULLOSA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Salto 1123.

6.a SECCION

GONZALO ZORRILLA de SAN MARTIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Acevedo Díaz 1487 y ELISA ANGELINA MARABOTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duv. Terra 1475 Apto. 3.

CARLOS MARIA CUBON, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1739, Apto. 2 y VICTORIA REBECA ALHADEFF, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 1739, Apto. 3.

7.a SECCION

ALEJANDRO DIMOPULOS, 26 años, soltero, marino, oriental, domiciliado M. Berthelo 1731 y GLADYS LYLIAM REIMON 19 años, soltera, oriental, domiciliada M. Berthelot 1731.

8.a SECCION

GUSTAVO ADOLFO BADIN RAMOS, 23 años, soltero, músico, oriental, domiciliado García Morales 1332 y MARIA DE LAS MERCEDES CORPAS ZAFRA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada García Morales 1332.

MIGUEL ANGEL DE LUCCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuaró 3058 y MERCEDES RODRIGUEZ LABANDEIRA, 19 años, soltera, tejedora, española, domiciliada Cuaró 3058.

RENE HENRI RAFAEL PAPE, 29 años, soltero, profesor, brasileño, domiciliado Francisco Acuña de Figueroa 1979 y SUSANA VAN HAUTE, 23 años, soltera, profesora, brasileña, domiciliada Francisco Acuña de Figueroa 1979.

NICOMEDES CUITIÑO CASTRO, 53 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Isidoro de María 1357 y MARIA ANGELICA LOPEZ DOS SANTOS, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Isidoro de María 1357.

9.a SECCION

ALBERTO CASERAS, 35 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 6282 y SELVA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 6282.

MARCOS LOMBARDI, 58 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 número 4774 y AMALIA DUFRECHOU, 44 años viuda, oriental, domiciliada Oficial 2 número 4774.

JUAN CARLOS MUSLERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1200 Apto. 5 y CARMEN DELIA QUESADA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 1200 Apto. 5.

ANTONIO WASHINGTON GENCARELLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bell 1315 y MARIA CRISTINA PACCI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bell 1315.

10.a SECCION

WALTER NELSON HERNANDEZ, 43 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Agrigento 2420 y MARIA ISABEL CALVO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Agrigento 2420.

ALBERTO JESUS TEIJIDO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orinoco 5041 y URBANA LILIAM VILLAGRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Orinoco 5041.

OROSILDO RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 5846 y ROSA OLIRA SANTANA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Carrasco 5846.

11.a SECCION

LUIS EDUARDO SILVA, 24 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Peteroa 3109 y GLORIA IRENE PLANAS, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Celiar 3030.

RAUL VLADI ERGUI, 36 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Spencer 4612 y LIRA NELLY OLIVERA, 32 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Ruben Darío 2965.

JOSE ANTONIO ROUCO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Sastre 2590 y STELLA MARIS MARTINEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Veracierto 3070.

13.a SECCION

JUAN RAUL BARBERO, 27 años, soltero, viticultor, oriental, domiciliado Vecinal 3910 y GRACIELA NUBYA FIGUEIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Dinamarca 3870.

JULIO EDUARDO NUÑEZ, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 2560 e IRMA MILA MACHADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 2560.

14.a SECCION

WASHINGTON ARTIGAS VARELA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nelson 3355 Apto. 6 y MARIA IRENE ARDOGUEIN, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Huidobro 1339.

15.a SECCION

JACOBO JOSE GUTT, 48 años, divorciado, pintor, polaco, domiciliado 21 de Setiembre 2482 y CARMEN SENOSIAIN, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2482.

16.a SECCION

PEDRO JOSE OJEDA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Piñeyrúa 4826 y SUSANA YOLANDA IBARRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Piñeyrúa 4826.

17.a SECCION

JULIO ALFREDO OLIVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Atenas 3133 y MARTA HELENA PARADA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 3 número 4622 (Pajas Blancas)

BALDEMAR TAROCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 número 3569 (Maroñas) y NIBIA MARIA LOPEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 3569 (Maroñas)

RICARDO EIRIS, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 4765 (B. Cópola) y ONDINA MARIA COSTA, 25 años, soltera, obrera, portugueza, domiciliada Oficial 5 N.o 4765 (B. Cópola).

CONSTANTINO BOHDANEZUK, 68 años, soltero, jubilado, polaco, domiciliado Santiago Figueredo 4335 y RAISA SAWICKI, 69 años, soltera, polaca, domiciliada Santiago Figueredo 4335.

19.a SECCION

LUIS ALBERTO OSANO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Mariano Moreno 2718 y ANA MARIA HERRERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2718.

20.a SECCION

CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pedro Visca 4270 B y ESNILDA ISABEL VILLARRUETA, 25 años, soltera, protesora, oriental, domiciliada P. Visca 4270 B.

21.a SECCION

ARTURO ARAUJO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronilla 524 y MARGARITA HIPOLITA CABEZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronilla 564.

JULIAN OMAR MORALES, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Pasaje 4 N.o 612 y ANA MABEL APESTEGUY, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Pasaje 4 N.o 612.

22.a SECCION

JOSE LUIS SOUTO, 32 años, soltero, agrimensor, oriental, domiciliado Róvinson 3426 Apto. 4 y STELLA MARY MONTEVERDE, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Róvinson 3426 Apto. 4.

23.a SECCION

LEONARDO MILTON TASENDE, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ramón Anador 3812 Apto. 4 y ADRIANA GRACIELA BIRRI, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramón Anador 3812 Apto 4.

24.a SECCION

ALBERTO DIAZ, 29 años, soltero, empleado, oiental, domiciliado Saldaña da Gama 3912 y BEATRIZ RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República de El Salvador 3426.

GETULIO RIBEIRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Prim 3322 Apto. 5 y LYLIAN ANTONIA GALILEA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rossell y Rius 1433 bis.

LUIS ANTONIO TRIPICIO, 39 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Neyra 3323 y SONNIA ALICIA CENTURION, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 2759 Apto. 3.

JUAN ANDRES SAVOI, 70 años, viudo, jubilado, francés (c. legal) domiciliado Avenida Luis A. de Herrera 1042 Apto. 1202 y MARIA ESTHER ACERENZA, 52 años, viuda, oriental, domiciliada Avda. Luis A. de Herrera 1042 Apto. 1202.

14) $ 900.00 3|pub. v.ag.6.

Montevideo, 1.o de agosto de 1973

1.a SECCION

LUCAS SALVADOR BRUN, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1712 y ROSA AIDEE MOREIRA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1712.

3.a SECCION

CLAUDIO ALEJANDRO WEBER, 22 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Rincón 625 y MARIA BEATRIZ FONTES RIAL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rincón 625.

5.a SECCION

ROOSEVELT MARCOS COHEN, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado T. Narvaja 886 y GRACIELA VICTORIA YAFFE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada T. Narvaja N.o 886.

AMADOR FCO. CARMELO IANNINO, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1916 e ILIANA MAE VAZQUEZ, 17 años, soltera, estudiant.e oriental, domiciliada Canelones 1916.

CLAUDIO ANTONIO GUTIERREZ 25 años, soltero, estudiante, ciudadano natural, domiciliado Pablo de María 1061 y MARTHA ZULEMA GUTIERREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pablo de María 1061.

7.a SECCION

OSCAR ALBERTO BUGNA, 31 años soltero, corredor, oriental, domiciliado Br. Artigas N.o 2085 y LEONOR ELENA GONZALEZ, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Br. Artigas N.o 2085.

WILSON ARIEL REIMON, 23 años, soltero, maquillador, oriental, domiciliado M. Berthelot 1731, Apto. 1 y MARISA ZULMA GARCIA, 17 años, soltera, maquilladora, oriental, domiciliada Defensa 2326.

8.a SECCION

JULIO NELSON BONJOUR INFANTE, 28 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Agraciada 1708 y ELIDA AMELIA ACOSTA ZABALEGUI, 26 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Agraciada 1708.

ELIAS CZESZLER BURSZTYN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Pallejas 2676 y SUSANA CYJON HENDEL, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Palleja 2676.

MILTON HEBERT CARMONA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Farías 2753 y BLANCA GLADYS VILLARRUBIO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada G. Farías 2753.

10.a SECCION

ROMEO LESLIE MUNIZ, 31 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado Río de la Plata 1580 y MARIA GLADIS FARIAS, 35 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Río de la Plata 1530.

ALDO CORENAR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Galdós 4374 y MARIA RITA TERESITA BELLONO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada P. Galdós 4374.

11.a SECCION

JOSE SANDALIO PICARDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3124 y NILZA BELIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ombú número 3124.

TORIBIO BRAULIO VARELA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campoamor 4786, Ap. 4 y VICENTA ISABEL BENTANCUR, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Campoamor 4786, Ap. 4.

JOSE GUILLERMO MARTINEZ, 34 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 4918 y SUSANA TERESITA OSINALDI, 26 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 4918.

JOSE LUIS SILVERA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado E. Vidal 3115 y JUANA MARIA DELGADO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santo Tomé N.o 5160.

12.a SECCION

VICTOR RAUL PEREIRA, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Carabelas N.o 3241 y MYRIAM BEATRIZ MASEDA, 21 años, sltera, operaria, oriental, domiciliada Carabelas 3241.

13.a SECCION

HECTOR CASTRO ANDINO, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3340 y ELIDA REYES, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Portugal 3855.

JOSE BERNARDINO ESPINDOLA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pasaje 2 N.o 5239 e INES ISABEL GIMENEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Chile 3856.

14.a SECCION

DANIEL ENRIQUE QUEIRUGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rca. Francesa 822 y MARISA SILVIA PEREYRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Húsares N.o 3726.

16.a SECCION

DOMINGO ARMANDO PEREIRA, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado A. Saravia 3138 y ROSA CORREA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Malinas 3370.

MANUEL EVARISTO BENITES, 20 años, soltero, carnicero, español, domiciliado A. Saravia 3517 bis y MARIA GLORIA CABRERA, 20 años, soltera, panadera, oriental, domiciliada A. Saravia 3517 bis.

LUIS ALBERTO OLIVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alsacia 3833 y BLANCA GLADYS RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Alsacia 3833.

RAMON GONZALEZ, 49 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Patricios 3225 y MARIA RODRIGUEZ, 35 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Patricios 3225.

JULIO MARIO FUNES, 29 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Horacio Areco 3380 e IRMA GLADYS ROSALES, 28 años soltera, modista, oriental, domiciliada Gronardo número 3258 bis.

17.a SECCION

ERCHER RICARDO CABRERA, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Avenida Pedro de Mendoza 5456 y BEATRIZ MARGARITA BONINO, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Avenida Pedro de Mendoza 7401.

NICOLA ANTONIO RICCIO, 39 años, soltero, vidriero, italiano, domiciliado Guarapirú N.o 3978 y ROSA MENTA, 26 años, soltera, italiana, domiciliada Guarapirú 3978.

RAMON HUGO RIVIEZZI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 4204 y ARACELY SENA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 4204.

CONSTANTE NICOLAO, 25 años soltero comercio, español, domiciliado José Belloni N.o 4187 y LAUDELINA MARLEN MOREIRA 21 años, soltera, oriental, domiciliada Jose Belloni 4187.

JUAN CARLOS COSTA, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 4221 y NELVA NERIS OLID, 27 años soltera, oriental, domiciliada Manuel Meléndez 4221.

DELBAIR BETERVIDES, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 2 número 5260 (Barrio Municipal) y ODILIA GONZALEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 5260 (Barrio Municipal).

CARLOS MANUEL CENTENO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salustio N.o 4018 y MILVA LIDIA LORENZO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Salustio 3984.

18.a SECCION

ERNESTO ANTONIO BORGIA BOTTO, 29 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Obligado 1112 y ALICIA ELENA STAGNARO POULASTROU, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Brasil 2835.

19.a SECCION

JOSE MARIA FONT, 21 años, soltero, empleado, español, domiciliado Ignacio Núñez 2346 y MARTA BEATRIZ HASSON, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Núñez 2346.

JUAN CARLOS FONTANA, 30 años, soltero, estudiante, boliviano, domiciliado Emilio Raña 3034 bis Apto. 1 y ROSARIO LEYLA VICTORIA NASSUTTI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Emilio Raña 3034 bis Apto. 1.

JAIME JORGE RODRIGUEZ, 24 años, soltero, industrial, español, domiciliado Belgrano 2934 y ESPERANZA FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Belgrano 2934.

LUIS ALBERTO FERREIRA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 3385 y ELIDA FLEITAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 3385

21.a SECCION

ROLF ANDERS EWERETT, 33 años, divorciado, corredor, oriental, domiciliado Sauce 5078 y YOLANDA ACOSTA, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Sauce 5078.

HECTOR WALTER BLANCO, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Emancipación 4128 Apto. 2 y MARIA TERESITA COSTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bartenes 535.

JOSE ERNESTO DEVOTTO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Luis B. Cerres 250 y ANA MARIA MACHADO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Bernardino Guas 624.

CARLOS CESAR MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 4663 y MARIA MIREL RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 4663.

ALBIMAR GONZALEZ, 46 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Haig 4279 y JUANA MABEL GARCIA, 27 años soltera, oriental, domiciliada Haig 4279.

JUAN HEBER FERNANDEZ, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Laguna Merín 4121 y LILIANA RENEE CASTELO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Laguna Merín 4121.

22.a SECCION

AGAPITO OROÑA, 45 años, soltero, comercio, español, domiciliado M. Caseres 3007 y ELCIRA AMANDA LUNA, 38 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Santa Ana 4282.

23.a SECCION

JOSE RUBENS BAUTE, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado A. Sosa 4374 y BEATRIZ RAQUEL FORNARI, 21 años, soltera, asistente, oriental, domiciliada Isla de Gaspar 2267.

WALTER IZQUIERDO, 28 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Tibidabo 3855 y TERESA GERPE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larravide 2227.

DANIEL DOMINGO LA PORTA, 20 años, soltero, marmolista, oriental, domiciliado Sanguinetti 2709 y JUANITA MARISSA SANTANA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2709.

HONORIO ROQUE FERREIRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado H. Irigoyen 2052 y YOLANDA JUANA CAMAÑO, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada H. Irigoyen 2052.

GUSTAVO WLADIMIR BAILLOD, 79 años, viudo, jubilado, suizo, domiciliado Welsen 4468 y ROSAURA CIPRIANA LEMES, 68 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Gil 1124.

DALMIRO ARIAS, 71 años, viudo, inspector municipal, oriental, domiciliado Comercio 2012 y AMALIA COLAMONICI, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Comercio 2012.

JOSE DAVID FORMOSO, 27 años soltero, empleado, español, domiciliado Asilo 3535 y ANA MARIA ESCONDEUR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asilo 3535.

HERMEN CORREA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Pérez 2005 y AMINA BELIA ROSS, 45 años viuda, oriental, domiciliada Rafael Pérez 2005.

MANUEL ANTONIO ALTEZ, 31 años soltero, empleado, oriental, domiciliado H. Irigoyen 1447 y BLANCA RENEE GARABOTTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdi 4705

24.a Sección

JOSE CASTRO MARTINEZ, 22 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Washington 232 y ENCARNACION NUÑEZ CEBREIRO, 31 años, soltera, empleada, española, domiciliada Marco Bruto 1378.

RODOLFO A. ACCOSE RIOS, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado San Juan 3696 (Bs. As.) e ILME IRENE BOROWY DENIS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iturreaga 3612.

RAUL GENTILE RIAL, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 2271 y SONIA LYDYA JOVER GUISADO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chacabuco 1877.

CESAR LUIS GONCALVEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 2673 y ANA MARIA DELGADO, 20 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1415.

14) $ 900.00 3 pub. v.lag.3.

16 - Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictado en autos: "LUISA CARRASCO de MOREIRA. Prescripción adquisitiva". (Ficha 112 973) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luisa Carrasco de Moreira iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón N.o 7461, compuesto de una superficie de 607 metros, 25 decímetros, ubicado en BO. Navarrete de esta ciudad, con frente a la calle N.o 4 de 17 metros, dicho bien tiene el siguiente deslinde: al Norte lindando con el padrón 4760, propieda de Ignacio Rosas en una extensión de metros 24.05; al Sur con el inmueble padrón 4762 de Carlos Rosas, en una extención de metros 24.57; al este con el padrón rural N.o 9363 de la S. A. "La Buena Tierra", en una extensión de 25.01; y al Oeste con frente a la calle pública N.o 4, en una extensión de metros 25.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente. — Melo, 9 de mayo de 1973. — Aramis J. Buonomo, Actuario.

16) $ 54.000 30 pub. 12398 Ag.1.o-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Agumar Fernández contra ENZO G. PERGOLA y otro. Prescripción (F. A 1374 1972), se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Agumar Fernández iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el automóvil marca Alvis, tipo convertible, del año 1947, motor N.o 22 151, empadronado en Montevideo con el N.o 156 179 y matriculado con el N.o 261.859.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con algún derecho sobre el automóvil citado, para que comparezcan a deducirlo dentro del referido término en los citados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo mayo 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 42.000 30 pub. 9865 Jn.11-v.jn.29. Jl.23-v.ag.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, recaído en los autos caratulados: CLELIA PUPPO de BERGAMINO. Prescripción (Ficha C 282 973), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y demás mejoras que contiene, ubicado en la calle Patria número 685 entre las calles Cololó e Ibiray, empadronado con el N.o 93022 en la 18.a Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 187 metros cuadrados y 50 centímetros. — Montevideo junio 7 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 30.000 30 pub. 10978 Jl.25-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos caratulados: "Yervart Guedirian con PANOS KEKLIYAN. Prescripción" (Ficha C. 3469 1971), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Yervart Guedirian iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre la camioneta "Ford Taunus", Modelo 1952, matriculada con el N.o 405312 y empadronada con el número 140950 en la Intendencia Municipal de Montevideo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con algún derecho sobre el automóvil citado, para que comparezcan a deducir dentro del referido término de los citados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, julio 26 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

16) $ 42.000 30 pub. 12446 ag.2 v.set.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: "ROSA NICOLINI de OLIVARI. Prescripción". (Ficha C. 2149 72), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a los sucesores directos e indirectos de cualquier título de don Manuel Olivari, Catalina Olivari de Aste, Francisco Olivari; Rosa Olivari de Nicolini, María Olivari; Manuel Olivari; Rosa Olivari y Asunción Olivari, sobre el inmueble sito en la calle Buenos Aires N.os 351; 355;357 y 359 y con entrada asimismo por la calle Alzáibar N.o 1308; empadronado con el N.o 3951; con una superficie de 234 metros 82 decímetros, sito en la Tercera Sección Judicial de Montevideo. — Montevideo, junio 15 de 1973. — Julio César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 42.000 30 pub. 12012 Jl.31-v.set.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber que se ha presentado don ALBERTO SANCHIS (Ficha 653 72), promoviendo acción de prescripción treintañal adquisitiva, respetco de la fracción de chacra empadronada en mayor área con el número 1113, ubicada en la Primera Sección Judicial de este departamento, señalada con el N.o 2 en el plano del agrimensor Rosendo de Mello, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3.620 el tres de mayo de 1971 y que tiene según el mismo una superficie de 2.591 metros 545 centímetros y linda: al Noroeste, 20 metros 75 centímetros de frente a ruta 30, al Suroeste 100 metros 20 centímetros de frente a Camino Vecinal; al Noreste, 102 metros 95 centímetros con solar uno del mismo plano y al Sureste, 32 metros con terreno del Ferrocarril del Estado.

En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días, a toda persona que por cualquier concepto se considere con derecho sobre el bien objeto de este juicio y en especial al señor Diego Félix Sotto, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Artigas 5 de junio de 1973 — Orestes J. Ballestrino Actuario

16) (R. 20 4 55) 30 pub. 31688 Jn.15.-v.jn 29. Jl.23-v.ag.20

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictada en autos: "JESUS SEVERO CORREA GUERRA. Prescripción treintenaria" (Ficha Civil 176 972), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a toda persona que se considere con derecho alguno sobre el siguiente bien, especialmente a los linderos del mismo: un solar de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la planta urbana de esta Sección Judicial (4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones) empadronado en mayor área con el N.o 1256, señalado actualmente con la Letra C en plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 15257, el 23 de octubre de 1970, compuesto de una superficie de 390 metros 72 decímetros 2; da frente al este en 10 metros 585 a la calle 25 de Mayo y linda al S. en 34 metros 36 con el Padrón 1257, al W. en 12 metros 885 con el Padrón 1252 y al N. en tres rectas con 11 metros 75; 2 metros 30 y 22 metros 61 con los solares A y B del mismo plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Las Piedras, 13 de junio de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

16) $ 66.000 30 pub. 12369 Ag.10-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NIBER DOLLY ARANCET de BOTANA, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria (F. 249 973), contra todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre un inmueble y sus mejoras ubicado en la manzana número 188 de la planta urbana de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 1303, con una superficie de 996 metros, 12 decímetros.

En consecuencia se emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quién se proseguirá el juicio.

A los efectos de las publicaciones se habilita la feria judicial menor. — Melo junio 28 de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

16) $ 48.000 30 pub. 11321 Jl.9-v.ag 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: "JULIA PEREIRA de PEREIRA. Prescripción Adquisitiva". (Ficha 87 973), se hace saber que este Juzgado se ha iniciado la acción de prescripción sobre el siguiente bien: dos fracciones de campo ubicadas en la Segunda Sección Judicial de Cerro Largo, empadronadas con el N.o 9803 que según el plano del Agrimensor Simón López Chirico inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 4678 el 9 de diciembre de 1971, se componen la fracción señalada con el número uno de 51 hectáreas 9190 metros cuadrados y la fracción señalada con el número dos de 12 hectáreas 1440 metros. De acuerdo al plano antes relacionado dichas fracciones se deslindan así. Fracción número 1: al Norte, vía férrea por medio, con el inmueble padrón N.o 2048; al Oeste con los inmuebles padrones 6222 y 2035; al Sur camino vecinal por medio, con la fracción número 2 de este mismo plano y al Este con el padrón N.o 2048 y Fracción N.o 2 al Norte, camino vecinal por medio, con la fracción N.o 1, al Este con los padrones 5222 y 2035; al Sur con el padrón N.o 2315 y al Oeste con el padrón 2048.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho al bien descripto, por el término de noventa días para que comparezcan a estar en derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Melo 13 de abril de 1973. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.

16) $ 30.000 30 pub. 9048 My.31-v.jn.29 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado EDGARDO CASTELLI ARNAL (Ficha C. 152 973), promoviendo acción de prescripción treintenaria contra todos aquellos que se consideren con derechos sobre las 2 16 avas partes del siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con edificio y demás mejoras que contiene, empadronada con el N.o 6, ubicada en la planta urbana de Carmelo, (6.a Sección Judicial de Colonia) con una superficie de 961 metros 26 decímetros, cuyo frente al Norte a la Avenida General Artigas, tiene 21 metros 65 y también de frente —por ser esquina— a la calle José Pedro Varela, tiene 44 metros al Este.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Carmelo, 28 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) $ 48.000 30 pub. 12404 Ag.1.o-v.set.11.

PRESCRIPCION TREINTENARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que CELIA BRIGNONI, se presentó ante este Juzgado (Ficha 189 973), promoviendo acción de prescripción treintenaria con respecto al inmueble padrón 5550 ubicado en la Primera Sección Judicial de Lavalleja (ciudad de Minas), manzana N.o 16 de una superficie de 456 metros 50 decímetros cuadrados, con frente al N.E. a calle Lavalleja, lindando al S.EE., con padrón 5551, a S.O. con padrón 5567, y N.O. con padrón 5549.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días, en general a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho sobre el bien relacionado, y especialmente a los sucesores de Esteban Brignoni y propietarios de los padrones 5851, 5567 y 5549, linderos al bien aludido, para que comparezcan a deducirlos en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Minas, junio 22 de 1973. — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

16) $ 48.000 30 pub. 11873 Jl.25-v.set.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro,

dictado en los autos: MILKA HILDA, ZELMIRA ELIDA, LUIS ALBERTO y MIGUEL ANGEL MARRONI GOSLINO. Prescripción Treintenaria. (Ficha C|645|972), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Milka Hilda, Zelmira Elida, Luis Alberto y Miguel Angel Marroni Goslino, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes ubicados todos en Young 5.a Sección Judicial de Río Negro: a) Padrón N.o 400, Manzana N.o 99, superficie 2.000 metros según planilla contributiva; b) Padrón N.o 216, manzana N.o 96, superficie 2.176 metros, según planilla; c) Padrón N.o 633, manzana N.o 97 sobre calle Rincón, superficie 426 metros, según planilla; d) Padrón N.o 237, manzana N.o 97, sobre calle Montevideo, superficie 418 metros, según planilla; e) Padrón N.o 184, manzana N.o 94, superficie 3.587 metros según planilla; f) Padrón N.o 638 manzana N.o 88, calle Martiriné y Treinta y Tres, superficie 1.312 metros, según planilla; g) Padrón N.o 191, manzana N.o 89, en calles Piedras y Artigas, superficie 2.500 metros, según planilla; h) Padrón N.o 188, manzana N.o 89, en calles Martiriné y Artigas superficie 625 metros según planilla; i) Padrón N.o 206, manzana N.o 90, en calles Artigas y Martiriné superficie 625 metros según planilla; j) Padrón N.o 196, manzana N.o 95, superficie 10.608 metros según planilla.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, febrero 7 de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

16) $ 78.000 30|pub. 10841 Jl.23-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado AMALIO DIEGO RODRIGUEZ VALENZUELA y JUAN GABRIEL DOS SANTOS (F. A.155|73), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto a los siguientes bienes:

Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la décima sección judicial de Rivera, padrón N.o 1.053 en mayor área, que es parte del solar 5 de la manzana 146 de la ciudad de Rivera, señalado con el número 1 en el plano del agrimensor Alberico C. Segovia, de fecha setiembre de 1972, inscripto en Catastro con el N.o 4.634 el 26 de octubre del mismo año y según el cual consta de un área de 460 metros 8.536 centímetros cuadrados así deslindado: 10 metros 73 centímetros de frente al Noroeste sobre calle Aurora, por igual extensión al Sureste con parte del padrón N.o 1.050 42 metros 95 centímetros de fondo al Noreste con padrón N.o 8.286 e igual medida al Suroeste con fracción 2 del mismo plano.

Fracción 2 del mismo plano del agrimensor Segovia la que con una extensión de 461 metros 3.830 centímetros cuadrados se deslinda así: 1° metros 74 centímetros de frente al Noroeste sobre calle Aurora, por igual extensión al Sudeste con parte del padrón N.o 1.050; 42 metros 95 centímetros de fondo al Noreste con lote 1 del mismo plano e igual extensión al Sudoeste con padrón N.o 1.052.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Amadeo Lando o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles descriptos, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. — Rivera, junio 22 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 96.000 30|pub. 11401 Jl.23-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMANDIO ORTIZ (F. A|349|1972), iniciando gestión de adquisición por prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, integrada por los solares 5 y 6 de la manzana 101 de la ciudad de Rivera, primera sección judicial (hoy décima sección); empadronada con el N.o 756, con superficie total de 1.844 metros 7.025 centímetros cuadrados, lindando 21,475 metros de frente al Sureste sobre calle Cerro Chato e igual medida al Noroeste de frente también a calle Guaviyú.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Angela Macaya, Laura T. Barrera de Carámbula, a sus herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá el juicio. — Rivera, junio 13 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 66.000 30|pub. 4286 Jl.23-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en los autos: "ROBLEDO de DE MARIA, TERESA. Prescripción treintenaria" (A. 121|973), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble Padrón N.o 363, sito en la 11.a Sección Judicial de Salto, con frentes al Norte con el arroyo Ceibal Chico, al Este con la calle Victoria, al Sur con terreno baldío y al Oeste con terreno de don Juan B. Oxandabarat, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, abril 26 de 1973. — Delmar González Brum, Actuario.

16) $ 36.000 30|pub. 10471 Jn.20-v.jn.29. Jl.23-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: ETCHEMENDY GAMBETTA, DARIO FERNANDO. "Prescripción". (L.o 19; F.o 292; N.o 18), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de la fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, padrón 2502, manzana 158 y que forma parte del solar N.o 5 de la antigua manzana 25 del tercer cuartel de esta ciudad y que según títulos consta de un área de 315 metros 9.710 centímetros y que según plano del Agr. José M. Teleiro, de noviembre de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 3.994, el 28 del mismo mes y año consta de un área de 416 metros 61 centímetros, lindando: 17 metros 18 centímetros al oeste de frente a la calle Antonio Pan; igual medida al Este con el padrón 2.500, de Suc. A. Mascheroni; y 24 metros 25 centímetros por los lados Norte y Sur con los padrones 2.503 de Máximo Bonilla y 2.501, de Juan Fabricio, respectivamente, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — San José, mayo 9 de 1972. — Marta Icapusio de Lépore, Juez de Paz.

16) $ 72.000 30|pub. 11803 Jl.24-v.set.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de San José se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don CARMELO ALCIDES RODRIGUEZ PEREZ, solicitando acción de prescripción treintenaria con respecto al inmueble, empadronado con el N.o 14.238, ubicado en esta sección, con una superficie de 3 Hás. 9604 metros, deslindando: Al Norte 420 metros 40 centímetros con Suc. Bartolo Ferraro. Al Este 96 metros con Suc. Bartolo Ferraro. Al Sur 419 metros 50 centímetros con Claudio Alegrette; y al Oeste 96 metros con Cagancha Chico, que lo divide Jesús Torres y Antonio Pérez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto a que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Vila Rodríguez febrero 20 de 1973. — José W. Fernández, Juez de Paz.

16) $ 54.000 30|pub. 10546 Jn.20-v.jn.29. Jl.23-v.ag.22.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
OFICINA DE REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

"GLADYS CANCELA, solicita la inscripción de la obra titulada: "La Guitarra y su Magia", de la que se declara autora. — Montevideo, julio 20 de 1973. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director

17) $ 5.000 10|pub. 12433 Ag.2-v.ag.15.

ANA SOFIA VITERBO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Historias de un Gorrión que lo sabía casi todo", de la que se declara autora. — Montevideo, julio 24 de 1973. — Adolfo Silva Delgado, Director.

17) $ 5.000 10|pub. 12187 Jl.31-v.ag.13.

MIGUEL CASTRO RAMIREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Aritmómetro Escolar", o Concreter-A de la que se declara autor. — Montevideo, julio 24 de 1973. — Adolfo Silva Delgado, Director.

17) $ 5.000 10 pub. 12026 Jl.27.-v.ag.9.

FRANKLIN FIGOLI POL, solicita la inscripción de la obra titulada: "Relativistic Logic", de la que se declara autor. — Montevideo, junio 20 de 1973. — Adolfo Silva Delgado, Director.

17) $ 5.000 10|pub. 11901 Jl.26-v.ag.8.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de OSCAR SANTA CRUZ RODRIGUEZ BARRIOS y MARIA CELIA GORLERO, (V. 58|973), pues en donde figura el apellido de la madre del contrayente como 'Fernández" debe decir "Barrios".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) $ 12.000 15|pub. 10694 Jn.25-v.jn.29. Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — *Por disposición del señor Juez* Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "CARY MARTINEZ TABAIRA. *Rectificación de* Partida" (Ficha E. 1790|972), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Cary Martínez Tabaira en el sentido de que en la misma donde figura el apellido de la madre del inscripto como Tabairán debe decir "Tabaira" y donde figura su abuela materna como Amanda Tabairán debe decir "Amanda Tabaira", por ser todo ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 6 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32108 Jl.31-v.ag.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "MARIA MARGARITA BARBERIS DOGLIO. Rectificación de partida". (Ficha E. 772|73) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Margarita Barberis Doglio en el sentido de que donde su madre figura como Lesía Herminia Daglio debe decir "Lesía Herminia Doglio" por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 6 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32062 Jl.26.-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos "HEBER RICARDO PEREZ CUCURELLA. Rectificación de Partida (Libro 61, Folio 87) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Heber Ricardo Pérez Cucurella, en el sentido de que donde el nombre de su padre figura como Osvaldo Pérez debe decir Ubaldo Ricardo Pérez, por ser ello como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo febrero 21 de 1972. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32054 Jl.25-v.ag.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3.er Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de BARTOLOME JUAN EMILIO LUCHETTI y ANGELA FELICIA AMANTA VIGNALI, (V|62|973), donde la cotrayente figura como Amanda Angela Felicia Vignali, debe decir Angela Felicia Amanta Vignali. — Montevideo, junio 7 de 1973 — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $ 9.000 15|pub. 11553 Jl.28-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de "CARLOS ALBERTO BELTRAN OJEDA y BLANCA DELIA MENESES STRAZZARINO" establecién-

dose que en donde la contrayente figura como nacida el "18 de setiembre de 1942" debe decir "18 de setiembre de 1938". — Montevideo, junio 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 10811 Jn.25-v.jn.29. Jl.21-v.ag.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de JUAN ANTONIO ROCA e ISABEL FREIRA, pues donde dice Isabel Freira, debe decir Isabel Silvia González, donde dice Departamento de Treinta y Tres, debe decir Departamento Lavalleja y donde dice hija de Julia Freira, debe decir Hija de Luis González y Juliana Freira. 2) De nacimiento de MARIA ELOISA ROCA, donde dice Isabel Freira, debe decir Isabel Silvia González y donde dice Julia Freira, debe decir Luis González y Julia Freira. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 12450 Ag.2-v.ag.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que solicítose esta rectificación de partidas: Nacimiento de EDUVIGES LAURO BALDENEGRO (Ficha D. 204|972) donde dice "Alcántara Villalba" debe decir "Alcántara González"; y donde dice "por línea materna de Julio Villalba y María Luisa Silva", debe decir por línea materna de Julio González y María Luisa Silva" Nacimiento y reconocimiento de FERNANDO FABIAN BALDENEGRO, donde dice "Alcántara Villalba" debe decir "Alcántara González". Tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32070 Jl.27.-v.ag.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8.o Turno, dictada en autos: "STEINBERG JACK. Rectificación de partida" (F. 30|73), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Jack Steinberg y Reina Furman donde el contrayente figura como Jack Sztajnberg, debe decir: Jack Steinberg", donde dice hijo de Moisés Sztajnberg, debe decir de Moisés Steinberg, b) Partidas de nacimiento de Helio Eduardo y Jorge Gabriel Steinberg, donde dice comparece Jack Sztajnberg, debe decir: Jack Steinberg y donde dice que es nieto por línea paterna de Mauricio Sztajanberg, debe decir de Mauricio Steinberg. — Montevideo, 4 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 18.000 15|pub. 11245 Jl.23-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CECILIA SEMCZYK, en el sentido que donde el apellido paterno figura como Semchik, debe decir Semczky, por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32158 Ag.2-v.ag.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CLORINDA MARIA GHISELLINI y la partida de matrimonio de JULIAN GHISELLINI y JOSEFA ASGINESE, (V|593|972), pues en ambas donde figura el padre y cónyuges respectivamente como "Julián Ghiselini" debe decir "Julián Ghisellini". Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32112 Jl.31-v.ag.20.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos "MARIA RODRIGUEZ FERBER. Rectificación de Partida" (Ficha E. 2.497|971), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde se estableció que la misma es "hija legítima de Juan Francisco Rodríguez y de Aurelia Rodríguez, debe decir "que es hija legítima de Juan Francisco Rodríguez y Aurelia Ferber" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 16 de 1972. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 12180 Jl.31-v.ag.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "BELQUIS o BELKIS EXALTACION PEREIRA. Rectificación de Partida" (Ficha E. 569|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el mismo figura como de sexo Femenino debe decir "Masculino" y donde dice que es "hija legítima" debe decir "hijo legítimo" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 6 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32109 Jl.31-v.ag.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11.o Turno dictada en los autos: "JUAN PEDRINI. Rectificación de partida" (F. E.855|73), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde su padre figura como Juan Pedrine, debe decir: Juan Pedrini, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 6 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 11244 Jl.23-v ag.10.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: "NORA MARIELA CANTONE CASERAS. Rectificación de partida" (Ficha E. 2293|72) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Nora Mariela Cantone Caseras en el sentido de que donde su madre figura como Nora Mariela debe decir "Nora Angelina" y donde el apellido materno de la misma figura como Chevallier debe decir "Chevalier", por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 29 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 13.000 15|pub. 12013 Jl.27.-v.ag.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: matrimonio de WALTER MENDEZ y ALBA SILVA (V. 73|973) donde el contrayente figura como Walter Méndez, debe decir Cornelio Walter Méndez, y donde la contrayente figura como Alba Silva, debe decir Albaida Silva, por así corresponder. — Montevideo, abril 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 11554 Jl.23.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de AUSONIA GIORDAN VICENTIN, (V. 75|973) donde la madre figura como Vicentín Genoveffa, debe decir Genoveffa Vicentín, por así corresponder. — Montevideo, abril 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 11552 Jl.23.-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIGUEL ENRIQUEZ ARES, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde el inscripto figura como hijo de Francisco Enrique, nieto por línea paterna de Miguel Enrique, debe decir Francisco Enriquez, nieto de Miguel Enriquez. Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32079 Jl.27.-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de JUAN CARNI WITMAYER y ROSA CANDIDA BIDEGARAY, pues donde los apellidos del contrayente figuran como Charni Vitmajer debe decir Carni Witmayer. — Montevideo, junio 7 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 11776 Jl.23-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron ALBERTO DANIEL DAVYT y MARIA ESTHER AMORIN de DAVYT, en los autos (C. A. 257,73), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Virginia Esther Davyt Amorín, en el sentido de que donde dice "veinticinco del corriente", debe decir "veinticinco de noviembre", por así corresponder. — Montevideo, junio 20 de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 10924 Jl.23.-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JUAN JOSE BOTELLA, en el sentido que donde el difunto figura como de estado civil "divorciado" debe decir "casado", por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 31848 Jl.23.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ISABEL BORGES DE LOS SANTOS, en el sentido que donde la contrayente figura como "Zoraida Borges Dos Santos" y donde su madre aparece como "Gerónima Dos Santos" debe decir "Isabel Borges De Los Santos" y "Gerónima De Los Santos", por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 31814 Jl.23.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MARCOS LARRAMENDI y ESPERANZA QUESADA, en el sentido que donde el contrayente figura como "Martín Larramendi", debe decir "Marcos Larramendi", por así corresponder. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de junio de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 31805 Jl.23.-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "ANA MARIA USCUDUM. Rectificación de partida" (Ficha 208 973), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la persona antes nombrada en la siguiente forma: donde dice: "José Uscudum", debe decir "Jorge Uscudum". — Artigas, 26 de abril de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
10) $ 9.000 15|pub. 11137 Jl.23-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "MAGIOR DOGLIOTTI, JULIO WALTER. Rectificación de partida" (Ficha Civil N.o 212, año 1973), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Julio Walter Magior Dogliotti, en la siguiente forma: donde el nombre y apellido de la madre del inscripto figura como Angela Dugliotti, debe decir Angela Dogliotti y donde el nombre y apellido del abuelo materno del exponente figura como José Dugliotti, debe decir José Dogliotti, que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 5 de junio de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 11720 Jl.23-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: LUIS MACELLARO PETRAGLIA, en el sentido que donde figura el nombre de la madre Josefa Petralla debe decir "Josefa Petraglia"; de Pablo Antonio Mace-

llaro Petraglia, en el mismo sentido que la anterior; de María Rosa Macellaro Petraglia, en el sentido que donde dice Josefa Petroli debe decir "Josefa Petraglia; de Emilia Macellaro en el sentido que donde dice Nicolás Macelaro debe decir "Nicolás Macellaro"; de Francisco Macellaro Petraglia en el sentido que donde dice: Josefa Petralia debe decir "Josefa Petraglia" y la de Nicolás Macellaro en el sentido que donde dice Macelaro debe decir "Macellaro". — Canelones, 5 de junio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 11037 Jl.23.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "TRUJILLO, RAMONA y EVA ODDO TRUJILLO. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (F. 319|972) se hace público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Eva Oddo Trujillo, en donde dice el nombre de la madre como "Basilia" debe decir: Ramona; en la de nacimiento de Eva Oddo Trujillo en la anotación marginal, en donde dice "Basilia", debe decir: Ramona. Esta gestión está auxiliada de pobreza. — Canelones, marzo 12 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 31785 Jl.23.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que solicítose la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de MAXIMO CABRERA con SEGUNDINA INDALECIA MURIALDO (Ficha Civil S. 197|1972), en el sentido de que donde dice Indalecia Secundina Murialdo debe decir Segundina Indalecia Murialdo; B) De nacimiento de Obaldo Rómulo Cabrera en el sentido de que donde dice que es hijo legítimo de Indalecia Secundina Murialdo debe decir que lo es de Segundina Indalecia Murialdo; C) De nacimiento de Elso Iris Cabrera en el sentido de que donde dice que es hijo legítimo de Indalecia Secundina Murialdo debe decir que es hijo legítimo de Segundina Indalecia Murialdo y D) Al margen de la partida de nacimiento de Segundina Indalecia Murialdo donde dice Murialdo Secundina Indalecia debe decir Murialdo Segundina Indalecia. — Canelones, 28 de junio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 12195 Jl.31-v.ag.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha presentado NEPOMUCENO DE MELLO (Ficha V. 436|972), solicitando rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de sus hijas Mónica Haydée y Claudia Ana, en el sentido que donde dice: "Mello", diga "de Mello" por ser este su verdadero apellido.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, abril 13 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 10779 Jn.25-v.jn.29. Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "GIOVANNI, HUMBERTO. Rectificación de Partida" (185|V|1973), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de Humberto Giovanni, donde dice Batista Giovanni, debe decir Ceste Giovanni. — Pando, junio 29 de 1973. — Marta Elbordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 11211 Jl.23.-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LAARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RAMON PAREDES (Ficha 660|1972), solicitando la rectificación de Partida de Matrimonio de Ramón Paredes y María Elia Techera, en el sentido donde dice: María Elia Techera —debe decir Juliana Techera, por ser lo que corresponde.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que las mismas se encuentran auxiliados de pobreza. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario. — Melo, junio 11 de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31760 Jn.25-v.jn.29. Jl.23-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: "ALEJANDRO ADAM y CLAUDIA CORREA. Rectificación de partida" (Fa. 170|973) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Iris Adam Correa y de matrimonio de Alejandro Adam y Claudia Correa, en el sentido que en donde se consigna el apellido Adán, debe decir: Adam, por ser el correcto. — Melo, mayo 25 de 1973. Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
27) $ 9.000 15|pub. 10310 My.15-v.my.29. Jn.29-v.jn.29. Jl.23-v.ag.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARCELO ARAUJO, en razón de haberse escrito erróneamente la siguiente frase: "Que hace esta declaración por estar su esposo ausente y que la expresada criatura falleció dos días después del nacimiento y antes de hacerse la inscripción en el Registro Civil" la que debe considerarse nula.
Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3489 de fecha 21 de mayo del año en curso. — Colonia, junio 13 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4 55) 15|pub. 32121 Ag.1.o-v.ag.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos 'RIVOIR, OSCAR DANILO. Rectificación de Partida (Pieza Mandada Formar)" (Ficha C. 79|1973), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Oscar Danilo Rivoir Benech, en el sentido de que donde dice "hijo del declarante" y de su esposa Amanda Elena Benche" debe decir: "hijo del declarante y de su esposa Amanda Elena Benech" que es lo correcto. — Rosario, 30 de mayo de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 12201 Jl.31-v.ag.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G Malherbe, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, AGUSTIN MERCADAL y MARIA TERESA FIERRO de MERCADAL, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su menor hijo Edgardo Agustín Mercadal Fierro, en las que se padeció error en el sentido que donde dice: Agustín Quinteros, debe decir: Agustín Mercadal, que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, mayo 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 11526 Jl.23.v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "ESTEVEZ LEONCIO ABEL. Rectificación de Partida" (Ficha 323|971) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Leoncio Abel Estevez solicitando la rectificación de su partida de nacimiento inscripta con el número noventa y uno al folio cuarenta y seis del libro respectivo, llevado en el año mil novecientos cuarenta y uno por el Oficial del Estado Civil de la segunda sección de Lavalleja, en el sentido de que donde el inscripto aparace como Leonclo Mabel, debe decir: Leoncio Abel, por ser lo que corresponde Y a los efectos del caso se hace esta publicación.
Y para que conste, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Minas a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y tres. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 11675 Jl.26.-v.ag.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MIRIAM SOLEDAD WINÇON MARCHAND. Rectificación de Partida" (L.o 18, F.o 243, N.o 919), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Rufino Irineo Vinçon y Tomasa Bartola Marchand de Vinçon, en representación de su hija Miriam Soledad, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, hecho ocurrido el 5 de julio de 1955 en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, por contener los siguientes errores: 1.o) En relación a su apellido paterno se estableció Vinson en lugar de Vinçon (con cedilla por ser apellido de origen francés) que es el verdadero apellido paterno. y 2.o) En relación al materno se tomó uno de los nombres de la madre (Bartola) por el apellido cuando debió expresarse que lo era de Tomasa Bartola "Marchand" por ser el verdadero apellido materno. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú 12 de marzo de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) $ 27.000 15|pub. 10996 Jl.23-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ROSA VILLAFAN. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B. 352|71), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Villafán, en el siguiente sentido: donde figura del sexo femenino y como hija y nieta, debe decir: sexo Masculino, hijo y nieto, respectivamente. — Rivera, 6 de junio de 1973. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55 15|pub. 31859 Jl.23.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de HEBER DE MELLO (Ficha B.66|1973), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde el apellido del padre y del abuelo paterno del inscripto figura como Mello, debe decir: De Mello. — Rivera, 6 de junio de 1973. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 11402 Jl.23.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de JORGE DANIEL, JOSE ROLANDO, WASHINGTON FRANCISCO, JUAN CARLOS, RAQUEL y GRACIELA MACHADO de CARBALLO (Ficha B.2|73), en el siguiente sentido: donde el apellido del padre y del abuelo paterno de los inscriptos aparece como Francisco Carballo, Gerónimo Carballo, Francisco P. Carballo, Francisco P. M. Carballo, Gerónimo M. Carballo, Francisco Paladio Carballo, en todos los casos debe decir: Francisco Paladio Machado De Carballo y Gerónimo Machodo De Carballo respectivamente. — Rivera, 8 de junio de 1973. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 11180 Jl.23.-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVFRA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "EUGENIO BILLAFAN. Auxiliatoria de pobreza y Rectificación de Partida" (Ficha B. 157|1972), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Eugenio Billafán, en el siguiente sentido: donde dice del sexo femenino y nombre de Eugenia, debe decir: del sexo masculino y nombre Eugenio respectivamente. — Rivera, junio 22 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 31860 Jl.23.-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MARCELINO de OLIVERA FARIAS (Ficha B. 277|972), en el siguiente sentido:
Al margen donde dice Farías Olivera Marcelina debe decir Farías de Olivera Marcelino:
En el cuerpo del acta donde dice sexo femenino, hija natural, nieta y como nombre Marcelino debe decir Sexo Masculino, hijo natural nieto y como nombre Marcelino. — Rivera 29 de marzo de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 15.000 15 pub. 11178 Jl.23-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "MENDEZ ILDAMAR. Rectificación de Partida de Defunción" y Auxiliatoria de Pobreza" se hace saber que compareció doña Braulina da Silva, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre doña Ildamar Méndez, en virtud de que donde aparece como Mello Ilda, debe decir "Méndez, Ildamar", por ser lo verdadero. — Tacuarembó, junio 20 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 31847 Jl.23-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Luis MARINO SANGUINETT Rectificación de Partida" se hace saber que compareció el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde aparece con el apellido Sanguinette, debe decir "Sanguinett", por ser lo que corresponde. El gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó junio 7 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31783 Jl.23-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "DOS SANTOS de IBARRA, NORMA ESPAÑA. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de su partida de

matrimonio pues donde en el márgen aparece como de los Santos. Norme España, debe decir "Dos Santos. Forma España", y en el texto, donde dice que es hija de Orlando de los Santos, debe decir que es hija de "Orlando Dos Santos". Y, en la partida de nacimiento de su hija SANDRA VIVIANA GRISEL, en el márgen donde aparece con el apellido de los Santos, debe decir "Dos Santos", y en el texto, donde dice que es nieta por línea paterna de Orlando de los Santos, debe decir "Orlando Dos Santos", por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, mayo 31 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31784 Jl.23-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "CASTRO. MARTIN. Rectificación de Partida", se hace saber que compareció el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "hija", debe decir "hijo", y donde dice Rosa Méndez, debe decir "Rosa Muniz", por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, diciembre 28 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) $ 12.000 15|pub. 10997 Jl.23-v.ag.10.

20-Remates

MANUEL LAENS CURBELO
JAIME RUVERTONI NIN
FRANCISCO A. PERRONE
Ministerio del Interior
Jefatura de Policía de Montevideo
Remate de Automotores

Agosto 8, miércoles hora 10. — Martilleros: Manuel Laens Curbelo, Mat. 1.090, Jaime Ruvertoni Nin, Mat. 376 y Francisco A. Perrone, Mat. 1.682.

1 camión Magirus 1954 (Diesel).
3 camionetas furgón Opel Rekord 1969.
8 camionetas furgón Chevrolet Chevy 1969.
5 autos Ford Maverick 1971.
3 autos Opel Rekord 1969.
5 autos Chevrolet Chevy Van 1970.
1 camioneta furgón Chevy 1971.
2 motocicletas Harley Davison 1949.

Exhibición: 1.o al 7 de agosto de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
Local calle Burucayupí entre Asencio y Br. Artigas.
Seña: 30 o|o en el acto en efectivo o cheque.
Comisión: 10 o|o en el acto y en efectivo.
Entrega de Lotes: jueves 9, viernes 10 y lunes 13 de 14 a 18 horas.

20) (C. C.) 6|pub. 32116 Jl.31-v.ag.7.

HORACIO CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Bentos, Rosa y otra contra IRISARRI, LUIS ENRIQUE y otra. Intimación" (C|310|972), se hace saber que el próximo 22 de agosto de 1973 a las 15 y 30 horas, en el local sito en la calle Piedras N.o 318 por intermedio del martillero don Horacio Castells, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las construcciones, mejoras actuales y futuras y accesiones naturales o artificiales que le sean relativas, ubicada en planta suburbana de la ciudad de Santa Lucía, 2.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el número 2.456 y que según plano de mensura del agrimensor Dardo A. Barceló Santurio del 3 de junio de 1948, registrado en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 4541, el 1.o de julio del año expresado consta de una superficie de 7 hectáreas, 2.578 metros deslindada así: 166 metros al Sudeste, de frente a calle de 12 metros de ancho; 432 metros 40 centímetros al Noreste, por donde linda con Inmueble de Manuel Bauzán; 170 metros 80 centímetros al Noroeste, con frente a Camino Vecinal; y 430 metros 80 centímetros lindando por el Sudoeste con propiedad de Ponciano Ferrari.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

II) Que serán de cargo del adquirente la comisión del Rematador, los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley ponga de su cargo, así como todos los impuestos tasas y contribuciones, nacionales o municipales que se adeuden.

III) Que serán de cargo del comprador cualesquiera mejoras impagas.

IV) Que los títulos de propiedad del bien precedenteemnte individualizado, así como los autos citados en los que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 9 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 68.000 17|pub. 10840 Jl.23-v.ag.14.

JOSE E. DECIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BAUCELIO ABELEYRA, ALBERTO LINO. Sucesión" (S|318|1968), se hace saber que el próximo 28 de agosto de 1973 a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don José E. Decia, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de pesos 1:463.333.32 (2|3 de valor real según Dirección General de Catastro Nacional (Fojas 96), del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene; empadronado con el número 85586, sito en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 273 metros 59 decímetros que se deslinda 3 metros 59 centímetros al Sudoeste de frente a la Avenida Garibaldi, por donde el edificio tiene el número 2185, entre las calles Juan Paullier y Vilardebó; 27 metros 30 centímetros al Sudeste lindando con solar 7; 36 metros 40 centímetros al Noroeste lindando con solar 5; y 12 metros 40 centímetros al Este de frente a la calle Juan Paullier, por donde las puertas de entrada están señaladas con los números 2585 y 2589.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 25 o|o de la misma en su gaarntía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados e impuestos que la ley ponga de su cargo; así como la comisión del martillero actuante.

III) Que los títulos de propiedad del bien descripto así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 23 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 51.000 15|pub. 12219 Jl.31-v.ag.20.

ADRIAN MALGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "Horowitz, Mauricio contra BADÚCH, ELEANOR". Juicio Ejecutivo. (Ficha C. 1288|70) el 15 de agosto a las 15 horas en Almirante Brown 1789, se rematará por el martillero Adrián Melgarejo, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 biblioteca de metal c|estantes y dos cajones con cofre, 1 escritorio metálico, 1 silla caño de madera, 44 frascos marcador p|cabello, 9 frascos super bálsamo, 19 frascos champú anticaspa amarillo, 18 frascos ácido tratante (champú), 25 frascos champú anticaspa azul, todo ello marca "Gerarldina" y 1 vitrina c|15 bandejas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de julio de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

20) $ 12.000 10|pub. 12254 Jl.31.-v.ag.13.

DAMIAN MELGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos "Arturo Crespi contra BLANCA ELSA ROMAY de LAMONACA". Juicio ejecutivo. (Ficha A. 1022|69) el 15 de agosto de 1773 a las 15 horas en Almirante Brown 1789, se rematará por el martillero Damián Melgarejo, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 20.000; 1 máquina de café marca "Cafreen", con dos brazos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de julio de 1973. — Zózima Martino, Actuaria.

20) $ 10.000 10|pub. 12255 Jl.31-v.ag.13.

JUAN FRANCIULLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, en los autos caratulados: "Auto Palace S. A. contra MULTO VILAR. Ejecución de prenda" (Ficha C|1675|1969) se hace saber que el día 14 de agosto de 1973 a las 15 horas, en el local de Marcelino Sosa N.o 2776 se procederá por el Martillero Juan Franciullo, a la venta en remate público y al mejor postor, del vehículo marca Fordson, motor N.o 811.316, padrón número 152.457 y matrícula de Montevideo número 400.860.

Se previene: que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, Segundo Piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 21 de 1973.

20) $ 12.000 10|pub. 11246 Jl.23-v.ag.3.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Migliorisi Tumino José L. y otros contra MENDIONDO PEREZ de SINTAS CELIA P. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 611|72), se hace saber que el próximo 21 de agosto de 1973 a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero don Eduardo Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con los edificios en él construídos y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Undécima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 92.105, con una superficie de una hectárea 6.073 metros 42 decímetros, que se deslinda: 159 metros 12 centímetros al Sureste con frente a calle de 17 metros; por el Sur, ochava curva de 18 metros 43 centímetros, empalme de la calle citada y el Camino que se mencionará; por el Suroeste recta de 86 metros 42 centímetros con frente a Camino Cuchilla Grande; y por el Oeste ochava curva de 18 metros 38 centímetros del Camino que se mencionó con la calle que se mencionará; por el Noroeste recta de 139 metros 54 centímetros con frente a la calle de 17 Metros de ancho, actualmente Bernardo Berro; y al Noreste, recta de 97 metros 80 centímetros por donde linda con los solares 1 y 18.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del adquirente, la comisión del rematador que se establece en el 3 o o del precio de venta, gastos y honorarios de escrituración y tributos, con excepción de los que la ley pone de cargo de los vendedores. III) Que los gastos de remate se abonarán con el dinero de la seña, sin perjuicio de la restitución que corresponda a cargo de la parte obligada en caso de frustración no imputable al comprador. IV) Que los títulos de propiedad del bien descripto así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 75.000 15|pub. 12047 Jl.27.-v.ag.16.

OSVALDO ESPALZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados "María E. Balaguer contra RAMONA GONZALEZ, Cesación de Condominio" (F. C. 965|970) se hace saber al público que el día 28 de agosto de 1973 y a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero señor Osvaldo Espalza asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación en autos o sea (pesos 800.000.00) del siguiente bien: la mitad por indivisa del solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 86898 (segregado del padrón 85.304, señalado con la letra A en el plano de Luzbel Gallo, compuesto de una superficie de 74 ms. 57 dm. que se deslinda así: 11 ms. 15 cm. por el Este de frente a la calle Joaquín Requena N.o 2637, distando el punto medio 33 ms. 20 cm. Garibaldi; 5 ms. 70 cm. por el Sur lindando con parte del padrón N.o 85.503; y 7 ms. 72 cm. por el Suroeste con la fracción B; 14 ms. por el Noroeste con el padrón 85.310.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en garantía; b) la comisión del rematador será la legal en efectivo, los títulos del bien a subastarse se encuentran depositados en la caja fuerte del Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso 5 a disposición de los interesados. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 51.000 15|pub. 12451 Ag.2-v.ag.23.

SALOMON LAKIEROVICH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Beatriz Vivas y otros contra JOSE PASCUAL y otra. Ejecución de hipoteca". (F. C. 891|71), se hace saber al público que el día 21 de agosto de 1973 y a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero señor Salomón Lakierovich asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar con edificio sito en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, señalado con el Nº 27 de la manzana Nº 11 en el plano del agrimensor Juan F. Bernasconi, según el cual tiene una superficie de 730 metros 87 decímetros y se deslinda así: 15 metros de frente al S. O. de frente a la calle Cooper entre Avenida Italia y Camino General Máximo Tajes distando al punto medio de dicho frente 46 metros 23 centímetros del punto en que comienza la ochava curva y 59 metros 89 de la esquina con el citado camino; 46 metros 35 al S. E. con solar 28; 15 metros 73 al E. con parte del solar Nº 50 y 51 metros 10 al N. O. con solares 51 y 26. El terreno forma parte de los padrones N.os 188.103, 188.104 y 188.123, agregados todos del padrón en mayor área 63.389.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en garantía de su oferta. b) Los gastos de escrituración impuestos y demás aportes legales serán de cuenta del adjudicatario, siempre que este no sea el propio acreedor ejecutante. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 51.000 15|pub. 12048 Jl.27.-v.ag.16.

OMAR H. TAROCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Paez García, Omar Elbio contra DOMINGO LEONEL y ADOLFO MARIO RAPETTI CORBO. Ejecución de hipoteca (C. 383|69), se hace saber que el próximo 20 de agosto a las 14.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por el martillero Omar H. Taroco, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar con el edificio y demás mejoras que contiene ubicado en el Reducto, 12a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 83.720, señalado con el N.o 9 de la fracción letra "I" del plano respectivo, compuesto de una superficie de 221 ms. 36 dcms. que se deslinda: 8 ms. 59 cms. de frente al Este a la calle Rocha, donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 2745.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma.

2.o Que los honorarios, comisiones, impuestos, gastos de escritura y comisión del rematador serán de cargo del comprador.

3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6) a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 11 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

20) $ 36.000 15|pub. 11894 Jl.25-v.ag.14.

DAMIAN MELGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos "Alberici, Alfredo contra MAKON S. A. Ejecución de hipoteca (Ficha CA. 77|67) se hace saber que el día 23 de agosto próximo a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero Damián Melgarejo, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien hipotecado: Una fracción de campo, ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, zona rural, empadronada en mayor área con el N.o 60.682, señalada con el número 2 en el plano del agrimensor A. Fontana Grandal, de agosto de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 39.977, el 19 del mismo mes y año compuesta de una superficie de 3 hectáreas, teniendo 177 metros 61 centímetros de frente al Este al Camino Pavía.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta como seña; y 2º) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, impuestos pertinentes y comisión del rematador y 3º) Que los títulos del inmueble a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7º, a disposición de los interesados. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.

20) $ 42.000 15|pub. 12256 Jl.31.-v.ag.20.

JUAN F. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "AMALIA FERNANDEZ de GOMEZ, Sucesión" (N.o 185, año 1971), se hace saber, al público que el día quince de agosto del corriente año a las quince horas, en la puerta de este Juzgado, el señor rematador don Juan F. Alvez Olivera, asistido del señor Actuario y Alguacil, procederá al remate público de un solar de terreno, con todos sus edificios y mejoras que contiene, sito en la manzana N.o 88 de la planta urbana de esta ciudad (Melo), 1.a Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 1829 y consta de una superficie de doscientos setenta y dos metros, con el siguiente deslinde al Oeste, calle Justino Muniz; al Sur José López Castro y al Este y Norte, con Gabriel González sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, siendo el valor, de acuerdo a esta, cuatro millones doscientos ochenta mil pesos.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o Serán de cuenta del comprador, la comisión del rematador, los gastos de escritura, etc.

3.o Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición del interesado — Melo, 18 de junio de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 30.000 15|pub. 11036 Jl.23-v.ag.10.

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Banco R. O. U. contra CIGANDA GARCIA, MIGUEL ANGEL. Juicio Ejecutivo" (Ficha C|594|972), se hace saber que el día 31 de agosto de 1973, a la hora 14, en el paraje "La Laguna" ((11|a Sección Judicial de Colonia) se procederá por el martillero Héctor Mario Albernaz, asistido del señor Juez de Paz Seccional, sin base y al mejor postor, a la subasta de novillos Hereford, novillitos, piezas de cría Hereford, Holando y Normando y demás semovientes embargados en autos.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta, en el acto de serle aceptada; b) Serán de cargo del comprador los gastos de certificados, impuestos de ley y comisión del rematador. — Carmelo, 25 de junio de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.

20) $ 22.000 15|pub. 11433 Jl.23-v.ag.10.

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Del Regno, Emma Antonia con HERBIN DURAND, PEDRO CEFERINO y otra. Ejecución de Hipoteca" (Fa. N.o 461|C.971), se hace saber que el día 28 de agosto de 1973, a la hora 15 y en las puertas de este Juzgado, el señor rematador Héctor Mario Albernaz, asistido de la señorita Alguacil, procederá a la subasta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: inmueble rural, padrón número 16905, sito en "Juan González", Sexta Sección Judicial de Colonia, con una superficie de 7 Hás. 1.277, mts. lindando por el Este, con camino a Martín Chico, por Santo Domingo. Dicha subasta se realizará sin base y al mejor postor.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos, así como la comisión del rematador, son de cargo del comprador.

3.o Que los títulos de propiedad, planos y estos autos, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, junio 27 de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.

20) $ 33.000 10|pub. 11430 Jl.23-v.ag.10.

AGUSTIN GOGNA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Colonia contra COMPAÑIA ARENERA URUGUAYA S. A. Cobro Ejec. de Arrendamientos. Pieza M|Formar, en autos": Intendencia Municipal de Colonia contra Compañía Arenera Uruguaya S. A. Desalojo (Ficha C. 215|970) (Ficha C. 436|970), se hace saber que en el paraje "El Cerro", el día 6 de setiembre de 1973, a la hora 14, se procederá por el martillero señor Agustín Gogna, asistido de la señorita Alguacil, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1 compresor, con motor Diesel D. 40 International N.o de block 8555 D. con dos tanques de aire y uno de agua, base $ 400.000.00; 2 compresores mecánicos marca I.R., base $ 26.666.60 c|u.; 1 compresor marca Class E.R.I N.o 57440, de diámetro cilíndrico de siete pulgadas y seis pulgadas de recorrido, marca Ingeniero Rand, base $ 53.333.00; 50 estructuras de vagonetas desarmadas, base $ 1.333.00, cada una; 1 motor eléctrico marca "Marelli" de 60 H.P. N.o 6300, base $ 20.000.00.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que serán de cargo del comprador todos los gastos que se originen. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

20) $ 22.000 10|pub. 12400 Ag.1.o-v.ag.14.

AGUSTIN GOGNA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Banco de Previsión Social contra COOPERATIVA AGROPECUARIA LTDA. CONCHILLAS. J. Ejec." (Ficha C. 141|971), se hace saber que el día 30 de agosto de 1973, a la hora 15 en el local de la Empresa demandada, se procederá por el martillero señor Agustín Gogna, asistido del señor Juez de Paz de la Séptima Sección, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una balanza para pasajes de camiones con carga, ubicada en una plataforma de metros 15 por metros 3.20, marca Negri, Cuartino y Ferraris, en buenas condiciones, sobre la base de pesos 6.333.333.00.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que serán de cargo del comprador todos los gastos que se originen. — Carmelo, junio 27 de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

20) $ 16.000 10|pub. 12401 Ag.1.o-v.ag.14.

CARLOS ALLES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "Dalchiello, Carlos y Zulma contra JULIO CESAR DIAZ y otra, Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 148|71), el martillero Carlos Alles, rematará el día 11 de agosto próximo a las 15 horas en su local propio de "Radial Juan Lacaze", sobre la base de las 2|3 partes de las tasaciones: a) Una radio marca Metrotone eléctrica (no funciona) $ 2.000; b) una heladera marca Everest N.o 670223116-37, pesos 120.000; y c) una cocina Premier Volcán a querosene de dos hornallas, $ 12.000. — Rosario, junio 20 de 1973. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.

20) $ 10.000 10|pub. 11729 Jl.23-v.ag.3.

RAUL ALBERTO RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos: "Aparicio Curioni contra PLINIO BARTEL, Reconocimiento de firma" (L.o 26, F.o 601, número 1186), se hace saber que el día 20 de agosto p.v. a las 15 horas y en el hall de este Juzgado se procederá por el rematador Raúl Alberto Ramade, asistido del Alguacil y Actuario, a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación $ 1.000.000 de un Jeep Willys modelo 1953, matrícula de Paysandú N.o 13.218.

Se previene que el mejor postor deberá hacer efectiva en el acto el importe de su oferta, siendo de su cargo la comisión del rematador e impuestos Municipales. — Paysandú, junio 27 de 1973. — María E. Taboada de Sansansano, Actuaria.

20) $ 14.000 10|pub. 11639 Jl.23-v.ag.7.

ELBIO MANFREDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictado en autos "Banco Comercial con PLINIO BARTEL, Reconocimiento de firma. (hoy): Juicio Ejecutivo" (L.o 17, F.o 301, N.o 772), se rematará en el vestíbulo de este Juzgado, el día 30 de agosto de 1973, a las 15 horas, por el martillero Elbio Manfredi, sobre la base de $ 2.333.333.00 (2|3 partes de su tasación): una camioneta Ford, modelo 1964, Matrícula Paysandú N.o 13.916. El mejor postor deberá consignar en el momento del remate el 30 o|o del precio como seña, más la comisión del rematador e Impuesto Municipal, y el saldo a los 45 días contra entrega de la Camioneta. — Paysandú, julio 25 de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 12.000 10|pub. 12491 Ag.2.v.ag.16.

WASHINGTON B. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos caratulados: "Loustaunau Porcal (Eva) y otra contra CAMPANELLA TUREK (GUILLERMO). Ejecución de Hipoteca (Ficha A. 1122|1972) se hace saber que el día 23 de agosto de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643 el rematador designado don Wáshington B. Sierra asistido del señor Alguacil sacará a la venta sin base al mejor postor. Una fracción de campo con sus alambrados y todas las mejors que contenga sito en paraje Buschental, zona rural de la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José. Padrón N.o 13.555 (antes. N.o 74 en mayor área), numero 13 en el plano trazado por el Agrimensor Danilo Boggio en julio de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el primero de setiembre siguiente con el N.o 1058 según el cual consta de cinco Hás. 9833 metros 98 decímetros y linda: al Suroeste con calle de diecisiete metros, al noroeste limitando con fracción N.o 12, al noroeste confinando con parte del padrón N.o 8891, al sureste con fracciones números 2 y 3 de sucesores de Isidora R. de Vidal.

Se previene: 1.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados:

2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 35 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada;

3.o) Que la comisión del 5 o|o del rematador, gastos de escrituración y certificado serán de cuenta del comprador. — San José junio 4 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 47.600. 17|pub. 10542 Jn.20-v.jn.29. Jl.23-v.ag.3.

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos: "Banco La Caja Obrera contra OTTONELLO DOLIO (BRAULIO) Juicio Ejecutivo, (Ficha A. 692|1971)", se hace saber que el día 3 de setiembre de 1973, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 643, el rematador designado don Pascual M. Callero asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las dos terceras partes de su tasación los inmuebles relacionados a continuación:

1.o) Un campo y sus mejoras ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, empadronado con el número 6457 antes en mayor área con el número 6479, que según plano del agrimensor Barceló Santurio, inscripto en la Oficina de Catastro de San José, con el N.o 2.159, el 7 de diciembre de 1960, donde se señala con la letra B, tiene una superficie de 5 hás. 98 metros 6950 centímetros y linda al Norte con Luciano Echeverry, al Este con Joaquín Perdomo e Inés Carmen o del Carmen Díaz, al Sur con la fracción A del mismo plano y al Oeste con Delmira Perdomo y tiene servidumbre de paso de 10 metros a su favor, que afecta la fracción A del mismo plano y que todo a lo largo del límite Oeste hasta encontrar camino mejorado San José, Tranqueras Coloradas, y saldrá a la venta con la base de $ 50.667,00.

2.o) Un campo y sus mejoras ubicado en la Segunda Sección Judicial de San José, empadronado con el N.o 12.843, antes en m|a. con el N.o 6479, que según plano del agrimensor Barceló Santurio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 2159 el 7 de diciembre de 1960, donde se señala con la letra A, tiene una superficie de 2 hás. que linda al Sureste con Camino mejorado San José, Tranqueras Coloradas, al Suroeste con Delmira Perdomo, al Noroeste con la fracción B del mismo plano, al Noreste con Joaquín Perdomo, soporta una servidumbre de paso de 10 metros a favor de la fracción B del mismo plano que corre a lo largo de su límite Suroeste hasta encontrar camino citado y saldrá a la venta con la base de $ 21.334,.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, junio 29 de 1973. — Isabel C. Pedret, Actuaria.

20) $ 66.000 15|pub. 12113 Jl.30-v.ag.17.

JOSE CANTISANI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados: "Sacco Casella (Ramón Antonio) contra BARRETO (JACINTO) y otra. Juicio Ejecutivo" (A:704|972), se hace saber que el día 6 de setiembre de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643 el rematador designado don José Cantisani asistido del señor Alguacil sacará a la venta con la base de las dos terceras partes de su tasación los inmuebles relacionados a continuación:

1.o) Una fracción de terreno y mejoras que le acceden sita en esta ciudad Primera Sección Judicial de San José, parte del solar 6 del Huerto 42, empadronada en mayor área con el N.o 4007 antes 402 que según plano del agrimensor Barceló Santurio, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el N.o 3.199 el 16 de febrero de 1965 se señala con el N.o 8, y su área es de 533 metros 55 centímetros y linda al Sur frente a calle Francia entre Canelones y Bolivia, al Oeste con el solar N.o 7 y parte de los Nros. 4 y 3, al Norte con Miguel Gallinal, al Este con el solar 9 del mismo plano y sale a la venta con la base de $ 306.375.

2.o) Una fracción de terreno y mejoras que le acceden sita en esta ciudad, Primera Sección Judicial de San José, parte del solar 6 del Huerto 42, empadronado con el N.o 7450 antes en mayor area con el número 4007, que según plano del agrimensor Barceló Santurio, inscripto en la oficina de Catastro de San José con el N.o 3199 el 16 de febrero de 1965, se señala con el número 9 y su área es de 534 metros 54 decímetros y linda: al Sur, frente a calle Francia entre Canelones y Bolivia, al Oeste con solar 8, al Norte con Miguel Gallinal, al Este con el solar 10, todos del mismo plano y sale a la venta con la base de pesos 306.375.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, junio 29 de 1973. — Isabel C. Pedret, Actuaria.

20) $ 63.000 15|pub. 12114 Jl.30-v.ag.17.

JOSE CANTISANI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados: "MELLA (MARIA ESTHER) y otros Remate Judicial (Ficha A|1527|1972)", se hace saber que el día 30 de agosto de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 643 el rematador designado don José Cantisani, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta al mejor postor y con la base de $ 800.000,00, una fracción de terreno rural, construcción y mejoras, ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el N.o 11.677, lote 2 del plano del agrimensor Mario A. Bulla Arabeity, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 1068 el 5 de octubre de 1954, se compone de 2 hectáreas 9515 metros y linda al Norte con lote 1, al Este camino a Flores, al Sur con propiedad del Estado y al Oeste con Suc. Torterolo.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada;

2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, julio 23 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 36.000 15|pub. 12115 Jl.30-v.ag.17.

ROBERTO L. PEDROZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: EDUARDO RAMOS. Pieza. Padrón N.o 1364. Rematador Roberto Pedrozo. Ficha N.o 1725, año 1972 el día 8 de agosto de 1973 a las 11 horas en el lugar de ubicación se sacará a la venta por el martillero Roberto L. Pedrozo al mejor postor y con las bases de las dos terceras partes del aforo actualizado y que se indicarán de cinco lotes del inmueble en mayor área padrón 1364 ubicados en esta ciudad manzana N.o 114. Lote N.o 1. Superficie de 375 metros, padrón N.o 1364 con 8 metros 50 a calle Pedro González; 2|3 partes pesos 33.356,00. Lote N.o 2 superficie 411 metros padrón N.o 8294 con 8 metros a calle Pedro González 2|3 partes $ 38.166,00. Lote número 3, superficie 397 metros padrón número 8295 con 9 metros 32 a calle Pedro González 2|3 partes $ 38.166,00. Lote N.o 4, superficie 372 metros, padrón N.o 8296 con 10 metros a calle Roosevelt 2|3 partes pesos 33.356,00. Lote N.o 5, superficie 318 metros padrón N.o 8297 con 10 metros 41 a calle Roosevelt 2|3 partes $ 28.624,00.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan.

Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.

Se ha habilitado la próxima feria judicial para las publicaciones y el día y hora para el remate. — Mercedes, 29 de junio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) $ 39.000 15|pub. 11502 Jl.13-v.ag.3.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: EDUARDO RAMOS. Pieza. Edificio "Diri" (Ficha 323, año 1973), el día 5 de setiembre de 1973 a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores Zabala 1328 de Montevideo se sacará a la venta por el martillero Dante Iocco al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor de aforo real o sean $ 587.000 del siguiente bien inmueble padrón 6566, 0303 anterior 226-566 ubicado en el edificio "Diri", escritorio 303 Avenida 18 de Julio N.o 1044, Cuarta Sección Judicial de Montevideo, unidad padrón 6566-0303, que según plano del agrimensor José González Fonticelli de diciembre de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro el tres de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, tiene una superficie de 35 metros 94 decímetros cuadrados y da frente por el Norte a calle 18 de Julio, por el Este frente a calle Río Negro, por el Sur Escritorio 302 y por el Oeste Palier y escalera A3 Ducto G3 y escritorio 304.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado la próxima Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, junio 29 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) $ 70.200 27|pub. 11220 Jl.6.-v.ag.14.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó WASHINGTON BELTRAN DO VALLE PEIXOTO, solicitando la expedición de la segunda copia del siguiente bien: según escritura pública que autorizó en esta ciudad el 24 de agosto de 1971 el escribano Nelson Testa Rivas, el señor Washington Beltran Do Valle Peixoto, siendo de estado soltero, adquirió por título compraventa y modo tradición de los señores Juan Vicente Chiarino y Joaquín Secco García, quienes actuaban en representación de la "Fundación Beisso Fleurquin", la propiedad y posesión de: un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 4.a Sección Judicial de Montevideo, zona centro, el que según plano del agrimensor Carlos Hughes del 26 de junio de 1971, inscripto en Catastro el 2|7|71 con el N.o 66.388, consta de una superficie de 402 mts. 9.180 cms, que se deslinda así: 11 mts. 73 cms. de frente al Oeste a la calle Paraguay entre la Avenida 18 de Julio y la calle San José, distando el punto Sur de dicho frente 22 mts. 78 cms. de la esquina con la calle San José; al Norte 34 mts. con 22 cms. linderos con el padrón 8.324; al Este 11 mts. 84 cms. linderos con el padrón 8.323 y al Sur 34 mts. con 19 cms. linderos con el padrón 8.327. La superficie según título de dicho bien es de 404 mts. con 7.424 cms. Corresponde a éste inmueble el padrón N.o 8.326. — En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, mayo 7 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

21) $ 32.000 10|pub. 11710 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "CENTURION CELUSTIANO ISIDORO y ANA CORDERO. Segunda copia". (C. A. 58|73), se hace saber que se han presentado los señores Celustiano Isidoro Centurión y Ana Cordero, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que el 5 de setiembre de 1967 autorizó la escribano Myriam Duce de Díez por la que los comparecientes adquirieron de Muro Campo S. A. el siguiente bien: terreno situado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento setenta y siete mil trescientos sesenta y ocho, señalado con el número nueve de la manzana "D" en el plano de los Agrimensores A. Filippini y A. de Arteaga de mayo de mil novecientos cuarenta, aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo, por resolución de veinticia

co de julio siguiente e inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de bienes del Estado el doce de agosto del mismo año y que tiene una superficie de doscientos sesenta y siete metros ochenta decímetros que se deslindan así: 10 metros al Nor-Noroeste de frente a la calle Alonso de Ercilla, 27 metros 19 centímetros al Noreste-Este limitando con los solares 10 y 11; 10 metros 3 centímetros al Sur-Sureste, lindando con parte del solar 12 y 27 metros 37 centímetros al Suroeste-Oeste confinando con parte del solar 8.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con algún derecho para oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 22 de 1973.

En fe de ello, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y tres.

21) $ 28.000 10|pub. 11960 Jl.26.-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "CIRULLO HUERTAS JULIO CESAR y otros. Segunda Copia" (Ficha V.377|972), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Julio Cesar Cirullo Huertas, Blanca Lila Caetano, Guadalupe De Cirullo y Ana María Cirullo Huertas, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa, la que el día 29 de abril de 1963 autorizó la escribana María Elena Marrero, por la cual surge que los comparecientes son propietarios del siguiente inmueble: una octava parte del Padrón 2.639, ubicado en la 3.a sección del departamento de Lavalleja, paraje denominado El Soldado, superficie según título y plano del Agrimensor José L. Cavallo de mil novecientos treinta y uno, inscripto el 19 de octubre del mismo año, ochocientas hectáreas dos mil doscientas centiáreas, cuarenta y cinco decímetros, lindando: 1.946 mts. 60 al SW., lindando con Ramona P. de Casas; 2.633 mts 30 cms. lindando con Federico Izeta, línea quebrada al SE. de dos tramos de recta de 886.80 y 2.465 lindando con campos de Elena Borges de Ramos y Andrés Izeta, respectivamente, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio del Departamento de Lavalleja con el N.o 371 al folio 274 del Libro 43.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 25 de setiembre de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

21) $ 28.000 10|pub. 11555 Jl.25-v.ag.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados "WASHINGTON e IRMA LACUESTA MENDEZ. Segunda Copia" (Ficha B. número 59|973), se hace saber al público en general, que se presentaron ante esta Oficina los señores Washington e Irma Lacuesta Mendez, solicitando se les expida segunda copia de la escritura que el 15 de mayo de 1967, autorizó la escribana Aida Gutiérrez de Olivet y cuya copia fué debidamente inscripta, adquirida por título compraventa y modo tradición a la compañía "Campana S. A." un solar ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 8.701 del Balneario Lagomar, teniendo una superficie de 741 mts. 75 dcmts. que se deslindan así: 15 mts. de frente al NE a la calle Río Negro; 49 mts. 45 ctms. al SE; 15 mts. el SO y 49 mts. 45 ctms. al NO.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento ante esta Oficina calle 25 de Mayo 523, piso 5. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) $ 22.000 10|pub. 12447 Ag.2-v.ag.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "MARTIN DE JOSET o YOSET, BLANCA ALEJANDRINA y MIRTA ALEJANDRINA JOSET o YOSET MARTIN. Segunda copia de una escritura" (Ficha 269, año 1973)" se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de escritura autorizada por el Escribano Carlos M. Bascans, el día 16 de abril de 1948, por la cual don Marcelo Eduardo Joset o Yoset Serrano, casado con doña Blanca Alejandrina Martín compró a don Angel Ratto, una fracción de campo con sus accesiones dominiales ubicado en la 12.a sección judicial del Dpto. de Colonia, empadronada con el N.o 9.208 y compuesto de una superficie de 9 Hás. 9.328 mts.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, junio 13 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

21) $ 18.000 10|pub. 11077 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado WASHINGTON PURTSCHER LACOSTE (Ficha 501|C|972), solicitando la expedición de la segunda copia de las escrituras de compraventas autorizadas por el Escribano Amador Foderé el 11|10|1957, 24|5|1941 y 27 de diciembre de 1952, de los padrones 89 y 318 respectivamente, ubicados en la 11.a sección Judicial de Colonia, Villa Ombúes de Lavalle y que se deslindan de la siguiente manera: Padrón N.o 89, superficie de tres mil novecientos cincuenta y siete metros setenta y cinco decímetros, manzana N.o 9, de forma triangular con ochava al Norte de 5 ms. en la intersección de las calles Colonia y Juan Zorrilla de San Martín, al Este con calle Colonia, al Sur con calle Grito de Asencio y al Oeste con calle Juan Zorrilla de San Martín; Padrón N.o 318, fracción letra B, superficie de trescientos ochenta y un metros y tiene ms. 15 de frente al Noroeste sobre calle Vecinal, al Sureste ms. 47 lindando con el bien de Horacio Carnelli, al Suroeste ms. 3 con propiedad de Carnelli y Purtscher y ms. 12 con más terreno del vendedor; y Padrón 318, mitad indivisa de dicho padrón, compuesto de una superficie de trescientos ochenta y un metros, lindando al Noreste ms. 15 frente a calle Vecinal, al Sureste ms. 47 con Horacio Carnelli, al Suroeste ms. 3 con Carnelli y Purtscher y ms. 12 con Eugenio Wilson.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a quienes tengan interés, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Carmelo, 13 de octubre de 1972. — Ricardo Garebotti, Actuario.

21) $ 26.000 10|pub. 10822 Jl.23-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "BERNARDO, ARTEAGA GONZALEZ. Segunda Copia de Escritura", se hace saber que compareció el nombrado solicitando 2ª copia de la escritura que en la ciudad de Tacuarembó, autorizó el escribano Helbert de Mattos, y por la cual el compareciente, siendo casado con Elsa Jaques, compró a los esposos Roberto Tancredo Dávila y Elida Márquez da Silveira, una fracción de terreno baldío, situada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón actual N.o 5225 en mayor área, con una superficie de 391 metros.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho. — Tacuarembó febrero 14 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

21) $ 14.000 10|pub. 12260 Jl.31.-v.ag.13.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

MAXI MODA LIMITADA

Constituida por documento privado del 5 de junio de 1973.
Socios: SARA BEITLER e ISRAEL TROCKI.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años, prorrogables automáticamente.
Capital: $ 3.000.000.00
Administración: indistinta.
Registro Público y General de Comercio: N.o 404, F.o 2312 v., L.o 1 de Contratos, el 3 de julio de 1973.
22) $ 15.000 10|pub. 12218 Jl.30-v.ag.10.

NEU BO KOLL LTDA.

Contrato de 31 de mayo de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 365 al folio 2179 v. del libro 1 de Contratos, el 15 de junio siguiente.
Capital: $ 2:000.000.
Socios: LORENZO CARLOS BOCCHI PEAN, ANTONIO JOSE BOCCHI MUSETTI, MARIA TERESA BOCCHI PEAN y RICARDO NEUBAUWER COHN, por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogable anualmente.
Objeto: fabricación, industrialización, comercialización, de toda clase de productos o mercaderías ;importar, exportar, comprar, vender, mercaderías, materias primas y productos manufacturados, etc.
Domicilio: Montevideo.
Administradores: Lorenzo Carlos Bocchi Pean y Ricardo Neubauwer conjuntamente.
22) $ 25.000 10|pub. 12230 Jl.31.-v.ag.13.

CINCEX S.R.L.

Contrato privado: del 29 de junio de 1973. Registro Público y General de Comercio N.o 407, folio 2325, libro 1 de Contratos
Socios: OMAR RODRIGUEZ ERRECA, ENRIQUE JOSE BOLON MARTINEZ y JUAN CARLOS ANMARZZALORSO BRAVO.
Objeto: representaciones, importaciones, exportaciones y servicios administrativos en general.
Capital: $ 180.000.
Aportes: Omar Rodríguez Erreca $ 90.000, Enrique José Bolón Martínez $ 45.000 y Juan Carlos Anmarzzalorso Bravo $ 45.000.
Administración: los tres socios, pudiendo ejercerla dos cualesquiera conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 3 años.
22) $ 20.000 10|pub. 12174 Jl.31.-v.ag.13.

ARENAGUA LTDA.

Contrato privado del 18 de junio de 1973. Registro Público y General de Comercio N.o 383, folio 2255 del libro 1 de Contratos.
Socios: ANICETO RAMON BARRIOS FERNANDEZ, HECTOR GONZALO PERDOMO HERNANDEZ y VICENTE FIGLIOLIO SGROI
Objeto: comercialización, distribución, importación y exportación por cuenta propia y/o terceros, o de ambos a la vez de todo tipo de mercaderías.
Capital: $ 1:200.000.
Aportes: partes iguales.
Administración: los tres socios pudiendo ejercerla dos cualesquiera conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogado automáticamente por períodos consecutivos de 3 años.
22) $ 20.000 10|pub. 12173 Jl.31.-v.ag.13.

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA LITORAL S. R. L.

Contrato privado del 27 de junio de 1973. Inscripto en el Registro de Comercio Paysandú, el 11 de julio de 1973 con el N.o 28 del folio 97 al folio 99 del libro XLIV.
Socios: Químico ENRIQUE KRAMER y Químico MANUEL MALLO.
Capital: $ 300.000 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: distribución de artículos farmacéuticos y de tocador.
Administración: Enrique Kramer.
Domicilio: Paysandú.
22) $ 20.000 10|pub. 11860 Jl.25-v.ag.7.

PROINT S.R.L.

Socios: GERONIMO QUINTANA, ENRIQUE y CARLOS PLANAS CLOSA.
Objeto: importación, explotación y venta por mayor y menor de mercaderías y en especial las de construcción, o cualquier acto o negocio que no sea ilícito.
Administración: cualquier socio indistintamente.
Capital: $ 150.000.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Contrato privado del 30 de junio de 1970 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 6 de julio de 1970; número 504, folio 1804, libro 1.
22) $ 20.000 10|pub. 12151 Jl.31.-v.ag.13.

ZUCOHER S.R.L.

Contrato privado del 2 de julio de 1973. Inscripto en el Registro de Comercio Paysandú, el 11 de julio de 1973, con el N.o 23 del folio 91 al folio 93 del libro XLIV.
Socios: NELSON FOURCADE, HERMAN ASIS y BONIFACIO ROSSA.
Capital: $ 1:000.000 correspondiendo a los socios 20 o|o 40 o|o y 40 o|o respectivamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: tienda y zapatería. Importación y exportación.
Administración: Nelson Fourcade.
Domicilio: Paysandú.
22) $ 20.000 10|pub. 11861 Jl.25-v.ag.7.

DA COSTA Y SALVATIERRA HNOS. S.R.L.

Contrato privado del 27 de junio de 1973. Inscripto en el Registro de Comercio Paysandú, el 11 de julio de 1973 con el N.o 27 del folio 94 al folio 96 del libro XLIV.
Socios: CARLOS DA COSTA, MYRIAN SALVATIERRA, RENE SALVATIERRA y FRANKLIN SALVATIERRA.
Capital: $ 1.600.000 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Estación de Servicio. Importación y exportación.
Domicilio: Paysandú.
22) $ 20.000 10|pub. 11862 Jl.25-v.ag.7.

EL TITAN LTDA.

Contrato: 2 de febrero de 1973. Registro de comercio: N.o 97, folio 346, libro 1.
Socios: EDUARDO TABARE BIRRIEL y LUIS ALBERTO PALERMO.

Objeto: Fabricación artículos de escritorio.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos iguales.
Capital: trescientos mil pesos.
22) $ 10.000 10|pub. 11705 Jl.23-v.ag.8.

ORGANIZACION VENDEDORA DE COMISOS S.R.L.

Contrato: 9|1|73.
Registro de Comercio N.o 48, F.o 164 L.o 1 contratos.
Socios y capital: Benjamín Pérez, $ 250.000 y Carlos Núñez, $ 250.000.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
Distribución de ganancias y pérdidas: por mitades.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Explotación del comercio de venta, distribución, representación, importación, exportación, y fabricación de cualquier clase o tipo de bienes muebles y|o inmuebles y|o servicios.
22) $ 20.000 10|pub. 11823 Jl.24.-v.ag.6.

NORMANDY AUTOMOVILES S.R.L.

Por escrituras que autorizaron Alberto Herrera y Martha Lasserre el 11|11|71 y 28|2|73 por la primera Walter Del Carlo y Zoe Olivares cedieron la participación que les correspondía en Normandy Automóviles S.R.L. a Norberto Buero y éste por la segunda la cedió a Walter Del Carlo, inscriptas el 8|5|73 con los Nos. 271 y 272 a los Fo. 961 y 966 del L.o 1 de Contratos.
22) $ 20.000 10|pub. 11816 Jl.24-v.ag.6.

ESCOZ - GARCIA LTDA.

Contrato: 27 de abril de 1973.
Registro de Comercio: N.o 249, folio 878, libro 1.
Socios: ADELAIDA ESCOZ MORENO y ANA MARIA GARCIA MIRO.
Objeto: Comercio de confecciones.
Domicilio. Montevideo.
Administración: Ambos socios.
Plazo: Un año prorrogable por períodos iguales.
Capital: Un millón de pesos.
22) $ 10.000 10|pub. 11706 Jl.23-v.ag.3.

SOCIEDAD URUGUAYA MANUFACTURA ELECTRICA LIMITADA (SUMEL LTDA.)

DISOLUCION PARCIAL Y MODIFICACION

Por contrato privado del 16 de diciembre de 1972, inscripto con el N.o 394 al folio 2274 vuelto del libro 1 de Contratos en el Registro Público de Comercio se: I) Disolvió parcialmente la "SOCIEDAD URUGUAYA MANUFACTURA ELECTRICA LIMITADA (SUMEL LTDA.) respecto de la cuota del socio fallecido Miguel Chiodoni Más (representada por Vidya Ethel Dentone de Chiodoni y sus hijos Miguel y Alida Mara Chiodoni Dentone) y II) Modificó el contrato reduciéndose el capital social a $ 64.000 y quedó la administración a cargo de los socios Manuel Modesto Lema Blanco y "Glausa S. A." en forma conjunta.
22) $ 25.000 10|pub. 11900 Jl.26.-v.ag.8.

CARLOS E. FAGUNDEZ S. R. L.

Por documento privado de fecha 16 de marzo de 1973.
Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado del Departamento de Soriano con el N.o 75 al folio 213 a 215 del libro A de Contratos, con fecha 12 de abril de 1973, el señor CARLOS ENRIQUE FAGUNDEZ SILVEIRA y la señora ADELA VIÑOLES GOROZABEL, constituyeron la sociedad "Carlos E. Fagúndez S. R. L.", con domicilio en la ciudad de Mercedes.
Objeto: consignación de ganados, cereales y frutos del país y su comercialización.
Capital: $ 600.000, aportado $ 400.000 por el señor Carlos E. Fagúndez Silveira y pesos 200.000 por la señora Adela Viñoles Gorozabel.
Duración: 2 años, prorrogables automáticamente por períodos sucesivos bianuales.
Administrador: el señor Carlos E. Fagúndez.
Atribuciones del Administrador: responsabiliza a la sociedad por los actos de gestión realizados por él.
Asambleas: se realizará una por lo menos por año.
Liquidación de la sociedad: por las causas previstas en el artículo 15 de la ley número 8992.
22) $ 40.000 10|pub. 11915 Jl.29.-v.ag.8.

NAUAR S. R. LTDA.

Contrato Priv. 24 abril de 1973; inscripción 20 de abril de 1973. Registro Com. número 256. Folio 902. Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 500.000 (500 c. $ 1.000).
Socios: JERJE JAVIER NAUAR COSATTI (470 cuotas), y JOSE ANTONINI MANZANAREZ, MIGUEL ANGEL DELGADO DELEON, CARLOS RUBEN ALBORNOZ FLORES, (10 cuotas c|u.).
Objeto: Taller metalúrgico, fabricación, venta rodados niños y muebles infantiles.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administrador: JERJE JAVIER NAUAR COSATTI.
22) $ 15.000 10|pub. 12050 Jl.27-v.ag.9.

YARRY LTDA.

Contrato Privado del 26 de diciembre de 1972.
Registro Público de Comercio, 26 de enero de 1973, N.o 28, Folio 121 v. Libro 2.
Socios: ABRAHAM GEICHER GLIK y SAMUEL HOJMAN VALOSSO.
Capital: $ 1.000.000.00 (por partes iguales).
Objeto: Producción explotación industrialización y comercialización de productos de taller de tejidos.
Plazo: 1 año prórroga automática.
Administración: Los 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 12046 Jl.27-v.ag.9.

ESQUIPLAN LIMITADA

Socios: MARIA LUISA REY y EDUARDO CARLOS REY.
Objeto: Manufacturación de Cajas de Cartón y Afines.
Capital: $ 1.000.000.00 por partes iguales.
Domicilio: San Fructuoso 1177, Apto. A-4.
Duración: 2 años; prorrogables.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Contrato: 11 de junio de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con fecha 13 de junio de 1973, con el número 353, al Folio 2141, del Libro N.o 2 de Contratos.
22) $ 20.000 10|pub. 12038 Jl.27-v.ag.9.

INFORMATICA LTDA.

Constituída: El 10 de enero de 1973.
Socios: BERNARDO SCHUTZ OHER y VICTOR BONOMI ROMAN.
Objeto: Consultoría en Administración de Empresas, análisis e implantación de Sistemas de información, control y organización y procesamiento electrónico de datos, etcétera.
Domicilio: En esta Ciudad.
Duración: Dos años.
Capital: $ 200.000.00 integrado por partes iguales.
Administrador: Ambos socios conjuntamente.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 66 al Folio 250 del Libro 2 de Contratos.
22) $ 20.000 10|pub. 12034 Jl.27-v.ag.9.

ORGANIZACION DE CREDITO AUTOMATICO LIMITADA

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato privado de 14 de abril de 1971.
Se incorpora al objeto social las operaciones de importación y exportación.
Administración y uso de la firma social, la tendrán dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 18 de junio de 1973, Nº 370, folio 2202 del libro N.o 1 de Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 11902 Jl.26.-v.ag.8.

EDILIBROS LIMITADA

Contrato: 9 de junio de 1973, inscripto Registro Público de Comercio N.o 300, folio 1092, libro 2.
Socios: EDUARDO MIGUEL MUÑOZ, JESUS MARTIN SAMOS, MARCOS KRAVICH SEGAL.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Ediciones, distribución de material bibliográfico e impresos, representaciones, etcétera.
Capital: $ 1:200.000.00 por partes iguales entre los socios.
Plazo: 10 años prorrogables a partir 1.o de julio de 1973.
Administración: indistintamente los 3 socios fundadores
22) $ 15.000 10|pub. 12070 Ag.1.o-v.ag.14.

JAWA LIMITADA

Constituída por documento privado del 22 de junio de 1973.
Socios: JUAN LLOPART e IDA GARCIA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y exportación de mercaderías.
Plazo: cinco años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 1:000.000.
Aportes: Llopart $ 850.000, y García, pesos 150.000.
Administración: Juan Llopart.
Registro Público y General de Comercio: Nº 405, folio 2316, libro 1 de Contratos, el 3 de julio de 1973.
22) $ 15.000 10|pub. 12295 Ag.1.o-v.ag.14

IMEX (URUGUAY) S.R.L.

Contrato: 20 de junio de 1973. Inscripto: en el Registro Público de Comercio el día 17 de julio de 1973 con el número 422 al folio 2383 v. del libro Nº 1 de Contratos.
Socios: JACOBO JAROVISKY BARANOSKY, FEDERICO CHAPIRA KLEINGSICHT, ENRIQUE SATURNINO GARCIA de ZUÑIGA, SALOMON ZALMAN GOLDBERG BIRON.
Capital: $ 5:000.000 m|n. (cinco millones moneda nacional) aportado el 25 o|o el señor Jacobo Jarovisky Baranosky; 25 o|o el señor Federico Schapira Kleingsicht; 25 o|o el señor Enrique Saturnino García de Zúñiga; 25 o|o el señor Salomón Zalman Goldberg Biron.
Objeto: importación y venta de materias primas para la industria.
Administración: el uso de la firma social será ejercida por dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente
Plazo: será de 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10 pub. 12324 Ag.1.o-v.ag.14.

ELSER LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Por documento privado de 24 de noviembre de 1972, NORMAN o NACHOUM ARLIN FEDER cedió a Sergio Alciaturi 55 cuotas y a Olinto Estévez, 30 cuotas; y Luis Sasco cedió a Olindo Estévez 5 cuotas.
El capital quedó distribuído así: Sergio Alciaturi, 60 cuotas; Olinto Estévez, 40 cuotas.
Administración: Sergio Alciaturi.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1973, número 321, folio 2032, libro Nº 1 de Contratos.
22) $ 20.000 10|pub. 12328 Ag.1.o-v.ag.14.

NORCAL LIMITADA

Contrato inscripto 20 de junio de 1973 con número 378, folio 2225, libro 1 del Registro Público de Comercio.
Capital $ 20.000.
Socios: ENRIQUE CALVIÑO $ 19.000, LUIS ENRIQUE MENONI $ 1.000.
Objeto: distribución y venta de comestibles, bebidas, afines.
Administración: Enrique Calviño.
Plazo: un año prorrogable.
22) $ 10.000 10|pub. 12402 Ag.1.o-v.ag.14.

RUDELI Y DELGADO S. R. LIMITADA

Contrato: 31 de mayo de 1973.
Inscripto con el N.o 309 al Folio 2.200 del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: WALTER DARIO RUDELI VENTURINO y ADHEMAR MANUEL DELGADO HERNANDEZ.
Objeto: Construcción, reparación, comercialización y service de máquinas destinadas a la industria o al comercio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones, compra, venta, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, así como la explotación de marcas, patentes y bienes análogos.
Capital: $ 1.000.000.00 (un millón de pesos), moneda nacional, dividido en dos partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Walter Rudeli Venturino.
22) $ 25.000 10|pub. 12489 Ag.2-v.ag.15.

IRU SOC. RESP. LTDA.

Inscripto con el N.o 158, Folio 574, Libro N.o 2, el 3 de mayo de 1973.
Socios: MIGUEL, SEGUNDO y SANTIAGO GALDONA CHOPITEA.
Objeto: Industria Pesquera y otros.
Capital: $ 1.000.000.00.
Administración: Socios actuando indistintamente.
22) $ 10.000 10|pub. 12459 Ag.2-v.ag.15.

ORIENTE SOCIEDAD LIMITADA

Constituída por documento privado el 7 de mayo de 1973.
Inscripta en el Registro Público de Comercio de Rocha con el N.o 3 del Libro 2.
Socios: KASSEM YUMA o JOMAA CHUKAIR, MOHAMED NAHOMUD, WAJIH y OSMAN o OJAN AYUL o HAJJOUL BARAKAT.
Capital: $ 10:005.102;
Plazo: 5 años, con prórrogas indefinidas de 5 años.
Objeto: Actividades comerciales o industriales de cualquier clase.
Administración y representación: Kassem Yuma o Jomaa Chukiar, salvo para enajenar o hipotecar bienes inmuebles, prendar o contraer obligaciones, para lo que necesita la conformidad de otro socio.
Domicilio: Ciudad del Chuy, Rocha.
22) $ 25.000 10|pub. 12407 Ag.2-v.ag.15.

SPINATELLI HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por escritura autorizada por Escribano Julio César Bellagamba Tolosa, —el 9 de julio de 1973—, inscrita Registro Público de Comercio de Salto, el 13 de julio de 1973, N.o 27, Folios 86 a 91.
Socios: JULIO CESAR SPINATELLI DORNELLES, WALTER SPINATELLI DORNELLES y FERNANDO NELSON SPINATELLI DORNELLES.

Capital: $ 3.000.000.00 aportado por partes iguales por los socios.
Objeto: Venta de artículos para el hogar, bicicletas, motonetas, repuesto y accesorios.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas por períodos de 1 año cada una.
Administración: Fernando Nelson Spinatelli.
Salto, Julio de 1973.
22) $ 25.000.00 10|pub. 12420 Ag.2-v.ag.15.

JOTA CE LIMITADA

Constitución: 1.o de junio de 1973.
Socios: JULIO CESAR ARIGON LONGO y CARLOS SANTIAGO ARIGON LONGO.
Capital: $ 100.000.00 aportados por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años, prolongable automáticamente.
Administración: Ambos socios.
Inscripción: N.o 271, Folio 274, Libro N.o 2.
22) $ 10.000 10|pub. 12410 Ag.2-v.ag.15.

RODRIGUEZ Y RIZZO LTDA.

Contrato Privado del 5 de julio de 1973.
Inscripto en Registro: N.o 415, al Folio 2.358, Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: ILDEMAR RODRIGUEZ GOIREZ y ALBERTO WALTER RIZZO BENTANCUR.
Objeto: Fabricación de Calzado y operaciones comerciales afines.
Capital: $ 1:000.000.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Pernas 2455, Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Por ambos socios conjuntamente.
22) $ 15.000 10|pub. 12408 Ag.2-v.ag.15.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 141.471. — Montevideo, 23 de julio de 1973. — Juan C. Dalgui por American Optical Corporation (USA), solicita marca "MASTERPIECE II", clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12057 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o 141.490. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Environmetal And Comunity Benefits Pty Limited (Australia), solicita marca



clases 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 12153 Jl.31-v.ag.13.

ACTA N.o 141.460. — Montevideo, julio 17 de 1973. — Erna Siegmund, por Siphar S. A. (Suiza), solicita marca "SONORA" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11732 Jl.23-v.ag.3.

ACTA Nº 141.494. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Oscar Bacot por Juan Carlos Roldos (Montevideo), solicita marca:



clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 12352 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 141.477. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Miguel H. Larrosa (Montevideo), solicita marca CRYENCO, clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12081 Jl.30-v.ag.10.

ACTA N.o 141.452. — Montevideo, julio 16 de 1973. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: "ZYOSTICUM", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11726 Jl.23-v.ag.3.

ACTA N.o 141.474. — Montevideo, julio 24 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Dylan S.R.L., (Montevideo), solicita marca "VAN - DYLAN" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11962 Jl.27-v.ag.9.

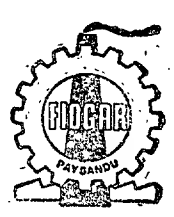
ACTA N.o 141.453. — Montevideo, julio 16 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Manuel Quesada Martínez (Montevideo), solicita la marca: "DE LAS VEGAS", clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 11749 Jl.23-v.ag.3.

ACTA 1.795. — Montevideo 10 de julio de 1973. — Walter Jones por José V. Uzal y Cía. S.R.L. (Uruguay), solicita marca



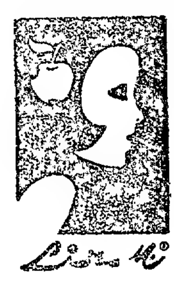
clase 28. — Publíquese diez día sconsecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 11691 Jl.24-v.ag.6.

ACTA N.o 141.464. — Montevideo, julio 19 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Fiogar (Luis A. Fiorelli y Cía.), (Uruguay) solicita marca



clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.500 10|pub. 11812 Jl.24-v.ag3.

ACTA N.o 141.467. — Montevideo, julio 20 de 1973. — Billy Fox por Manuel Gleicher Limitada, solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 12019 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o 141.473. — Montevideo, julio 24 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por L'Oreal (Francia), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 12018 Jl.27-v.ag.9.

ACTAS Nos. 141.468 y 1.799. — Montevideo, julio 20 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por S.A.U.D.E.C. (Montevideo), solicita marca "RELACIONES PREMATRIMONIALES" clases 25 y 32. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12017 Jl.27-v.ag.9.

ACTA Nº 1.797. — Montevideo, julio 16 de 1973. — José Valentín Turunday, (Uruguay) solicita la marca UNION PUBLICIDAD clase 26. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11805 Jl.26.-v.ag.8.

ACTA N.o 141.478. — Montevideo julio 25 de 1973. — Jones y Cía S. A. por Miguel H. Larrosa (Montevideo), solicita marca GENETICS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12082 Jl.30-v.ag.10.

ACTA N.o 141.479. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Jones y Cía. S. A por Miguel H. Larrosa (Montevideo), solicita marca LINDE, clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12083 Jl.30-v.ag.10.

ACTA N.o 141.481. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita registrar marca SHELLFLOW para clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12109 Jl.30-v.ag.10.

ACTA N.o 141.480. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Industrias Valls S. A. (España), solicita marca

POINT D'OR

clase 4 y 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. —
23) $ 20.000 10|pub. 12084 Jl.30-v.a[.10.

ACTA N.o 141.483. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita registrar marca SHELLAD, para clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12108 Jl.30-v.ag.10.

ACTAS Nos. 141.465 y 1.798. — Montevideo, julio 19 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por FMC Corporation (E.U. América) solicita marca

FMC

clases 3, 4, 6, 8, 9, 11, 12, 16, 17, 20, 22, 24, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 11814 Jl.24-v.ag.6.

ACTA Nº 141.470. — Montevideo, 24 de julio de 1973. — Con esta fecha Gofren Ltda. (en formación) Uruguay, solicita la marca:



de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.500 10.pub. 11946 Jl.26.-v.ag.8.

ACTA N.o 141.482. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita registrar marca LUBAD, para clases 9 y 11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12107 Jl.30-v.ag.10.

ACTA N.o 141 484. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Erna Siegmund, Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A., solicita marca MANTOLAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12106 Jl.30-v.ag.10.

ACTA N.o 141.485. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Erna Siegmund, por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S.A., solicita marca DEPRONIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12105 Jl.30-v.ag.10.

ACTA N.o 141.466. — Montevideo, julio 19 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía por The L. S. Starrett Company (EUA) solicita registrar marca STARRETT para clases 6 y 16 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 11817 Jl 24-v.ag.6.

ACTA Nº 141.495. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Oscar Bacot, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: "CORMEPAM", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12353 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 141.498. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Pablo Víctor Vaga (Uruguay), marca SUPER CRACK clase 23 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12415 Ag.2-v.ag.15.

ACTA N.o 141.504. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Siderúrgica Uruguaya S. A. (SI. UR. S. A.) (Montevideo), solicita marca SUPER COBALT clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12416 Ag.2-v.ag.15.

ACTA N.o 141.505. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Daly y Compañía Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Buenos Aires), solicita marca DALY clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12417 Ag.2-v.ag.15.

ACTA N.o 141.459. — Montevideo, julio 17 de 1973. — Erna Siegmund, por Siphar S. A. (Suiza), solicita marca "ALBEGO". clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11733 Jl.23-v.ag.3.

ACTA N.o 141.450. — Montevideo, julio 16 de 1973. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: "ZYTUM", clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11724 Jl.23-v.ag.3.

ACTA N.o 141.463. — Montevideo, julio 19 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Lipha, Lyonnaise Industrielle Pharmaceutique (Francia) solicita marca BROLITENE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 11813 Jl.24-v.ag.6.

ACTA Nº 141.489. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Oscar Bacot, por Cluett Peabody y Co., Inc. (USA) solicita marca: "DURALIZED", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12351 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA Nº 141.490. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Oscar Bacot, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: "CORMENOBRIN", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 12354 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 141.451. — Montevideo, julio 16 de 1973. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: "BOSAVIN", clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11725 Jl.23-v.ag.3.

ACTA. — N.o 1.800. — Montevideo, julio 23 de 1973. — Alejandro Labacá por Romeo Bertolini (Montevideo), solicita marca SANITARIA AGUADA, clase 28 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11898 Jl.25-v.ag.7.

ACTA N.o 141.457. — Montevideo, 16 de julio de 1973. — Con esta fecha Nora y Herminda Villa Madoz (Uruguay), solicita la marca SANTA RITA, para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 11887 Jl.25-v.ag.7.

ACTA N.o 141.449. — Montevideo, julio 16 de 1973. — Billy Fox, por Hollister Incorporated (USA), solicita marca: "IDENT-A-BAND", clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 11723 Jl.23-v.ag.7.

ACTA N.o 141.475. — Montevideo, 24 de julio de 1973. — Juan C. Dalqui por Sangriven C. A. (Venezuela), solicita marca "SANGRIA OLE", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 12056 Jl.27-v.ag.9.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 334. — Montevideo, julio 16 de 1973. — Con esta fecha, Jorge Estefanell (Uruguay), solicita patente de modelo para "Raqueta" y de acuerdo con el decreto N.o 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10 pub. 11728 Jl.23-v.ag.3.

ACTA N.o 19.301. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Synthelabo (Francia), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la obtención de nuevas composiciones farmacéuticas a base de derivados portantes del esqueleto de Eburmina" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 11748 Jl.23-v.ag.3.

ACTA N.o 333. — Montevideo, julio 13 de 1973. — Ruben Arrolli por Justo Girelli (Montevideo), solicita modelo industrial para: "Corse ortopédico" y conforme con decreto N.o 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 11702 Jl.23-v.ag.3.

ACTA N.o 336. — Montevideo, julio 20 de 1973. — Con esta fecha, Wilson Neder de León Delgado (Uruguay), solicita patente de modelo para "Madera ornamentada mediante la extracción de las vetas blandas" y de acuerdo con el decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 11809 Jl.24-v.ag.6.

ACTA N.o 278. — Montevideo, mayo 9 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Eduardo Marquez Fernández, solicita modelo industrial "Sacapuntas". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 11815 Jl.24-v.ag.6.

ACTA N.o 19.308. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Univex Exploration y Development Corporation Limited (Islas Bahamas), solicita patente para: "Método para producir dialquilamonio 2, 4, Diclorofenoxiacetatos como reguladores del crecimiento de las plantas", y de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 11875 Jl.25-v.ag.7.

ACTA Nº 19.320. — Montevideo, junio 18 de 1973. — Con esta fecha Erna Siegmund, por Badische Anilin y Soda, Fabrik AG. (Alemania) solicita patente para "Esteres del ácido ditiofosfórico" de acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 11255 Jl.26-v.ag.8.

ACTA Nº 19.234. — Montevideo, febrero 9 de 1973. — Oscar Bacot, por Cluett Peabody y Co., Inc. (USA) solicita patente para: "Acabado integrado y preencogido compresivo de una tela de gran encogimiento", de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10 pub. 12020 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o 339. — Montevideo, julio 23 de 1973. — Con esta fecha Eduardo A. Demaría (Uruguay), solicita patente de modelo para "Marcos de aberturas de hormigón armado" y de acuerdo con el decreto 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12091 Jl.30-v.ag.10.

ACTA N.o 19.217. — Montevideo, enero 22 de 1973. — Con esta fecha, Jones y Cía. Sociedad Anónima por Winco Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria (República Argentina) solicita patente de invención para "Mejoras en columnas lanzadiscos de Tocadiscos Automáticos" y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 12152 Jl.31-v.ag.13.

ACTA N.o 19.345. — Montevideo, julio 20 de 1973. — Billy Fox, por Julio Fornaro y José Roberto Vázquez Casal (Montevideo) solicita patente para: "Nuevo reductor de velocidad reversible epicicloidal diferencial planetario", de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12021 Jl.31-v.ag.13.

ACTA N.o 227. — Montevideo, febrero 16 de 1973. — Con esta fecha Manfredo Cikato por Américo Nelson Núñez (Montevideo), solicita modelo industrial para: "Nueva pipa desarmable y sus elementos" y de acuerdo con el decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12471 Ag.2-v.ag.15.

25-Ventas de Comercio

Prometí vender a José Lado Vázquez, M. Divina López y Monserrat Ramos Mon el comercio sito en la calle Rincón N.o 706 que gira bajo el ramo de "Hotel sin Pensión". Acreedores ley 26|9|904, en el mismo. — MARIO PLATON ROMANOS. — CANIO JOSE DONATO PEPE POLOSA.
25) $ 20.000 20|pub 11685 Jl.20-v.ag.16.

FRANCISCO MIGUEZ SANGUINEDO y CARLOS ALBERTO AMARO RODRIGUEZ, prometen vender el bar y almacén ubicado en Cerrito 150. Acreedores presentarse Misiones 1475, Piso 4, Esc. 4.
25) $ 10.000 20|pub. 11488 Jl.13-v.ag.10.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Jesús Alvarez el Hotel de Durazno 2072, acreedores al mismo. — DAVID HERZTAIN ROSENTAL. — NORMA MOLINE GOMEZ de HERZTAIN. — ELBIA CORREA de LAVALLE.
25) $ 10.000 20|pub. 11867 Jl.25-v.ag.21.

Prometimos vender negocio Miguel Barreiro N.o 3301. Acreedores 18 de Julio 953. — Ley 26|9|904. — RAUL SILVA LOPEZ y CONCEPCION LOPEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 11581 Jl.17-v.ag.14.

Prometimos vender a Robinson Francisco Pica Yarza comercio venta cigarrillos, confituras, revistas, quinielas y refrescos de Cuareim 1262 (local 5). — Ley 1904. — Acreedores presentarse en Av. 18 de Julio 1474, Esc. 702. — ESCUADEL RIZZO. — MARIA GIRALDI de RIZZO.
25) $ 20.000 20|pub. 11575 Jl.17-v.ag.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Héctor González Borghi Estación de Servicio Automotriz que gira en esta Ciudad, calles 25 de Mayo y Evaristo G. Ciganda. Acreedores presentarse en el mismo Comercio. — San José, 25 de junio de 1973. — GASTON R. FERNANDEZ MENENDEZ, LIA ESTELA RAMPA de FERNANDEZ y HECTOR P. GONZALEZ BORGHI.
25) $ 30.000 20|pub. 11334 Jl.10-v.ag.7.

Ley N.o 2.904 de 26 de setiembre de 1904. — INDUSTRIA SUDAMERICANA DE PIELES SOCIEDAD ANONIMA (INSAP S. A.) prometió vender a Conosur S. A. el establecimiento industrial que gira en el ramo de Curtiembre, en Ruta 8 Kil. 26 (7.a Sección Judicial de Canelones). Acreedores presentarse en Avda. 18 de Julio N.o 1735 Galería Primer Piso, Esc. 21. — Montevideo, 11 de julio de 1973.
25) $ 30.000 20|pub. 11516 Jl.13-v.ag.10.

Centro Almaceneros, prometimos vender a Jesús Vázquez, comercio Avda. Sayago 1250, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — NELLY PADILLA de PEREZ y NELSON PEREZ REYES.
25) $ 10.000 20|pub. 11409 Jl.11-v.ag.8.

Centro Almaceneros, prometimos vender a Mary Lujambio comercio Dionisio Oribe 3179 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARIA ABELLA de SOSA, JUAN SOSA y ALMA ABELLA de PEREZ.
25) $ 10.000 20|pub. 11410 Jl.11-v.ag.8.

Centro Almaceneros, prometimos vender a Saturno Ferrari, comercio Avda. Lezica 5802 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — NELLY MESA de RAMBAU y ALBERTO RAMBAU.
25) $ 10.000 20|pub. 11411 Jl.11-v.ag.8.

Prometimos vender comercio, Yí 1435 a Glovogre, Strongitharm y Cía. Ltda. Interesados: Julio Herrera y Obes 1199. Ley 26 de setiembre de 1904, 5 de julio de 1973. — JOSE RUIZ PADILLA y DOLORES MORA FERRER.
25) $ 20.000 20|pub. 11386 Jl.10-v.ag.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender supermercado sito en 19 de abril y 33, en la ciudad de Maldonado a Américo Medina Bonelli. Acreedores: presentarse en el mismo. — HECTOR SOBA SOSA.
25) $ 20.000 20|pub. 11381 Jl.10-v.ag.7.

Prometimos vender a Eusebio Perinisi, comercio zapatería, Grecia 3495, acreedores presentarse, plazo legal Treinta y Tres 1374, Esc. 103, Estudio Dr. Francisco Montoro. — ESTEBAN BENLIAN y ROSA KOZADJIAN.
25) $ 10.000 20|pub. 11316 Jl.9-v.ag.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Mario Julio Fernández Vázquez y Dorotea Friedheim Utke la Farmacia "Plaza Artigas". Acreedores en Escribanía G. Musto Baleta. Independencia 660. (Florida). — NELLY SUAREZ de CANCLINI.
25) $ 20.000 20|pub. 11366 Jl.10-v.ag.7.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Julio Aníbal Balestra Subagencia Loterías y Quinielas, Millán N.o 3141 "A". Acreedores mismo. — ARTAL CABALLERO. — MERCEDES CAMPANELL.
25) $ 10.000 20|pub. 11598 Jl.17-v.ag.14.

FELICIANO LAMAS FERNANDEZ, ZULMA GOMEZ de LAMAS prometieron vender a Eduardo Pérez Olave y Javier Orellano Almacén y Granja, Iturriaga 3378. Acreedores presentarse Ituzaingó 1324, escritorio 301.
25) $ 10.000 20|pub. 12049 Jl.27-v.ag.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Marta Graciela González Santana, comercio kiosco, venta diarios, cigarrillos y confituras, ubicado en Cochabamba 3399. Acreedores: al comercio. — IRIS VIOJO de BARBOZA.
25) $ 20.000 20|pub. 12439 Ag.2-v.ag.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Adjudicaremos según artículo 153 ley N.o 14.100 Comercio de Almacén por menor en República Argentina y Límite Este a Atilio Abalo. Acreedores en la misma. — Paysandú, 31 de marzo de 1973. — AGUINAGA HNOS. SOCIEDAD ANONIMA.
25) $20.000 20|pub. 12424 Ag.2-v.ag.29.

Prometí vender el Salón de Quinielas y varios, Garibaldi 2244 a Carlos Butureira, acreedores, ley 26 de setiembre de 1904. Presidente Berro 2592. — CARMEN EMILIA CARDOZO.
25) $ 10.000 20|pub. 12470 Ag.2-v.ag.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender Comercio, giro Veterinaria y productos Shell, sito en Quebracho a Lindolfo Salto Gómez. Paysandú, 1.o de julio de 1973. Acreedores en la misma. — RICARDO C. GRIFFIN.
25) $ 20.000 20|pub. 12423 Ag.2-v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Av. Garzón 137 bis. Acreedores ley 26|9|904. — ANGEL ROBERTO OTERO. — ALBA RUBI SALA de OTERO.
25) $ 10.000 20|pub. 12461 Ag.2.v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio 8 de octubre 4243. Acreedores ley 26,9|904. Marcelino Sosa 2525. — IRIS ELENA GATTI TORRES.
25) $ 10.000 20|pub. 12460 Ag.2.v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio D. Terra 2166. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — GONZALO FERNANDEZ VELOSO. — DOLORES MARIÑO GARCIA.
25) $ 10.000 20|pub. 12464 Ag.2.v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender cuota parte negocio Paraguay número 1212. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — JOSE DOCABO COMESAÑA. — NIEVES PEREIRA.
25) $ 10.000 20|pub. 12465 Ag.2.v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender ngeocio Dr. Pugnalini 1850. Acreedrés ley N.o 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — MABEL CALCAGNO PALADINO.
25) $ 10.000 20|pub. 12466 Ag.2.v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio J. J. Rousseau N.o 3883. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — WALTER VILLAR.
25) $ 10.000 20|pub. 12467 Ag.2-v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Elba N.o 4402. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — CARLOS CAMBA CANTERO. — NIDIA I. DELGADO de CAMBA.
25) $ 10.000 20|pub. 12468 Ag.2-v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Chacabuco 1705. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — MANUEL EMILIO GONZALEZ REY. — GILDA FRANCESCA RENELLA.
25) $ 10.000 20|pub. 12469 Ag.2-v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos ceder derechos negocio Tampico 850. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — ROBERTO CAL PADIN. — ANA MARTA ROIG GONZALEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 12463 Ag.2.v.ag.29.

Ley de 26 de setiembre de 1904. — JOSE MARIA RAMA CASTRO y PASTORA MALLO MARTINEZ, prometieron vender a José Héctor Rama Mallo, la mitad indivisa de la Panadería y Confitería "Las Pirámides", sita en Isla de Gorriti N.o 1901.

JOSE HECTOR RAMA MALLO y FELICIA IRMA PIOTTI CUCUCOVICH, cedieron los derechos a Ramón Fernández Regueiro y Raúl Cazenave.

MANUEL RAMA CASTRO y OLGA ANA OLIVIERO SCOTTO, prometieron vender a Ramón Fernández Regueiro y Raúl Cazenave la mitad indivisa del mismo Comercio. — Acreedores: Rincón 467, Primer Piso. Escritorio A.
25) $ 40.000 20|pub. 11506 Jl.13-v.ag.10.

Centro Almaceneros vendimos, Ivonne Emanuelli de Parada comercio José Batlle y Ordóñez 4397, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL SANJURJO ARES. — NENUFAR GITAR de SANJURJO.
25) $ 10.000 20|pub. 12055 Jl.27.-v.ag.23.

A quedado sin efecto la promesa entre ALFREDO DUBRA LAMAS y JULIO CESAR SENA, comercio Florida 1546. Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de enero de 1969.
25) $ 10.000 20|pub. 11930 Jl.26.-v.ag.22.

Prometimos vender comercio Hotel calle Mercedes 887 a Sabina Fernández Pereira. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, en Ituzaingó 1316. — JUAN LOPEZ LOPEZ. — MARIA ROMERO.
25) $ 10.000 20|pub. 11948 Jl.26.-v.ag.22.

Prometimos vender a don Oscar Andrés Puppo Stambuk y Héctor Luis Acevedo, la Panadería del Puerto, sita en la esquina de las calles Ituzaingó y 18 de Julio, de la ciudad de Colonia. Acreedores presentarse. Escribanía de Julio Leguisamo Arce, calle Rivera N.o 265, ciudad de Colonia. Todo de acuerdo a la ley de 26 de setiembre de 1904. — Colonia, 16 de julio de 1973. — SALVADOR ARMENSO ALLIETTI MONTESANO. — MARIA MANUELA ARELLANO CODD de ALLIETTI y LUCIA BERNABE ARELLANO CODD.
25) 50.000 20|pub. 12079 Jl.30-v.ag.24.

Prometimos vender a Mario Villaverde el comercio sito en calle Canelones 2301. Acreedores: presentarse en el mismo. — ENRIQUE POSAC y ROSA APARICIO.
25) $ 10.000 20 pub. 11513 Jl.13-v.ag.10.

Prometimos vender Establecimiento Textil sito en Punta de Yeguas a Pedro Ferrées y Cía. S. A. — Ley 26 9|1904. — Acreedores: Rincón 487, piso 5.o. — PEDRO FERRES y Cía.
25) $ 20.000 20|pub. 12117 Jl.30.v.ag.24

Prometí vender negocio 25 de Mayo 464, acreedores 18 de Julio 1233, Esc. 35. — Ley 26|9|904. — IRIS BENACEDO de DE FEO.
25) $ 10.000 20|pub. 11580 Jl.17.ag.14.

Ley 26|9|904. — Cedí a favor de Ida Guterman de Katz los derechos Almacén, Pereira de la Luz 1249. Acreedores en el mismo. — Montevideo, julio 9 de 1973. — JAIME WOLF.
25) $ 20.000 20|pub. 12137 Jl.30-v.ag.24.

Cedimos la promesa de compra de la Fábrica de Pastas La Rinascente sita en Agraciada 2399 a Ana Deavila de Mucci y Vilma Cerisola de Haretche. Acreedores presentarse en el comercio. — Montevideo 25 de junio de 1973. — DINA GROSSO de LORIO. ADA LORIO de DEBALI. EMILIO LORIO EDUARDO DEBALI.
25) $ 30.000 20|pub. 11435 Jl.11-v.ag.8.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a "Scotch Limitada" el establecimiento que gira en el ramo de Licorería en la calle "Treinta y Tres Orientales N.o 936 de la ciudad de Paysandú. Acreedores presentarse en: Pablo de María N.o 1015 (Montevideo). — ANDRES ESTEBAN DEMICHELIS.
25) $ 20.000 20|pub. 11311 Jl.9.-v.ag.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Gioconda Armonía Capo de Cotelo Myriam Nora Cotelo Capo de Florentino, Alba Juana Cotelo Capo y Roberto Arévalo Verardi, la parte que me corresponde en la panadería "Millán y Raffo" sita en avenida Millán N.o 4486. Acredores presentarse en Centro de Industriales Panaderos. Avenida Daniel Fernández Crespo N.o 2138. — RUBEN CAMARANO DEBITONTO.
25) $ 30.000 20|pub. 11377 Jl.10-v.ag.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a "Scotch Limitada" el establecimiento que gira en el ramo de Licorería en la calle Treinta y Tres Orientales N.o 936 de la ciudad de Paysandú. Acreedores presentarse en Pablo de María N.o 1015. — Montevideo. — ANDRES ESTEBAN DEMICHELIS.
25) $ 20.000 20|pub. 11512 Jl.13-v.ag.10.

Ley 26|9|1904. — EVA SZTRAJCHSZTEJN de GERWER, prometió vender a Alba Margenghi de Busanello y Diana Vieyra de Stein, la Mercería "Eva", sita en Asencio 1351. Acreedores: 25 de Mayo 467. Escritorio 3. — Montevideo, julio 2 de 1973. — Fernando Arroyo. Escribano.
25) $ 20.000 20|pub. 11572 Jl.16-v.ag.13.

Prometimos vender negocio Colón 1355. Acreedores 18 de Julio 953. — Ley 26|9|904. — PEISACHA REZNIKAS VORNAN y OLGA BLERIER.
25) $ 10.000 20|pub. 11582 Jl.17.v.ag.14.

Prometimos vender a Jesús y Visitación Roibal el comercio de Panadería y Afines sito en Martín García 1526. Acreedores en escribanía Ginzo, Misiones 1475, Piso 3, ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE ANTONIO y PERFECTO BARCA - MARIA LUISA y CARMEN PEREZ.
25) $ 20.000 20|pub. 11442 Jl.11-v.ag.8.

Prometí vender Hotel calle Yaguarón 1160 62 a Alfonso Lameia y Leonor Queijeiro. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 en Ituzaingó 1316. — MIGUEL QUEZADA SCHNEIDER. — MARIA IRENE GONZALEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 11049 Jl.26.-v.ag.22.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Cándido Lorenzo López y José Pérez Fernández el comercio sito en Convención 1326. Acreedores: Sarandí 520. — CARMEN FUENTES ROMERO.
25) $ 10.000 20|pub. 12160 Jl.31-v.ag.27.

27-Varios

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA
Emplazamiento

El señor JORGE GONZALO PELFORT ISASA, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca "Saab", Motor N.o 23.773, Matrícula N.o 0.11.480, empadronada en Florida N. 5912, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Marta Vicuña Ferreyra, Directora. — Elbio Milton Aloy Pereyra, Encargado de Registro.
27) $ 20.000 10|pub. 11856 Jl.25-v.ag.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

Los sucesores de ANICETO FERNANDEZ NARVAEZ y JULIA CORREA solicitan un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, Motor número R. 4352240, Matrícula N.o 122.498, empadronado en Montevideo, N.o 85.280, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director, — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 11774 Jl.23.-v.ag.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MARIO AMERICO CASAGRANDE DE CESCHEL, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Hillman, Motor N.o A 1564589, Matrícula número 516.123, empadronado en Montevideo, N.o 156.984, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director, — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 11711 Jl.23.-v.ag.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA
Emplazamiento

Los señores ALBERTO PAULINO, ARTURO CRISPIN, MANUELA BALDOMERA CORALIA JULIA y JOSE TOMAS BERNABE ECHENIQUE RIOS, solicitan un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Hillman, motor N.o 1016978, matrícula N.o C 11.870, empadronado en Florida N.o 188. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Marta Vicuña de Bonilla, Directora. — Elbio Miltón Aloy Pereyra, Encargado de Registro.
27) $ 25.000 10|pub. 12437 Ag.2.v.ag.15.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
AUDIENCIA PUBLICA

EDICTO. — El día 24 de agosto de 1973 a las 10 a.m. en la sede del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo (Asesoría Letrada en Transporte Aéreo) calle Colonia 1013, séptimo piso, se realizará la Audiencia Pública relacionada con la solicitud de la empresa de Aeronavegación Pan American Word Airyays, para que se le autorice a efectuar un servicio de transporte aéreo regular internacional de pasajeros, correo y carga entre San Francisco-Los Angeles Guatemala-Panamá-Buenos Aires-Montevideo.

Las empresas que se consideren con derecho a alegar en dicha audiencia, de acuerdo con el artículo 4.o del decreto N.o 75|971 de fecha 4 de febrero de 1971, deberán inscribirse en un plazo que no sobrepase las cuarenta y ocho horas anteriores a la realización del acto, en la Secretaría del Tribunal de Audiencia Pública, donde se encuentra el expediente de manifiesto. — José María Quintans, Secretario.
27) $ 10.500 3|pub. 12300 Ag.1.o-v.ag.3.

REGISTRO DE AUTOMOTORES LAVALLEJA
EMPLAZAMIENTO

Por extravío del título de propiedad del vehículo que se describe, marca M. Benz matrícula P 11253, Nº del motor 10892010037096, a nombre de Rodolfo Faustino Alberto Rodríguez Píriz, este solicita duplicado del título.

Se emplaza por veinte días a los interesados para que comparezcan ante el Registro formulando oposición. — Minas, julio 23 de 1973. — Esc. Manuel Arrospide Zeballos, Director de los Registros Departamentales de Traslaciones de Dominio, Poderes y Prenda Agraria e Industrial de Lavalleja.

27) $ 20.000 10|pub. 11945 Jl.26.-v.ag.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Repartido Nº 19|73

Llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión en efectividad de un cargo de:

Vigilante (Nº 195; Partida N.o 915, Escalafón 91, Grado 3, 36 horas, $ 82.400).

Este llamado es limitado entre los funcionarios de la Universidad pertenecientes al Grado 3; Escalafón 90 (Servicios Generales); Escalafón 92 (Rural); Escalafón 94 (Jardinero); Escalafón 95 (Operario); Escalafón 99 (Ayudante de cocina) y Escalafón 100 (encargado de Pañol) con un mínimo de dos años de antigüedad en el grado.

Plazo de presentación: jueves 15 de agosto de 1973 hora 12.

Las aspiraciones se presentarán en papel florete, con dos copias en papel simple y una relación de méritos en papel simple, en triplicado, acompañado de los comprobantes respectivos. En el momento de la inscripción se exigirá C. I.; C. C.; Jura de la Bandera y Certificado de Enrolamiento. Informes, inscripciones y bases en Secretaría de la Facultad; Lindolfo Cuestas 1525, 2º piso; de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — La Secretaría.

27) (C. C.) 3|pub. 32119 Ag.1.o-v.ag.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Repartido Nº 18|73

Por resolución de la Facultad de Humanidades y Ciencias se llama a Aspiraciones para la provisión de los siguientes cargos:

Ayudante de Matemáticas para Biólogos (Interino) (Nº 276, P. 299, Escalafón 2, Grado 1, 10 horas semanales, $ 34.100).

Plazo de presentación: 7 de agosto de 1973, hora 12.

Asistente del Departamento de Lingüística (Interino) (Nº 178, Partida 445, Escalafón 4, Grado 2, 24 horas semanales, $ 92.300).

Asistente de Estadística (Efectivo) (Número 260, Partida 525, Escalafón 4, Grado 2, 8 horas semanales, $ 30.800).

Asistente de Tesis Psicológicos (Interino) (N.o 272, Partida 490, Escalafón 4, Grado 2, 24 horas semanales, $ 92.300).

Asistente del Instituto de Psicología (Interino) (Nº 164, Partida 410, Escalafón 4, Grado 2, 24 horas semanales, $ 92.300).

Profesor de Matemáticas Superior (Interino) (Nº 9, Partida 90, Escalafón 2, Grado 5, 3 horas semanales, $ 35.500).

Beca en Filosofía e Historia de las Ideas Filosóficas ($ 28.900) (Curso de Filosofía de la Práctica).

Beca en Geografía Física y Biológica ($ 28.900).

Plazo de presentación: efectivos: 28 de setiembre, hora 12.

Interino y Beca: 15 de agosto de 1973, hora 12.

Las aspiraciones para cada uno de los cargos (Interino o Efectivo), se presentarán en papel florete (con dos copias en papel simple), acompañadas de una relación de méritos en triplicado y de los comprobantes respectivos. En el momento de la inscripción se exigirá: C. C.; C. I.; Jura de la Bandera y Certificado de Enrolamiento. Informes e inscripciones en la Secretaría de la Facultad: Juan Lindolfo Cuesta 1525, 2º Piso, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — La Secretaría.

27) (C. C.) 3|pub. 32118 Ag.1.o-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Orlando U Olmedo, dictada en los autos: Fisco y Rivero Alberto c| KESSLER ULRICH, Contrabando, Ficha número 1281|65, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a SECONDO COSALTER para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde. — Montevideo, 10 de setiembre de 1968. — Félix Irureta Dubois Actuario. En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a diez de setiembre de 1968. — Félix M. Irureta Dubois. Actuario.

27) (C.C.) 10|pub. 31927 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Orlando U. Olmedo, dictada en los autos Baña, Angel c| HEISECKE FERREIRA, OSVALDO, Contrabando" Ficha 2621|65, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Osvaldo Heisecke Ferreira para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde. — Montevideo, 11 de setiembre de 1968. — Félix Irureta Dubois, Actuario. En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a 11 de setiembre de 1968. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.

27) (C.C.) 10|pub. 31928 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados: "Fisco c| CHAR de AMADO, SALVADOR JOSE, Imputación de Infracción Aduanera", Ficha 174|68, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Salvador José Char de Amado para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 4 de mayo de mil novecientos setenta y uno. — Félix Irureta Dubois. — En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y uno. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.

27) (C.C.) 10|pub. 31926 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados: "Denuncia, PEDRO MARIA CABRERA. Imputación de infracción aduanera", Ficha 2041|65, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Pedro María Cabrera, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.

27) (C.C.) 10|pub. 31929 Jl.23-v.ag.3.

ADMISION TEMPORARIA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana Dr. Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados: "GERMANIA MOTORS S. A. Admisión Temporaria" (Ficha 34|67), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los representantes legales de "Germania Motors S. A." para que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, cuatro de marzo de mil novecientos setenta y uno. — Félix Irureta Dubois. — En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.

27) (C.C.) 10|pub. 31930 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Orlando U. Olmedo, dictada en los autos: "Fisco contra LANDA MALUMBRES de GONZALEZ. Contrabando". (Ficha N.o 2.632|965), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Landa Malumbres de González para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde. — En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a diez de setiembre de mil novecientos sesenta y ocho. — Félix Irureta Dubois, Actuario.

27) (C.C.) 10|pub. 31931 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados Fisco y Arbelo Romulio y otros contra LACH, ADELIA. "Imputación de contrabando". (Ficha 1.311|968), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Adelia Lach para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.

27) (C.C.) 10|pub. 31932 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados: Fisco contra FLORES HECTOR R. "Imp. de infracción aduanera". (Ficha 661|970), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Héctor R. Flores para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos setenta y uno. — Félix Irureta Dubois, Actuario.

27) (C.C.) 10|pub. 31933 Jl.23v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados Fisco contra JELINEK WILHELMINE. "Imputación contrabando". (Ficha N.o 420|970), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Wilhelmine Jelinek para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos setenta y uno. — Félix Irureta Dubois, Actuario.

27) (C.C.) 10|pub. 31934 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados: Fisco contra LLUGDAR KOSAMET, JACOBO. "Contrabando" (Ficha N.o 646|969), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Jacobo Llugdar Kosamet para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos setenta. — Félix Irureta Dubois, Actuario.

27) (C.C.) 10|pub. 31935 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados Fisco contra LOPEZ, JOSE. "Contrabando". (Ficha 81|969), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a José López, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. Montevideo, cuatro de febrero de mil novecientos setenta. — Félix Irureta Dubois.

En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.

27) (C.C.) 10|pub. 31936 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino dictada en los autos: Fisco contra HABERMAN, MARCOS. "Imputación contrabando". (Ficha N.o 421|970), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos setenta y uno. — Félix Irureta Dubois, Actuario.

27) (C.C.) 10|pub. 31937 Jl. 23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Orlando U. Olmedo, dictada en autos: Fisco c| RODRIGUEZ, MARIO. "Contrabando" (Ficha 2.535|965) se cita, llama y emplaza a Mario Rodríguez por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a los diez días del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis. — Montevideo, junio 10 de 1966. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 10|pub. 31948 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Orlando U. Olmedo, dictada en autos: Baña, Angel c| SALBIA, JOSE CARMELO. "Imp. de contrabando" (Ficha 2.653|965) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a José Carmelo Salbia para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello; expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los diez días del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis. — Montevideo, junio 10 de 1966. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 10|pub. 31944 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Eduardo Brito del Pino dictada en los autos caratulados: Fisco c| GOMEZ, ELENA. "Imputación de infracción aduanera" (Ficha N.o 31|71) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Elena Gómez para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — En fe de ello expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, al primer día del mes de junio de mil novecientos setenta y uno. — Montevideo, 1.o de junio de 1971. — Félix Irureta Dubois, Actuario.
27) (C. C.) 10|pub. 31938 Jl.23_v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Eduardo Brito del Pino dictada en los autos: Valdez Larrosa, Alfredo y otros c| EYRAS LACOSTE, RUBEN y PAIKES SESOL, RAMON. "Imputación de infracción aduanera" (Ficha 175|66) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Ruben Eyras Lacoste para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los catorce días de setiembre de mil novecientos setenta y uno. — Montevideo, 14 de setiembre 1971. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
27) (C. C.) 10|pub. 31939 Jl.23_v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, Dr. Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos: Fisco c| GONZALEZ GALEANO, MARIA EDUARDA. "Imp. de contrabando" (Ficha 64|971) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a María Eduarda González para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde. En fe de ello expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los nueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
27) (C. C.) 10|pub. 31940 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Eduardo Brito del Pino dictada en los autos caratulados: Fisco c| NOGUEIRA VIVACQUA, CARMEN. "Imputación de infracción aduanera" (Ficha 271|69) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Carmen Nogueira Vivacqua para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y uno. — Montevideo, 24 de febrero de 1971. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
27) (C. C.) 10|pub. 31941 Jl.23_v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados: Fisco y Bia, Rodolfo y otros c| RODRIGUEZ co c| PEREDA, CARLOS. "Contrabando" (Ficha 1.854|65) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Teófilo Gerard Carrara, Joao Rodríguez Santos y Adam o Adán Agula para que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno. — Montevideo, cinco de marzo de 1971. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
27) (C. C.) 10|pub. 31942 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Eduardo Brito del Pino dictada en los autos caratulados: Fisco c| PEREDA, CARLOS. "Conrtabando" (Ficha 71|69) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Carlos Pereda para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos setenta y uno. — Montevideo, 25 de febrero de 1971. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
27) (C. C.) 10|pub. 31943 Jl.23_v.ag.3.

DENUNCIA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados: Fisco c| YASKY, JORGE. "Denuncia" (Ficha N.o 479|70) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Jorge Yasky para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a los quince días del mes de junio de mil novecientos setenta y uno. — Montevideo, 15 de junio de 1971. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
27) (C. C.) 10|pub. 31945 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados: Fisco c| VILA ALVAREZ, JOSE ANTONIO. "Imputación de contrabando" (Ficha 840|63) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a José Antonio Vila Alvarez para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y uno. — Montevideo, 4 de mayo de 1971. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
27) (C. C.) 10|pub. 31946 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Eduardo Brito del Pino dictada en los autos: Fisco c| PACHECO, ANASTACIA ELVIRA. "Imputación contrabando" (Ficha 401|68) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Anastacia Elvira Pacheco para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — Montevideo, agosto 22 de 1969. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
27) (C. C.) 10|pub. 31947 Jl.23_v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados: Fisco c| VON LYNCKER, WOLFGANG. "Imputación de infracción aduanera" (Ficha 628|70) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Wolfgang Von Lyncker para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a los diez días de mayo de mil novecientos setenta y uno — Montevideo, 10 de mayo de 1971. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
27) (C. C.) 10|pub. 31949 Jl.23_v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Eduardo Brito del Pino en los autos caratulados: Fisco c| SILVA REAL, ANTONIO. "Imputación contrabando" (Ficha 1.342|68) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Antonio Silva Real para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta. — Montevideo, 4 de agosto de 1970. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
27) (C. C.) 10|pub. 31950 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana doctor Orlando U. Olmedo, dictada en autos: Ascune, Hércules y otros contra TEJERA, MARIA ANTONIA. "Contrabando". (Ficha 633|965), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a María Antonia Tejera para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Montevideo diciembre seis de mil novecientos sesenta y cinco. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 10|pub. 31951 Jl.23-v.ag.3.

DENUNCIA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados: Fisco contra VALE GOMEZ LUIS. "Denuncia". (Ficha 567|970), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Luis Vale Gómez, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y uno. — Montevideo, dieciocho de junio de mil novecientos setenta y uno. — Félix Irureta Dubois, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 31952 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Orlando U. Olmedo, dictada en los autos: Fisco y Yamin, Alejandro contra MOSQUERA DOMINGUEZ, FEDERICO y otros. "Contrabando". (Ficha N.o 1.044|935), se cita llama y emplaza por el término de treinta días a Bruno Nery para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a veinticinco de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — Montevideo, veinticinco de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — Félix Irureta Dubois, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 31953 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados: Fisco contra RODRIGUEZ, JUAN PEDRO. "Contrabando". (Ficha 645|969), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Juan Pedro Rodríguez para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a los cinco días de mil novecientos setenta y uno. — Montevideo, cinco de mayo de mil novecientos setenta y uno. — Félix Irureta Dubois, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 31955 Jl.23-v.ag.3.

IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Orlando U. Olmedo, dictada en los autos: Fisco y Rivero, Alberto contra MOMPIANI, OTTORINO. "Imputación de infracción aduanera". (Ficha (Ficha 685|936), se cita, llama y emplaza por e ltérmino de treinta días a Ottorino Mompiani, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y siete. — Montevideo, marzo veintisiete de mil novecientos sesenta y siete. — Raúl Crottogini, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 31954 Jl.23-v.ag.3.

IMPUTACION CONTRABANDO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino dictada en los autos Fisco y Mainardi, Esteban y otros contra RONCHON PAZ, RAFAEL ARCIDES. "Imputación Contrabando". (Ficha N.o 1.043|962), se cita llama y emplaza por el término de treinta días a Rafael Arcides Ronchon Paz, para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello expido el presente, que signo sello y firmo en Montevideo, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos setenta y uno. — Montevideo, treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y uno. — Félix Irureta Dubois, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 31956 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados: Fisco contra MILES de ALKANATI AMADA. "Contrabando". (Ficha N.o 277|970), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Amada Miles de Alkanati para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta. — Montevideo, dieciocho de agosto de mil novecientos setenta. — Félix Irureta Dubois, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 31957 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos caratulados: Fisco contra QUINTANS ARMANDO. "Imputación de contrabando". (Ficha 32|93[illegible] cita, llama y emplaza por el término d[illegible]

ta días a Armando Quintans para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos setenta y uno. — Montevideo, tres de mayo de mil novecientos setenta y uno. — Félix Irureta Dubois, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 31959 Jl.23-v.ag.3.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, dictada en los autos caratulados: Fisco contra SCARABINO, ROBERTO (Ficha N.o 561|967), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Roberto Scarabino para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y uno. — Montevideo, treinta de abril de mil novecientos setenta y uno. — Félix Irureta Dubois, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 31960 Jl.23-v.ag.3.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, dictada en lo sautos: Fisco y Rivero, Alberto contra PEREIRA NETO, ANTENOR JOSE. "Imputación de Infracción Aduanera", se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a Antenor José Pereira Neto, para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos. — Montevideo, veintisiete de julio de mil novecientos setenta y dos. — Félix Irureta Dubois, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 31958 Jl.23-v.ag.3.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Monroy Elena Delcia contra SUCESORES de JOSE M. ESTRAMIL. Investigación de paternidad" (Ficha: B-1.380|72), se cita, llama y emplaza a los herederos sucesores o causahabientes a cualquier título o concepto de José María Estramil, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. La presente gestión ha sido auxiliada de pobreza. — Montevideo, mayo 31 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
27) (R. 20-4-55) 30|pub. 31651 Jn.13-v.jn.29. Jl.23-v.ag.16.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Salvotelli Zárate, Pedro Carlos y otros contra BANCO CONTINENTAL. Escrituración Judicial" (Ficha C. 646|972), se cita, llama y emplaza a los herederos sucesores o causahabientes a cualquier título o concepto de María Foglia Poncini, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. — Montevideo, marzo 30 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
27) $ 30.000 30|pub. 9614 Jn.7-v.jn.29. Jl.23-v.ag.10.

INTIMACION DE PAGO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Pereira Antolín contra LUZ BRENDA LAZCANO y Sucesores de MARIO GAUTO. Intimación de Pago y Ejecución Hipotecaria" (Ficha C. 1402|972), se cita, llama y emplaza, a los herederos, sucesores o causahabientes a cualquier título o concepto de Mario Gauto, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, dentro del término de noventa días a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de agosto de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
27) $ 30.000 30|pub. 9694 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v.ag.13.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ARISPE PEDRO PURO. Ausencia (S. 317|972), se ha solicitado la declaración de ausencia de Pedro Puro Arispe. Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del Código Civil, se hace esta publicación. — Montevideo marzo 15 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) $ 24.000 40|pub. 6939 My.3-v.my.31. Jl.23-v.ag.17.

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos "TELIZ CARABALLO, JULIO CESAR. Concordato Preventivo" (CC. 657.970), se convoca a todos los acreedores a cualquier título de Julio César Teliz Caraballo, para la Junta de acreedores que tendrá lugar en este Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso 7.o, el día 13 de agosto de 1973, a las 15 horas, en virtud de lo dispuesto por el artículo 1532 del C. de Comercio, debiendo presentarse cada uno de ellos con los justificativos de los créditos; previniéndose que la Junta resolverá con los acreedores que concurran. — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
27) $ 12.000 10|pub. 11777 Jl.23-v.ag.3.

RESCISION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, dictada en autos: Yolanda Branda de Dileo contra Sucesores de CARMINE ESPOSITO o CARMINE ADILETTA ESPOSITO. "Rescisión de Contrato de Arrendamiento" (Libro 16, Folio 186, N.o 865, Año 1972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos del demandado o interesados a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 4 de 1973. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
27) $ 30.000 30|pub. 10651 Jn.21-v.jn.29. Jl.23-v.ag.23.

INTIMACION DE PAGO
Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, dictada en autos Yolanda Branda de Dileo contra Sucesores de CARMINE ESPOSITO o CARMINE ADILETTA ESPOSITO. Intimación de Pago (Libro 16, Folio 186, número 864), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos del demandado o interesados a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 4 de 1973. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
27) $ 30.000 30|pub. 10652 Jn.21-v.jn.29. Jl.23-v.ag.23.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Amelia Pereyra Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Sánchez, Ruth contra SANCHEZ MOURIÑO, ARIEL *Pérdida de la Patria Potestad*" (C. 1880), se cita, llama y emplaza a don Ariel Sánchez Mouriño, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, mayo 17 de 1973.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32159 Ag.2-v.set.12.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Cañellas, Galileo y Techeira de Cañellas, Emiliana contra MOLINA DANTE HUGO y CALVO, MARIA del CARMEN. Pérdida Patria Potestad". (C. 1.384), se cita, llama y emplaza a don Dante Hugo Molina y a doña María del Carmen Calvo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo abril 3 de 1973.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30999 Jn.6-v.jn.29. Jl.23-v.ag.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Menores de Segundo Turno, Dra. Carmelina Moise de Bianchi, se cita, llama y emplaza a GREGORIO DONATO BELLO y a MARIA DILIA MARTINEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos acratulados: "Gutiérrez, Pedro y Gutiérrez, Nieves contra Bello, Gregorio Donato y Martínez, María Dilia". Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha "B" 3144), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31609 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v.ag.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
PODER JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. Carmelina Moisé de Bianchi, se cita, llama y emplaza a Cirila Hada Brun para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Romano (Nicolás Luis) y Lucas (Carlota) contra BRUN (CIRILA HADA). Pérdida de la Patria Potestad (Ficha "B" N.o 3911 dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32051 Jl.25-v.set.4.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moisé de Bianchi, se cita, llama y emplaza a Eduardo Rafael Dramis para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Springolo de Jude, Irma Isabel contra DRAMIS, EDUARDO RAFAEL. Guarda. ("B" 148|973)", dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres. — Dra. Luz M. Barcala, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31589 Jn.6-v.jn.29. Jl.23-v.ag.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: Abergo Emilio y otra c| BISMARK NERY de los SANTOS y OTRA, N.o 219|972) se cita, llama y emplaza a don Bismark Nery de los Santos y Edith Raquel Bilecue para que comparezcan dentro de los noventa días a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Las Piedras, junio 7 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) $ 30.000 30|pub. 10989 Jl.23-v.ag.31.

PARTICION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, en los autos: "María Ventura Alvarez de Fernández contra los herederos de GREGORIO ALVAREZ. Participación" (Libro 45, Folio 511), se emplaza por el término de noventa días a los herederos de Casimira Lucía y Francisca Alvarez Rodríguez y a los herederos Valentín y Amelia Alvarez (hijos de Petrona Alvarez), para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Durazno, junio 5 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
27) $ 24.000 30|pub. 12185 Jl.31-v.set.10.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: Méndez, Delia Margarita con WALTER ORTELLO LA ROCCA MENDEZ y OTROS. "Posesión notoria de estado civil de hija legítima por subsiguiente matrimonio de sus padres" (Fa. C 570, año 1972) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Delia Marga-

rita Méndez iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija legítima de don Antonio La Rocca y doña Ema Méndez, por lo que se cita a todo el que se considere interesado para que comparezca dentro del término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Minas, marzo 9 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuario Adjunta.
27) $ 36.000 30|pub. 11247 Jl.23-v.ag.31.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Fisco, Miguel Liberman y otros contra AMERICO RAUL MUSSINI GIRIBON. "Infracción aduanera" (L.o 48, F.o 8) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Américo Raúl Mussini Giribón para que comparezca en estos autos a estar a derecho por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Rivera, 14 de junio de 1973. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 10|pub. 31862 Jl.23-v.ag.3.

DENUNCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: Fisco, Ramón Olivera Machado y otros. Denuncian la incautación de un camión "Bedford". "Infracción aduanera" (L.o 47, F.o 607) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MIGUEL PORTUGAL para que comparezca a estar a derecho en estos autos por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. — Rivera, 10 de abril de 1973. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 10|pub. 31863 Jl.23-v.ag.3.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se presentó CARLOS BALTASAR PEREIRA, iniciando el trámite de posesión notoria de estado civil como hijo natural de Joaquín Fernández Cruz, emplazándose a quien tuviere interés por el término de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecieren se designará Defensor de Oficio con quien se seguirá este juicio. — San José, junio 14 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) $ 24.000 30|pub. 10688 Jn.25-v.jn.29. Jl.23-v.ag.24.

INTIMACION DE ESCRITURA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: Texeira, Astro Amir cla JOSE MARIA CASTILLO y MARIA ANGELITA LOPEZ de CASTILLO. "Intimación de escritura" se cita y emplaza a los sucesores de don José María Castillo y María Angelita López de Castillo y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre una fracción de terreno sita en la 1.a sección judicial de Tacuarembó, padrón N.o 4.131 en mayor área con una superficie de 400 mts. 20 dec. para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del plazo de treinta días a efectos del otorgamiento de la escrituración del referido bien, bajo apercibimiento de que la no comparecencia determinará la escrituración de oficio, actuando el señor Juez Letrado en representación legal de los propietarios. — Tacuarembó, junio 13 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
27) $ 14.000 10|pub. 11349 Jl.23-v.ag.3.

COMPROBACION DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó DIONISIA PEREZ, para iniciar juicio de comprobación de estado civil de hija natural de Alejandrina Rodríguez, emplazándose a los interesados por el término de 90 días.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 15 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
27) (R. 20|4|55)) 30|pub. 32155 Ag.2-v.set.12.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber que se ha presentado BLANCA IRACEMA PEREZ para iniciar trámite de posesión notoria de estado civil como hija natural de la extinta María Josefa Pérez, emplazando a los interesados en esta gestión por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá este juicio.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 15 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
27 (R. 20|4|55) 30|pub. 32156 Ag.2-v.set. 12.

COMPROBACION DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber que se presentó MARGARITA ACUÑA para iniciar el trámite de comprobación de estado civil como hija natural de Luciano Veloz emplazándose a los interesados por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá este juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 15 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30pub. 31870 Jl.23-v.ag.31.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó SELVA ANAIR DIAZ, para iniciar juicio de posesión notoria de estado civil como hija natural de Felipe Neris Díaz, emplazándose a los interesados por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá este juicio. — Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 15 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 31569 Jn.5-v.jn.29. Jl.23-v.ag.8.

CLAUSURA

Ley 26 de setiembre de 1904. — Hacemos saber que con fecha 15 de junio de 1973, clausuramos la casa de comercio en ramo Barraca de Materiales de Construcción y Anexos, "Antonio Rodríguez y Cía." de calle Dr. Luis A. de Herrera 585. — Canelones. — Acreedores presentarse Escribanía Mazón Batlle y Ordóñez 691. (Canelones). — RAMON YACOBAZZO ABREU y ANTONIO RODRIGUEZ Y CIA.
27) $ 36.000 20|pub. 11485 Jl.13-v.ag.10.

Con fecha 5 de julio de 1973, se ha procedido al cierre del comercio ramo zapatería, sito en Grecia 3495, acreedores presentarse plazo legal Treinta y Tres 1374, Esc. 106. — Estudio Dr. Francisco Montoro. — EUSEBIO PERNISI.
27) $ 10.000 10|pub. 11704 Jl.23-v.ag.3.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ABONDANZA o ABONDANZA CAMPOS de BAYARRES (S.236|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12511 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO BARLOCCO VICARI (S.204|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12562 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA o SIVIA CHADAKIEVICH o CHODAKIEWICK o JODAKIEWICH (S. 490|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12561 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES FILIBERTO CLERICI (S.156|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12560 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DOLARA JARA (A.414|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12541 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ ARENAS o JUAN F. RODRIGUEZ ARENAS (A.144|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 22 de 1973. — Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 12558 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ CANOURA (A.252|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12529 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS BASSIGNANA (F.426|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 12518 Ag.3.-v.ag.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SILVERA SILVERA LARRAMENDY (A.164|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus drechos. — Montevideo, junio 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12524 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MONTRASI o MONTRASI QUIRICO, ANGEL (A.234 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12523 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ, (A. 80|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12522 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA del CARMEN BARROSO de GULARTE (A.24|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12520 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA VIDAL o VIDAL RODRIGUEZ, (S. 177|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12515 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA LUCIA SANEZ o SAENZ o SAENS o SAENZ RATH de RONZIO (S.187|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 26 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12514 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o GIUSEPPE GIORDANO o GIORDANO PAPILLO (S.127|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12513 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FLAVIO o TORIBIO PEDRO FLAVIO BUSTAMANTE (S.221|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12512 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOBIAS BIDERMAN o BIDERMAN ZLOTOLOW (S.191|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12538 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFA o MARIA JOSEFA COTELO de REY y VENANCIO REY (E. 1. 157|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12516 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS DAVID MEZZETTA o LUIS LEZZETTA Y AGUSTINA CARAVIA de MEZZETTA o AGUSTINA de las MERCEDES DELFINA CARAVIA (223|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 12510 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA XIMENEX de CORREA (255|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparfezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Dardo Calgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12567 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO SARAVIA FAGALDE (259|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12566 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO GARCIA (99|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12565 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA PONTI de GONZALEZ, (S. 419|972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $6.000 10|pub. 12564 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CANTONNET DAVID (S.193|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12563 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA ESPINDOLA de FALERO (A|103|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 27 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12517 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL RICARDO PIREZ MEDEIROS (A|239|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12559 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE ARDRIZZO (A. 165|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 13 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12519 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MARTIN CAL (A|109|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12521 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIO GALLO RAVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de junio de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12544 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO JUAN POLONI TORRENS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de junio de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 12543 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA GREGORIA SOSA de PUÑALES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 31 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12569 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA EUFRACIA DE LEON VEIGA de ZABALA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de junio de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12570 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ZENONA NICASIA LARREA ALTEZ de RODRIGUEZ (Ficha N.o 420|1973|C) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12571 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA ROSARIO CALLERO de CAMEJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de mayo de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 12493 Ag.3-v.ag.16.

3—Convocatorias Comerciales

JUAN PONS S. A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria de la sociedad, que se realizará el 8 de agosto de 1973, a las 10 y 30 horas, en el local social calle Vilardebó 1152, para tratar como único punto de la orden del día la autorización requerida por el artículo 16 de los estatutos sociales a conceder al Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán registrar sus acciones, mediante su entrega o la del certificado de depósito bancario co-

rrespondiente con tres días de anticipación. Los accionistas que no puedan concurrir podrán hacerse representar registrando las respectivas carta-poder según lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos. — Montevideo, 1º de agosto de 1973. — El Directorio.
3) $ 9.000 3|pub. 12553 Ag.3.-v.ag.7.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR NORBERTO RODRIGUEZ y MERCEDES IVONNE BARBE (Ficha E|236.73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de junio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12593 Ag.3-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LIDIA AMERICA ROCHA y LUIS EDUARDO DECUADRO (379|1973), debiendo los interesados comparecer dentro de los sesenta días a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, julio 23 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 12574 Ag.3.-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CLOTILDO GRAÑA e IRMA LARROSA debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, julio 23 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 12573 Ag.3-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución N.o 5.773 de fecha 20 de junio de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ANDRES FERNANDEZ y JUANA VALENZUELA citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, julio 23 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 12494 Ag.3-v.ag.30.

7—Divorcios

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, dando cumplimiento a las providencias recaídas a fs. 63 vto. y 71 vto., en los autos: "Molina Faget, Beatriz contra ADALBERTO ARTURO OLID MENDEZ. Divorcio unilateral" (Libro 21, Nº G. 60|166), tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber al público, que el día 27 de setiembre de 1973 a las 15 horas y en la puerta de este Juzgado de Paz, se procederá al remate judicial y sobre la base de un millón setecientos mil pesos, por intermedio del rematador Humberto Marzano Pereyra del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno solar con el edificio, y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número 57 de la ciudad de Castillos, 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronada con el número 195, compuesto, según títulos, de una superficie de doscientos cincuenta y ocho metros siete mil trescientos ocho centímetros, y según plano del agrimensor Arturo López Blanquet, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 183 el 30 de junio de 1947, de una superficie de doscientos setenta y cinco metros setenta y seis decímetros, y linda: al Sur en 7 metros 55 centímetros con calle Pedro E. Ferrer; igual extensión al Norte, con Fermín O. Olivera; por 35 metros 20 centímetros en sus costados laterales que lindan, por un lado al Este con Leonardo W. Cardoso y al Oeste, con Andrea C. Díaz, antes terreno que fue del vendedor.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o.o del precio resultante; b) Que los gastos de escritura, certificados, impuestos y comisión legal del rematador serán de cargo del comprador quien designará el escribano para otorgar la pertinente escritura de compraventa; y c) Que los títulos se encuentran agregados a estos autos los que están de manifiesto en esta Oficina pudiendo ser consultados dentro de días y horas hábiles de la misma. — Castillos, junio 29 de 1973. — Mirta Invernizzi de Lorenzo, Juez de Paz.
7) $ 54.000 15|pub. 12575 Ag.3.-v.ag.23.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al funcionario TERSA CAMILA PORRO ELICEGUI, cargo Operadora Categoría "Ic" para que dentro del tercer día se presente a desempeñar funciones en el Departamento de Tráfico de Montevideo, o aduzca razones fundadas para no hacerlo, bajo apercibimiento de declarársele cesante de acuerdo con lo dispuesto por R 52.90549 del 29|8|52 — Boletín 3998|52.
8) (C. C.) 3|pub. 32167 Ag.3.-v.ag.7.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS

EDICTO. — Se emplaza al señor MANUEL GAGO para que dentro del quinto día comparezca a esta oficina a notificarse de la resolución de esta Dirección General, de fecha 6 de julio de 1973, dictada en el expediente N.o 884 Inc. 4.206, bajo apercibimiento de dársele por notificado. — Montevideo, 31 de julio de 1973.
8) (C. C.) 1|pub. 32174 Ag.3-v.ag.30.

EDICTO. — Se emplaza al señor JUAN CARLOS LOPEZ para que dentro del quinto día comparezca a esta oficina a notificarse en el expediente N.o 109 Inc. 20, bajo apercibimiento de dársele por notificado. — Montevideo, 31 de julio de 1973.
8) (C. C.) 1|pub. 32175 Ag.3.-v.ag.3.

EDICTO. — Se emplaza a la firma AGUAY S. A. para que dentro del quinto día comparezca a esta oficina a notificarse de la resolución de esta Dirección General de fecha 9 de julio de 1973 dictada en el expediente N.o 837 Inc. 528 bajo apercibimiento de dársele por notificada. — Montevideo, 31 de julio de 1973.
8) (C. C.) 1|pub. 32176 Ag.3-v.ag.3.

10—Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados MIRANDA CASTIÑEIRAS, ISIDRO. Incapacidad (Ficha S. 232|68) por resolución Nº 9380 de fecha junio 15 de 1973 se designó curadora interina a su hermana Carlota Miranda Castiñeiras, a quien se le discernió el cargo por la precitada resolución. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) $ 8.000 10|pub. 12331 Ag.3-v.ag.16.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — LUIS LAMAS MORENO, domiciliado en Bartolomé Mitre 1423, digo: Que debiendo optar al título de Procurador y a fin de que informen acerca de mi honradez y costumbres morales, conforme al artículo 237 y s.s. del COT, solicito: Se tome declaración a Pedro del Castillo, domiciliado en Constituyente 1862 Apto. 201 y a Alvaro Píriz, domiciliado en 18 de Julio 2066. — Luis Lamas Moreno. — Carlos Pfeiff Larralde, abogado".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — María E. Gleiss, Actuaria.
11) $ 14.000 10|pub. 12525 Ag.3.-v.ag.16.

12—Licitaciones Públicas

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 851
1er. y 2.o llamado

Prórroga del plazo de apertura.

El Banco de Seguros del Estado comunica que la apertura de propuestas de la licitación pública N.o 851 "Provisión e instalación de equipos de aire acondicionado para su Centro de Computación" fijada para el día 15 de agosto de 1973 a las 15 y 15 y 30 horas ha sido prorrogada para el día 22 de agosto de 1973 en los mismos horarios. — Montevideo, 1.o de agosto de 1973. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 5|pub. 32177 Ag.3-v.ag.9.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE INSTALACIONES NAVALES

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de materiales de construcción y elementos varios para la realización de las obras que se detallan a continuación:

1.o) Reparaciones en el Faro de Isla de Lobos.

Apertura de la licitación: Día 23 de agosto hora 10.

2.o) Reacondicionamiento para aspirantes de la Escuela Naval.

Apertura de la licitación: Día 23 de agosto hora 10.

3.o) Construcción de cubiertas nuevas y reacondicionamiento del edificio en el Apostadero Naval La Paloma.

Apertura de la licitación: Día 23 de agosto hora 10.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado de las licitaciones antedichas, tendrá lugar en el Servicio de Instalaciones Navales, Rambla Tomás Berreta s|n, esquina Lido, en lugar y fechas antes indicados (ex Hotel Miramar).

Si fuese declarado desierto el primer llamado, la apertura de propuestas del segundo llamado tendrá lugar el día 23 de agosto a la hora 11 en el Servicio de Instalaciones Navales.

Los pliegos de condiciones correspondientes, podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 9 a 12 horas. — Capitán de Navío (C. G.) Hugo J. de Barros, Jefe del Serv. de Instalaciones Navales.
12) (C. C.) 10|pub. 32163 Ag.3.-v.ag.16.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

Licitación N.o 397. Impermeabilización de azoteas.

Apertura: 30 de agosto de 1973 hora 14.

Licitación N.o 398. Vehículos automotores.

Apertura: 30 de agosto de 1973 hora 15.

Licitación N.o 399. Productos Químicos.

Apertura: 30 de agosto de 1973, hora 16.

Los pliegos de condiciones obran en poder del Departamento de Material Educacional y Administrativo, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 39148 Ag.3-v.ag.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por tercera vez para la "Instalación de calefacción por losas radiantes y ventilación de los locales del Museo de Arte Precolombino y Colonial, en el 2.o subsuelo del Palacio Municipal" de acuerdo con los planos, memoria descriptiva, pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios (4.o piso del Palacio Municipal).

Las propuestas serán abiertas en el Servicio mencionado el día 8 de agosto de 1973 a la hora 15.

El valor de los recaudos es de $ 700 (setecientos pesos).
12) (C. C.) 1|pub. 32173 Ag.3-v.ag.3

SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 40 973

Llámase a licitación pública para la adquisición de hasta 10 motocicletas y repuestos con destino al Servicio de Conductores y Vehículos, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José 1390 (subsuelo del Palacio Municipal) en horas hábiles.

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 22 de agosto del corriente año a las 15 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado se realizará una segunda convocatoria el día 27 de agosto del actual año a las 16 horas, la que será válida con cualquier número de oferentes.
Valor del pliego de condiciones $ 300.
12) (C. C.) 1|pub. 32172 Ag.3-v.ag.3

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Plano aerofotogramétrico de la Ciudad de Montevideo

Prestación de servicios personales para su ejecución.
Llámase a licitación pública a interesados para la prestación de Servicios Personales para la ejecución de los siguientes trabajos:
1) Trabajos topográficos y|o geodésicos: Tareas de dirección: un (1) cargo. Tareas auxiliares: hasta seis (6) cargos.
2) Trabajos de cálculo topográfico: hasta cuatro (4) cargos.
3) Trabajos de restitución fotogramétrica: Hasta ocho (8) cargos.
4) Trabajos de dibujo cartográfico: Hasta ocho (8) cargos.
5) Trabajos de recopilación, estudio y clasificación de antecedentes gráficos y legales: Hasta cuatro (4) cargos.
La adjudicación de los cargos mencionados se efectuará de acuerdo con el pliego de condiciones particulares que podrá adquirirse junto con la información respectiva en el Servicio de Aerofotogrametría de la Intendencia Municipal (piso 9 y 1|2 del Palacio Municipal) al precio de ochocientos pesos ($ 800).
Las propuestas, una para cada trabajo o tarea, se presentarán redactadas según formulario, en sobre cerrado y acompañadas de los certificados y referencias, y de dos fojas de papel timbrado de doscientos pesos cada una. En la parte exterior del sobre se indicará en letra de imprenta el tipo de trabajo o tarea a que se refiere la propuesta.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de agosto a las 15 horas en el local de la Subdirección del Plan Regulador (piso 10 del Palacio Municipal).
De no concurrir el mínimo de tres proponentes para cada trabajo o tarea en el primer llamado se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas, en el local antes mencionado, la que será válida con cualquier número de oferentes.
12) (C. C.) 1|pub. 32171 Ag.3-v.ag.3.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 3 de agosto de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

3.a SECCION

RICARDO GONZALEZ BRAÑAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 728 y VICTORIA SUAREZ DEL PINO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 728.

4.a SECCION

MANUEL DIVENUTO, 43 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado Carlos Gardel 969 Apto. 6 y OFELIA AIDE DE COLA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Gardel 969 Apto. 6.

5.a SECCION

JUAN CARLOS DEMURO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes 908 y NELLY RAQUEL SEOANE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Blanes 908.

8.a SECCION

JOSE PEDRO ACOSTA SOSA, 25 años, soltero, técnico radiólogo, oriental, domiciliado Enriqueta Compte y Rique 1368 y MARIA CRISTINA VELAZQUEZ BECERRA, 22 años, soltera, técnico radiólogo, oriental, domiciliada Enriqueta Compte y Rique 1368

9.a SECCION

DANTE URUGUAY CAMEJO, 22 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Juan P. Lamolle 1301 y SILVIA TERESITA MUNIZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guttemberg 6220.
MATEO JUAN KATUNAR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besnes Irigoyen 4980 y TERESITA MYRIAM GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Besnes Irigoyen 4980.

10.a SECCION

HEBER CLEMENCEAU TOMAS, 31 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Salerno 2434 y MARIA del CARMEN CABALLERO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Salerno 2434.
LITO ZINA, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Verona 5351 y BELQUIS CRISTINA BARROS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Belanger 5655.
CARLOS JOFFRE RIZZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Basilea 6208 y JACQUELINA ESTHER BELEDO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Basilea N.o 6208

11.a SECCION

VALDEMAR SALABERRY, 50 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Rubén Darío 2922 y DELMIRA ELODIA GEREZ, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Rubén Darío 2922.
JORGE LUIS PERERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Cortés 5338 y MARIA del CARMEN SEIJAS, 24 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada R. Palma 3297.

12.a SECCION

SAUL ALBERTO ESTEVEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando 2386 y ANA MARIA ALONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2386.

13.a SECCION

DANIEL EDUARDO PAULETTE, 24 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Patagonia 2563 y MARIA CRISTINA ARAUJO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Patagonia 4165.
WASHINGTON BARRETO, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Japón 2238 y GLADYS YOLANDA PEREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 2475.

14.a SECCION

HECTOR BORRAT, 45 años, divorciado, abogado y periodista, oriental, domiciliado Larrobla 956 y MARGARITA MARIA AUXILIADORA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Larrobla 956.
ALEJANDRO ATILIO ABAL, 24 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Suárez 3781 y MARIA DOROTEA SONEIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Suárez 3781.
ELBIO SANTIAGO BARONA, 23 años, soltero, productor, oriental, domiciliado Manuel Correa 3704 y NELSA LUQUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Nelson 3180 bis.
JULIO DANIEL MORALES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Costanera 810 y MARIA del CARMEN OLIVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Costanera 810.
HEBERT LEONCIO DELGADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín D. Pereyra 1058 y CECILIA LETICIA OSORIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín D. Pereyra 1053.

15.a SECCION

ERNESTO WAINBERG, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Solano Antuña 2726 Apto. 3 y EMILIA SASSON, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Solano Antuña 2726 Apto. 3.
LUIZ DILERMANDO CRUZ, 35 años, soltero, diplomático, brasileño, domiciliado José María Montero 3066 y MARIA ISABEL STELLA SHEPPARD, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José María Montero N.o 3066.

16.a SECCION

ALBERTO MELCHOR MAURENTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venecia 3425 y SONIA MARY GIRELLI, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Venecia 3425.

17.a SECCION

IGNACIO FERNANDEZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 5 número 4548 (Mendoza) y MARIA LIBERTAD del CARMEN GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Lacoste 4543.

18.a SECCION

ALBERTO FERNANDO MENDEZ NICOLARI, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Mac. Eachen 1483 y TERESA JOSEFINA LUZ BROGGIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pastoriza 1358.
LORENZO ETCHEGARAY, 23 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Osorio 1169 piso 3 y LUISA MARIA ZORRILLA de SAN MARTIN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Osorio 1169 piso 3.
OSCAR YAK OLASO COLLARES BRASIL, 23 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Agraciada 1108 y MARIA del ROSARIO MICHELENA BENGOCHEA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Pereira 3247 Apto. 801.
PEDRO BAUTE GUTIERREZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 14 de Julio 1381 Apto. 5 y ARGENTINA EDY BLANC da COSTA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 14 de Julio 1381 Apto. 6

19.a SECCION

JORGE RAUL HERNANDEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cádiz 2841 y MIRIAM SONIA ALONSO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cádiz 2826.
ROLANDO JAVIER LARREA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Fernández 2831 y MARIA GLADYS JAURRECHY, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lorenzo Fernández 2831.

20.a SECCION

VICENTE MARSIGLIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laureles 278 y SHIRLEY ANA LAUTARET, 22 años, soltera, propietaria, oriental, domiciliada Laureles 278.
JUAN PANIZZA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Indarte 4262 y MARIA ESTHER MAGNONE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada R. Indarte 4262.
JOSE MANUEL LOPEZ, 24 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado J. C. Molina 698 y NELIDA LUCIA BURGUEÑO, 27 años, soltera, bordadora, oriental, domiciliada J. C. Molina 698.
MARIO RENE GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Sagasta 30 y ADRIANA ELSO CANALES, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Iglesia 4178.
ATILIO GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. M. Vidaurreta 761 y NANCY RENEE NOROYA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. M. Vidaurreta 761.

21.a SECCION

RUBENS OMAR VOLA, 33 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Los Pirinchos 1814 y MARIA STELLA STAGNARI, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Cno. Seré 3861.
JUAN EDUARDO LOPEZ, 18 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Oficial 6 número 1178 y ALICIA LAURA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 A N.o 1280.

22.a SECCION

NORBERTO JOSE RAMON LOPEZ, 23 años, soltero, guarda, oriental, domiciliado R. Eguren 3384 y MARIA CRISTINA PENZA, 18 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada R. Eguren 3384.
LUIS ALBERTO GUIDO, 26 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Serratosa 4006 y BEATRIZ ALICIA PEREIRA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Serratosa 4006.
JOSE GROMPONE, 23 años, soltero, peluquero, italiano, domiciliado Madreselva 3640 y CARMELA STABILE, 18 años, soltera, manicura, italiana, domiciliada Madreselva 3040.

23.a SECCION

LUIS MARIA BOSCH DENIS, 24 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Juan B. Morelli 3685 y MARIA del LU-

JAN PEREZ del CASTILLO ALGORTA, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Juan B. Morelli 3685.

WASHINGTON ALBERTO CORREA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Anca 1643 bis y LEDA CONCEPCION ARAUJO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1643.

JESUS de NAZARENO PESAOLA, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Ramos 4219 y MARTA SUSANA BENITEZ, 13 años, soltera, oriental, domiciliada Ramos 4219.

NEMESIO GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. del Sur 3718 y NENE SILVIA TRINIDAD, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariscala 1857.

JULIO MARIA SOSA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2623 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Larravide 2623.

OROSMAN SILVA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2570 y LILIAN SUSANA DIPOLITO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Larravide 2570.

14) $ 900.00 3|pub. v.ag.7.

15—Pagos de Dividendos

I.R.S.A.
INDUSTRIAS RURALES DE SAN JOSE S. A.
ADELANTO DE DIVIDENDO
Est. González, julio de 1973

Señor accionista:

Plácenos poner en su conocimiento, que habiendo resuelto el Directorio de esta sociedad conceder un monto de $ 10:000.000.00 m|n., como anticipo del dividendo a distribuirse por el ejercicio 1972|73 entre sus accionistas, el mismo será abonado en la forma y lugares siguientes:

En San José: Por intermedio del Banco La Caja Obrera, Sucursal San José, desde el 6 al 17 de agosto 1973.

En Montevideo: Por intermedio del Banco La Caja Obrera, Casa Central, calle 25 de Mayo N.o 500, desde el 21 al 31 de agosto 1973.

Una vez finalizados esos períodos se proseguirá pagando solamente en las Oficinas de la Sociedad, en Estación González, Departamento de San José.

Saludamos a Ud. muy atte. — La Administración.

15) $ 3.500 1|pub. 12495 Ag.3-v.ag.3.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "ZIPITRIAS GABINO. Prescripción adquisitiva" (217|C|1973), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó don Gabino Zipitrias, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: "Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la manzana N.o 391, Padrón 4.722 abarcando los solares 1, 2 y 3, de una superficie de 1.253 metros 660 centímetros, lindando con Roque Casella y Aureliana Díaz de Rodríguez y 2 calles públicas". En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con algún derecho, sobre el bien descripto, especialmente a los señores Antonio Casella, Rosa Damiero de Casella, Horacio Brañas y Bienvenida Casella de Brañas, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, linderos y en general a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble descripto, para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. —Rocha, mayo 7 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 60.000 30|pub. 12577 Ag.3-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha presentado SALOME AIDA RODRIGUEZ SEIJAS de ARAUJO, (Ficha 404|973), iniciando acción de adquisición por prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien: Una fraccin de terreno solar con sus construcciones y demás mejoras, situado en la manzana N.o 26 del Catastro Oficial de la ciudad de Rocha, primera sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el N.o 1.506. Se compone de una superficie de 465 metros 0620 dando frente al noroeste recta de 11 metros 22 centímetros de frente a la calle Eliseo Marzol.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos o sucesores en su caso: Juan C. Pertusso, Sucesión Aníbal Zárate, Olimpia M. de Camaño y Angel Graña de Graña, y a todos los que se consideren con interés en el inmueble descripto para que deduzcan en forma sus derechos ante esta sede, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. — Rocha, 29 de junio de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 60.000 30|pub. 12576 Ag.3-v.set.13.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU, registra obras de sus asociados:

ALTAMIR MARTINEZ y YOLANDA MACHADO WINCH, "Pasará" (Bolero).

MIGUEL PIETRAFESA; "Por Nuestro Uruguay" (Tango).

CESAR RECHAC, "Soy libre" (Boleto).

HEBERT N. DELLE ONDE, "Para tí un vals" (Vals).

JUAN JOSE MERELE y ANGEL DEMATTO, "Paisaje Isabelino" (Ranchera).

ANA GIACHETTO de CASTILLO y EDUARDO BISIO, "A la sombra de Artigas" (Vidalita - Huella).

NERY ROSAS, "Una vez más te quiero", "Vivamos la vida cantando" (Beat Latino).

NESTOR J. MARI y RICARDO DUBCOVSKY, "Como un cascabel" (Tango).

WASHINGTON CARDOZO, "Te recordaremos siempre" (Tango).

OFELIA GONZALEZ de SAPONE, "Guyunusa" (Canción).

OSCAR AROCO, "Moneda falsa" (Tango), "Reconstrucción" (Tango).

MARIO V. ALMEIDA y DIVIMIOSO A. TEIXIDOR, "Lejos de Yapeyú" (Chamamé).

ARACI SALMAR y HUGO BORDACHAR, "Perdonen amigos" (Tango).

WASHINGTON CARDOSO y WASHINGTON BENAVIDEZ, "Candombe del Norte" (Candombe).

JOSE H. CHAVES, "Adios Sonia" (Canción Rusa).

ROMEO LESLIE MUNIZ y SERAFIN RICARDO NOGUEIRA, "Cupulaxarlo" (Jingle).

EMILIO JORGE MARCHE, "Una ilusión en la tarde" (Preludio), "Danza del mar y los cerros" (Preludio).

CARLOS CRESCI y PANCHO VIERA, "Pueblos hermanos" (Chamamé).

ESTHER HERNANDEZ, "Hermanos en la huella" (Huella), "Pichones en la huella" (Huella).

MARIA DOLORES DE CAMILLI BLANCO y MARIA del CARMEN DAVILA, "Hoy que no estás" (Zamba).

DOGOMAR CABRERA y MIREYA BENTANCURT, "Mariposa errante", "Yo quisiera olvidarte", "Niña marioneta" (Canciones).

ARACI SALMAR, "A Pepe Montoya" (Paso Doble).

ARACI SALMAR e ILDA BUSTAMANTE, "Quiero" (Canción).

LUIS BURGUEÑO, "Mi azucena" (Candombe), "Porque mi amor" (Tango).

ESTHER HERNANDEZ, "Sigan la huella" (Huella).

ALBERTO FERRES, "Sinfonía para un sueño" (Album de Poesías), "Paso de las tamberas" (Album de Poesías).

ALEJANDRO GOMEZ y OBDULIA SARLA, "Rosana" (Album Musical).

MARIO BELARDI, "Nobleza campera" (Opera Criolla en III Actos).

ALBERTO AMERICO STAGNO, "Canto y playa" (Album Musical).

JUAN JOSE GARCIA, "El otoño pasa" (Album de Versos).

JORGE MANUEL, "Cristal" (Album Musical).

DOLORES LOPEZ MOZUELOS, "Ambar plata" (Album de Poemas).

RAMIRO LACOSTE, Sandra, por quien sufres" (Radio Teatro).

ALBERTO H. SOLE, "Resurrección" (Album Musical).

C. MICHELENA y G. de SOUZA, "María Michele" (Album Musical).

ALBA SAN JUAN, "Juguemos a cantar" (Teatro para Niños).

WALTER BONFIGLIO, "Otoñal" (Album Musical).

SAUL QUIROGA, "Santa Rita" (Album Musical).

EDUARDO PEREZ, "Teresita" (Album Musical).

CARLOS OMAR CABRERA PERDOMO, "Se Omar" (Seudónimo).

DOLORES LOPEZ MOZUELOS, "En un rosal Cortado" (Album de Poemas).

LUIS GUERRERO, "Mi atardecer" (Album Musical).

SABU y ALBERTO E. SORIA, "Amor en las nubes" (Canción).

ANA MARIA MARTINO, "Poemas en blanco y negro" (Espectáculo).

DOLORES LOPEZ MOZUELOS, "Carla de Castilla" (Seudónimo).

JUAN ANTONIO DA SILVA, "Jorge Manuel" (Seudónimo).

LILIA GRISEL RAMPINI PEREIRA, "Decir" (Album de Poemas).

AUGUSTO de CASTRO, "Los bolos" (Cuadro de Los Charoles 1973).

ALFONSO CARBONE, "Lluvia dorada" (Album Musical).

ANA MARIA MARTINO, "Poemas en blanco y negro" (Album de Poemas).

JOSE HERIBERTO CHAVES, "Chavellano" (Seudónimo).

MIREYA BEATRIZ BENTANCURT, "Niña Marioneta" (Album de Versos).

ESTRELLA GENTA; "Composiciones Musicales "Nativas y Litúrgitas" (Album).

SERGIO REGA; "Llegaste a mi vida" (Album Musical).

ARACI SALMAR: "10 Décimas" (Album)).

JORGE GURASCIER; "A través del arco iris" (Album Musical).

WALTER SILVERA; "Los Tamberitos" (Libreto de Carnaval 1973).

RAMON GOMEZ CRUZ; "5 canciones uruguayo salteñas" (Album Musical).

JOSE MARIA SILVA; "Araca La Cana" (Libreto de Carnaval 1973).

JOSE MARIA SILVA; "Catusa" (Seudónimo).

ELIDA MARTINO de FERRARO; "María Mercedes" (Método Teórico Práctico para la Enseñanza de Corte).

CARMELO MAESTRIANI; "La Matraca" (Libreto de Carnaval 1973).

WALTER BALLA; "Recuerdos de Amor" (Album Musical).

JAURES LAMARQUES PONS; "Boulevard Sarandí" (Música escénica para la obra del mismo nombre de Milton Schinca).

LUIS MARIA CACERES; "No llames campanario" (Album de Verso).

JUAN J. MARQUEZ; "La Gran Farola" y "La Embajada del Buen Tumor" (Libretos de Carnaval 1973).

MILTON DAMIAN; "Triste Atardecer" (Album Musical).

DANIEL OLIVERA "Corri Corri" (Poema).

MARIO CAMARANO; "Ami, Filo y Mario cantan para gente menuda" (Juego Escénico en dos tiempos).

CARLOS URISTE BRAGA; "Tragedia en Rosa" (Novela Policial).

HUMBERTO RIVAS; "Que triste es el adios" (Albun Folklórico).

DALTON ROSAS RIOLFO; "Tierra de Campeones" (Programa de Radio y T.V.).

RAUL RUFINO PAEZ; "Soles Uruguayos" (Album Musical).

AMILCAR MAIDANA; "Chico" (Album de letras de Carnaval 1973). — Montevideo, julio 26 de 1973. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director.

17) $ 93.500 10|pub. 12539 Ag.3-v.ag.16.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "MARTINEZ DIEGO y otro. Rectificación de partida". (F. 52|73) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Diego Alcalá Martínez y Ana Bienvenida Gancio pues donde la contrayente figura como "Ana B. Soto" debe decir "Ana Bienvenida Gancio Soto". Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 4 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32166 Ag.3.-v;ag.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos "EZEIZA ROMAN DONATO. Rectificación de partida" (395|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida del gestionante en el sentido de que donde dice Ramón Donato Ezeiza, debe decir Román Donato Ezeiza. — Rocha, julio 23 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.

19) $ 9.000 15|pub. 12572 Ag.3.-v.ag.23.

20—Remates

AMADO GALMES
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Reglamentación 5365 Nº 9488, a cargo de CONSTANTINO TOUCEDO VAZQUEZ, el próximo lunes 20 de agosto a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Amado Galmés venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de pesos 1:713.776.00 (un millón setecientos trece mil setecientos setenta y seis pesos) el siguiente bien: Solar de terreno y casa habitación ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones, Balneario San Luis, empadronado con el Nº 2258, señalado con el Nº 16 de la manzana 376 en el plano del Agr. Uruguay Beca de febrero de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de marzo del mismo año con el Nº 2609, tiene una superficie de 360 metros cuadrados y se deslinda: 15 metros de frente al N. O. a calle Misiones, entre Baltasar Brum y Honduras, por 24 metros de fondo lindando al N. E. con solar 17, al S. E. con solar 13 y al S. O. con solar 15, todos del mismo plano.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación, no existiendo contrato de construcción registrado; C) El

mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco, el 10 o|o de su oferta, así como el 3 o,o de impuestos departamentales, y el 1 o|o de comisión del martillero; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, 3er. Piso. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 32169 Ag.3.-v.ag.9.

FABIAN VARELA
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Reglamentación 5365 Nº 9956 a cargo de ADOLFO M. BENENATTI TECHERA el próximo 21 de agosto a las 15 horas en la puerta de la Sucursal Canelones del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Fabián Varela venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 740.841.00 (setecientos cuarenta mil ochocientos cuarenta y un pesos), el siguiente bien: Terreno y mejoras existentes sito en la 2.a Sección Judicial de Canelones, localidad Santa Lucía, Padrón 4273. Superficie según título y plano 601 metros 40 decímetros. Deslinde según plano del agrimensor Luis A. Pessano de fecha 11 de octubre de 1965. Inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 14.707 en fecha 3 de octubre de 1969 (Solar 1). Se deslinda así: N. E. 21.24 de frente a la calle Constitución, S. E. 20.91 que por formar esquina con la anterior son también de frente a la calle Ecuador, entre ambas líneas ochava de 5 metros, N. O. 24.63 con el lote Nº 2 y al S. O. 24.70 con Juan B. Baudino.

Se previene: Que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la C. Orgánica. b) La venta no comprende la maquinaria e instalaciones industriales emplazadas en el bien. c) El bien se vende en el actual estado de conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado. d) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta, en efectivo y en el acto, al funcionario que represente al Banco en el remate. e) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión del rematador así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios. f) Informes en la Sección Procuración de Morosos; Sarandí 620, Piso 3). Montevideo, 27 de julio de 1973. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 32170 Ag.3.-v.ag.9.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Guerrina Alfonso contra MACHIN HEBERT LUIS y otra. Intimación" (C. 1826|70), se hace saber que el próximo 31 de agosto de 1973 a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Román Bado, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con las bases que se indicarán, de las tres cuartas partes indivisas de los siguientes inmuebles: 3|4 partes indivisas de tres fracciones de terreno sitas en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, que se describen así: A) Solar Nº 7, empadronado con el Nº 37.897, compuesto de una superficie de 300 metros 3575 centímetros que se deslinda: 15 metros 85 centímetros al Este con fretne a la calle Joaquín Artigas; 18 metros 95 centímetros al Norte linda con parte del solar Nº 6; 15 metros 85 centímetros al Oeste confinando con parte del solar 9; y 18 metros 95 centímetros al Sur por donde linda con solar Nº 8. Base (2|3 de la tasación de las 3|4 partes) $ 200.500.00. B) Solar Nº 8 empadronado con el Nº 37.898 compuesto de una superficie de 313 metros 4560 centímetros que se deslinda: 13 metros 34 centímetros al Este de frente a calle Joaquín Artigas; 15 metros 42 centímetros al Sur de frente a calle Nueva Troya, siendo esquina, entre ambos frentes ochava de 5 metros al Noreste con frente a la intersección de dichas calles; 17 metros 87 centímetros linda con solar 9 en parte; y 18 metros 95 centímetros al Norte confina con solar Nº 7. Base (2|3 de la tasación de las 3|4 partes) $ 261.500. C) Solar Nº 9 empadronado con el Nº 37.899, compuesto de una superficie de 392 metros 6400 centímetros que se deslindan: 12 metros de frente al Sur a calle Nueva Troya; por 32 metros 72 centímetros de fondo, lindando: al Oeste con solar Nº 10, parte; al Norte con solar Nº 6, parte; y al Este con solares N.os 7 y 8.

Base (2|3 de la tasación de las 3|4 partes) $ 214.500.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 10 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del martillero. III) Que los títulos de propiedad de los bienes individualizados, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 75.000 15|pub. 12527 Ag.3.-v.ag.23.

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL

Rematará el día 15 de agosto de 1973, a las 14.30 horas en el local de Pablo de María 1581 de acuerdo a lo dispuesto por la ley N.o 13.835, los bienes ocupados en autos de acuerdo a los siguientes Juzgados: Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: Susa Ivancic Francisco s|fallecimiento; Ivanisevich Felipe Intestado; Cuarto Turno: Celmi José y otros c|José Durán Guani Intestado; Juan Bautista Lufrano, Sucesión; Quinto Turno: Nelly Compte Navaja, denuncia; Doce Turno: Fenni... Basilio denuncia fallecimiento: Juzgado Letrado Instrucción: Primer Turno: Muebles incautados en José L. Terra 3461; Bodino Seferino Blanco. Antec. Tercer Turno: Gualberto Maidana Panelo, antec.; Carlos Raúl Chiappara, antec.; Eufrasio Indalecio Bálsamo, antec.; Yanicelli Britos José, antec. Cuarto Turno: Raimundo Lucas Sequeira s|detenc. Quinto Turno: Nelly Compte Navaja s|denunc.; Segundo Turno: Juan Do Reis Silva y Julio Gabarrín, antec.; Juzgado de Paz 3.a: Cecilia Frayema Intest.; Séptimo: Mario Santos Merriere su denunc.; Américo Rey Intest.; María Serafina Arispe s|fallec. Quince Sec. Club Residentes Flores, Juegos Prohibidos; Diesiciete Sec. Enrique Montullo su hallazgo; Hallazgo Sec. 17.a; Dieciocho Sec. Marcelino Martínez c|Hipólita Vique medidas; Veintiúna Sec.; Francisco Furquín Quiroga Juegos de azar; muebles varios, herramientas, bicicletas, etc., etc. Exhibición el día 14; Informes: Pablo de María 1575.

20) $ 13.000 9|pub. 12556 Ag.3-v.ag.15.

CARLOS VILLALBA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Toucedo Lago, Gabriel y otro contra OMAR DESIDERIO ANDRADA GONZALEZ y otro. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 203|972) se hace saber que el día 7 de setiembre de 1973, a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala Nº 1328) se procederá por el martillero señor Carlos Villalba, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Inmueble con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 267, padrón anterior en mayor área Nº 21.832, con una superficie de 706 metros 96 decímetros cuadrados, con frente a la calle Santa María.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que las mejoras existentes están pagas, por si algo se adeudase serán de cargo del comprador, así como los certificados, gastos y honorarios de escrituración, los impuestos y tasas municipales y la comisión del rematador. 3º) Que los impuestos nacionales se pagarán conforme a las leyes nacionales y que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, Piso 1º Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

20) $ 44.200 17|pub. 12526 Ag.3.-v.ag.27.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SCOTCH LIMITADA

Contrato: 13 de junio de 1973. Inscripto Registro Público y General de Comercio número 411, Folio 2.340, Libro 1.

Socios: PEDRO KALBERMANN y ABRAHAM MENDRZYCKI.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 50 años a partir 13|6|73.

Objeto: Fabricación, importación, exportación, distribución y venta bebidas alcohólicas, etc.

Capital: $ 1:000.000.00 aportado por Pedro Kalbermann $ 950.000.00 y Abraham Mendrzycki $ 50.000.00.

Administración: Pedro Kalbermann.

22) $ 15.000 10|pub. 12606 Ag.3-v.ag.16.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 141.499. — Montevideo, julio 27 de 1973. — P. Dubourg por T. V. Sport Uruguay S. R. Ltda. (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 35.000 10|pub. 12509 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 141.513. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Randon S. A. Industria de implementos para o transporte (Brasil), solicita registrar marca



para clase 24 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 25.000 10|pub. 12555 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 141.512. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barboza Caravia y Cía., por E. I. Du Pont de Nemours y Company (EUA), solicita registrar marca "TEFZEL" para clase 6 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 10.000 10|pub. 12554 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 141.502. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Oscar Bacot por René Rossiul de García (Montevideo), solicita marca "LIVINGSTONE" clases 1, 9, 11 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 10.000 10|pub. 12551 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 141.509. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Billy Fox por Marantz Company, Inc. (USA), solicita marca "MARANTZ" clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.000 10|pub. 12548 Ag.2-v.ag.16.

ACTA N.o 141.510. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Billy Fox por Superscope, Inc. (USA), solicita marca "SUPERSCOPE" clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.000 10|pub. 12549 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 141.501. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Oscar Bacot por La Ideal Sociedad de Responsabilidad Limitada (Maldonado), solicita marca 'PAN DE AZUCAR" clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 10.000 10|pub. 12550 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 141.503. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Oscar Bacot, por Roche International Ltda. (Bermuda), solicita marca "BACTRIMELAIN" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.000 10|pub. 12547 Ag.3 v.ag.16.

ACTA N.o 141.487. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Guzmán González Ruiz, por J. Weissman S. A. (Montevideo), solicita marca "RICHMOND" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.000 10|pub. 12540 Ag.3-v.ag.16.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 314. — Montevideo, junio 20 de 1973. — P. Dubourg por Mondragón Ltda. (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Silla para mecanógrafos u otros usos" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12496 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 315. — Montevideo, junio 20 de 1973. — P. Dubourg por Mondragón Ltda. (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Sillón de escritorio" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12497 Ag.3-v.ag.16.

Acta N.o 316. — Montevideo, junio 22 de 1973. — P. Dubourg por Ambiente S. C. (Montevideo), solicita modelo industrial sobre "Butaca para profesionales" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12498 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 320. — Montevideo, junio 26 de 1973. — P. Dubourg por Jorge Sztarcsevszky (Montevideo), solicita modelo industrial sobre "Broche para cierre y abertura de carteras para damas o lo similar" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12499 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 321. — Montevideo, junio 26 de 1973. — P. Dubourg por Jorge Sztarcsevszky (Montevideo), solicita modelo industrial sobre "Broche para cierre y abertura de carteras para damas o lo similar" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12500 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 322. — Montevideo, junio 26 de 1973. — P. Dubourg por Jorge Sztarcsevszky (Montevideo), solicita modelo industrial sobre "Broche para el cierre y|o abertura de carteras o lo similar" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12501 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 323. — Montevideo, junio 26 de 1973. — P. Dubourg por Luis Antonio Da Costa (Montevideo), solicita modelo industrial sobre "Sombrero de calce regulable" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12502 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 19.329. — Montevideo, junio 26 de 1973. — P. Dubourg por Jorge Sztarcsevszky (Montevideo,) solicita patente de invención sobre "Mejoras en broches para el cierre y|o abertura de carteras, portafolios, cinturones o lo similar" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12503 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 19.330. — Montevideo, junio 26 de 1973. — P. Dubourg por Jorge Tomás Gaspar (Montevideo), solicita patente de invención sobre "Mejoras en mesas plegables" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12504 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 342. — Montevideo, julio 27 de 1973. — P. Dubourg por Luis Antonio Da Costa (Montevideo), solicita modelo industrial sobre "Porta Papeles" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12505 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 254. — Montevideo, marzo 30 de 1973. — P. Dubourg por Virgilio Dante Tocchetto (Montevideo), solicita modelo industrial sobre "Tablilla para cortina de enrollar" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12506 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 327. — Montevideo, julio 9 de 1973. — Juan C. Daiqui por Alfonso Zuppardi Aprile (Montevideo), solicita modelo industrial sobre Viguetas modulares para la erección de muros y|o tabiques" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12507 Ag.3-v.ag.16.

ACTA N.o 325. — Montevideo, julio 2 de 1973. — P. Dubourg por Manuel García Lago (Montevideo), solicita modelo industrial sobre Cajas de cartón, cartulina o lo similar" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 12508 Ag.3-v.ag.16.

25—Ventas de Comercio

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta m|parte a Antonio Gómez Bar, San José 1448, Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — OSCAR NUÑEZ MENDEZ. — MARIA CELSA BEDIA BOUSOÑO.
25) $ 10.000 20|pub. 12530 Ag.3.-v.ag.30.

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta a Manuel Martínez Bar Dante 2348, Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — MANUEL BLANCO PEIFER. — CARMEN CHOUSIÑO.
25) $ 10.000 20|pub. 12531 Ag.3.-v.ag.30.

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta a Ovidio Maidana, Panadería, San Martín 2329. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — JOSE NOVEGIL MOLDES. — AURORA CES SOLLA.
25) $ 10.000 20|pub. 12532 Ag.3.-v.ag.30.

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta a José Novegil Fábrica de Pastas, Comercio 2209. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — OVIDIO MATIAS MAIDANA MORERA. — LYLIAN MARIA DEL BONO.
25) $ 10.000 20|pub. 12533 Ag.3.-v.ag.30.

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta a Gorín y Lema, Almacén Maldonado 1000. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en el mismo. — DOMINGO FERNANDEZ BOLAÑO. — MERCEDES MARTINEZ BARRAL.
25) $ 10.000 20|pub. 12534 Ag.3.-v.ag.30.

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta a Fernández e hijos, Almacén Joaquín Requena 2700. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — JOSE GUERRA VERDES. — BALBINA ALVAREZ.
25) $ 10.000 20|pub. 12535 Ag.3.-v.ag.30.

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta a Luis Barros, Almacén y Bar Santiago Sierra 3594. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — JOSE ORACIO SANCHEZ FALSA. — CARMEN VARELA.
25) $ 10.000 20|pub. 12536 Ag.3.-v.ag.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Amalia Walk Núñez el comercio sito en Río Negro 1293. Acreedores: en el mismo. — HUMBERTO MANUEL UCHA. — MARINA MARTINEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 12537 Ag.3.-v.ag.30.

Prometimos vender a Radio Panamericana Avenida 18 de Julio 965, piso 2º, a Ruben Lucas. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 en dicho domicilio. — LA CAPITAL S.A.
25) $ 10.000 20|pub. 12542 Ag.3.-v.ag.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos a Antonio Clavero derechos y obligaciones emergentes de compromiso de compraventa, de Confitería "El Vesubio", sita en Carmelo, Departamento de Colonia. Acreedores: Escribanía Conde, Uruguay 302 - Carmelo. — EVER RAMON COSTABILE. — ALICIA CLAVERO de COSTABILE.
25) $ 20.000 20|pub. 12545 Ag.3.-v.ag.30.

Prometimos vender a Leonor Virginia Alvares Piro y Luz María Blanco Peluquería sita en Guayabo 1527. Acreedores en el mismo. — LEONOR PABLA — SUSANA FRANCISCA RIPOLLES BAUTISTA.
25) $ 10.000 20|pub. 12568 Ag.3.-v.ag.30.

27—Varios

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JACOBO BAKALIAN OHANIAN, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Fiat, Motor Nº 284.872, Matrícula Nº 226.283, empadronado en Montevideo, Nº 165.492, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 12610 Ag.3.-v.ag.16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO
18 de Julio 1112, 1º Piso

Se notifica a las siguientes personas, a los efectos dispuestos por el artículo 53, ley Nº 13.782, las resoluciones recaídas en los expedientes que se indica, por las cuales se ha determinado de oficio el impuesto a los ejes y recargos (artículo 178, ley número 14.100 y decreto Nº 346|73):

BARRACA GOMENSORO S. A., Tomás Gomensoro, Artigas. Expediente Nº 32|973, resolución de 5 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 33.086.

ISMAEL ETCHEVERRY, Larrañaga Nº 909, Artigas, Expediente Nº 33|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: pesos 33.086.

JULIO C. LIBONATTI, Aparicio Saravia 427, Artigas, Expediente Nº 35|973, resolución de 5 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 66.172.

VICENTE SOTO, Bella Unión, Expediente Nº 36|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 51.904.

COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL NORTE S. A., Bella Unión, Artigas, expediente Nº 37|973, resolución de 5 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 64.352.

CARLOS O. PATRON, Lima Nº 1737, Artigas, expediente Nº 38|973, resolución de 5 de julio de 1973, impuesto y recargos: pesos 65.336.

RODOLFO BRAVI, Bella Unión, Artigas, expediente Nº 39|973, resolución de 5 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 66.172.

CALPICA, Bella Unión, Artigas, expediente Nº 40|973, resolución de 10 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 33.086.

HUGO HACKEMBRUCH, Garzón 1907, Artigas, expediente Nº 42|973, resolución de 10 de julio de 1973, impuesto y recargos: pesos 33.086.

ENEA SANTIAGO BARRIOS, Lecueder número 13, Artigas, expediente Nº 34|973, resolución de 10 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 32.298.

WALTER FABALE MONGE, Aparicio Saravia 46, Artigas, expediente Nº 44|73, resolución de 10 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 33.086.

JACOBO ISRAEL BRYSK, Tomás Gomensoro, Artigas, expediente Nº 48|973, resolución de 10 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 33.086.

RIANI HNOS., Lecueder 349, Artigas, expediente Nº 1|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 63.672.

FRANCISCO CAZABONET, Presidente Berreta 308, Artigas, expediente Nº 2|73, impuesto y recargos: $ 59.176.

SAUL QUEVEDO, Pedro Manini Ríos 259, Artigas, expediente Nº 4|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: pesos 65.336.

ALMEIDA R. de BELTRAN, Salto, expediente Nº 5|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 66.172.

RIANI HNOS. S. A., Lecueder 349, Artigas, expediente Nº 6|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 56.320.

CARLOS ANIBAL RATAZZI CARDELLI, Eduardo Ma. Castro Nº 166, Artigas, expediente Nº 7|973, resolución de 6 de julio de 1963, impuesto y recargos: $ 33.086.

JUAN A. FERREIRA, Artigas 2159, Salto, expediente Nº 9|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 33.086.

VICENTE SOTO, Bella Unión, Artigas, expediente Nº 10|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 56.320.

VICENTE SOTO, Bella Unión, Artigas, expediente Nº 11|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 28.160.

VICENTE SOTO, Bella Unión, Artigas, expediente Nº 12|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 51.904.

JULIO CESAR PAIVA, Calle Figueroa número 106, Artigas, expediente Nº 13|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 66.172.

JOSE LEON PANIZZA LAGRILLA, Garzón esquina General Flores, Artigas, expediente Nº 15|973 resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 10.686.

ANTONIO CONTI, General Baldomir número 558, Artigas, expediente Nº 16|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 66.172.

FRANCISCO SUAREZ, Artigas, expediente Nº 17|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: $ 66.172.

LIBERATO SOAREZ, 18 de Julio 347, Artigas, expediente Nº 18|973, resolución de 6 de julio de 1973, impuesto y recargos: pesos 66.172.
27) (C. C.) 1|pub. 32168 Ag.3.-v.ag 3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
AVISOS

Expediente 722.364. — Se notifica al doctor Oscar Balboa de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina que dice: "Homolar el fallo del Tribunal que calificó con la nota de Sobresaliente —por unanimidad— la Tesis de Doctorado presentada por el doctor Oscar Balboa, titulada: La vía submucosa para la liberación y cierre del duodeno ulceroso en la gastrectomía Billroth II. (Resolución del Consejo de 5 de octubre de 1972).

Expediente 730.002. — Se notifica al doctor Eduardo Wilson de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de abril de 1973, que dice: "Homologar el fallo del Tribunal que calificó con la

nota de Sobresaliente —por unanimidad— la Tesis de Doctorado presentada por el doctor Eduardo Wilson, sobre el tema: Estudios sobre el desarrollo del potencial provocado visual".

Expediente 721.670. — Se notifica al doctor Milton Tarlovsky de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26 de abril de 1973, que dice: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para Adjunto de Clínica Otorrinolaringológica (Nº 1269, R. 1, Grado 2, 24 horas), y en consecuencia designar al doctor Alberto Chiarino Darnaud para ocupar el cargo de referencia, con carácter titular, por un período reglamentario de tres años, y al doctor Milton Tarlovsky como suplente".

Expediente 721.864. — Se notifica al Prof. doctor Adrián Fernández de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 11 de enero de 1973, que dice: "Designar al Prof. Adj. Adrián Fernández como Profesor Director del Departamento de Fisiopatología (R. 1, Escalafón 2, Grado 5, 24 horas, Nº 425), con carácter titular por un período estatutario de dos años, de acuerdo a la votación nominal y fundada que consta en actas".

Expediente 722.178. — Se notifica a la doctora María Rebollo Carlsson, de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 24 de agosto de 1972, que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Profesor Adjunto a fin de cumplir la función docente en los cursos de Especialización a dictarse en la Escuela de Graduados (Grado 4), designar a la doctora María Rebollo Carlsson, con carácter honorario, para cumplir la función docente en los cursos citados, hasta el 28 de febrero de 1973".

Expediente 720.492. — Se notifica al Br. Hugo Soto Rodríguez de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 20 de abril de 1972, que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Encargado de Curso de Alimentación de la Escuela de Dietistas (R. 021|1, Grado 3, Escalafón 6, 2 horas), designar al Br. Hugo Soto Rodríguez para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión por concurso o transformación del cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1972". — Montevideo, julio 30 de 1973.

27) (C. C.) 1|pub. 32165 Ag.3.-v.ag.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
AVISOS

Expediente 720.486. — Se notifica al doctor Tito País Figueira de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 27 de abril de 1972, que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para dos cargos de Ayudantes del Curso de Técnicos de Laboratorio de la Escuela de Colaboradores del Médico (R. 021|1, Escalafón 6, Grado 1, 3 horas) y de acuerdo a lo expuesto por la Comisión Directiva de dicha Escuela, designar al doctor Tito País Figueira y Q. F. Julià Touceda Ulloa de Páez para ocupar los cargos de referencia con carácter interino, hasta la provisión por concurso o transformación del cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1972".

Expediente 720.477. — Se notifica al doctor Luis Ma. Debone Cardozo, de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 27 de abril de 1972, que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para un cargo de Adjunto de Clínica Obstétrica de la Escuela de Parteras (R. 021|1, Grado 2, 24 horas), y de acuerdo a lo expuetso por la Comisión Directiva de dicha Escuela, designar a la doctora María I. Bardesio para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión por concurso o transformación del cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1972".

Expediente 720.479. — Se notifica al Br. Jaime Gofin Kagan de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 27 de abril de 1972 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para un cargo de Encargado del Curso de Medicina Preventiva de la Escuela de Colaboradores del Médico (R. 021|1, Escalafón 6, Grado 3, 6 horas) y de acuerdo a lo expuesto por la Comisión Directiva de dicha Escuela designar al doctor Jaime Gofin Kagan, para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión por concurso o transformación del cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1972".

Expedientes 720.483 y 720.480. — Se notifica a la señora María Celhay Espinel de Dávila de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 11 de mayo de 1972, que dice: "Anular los llamados a aspirantes para la provisión interina de un Ayudante Técnico del Curso de Auxiliares de Enfermería de la Escuela de Colaboradores del Médico (R. 021|1, Escalafón 6, Grado 1, 12 horas) y un ayudante del Curso de Auxiliares de Enfermería de dicha Escuela (R. 021|1, Escalafón 6, Grado 1, 15 horas), de acuerdo a lo solicitado por la Escuela de Colaboradores del Médico. 2) Realizar un llamado para la provisión interina de dos cargos de Ayudantes del Curso de Auxiliares de Enfermería de la Escuela de Colaboradores del Médico (R. 021|1, Escalafón 6, Grado 1, 12 horas), hasta la provisión por concurso o transformación de los mismos y no más allá del 31 de diciembre de 1972".

Expediente 721.483. — Se notifica a los doctores Juan J. Poseiro, Serafín Pose y Olga Camacho de Osorio, de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26 de julio de 1973, que dice: "Designar al Prof. Adj. Serafín Pose como Profesor Director de Clínica Ginecotocológica "B" (Nº 1810, R. 1, Escalafón 3, Grado 5, 24 horas), con carácter titular, por un período estatutario de dos años, de acuerdo a la votación nominal y fundada que consta en actas". — Montevideo, julio 30 de 1973.

27) (C. C.) 1|pub. 32178 Ag.3.-v.ag.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a aspirantes

Por resolución del Consejo de fecha 26 de julio de 1973, Expte. 732.128, llámase a aspirantes para la provisión, mientras dure la licencia del titular del cargo de:

Ayudante de curso para Técnicos en Sicología Infantil de la Escuela de Colaboradores del Médico. (Esc. 6, grado 1), 6 horas.

Plazo de inscripción: hasta las 17 horas del día viernes 17 de agosto de 1973.

27) (C. C.) 1|pub. 32164 Ag.3.-v.ag.3.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A lo efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña CARMEN NORA BALSA MORAES DE CAL para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 30 de julio de 1973.

27) (C. C.) 1|pub. 12350 Ag.3.-v.ag.3.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Según contrato otorgado el 16 de febrero de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 417, al folio 2363 vto. del libro N.o 1 de Contratos, don JULIO MODESTO RODRIGUEZ GARCIA cedió a favor de doña Haydée Porte Acosta de Ordóñez, la cuota social que le correspondía en la sociedad "Manuel Ordóñez Rodríguez y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada".

27) $ 20.000 10|pub. 12546 Ag.3.-v.ag.16.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

FORTUNA S. A.

Monte Caseros 2600

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: FORTUNA S. A. "Reforma de estatutos" (V 784|972), se hace saber que ante esta Oficina se presentó FORTUNA SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta de Asamblea N.o 16

En Montevideo, a los tres días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y uno, siendo las dieciocho horas, en el local de la calle Monte Caseros número 2600, se reúnen los accionistas de FORTUNA S. A., en asamblea general extraordinaria, de acuerdo con la convocatoria cursada por el Directorio de la compañía en fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y uno. En razón de haberse inscripto la totalidad del capital integrado de la sociedad se comunicó a la Inspección General de Hacienda sobre la realización del acto con una antelación superior a las cuarenta y ocho horas, prescindiéndose de las publicaciones, por autorizarlo así el artículo 14 de los estatutos sociales.

Asisten al acto los accionistas, que se detallan seguidamente, según surge de fs. 4 del libro de Inscripción y Asistencia a Asambleas:

Accionista, Capital, Votos

Industrias Torino del Uruguay S. A. $ 2:955.000. - 6; Luciano Sevig $ 45.000 $ 3:000.000 - 6.

En total asisten dos accionistas, ambos por sí, representando a Industrias Torino del Uruguay S. A. el señor Amílcar Costa en su carácter de Secretario del Directorio de la Sociedad. No concurre funcionario en representación del Poder Ejecutivo. Abierto el acto, se procede a considerar como único punto del orden del día el siguiente:

Reforma de Estatutos y Ampliación del Capital Social

Se resuelve por unanimidad la reforma de los artículos 2.o, 5.o y 6.o de los estatutos sociales, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"Artículo 2.o Serán objeto de la sociedad: A) Principalmente, la elaboración, comercialización, importación y|o exportación de materias primas y mercaderías de los ramos de jabonería, detergentes y de la industria química; B) Compra venta, consignación y acopio de toda clase de mercaderías, materias primas, productos manufacturados y|o frutos del país, en los ramos y anexos de alimentación, bebidas, metalurgia, transporte, valores mobiliarios y veterinaria; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Importación, exportación, representaciones y comisiones; E) Realización de toda clase de actos y contratos y el ejercicio de toda clase de acciones, que sean necesarias para el cumplimiento del objeto social".

"Art. 5.o El capital autorizado de la sociedad, formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 100 cada una, será de $ 50:000.000 (cincuenta millones de pesos). Las acciones serán firmadas por dos Directores".

"Art. 6.o El capital podrá ser aumentado por el Directorio, con aprobación judicial, hasta $ 100:000.000 (cien millones de pesos). Asimismo se resuelve por unanimidad de votos designar a los Dres. Carlos Buela y Guido Michelín y al Cr. Adolfo Kanopa, o a la persona que cualquiera de ellos designe por mandato privado, para que conjunta, separada, o alternativamente, gestionen la aprobación de la presente reforma con facultades para modificar su texto e inscribirla en las Oficinas Públicas que corresponda". No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las diecinueve horas. Luciano Sevig. — Lila Costa".

Concuerda bien y fielmente, lo testimoniado con su original. Acta de Asamblea N.o dieciséis, de FORTUNA SOCIEDAD ANONIMA, asentada a fojas treinta y siete y treinta y siete vuelta, del Libro de Actas de Asambleas de dicha sociedad, no rubricado, que tuve a la vista.

En fe de ello, y a solicitud de FORTUNA S. A., expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo hoy veintidós de agosto de mil novecientos setenta y dos. Hay un signo notarial Emilio Federico Zurbruck. Un sello que dice: Emilio Federico Zurbruck. Escribano.

Testimonio. — Expte. 24|973. — 3er. Turno. — Inspección General de Hacienda. — *División Sociedades Anónimas.* — Montevideo, 13 de febrero de 1973. — Sr. Juez: Previamente a que esta Inspección General se expida sobre el proyecto de reforma estatutaria promovida por FORTUNA S. A. corresponde se declare la nómina completa de los integrantes del Directorio existente a la fecha que aprobó la aludida reforma. — Jefe de Div.: U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Insp. Ayudante. H. Núñez. — Heber Núñez. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda — Salvador Strace. — Cr. Salvador Strace. — Exp. 233|73. — 3er. Turno. — Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 15 de mayo de 1973. — Sr. Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del estatuto de FORTUNA S. A., sancionado por los accionistas de la empresa en Asamblea celebrada el 3|3|71, según testimonio notarial glosado a fs. 38|39. — Jefe de Div.: U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Insp. Ayud. H. Núñez. — Heber Núñez. — El Inspector General de Hacienda. — V.o B.o — Salvador Strace — Cr. Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil 3er. Turno. — Visto N.o 2.418. — Sr. Juez: La Fiscalía concuerda con el precedente informe de la Inspección Gral. de Hacienda a fs. 44v. Mdeo, 28|5|73. — A. J. Baccino. — Un sello que dice: Alejandro J. Baccino. Fiscal de lo Civil 3er. Turno.

2.811. — Montevideo, mayo 31 de 1973. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público. Se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos solicitada por FORTUNA S. A. previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas últimas, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Rafael Addiego Bruno. — Dardo Salgado.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen en autos: FORTUNA S. A. "Reforma de estatutos". (V 784|972), haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el primero de junio de mil novecientos setenta y tres.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a cuatro de junio de mil novecientos setenta y tres. Hay un signo notarial. Alfredo L. Llugain. — Un sello que dice: Alfredo L. Llugain. Actuario.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo. Presentado hoy veintinueve de junio de mil novecientos setenta y tres a las 14 y 30 horas e inscriptos en este Registro con el N.o 92 al F.o 423 del L.o N.o 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni. — Hay un sello que dice: Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

$ 130.420.00 — 1|pub. — 12528.

LAURONIX SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 634

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, doctor Raúl Alonso De Marco, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado LAURONIX S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese LAURONIX SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, constrrucción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de $ 25:000.000.00 (veinticinco millones de pesos), distribuidos de la siguiente manera: Serie "A" de $ 5:000.000.00 (cinco millones de pesos) y Serie "B" de $ 20:000.000.00 (veinte millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta pesos 100:000.000.00, manteniendo en cada aumento, la misma proporción existente entre ambas Series. En caso de venta de acciones, tendrán preferencia en su adquisición, a igualdad de condiciones, los accionistas de la misma Serie, en proporción a sus capitales.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del Art. 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial, reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado, de cada una de las Series.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado de cada una de las Series; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 10 o|o de capital integrado de la Serie "A", dará derecho a un voto y cada 20 o|o de capital integrado de la Serie "B", tendrá derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas de una misma Serie, acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado de cada una de las Series.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 80 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. Sara Pérez. Los firmantes soli-

citan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, junio 8 de 1972. — Lisandro Cavaliere. — Orfilia Casas de Cavaliere. — Walter Cavaliere.

Certifico que las firmas que anteceden, fueron puestas en mi presencia por los señores Lisandro Cavaliere y Orfilia Casas, casados entre sí y Walter Raúl Cavaliere, casado con doña Celina Campos, todos orientales, mayores de edad, domiciliados en Sarandí 356, Apto. 2, fundadores de LAURONIX S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Lisandro Cavaliere, Orfilia Casas de Cavaliere y Walter Cavaliere, quienes previa lectura así la otorgan, extiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 8 de junio de 1972. — Ana María Labanca, Escribana.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 3 de octubre de 1972. — Señor Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatuto de LAURONIX S. A.. Se dio cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital, según el certificado expedido por esta Oficina y glosado a fs. 3. — Hebèr Núñez, Oficial. — Jefe de Div.: Ulises Icasuriaga.. — V.o B.o. El Inspector General de Hacienda, Cr Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto N.o 5.347. — Señor Juez: La Fiscalía concuerda con lo manifestado en el informe precedente por la Inspección Gral. de Hacienda. — Mdeo., 17|10|72. — Alejandro Baccino, Fiscal de lo Civil 3er. Turno.

17.153. — Montevideo, 29 Nov.|72. — Vistos: De conformidad fiscal, resuelvo: Apruébanse los estatutos de LAURONIX S. A. Procédase a la inscripción y publicación conforme al Art. 208 de la ley número 13.318. Expídase téstimonio, comuníquese, háganse los desgloses que correspondan y archívese. — Raúl Alonso De Marco. — Horacio Caillabet.

La resolución fue notificada con fecha 6 de diciembre de 1972.

Registro Pco. y Gral. de Comercio. Inscripto el 5|2|73 con el N.o 20 al F.o 65 del libro No 2 de estatutos. — Esc. Marta Soler de Darracq, Subdirector. — Montevideo, febrero 21 de 1973. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

$ 89.222.00. — 1|pub. — 12587.

ESTANCIAS AVERIAS SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Aumento de capital

EDICTO. — Por disposición del señor Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno, Dr. Juan R. Leites, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: ESTANCIAS AVERIAS S. A., solicitando la aprobación e inscripción del aumento de capital, que se transcribe: Certifico que en el libro Actas de Directorio de ESTANCIAS AVERIAS S. A. a Fs. 15, figura el acta de Directorio de 31 de diciembre de 1971, en la que se resolvió con la asistencia de su único integrante con mandato en vigor y dentro de lo previsto en el artículo 3 del estatuto, aumentar el capital a $ 50:000.000 (cincuenta millones de pesos). En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 3 de noviembre de 1972. — Esther Reitzes Escribana.

1091 Montevideo, 21 marzo 1973. — Vistos: Apruébase la reforma de estatutos de ESTANCIAS AVERIAS S. A. a que se refiere el certificado de Fs. 4. En consecuencia, inscríbase y publíquese en la forma de ley. Expídase testimonio, háganse los desgloses y archívese. — Honorarios fictos $ 10.000. — Leites. — María I. Muniz.

La resolución fue notificada con fecha 4 de junio de 1973. — Registro Pco. y Gral. de Comercio. — Inscripto el 23|7|73 con el Nro. 97 al Fo. 445, del libro Nro. 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, julio 31 de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

$ 27.457.00. — 1|pub. — 12586.

BANCO LA CAJA OBRERA

25 de Mayo 500

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Aumento de capital

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13.er Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BANCO LA CAJA OBRERA, solicitando la inscripción en el Registro Público de Comercio de su aumento de capital cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta N.o 79

Asamblea General Ordinaria de Accionistas del BANCO LA CAJA OBRERA de fecha 31 de octubre de 1972. — En Montevideo, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos, los accionistas del BANCO LA CAJA OBRERA, se reúnen en Asamblea General Ordinaria, en la sede de la Casa Central, 25 de Mayo 500. Siendo las 10 hs. y 10 minutos, el Presidente del Directorio, doctor Alberto Fernández Goyechea declara abierto el acto y manifiesta que de acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, la Asamblea está legalmente constituída con el número de accionistas presentes. Acto seguido designa a los accionistas Sres. Alberto Trambauer y José Molinari para que asociados al Secretario del Directorio Esc. Ricardo P. Roquero y en cumplimiento del artículo 44 de los Estatutos realicen el escrutinio y suscriban el acta de la Asamblea. Se pasa al orden del día cuyo primer punto es "Consideración de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados presentados por el Directorio, Dictamen del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio número 67, iniciado el 1.o de octubre de 171 y finalizado el 30 de Setiembre de 1972. El accionista Sr. Mario Perera pide la palabra para mocionar en el sentido de que se suprima la lectura de los documentos en consideración, por ser conocidos por todos los presentes, ya que fueron repartidos con anticipación. Se vota por la afirmativa la moción del accionista Perera. El Sr. Zaffaroni pide luego la palabra para solicitar a la Asamblea apruebe los documentos tal como fueron presentados ya que demuestran que el Banco ha logrado resultados extraordinarios en cuanto a progreso, bienestar y desarrollo. La Asamblea vota y aprueba por unanimidad los documentos en consideración. Acto seguido el Sr. Presidente anuncia a la Asamblea que el dividendo recientemente aprobado se acreditará a los accionistas a partir de la tarde de hoy. Se pasa el segundo punto del orden del día que es "Elección de cuatro titulares para integrar el Directorio (continúa teniendo siete miembros. Art. 16), Síndico y suplente del mismo" el accionista Sr. Gatti manifiesta que solamente se registró una única lista de candidatos para la elección de los cargos indicados en el orden del día y por tal motivo mociona en el sentido de que se suprima el escrutinio correspondiente y que se vote por aclamación la lista referida. La Asamblea vota por la afirmativa la moción del Sr. Gatti y aprueba por unanimidad la lista de candidatos. El Sr. Presidente da lectura de la lista aprobada que es la siguiente: (Orden alfabético). Titulares Directorio: Ing. Gonzalo García Otero, Esc. Ricardo P. Roquero, Dr. Antonio Rubio Mullin, Dr. Gastón Turcatti. Síndico Titular: Dr. Gastón Barreiro Zorrilla. Síndico Suplente: Cr. Domingo Ratti. Se entra luego a considerar el tercer punto de del orden del día que es "Autorización al Directorio para adecuar el capital al Decreto del Poder Ejecutivo número 344|971 (art. 4.o de los Estatutos)". El Sr. Presidente en uso de la palabra informa a la Asamblea acerca de las exigencias comprendidas en el referido Decreto del Poder Ejecutivo en cuanto a Responsabilidad Patrimonial mínima e Integración de Capital Accionario por un importe no menor al 25 o|o de la Responsabilidad Patrimonial. Ello motiva que el Directorio del Banco solicite a la Asamblea la autorización necesaria para aumentar el capital, de tal forma que le permita cumplir con el Decreto del Poder Ejecutivo señalado. Pide nuevamente la palabra el Sr. Mario Perera quien propone a la Asamblea que autorice el aumento de capital solicitado de acuerdo al texto siguiente: "Se autoriza al Directorio a aumentar el capital de la Sociedad hasta la cantidad de $ 300:000.000 (trescientos millones de pesos), a la brevedad posible, para dar así cumplimiento al decreto N.o 344|971. Posteriormente y para el momento en que el giro de los negocios lo hagan aconsejable se autoriza al Directorio a hacer un segundo aumento de capital hasta la cantidad de $ 400:000.000 (cuatrocientos millones de pesos)". La Asamblea vota y aprueba por unanimidad el texto de la autorización propuesta por el accionista Sr. Mario Perera. El accionista Dr. Luis Garicoits solicita luego la palabra para sugerir, como complemento de la autorización recientemente aprobada, que se autorice también a dos personas, para que actuando separada o conjuntamente tramiten ante las autoridades pertinentes el aumento de capital necesario a los efectos de cumplir con el Decreto N.o 344|971 del Poder Ejecutivo. Por lo tanto concreta su moción de la siguiente manera: "Se designa a los Dres. Héctor Arcos y Ubaldo Delorenzo para que actuando conjunta o indistintamente, gestionen ante el Poder Ejecutivo, Banco Central del Uruguay y cualquier otra oficina interviniente, la aprobación de los aumentos de capital aprobados, su ulterior inscripción en el Registro Público y General de Comercio y, finalmente, su debida publicación". La Asambea vota y aprueba por unanimidad el texto propuesto. Finalmente se pasa a considerar el 4.o y último punto del orden del día que es "Fijación de la retribución del Síndico (Art. 48). El accionista Sr. Ruben Oreiro Vázquez propone que se fije en el máximo establecido por los Estatutos que es el 1 o|o de las Utilidades líquidas. El Sr. Presidente expresa que considera un deber destacar ante la Asamblea la importante colaboración que presta el Síndico a la labor del Directorio y al desarrollo del Banco, compartiendo activamente con la Adminis-

tración del Banco en los estudios y soluciones que se concreten en el ejercicio de su gestión. La Asamblea vota por unanimidad la moción propuesta por el señor Oreiro Vázquez. Vuelve a pedir la palabra el Sr. Mario Perera para destacar una vez más los brillantes resultados obtenidos por el Banco durante el ejercicio que acaba de finalizar, lo que significa que la labor desarrollada por el Directorio no sólo ha sido acertada y brillante, sino que revela que además ha contado con el apoyo de todos los Gerentes y Personal de la Institución en sus distintos cargos, lo que ha permitido llevar a cabo una gestión de conjunto muy coordinada que logró las satisfacciones, resultados obtenidos. El Sr. Presidente agradece los conceptos vertidos por el Sr. Mario Perera y manifiesta que realmente estos resultados halagadores son consecuencia del esfuerzo común de todo el elemento humano de este Banco, que trabaja con gran adhesión y dedicación por la Institución en todas y cada una de las dependencias que la componen. Finalmente agradece a los señores accionistas su concurrencia a la Asamblea.

Siendo las 10 horas y 50 minutos el Sr. Presidente dá por finalizado el acto. No asiste delegado de la Inspección General de Hacienda y se deja constancia que asisten 30 (treinta) accionistas por sí, 2 (dos) por poder y 2 (dos) por sus representantes legales, que representan un capital de $ 3:460.560 (tres millones cuatrocientos sesenta mil quinientos sesenta pesos) v|n. con derecho a 123 (ciento veintitres) votos, de acuerdo a la nómina de asistencias y representados que lucen a fojas N.o 18 del registro N.o 1 de accionistas; N.o 39 del registro N.o 2; y número 56 al N.o 57 inclusive del Registro N.o 3. El registro N.o 1 fue certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 25 de setiembre de 1951 y los registros N.o 2 y N.o 3 fueron certificados en el Registro Público y General de Comercio con fecha 29 de setiembre de 1955. Se hace constar además: 1.o) Que la Memoria correspondiente al Ejercicio iniciado el 1.o de octubre de 1971 y cerrado el 30 de setiembre de 1972 fue incluida en el Acta N.o 5.203 (cinco mil doscientos tres) correspondiente a la sesión del Directorio del 9 de octubre de 1972; 2.o) Que el dictámen del Síndico sobre el Ejercicio indicado en la constancia N.o 1 luce a fojas N.o 605 del Copiador Inventario anotado con el N.o 4.339 al folio N.o 117 del Libro N.o 20 del Registro Público y General de Comercio, con fecha 17 de diciembre de 1969; 3.o) Que el Estado de Situación, el Estado de Ganancias y Pérdidas y el Proyecto de Distribución de Utilidades, lucen a fojas números 603, 604 y 605 respectivamente del Copiador Inventario anotado con el número 4.339 al folio N.o 117 del Libro número 20 del Registro Público y General de Comercio con fecha 17 de diciembre de 1969 (Fdo.): Pedro P. Roquero. (Fdo.): Alberto Fernández Goyechea. (Fdo.): José Molinari. (Fdo.): Alberto Trambauer.

Concuerda, bien y fielmente con el tenor de su original que me ha sido exhibido.

En fe de ello y a solicitud del Banco La Caja Obrera y para la tramitación de la autorización de aumento de capital ante el Poder Ejecutivo, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, el día catorce de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — Luis E. Garicoits. Abogado. Escribano.

Luis E. Garicoits, Escribano Público, certifico que en su sesión del día catorce de noviembre de mil novecientos setenta y dos, (acta número cinco mil doscientos ocho), el Directorio del Banco La Caja Obrera adoptó la resolución que resulta de lo que seguidamente se transcribe:

"El Directorio toma conocimiento de que en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día treinta y uno de octubre último se le autorizó a elevar de inmediato el importe del capital autorizado hasta la cantidad de trescientos millones de pesos ($ 300:000.000) moneda nacional, y a designar los Dres. Héctor Arcos y Ubaldo Delorenzo, para que actuando conjunta o separadamente gestionen ante el Poder Ejecutivo, Banco Central del Uruguay y cualquier otra oficina interviniente, la aprobación del aumento de capital, su ulterior inscripción en el Registro Público y General de Comercio y publicarla. En vista de la precedente autorización, el Directorio, atento a que el objeto de la misma es permitir elevar el capital integrado del Banco a los límites mínimos establecidos por el Decreto del Poder Ejecutivo N.o 344|971, se aprueba por unanimidad elevar el capital autorizado de la sociedad a la cantidad de trescientos millones de pesos moneda nacional. ($ 300:000.000), designando a los Dres. Héctor Arcos y Ubaldo Delorenzo para cumplir las gestiones mencionadas. Simúltaneamente con esta aprobación se comprueba que se halla ya integrada una cantidad de capital igual a ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional ($ 150:000.000), con lo que queda cumplida la exigencia del art. 406 del Código de Comercio con la redacción que le dió el art. 207 de la ley N.o 13.318.

En fe de ello, a solicitud del doctor Ubaldo Delorenzo Violante que también firma al pie en prueba de dicha solicitud, y para su presentación al Ministerio de Economía y Finanzas, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, el día veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — Luis E. Garicoits. Abogado. Escribano. — Ubaldo Delorenzo Violante. Abogado.

Copia testimoniada. — "Ministerio de Economía y Finanzas". — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Visto: la gestión del Banco La Caja Obrera a efectos de que se le autorice aumentar su capital a la suma de $ 300:000.000 (trescientos millones de pesos).

Considerando: la precedente gestión está encuadrada en el régimen legal vigente, en materia de Bancos, Casas Bancarias y Cajas Populares.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda, el Banco Central del Uruguay, la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y el Sr. Fiscal de Gobierno de 2.o Turno.

El Presidente de la República,

Resuelve:

1.o) Apruébase el aumento de capital del Banco "La Caja Obrera", el que queda fijado en la suma de $ 300:000.000 (trescientos millones de pesos).

2.o) Comuníquese, notifíquese previa reposición de valores, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese. (Fdo.: Juan María Bordaberry. — Moisés Cohen Berro). — Montevideo, 11 de mayo de 1973.

Es copia fiel. — (Fdo.: Alberto Calcagno Warren. Director de Secciones. Interino).

Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 13er. Turno. — Ubaldo Delorenzo Violante, en representación del Banco La Caja Obrera según resulta del testimonio de mandato que acompaño, constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo N.o 500, al Sr. Juez como mejor proceda, digo que: En razón de lo dispuesto por el artículo 411 de la ley número 13.892, mi representado tramitó ante el Poder Ejecutivo y obtuvo la aprobación del aumento de su capital en los términos de que dá cuenta la copia testimoniada que se adjunta. De acuerdo con lo establecido por el artículo 407 del Código de Comercio, corresponde que se proceda a la inscripción de esta aprobación de aumento de capital en el Registro Público y General de Comercio, y a su publicación en el "Diario Oficial" y en otro periódico de esta capital, todo lo cual de acuerdo con la ley debe ser dispuesto por el Sr. Juez. Por lo expuesto solicito del Sr. Juez que: 1.o) Me tenga por presentado, por constituido el domicilio y por acreditada la personería; 2.o) Se sirva disponer que se inscriba en el Registro Público y General de Comercio, la resolución del Poder Ejecutivo que aprobó el aumento de capital que resulta de la copia testimoniada adjunta; 3.o) Se servirá el Sr. Juez disponer también que, fecho lo indicado en el petitorio que antecede, se expidan los edictos necesarios para proceder a la publicación en los dos diarios que se menciona en el cuerpo de este escrito. Sírvase el Sr. Juez proveer de conformidad. Será justicia. Ubaldo Delorenzo. Abogado. — Luis E. Garicoits. Abogado. Escribano.

Testimonio. — Exp. 258|73. — 13.o. — Inspección General de Hacienda. División Soc. Anónimas. — Montevideo, 24 de mayo de 1973. — Sr. Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular a la precedente solicitud de inscripción en el Registro Público y General de Comercio. (Asunto: BANCO LA CAJA OBRERA). — Inspector: Dr. Eduardo Chavarría. — Jefe de Div.: Ulises Icasuriaga. — Vo B.o El Inspector General de Hacienda, Cr. Salvador Straco.

N.o 2.862. — Fiscalía de lo Civil de 1er. Turno. — Señor Juez: El suscrito no tiene observación que formular a la gestión en trámite. — Montevideo, junio 7|973. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal de lo Civil 1er. Turno.

9.034. — Montevideo, 12|6|73. — Vistos: Hágase la inscripción solicitada, remitiéndose previa tasación y pago de tributos, expídase edictos, publíquese e inscríbase. H. fictos : 100.000. — Cabezas. — Alvaro Castellanos.

Concuerda bien y fielmente con el original de su mismo tenor que luce agregado en los autos caratulados: BANCO LA CAJA OBRERA. "Aumento de Capital", (241-1973), radicado ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13.o Turno, dejando constancia que la providencia número nueve mil treinta y cuatro, fue notificada a la parte interesada el quince de junio de mil novecientos setenta y tres. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, el BANCO LA CAJA OBRERA, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a quince de junio de mil novecientos setenta y tres. — Alvaro Castellanos.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy, 26 de julio de 1973, a las 16 y 15 horas, e inscripto en este Registro con el N.o 125 al F.o 595 del L.o N.o 2 de estatutos. — Alberto Brugnoni, Director

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de julio de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.

$ 1.230.700.00. — 1|pub. — 12608.

PEYCA S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 34.644)

Ramón Márquez N.o 2953

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja	$	5.002.49
Cuentas corrientes	"	97.247.61
Pérdidas del Ejercicio 1970/71	"	185.600.58
Pérdidas del Ejercicio 1971/72	"	15.116.00
	$	302.966.68

Pasivo —

Capital	$	5.000.00
Reserva Especial	"	200.000.00
Fondo de Previsiones varias	"	97.966.68
	$	302.966.68

Cuenta de ganancias y pérdidas ejercicio 1971 — 1972

Pérdidas —

Gastos generales	$	6.420.00
Impuestos y contribuciones ...	"	86.96.00
	$	15.116.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados a folios 127 y 128 del libro Iventario.

$ 4.320.00. — 1/pub. — 13265.

GRANJA FLORIDA S. A.

(Inscripción N.o 110.818)

Rutas 5 y 56 (Florida)

Estado de situación al 27 de agosto de 1971

Activo —

Caja	$	2:769.179.93
Bancos	"	1:031.829.82
Deudores varios ..	"	11:473.294.06
Materias primas ..	"	14:455.242.00
Prod. en elaboración	"	1:141.240.00
Prod. elaborados ..	"	17:277.987.00
Accs. fabricación ..	"	2:982.025.00
Subproductos	"	1:269.456.00
Materiales varios ..	"	839.766.00
Inmuebles	"	10:200.000.00
Mejora inmuebles ..	"	10:814.736.52
Maq. y equipos	"	10:287.935.01
Muebles y útiles	"	2:642.193.09
Vehículos	"	7:101.323.60
Mejoras vehículos ..	"	40.681.82
Intereses a vencer ..	"	12:219.114.30
	$	106:546.004.15

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	6:868.123.09
Acreed. bancarios .	"	3:000.000.00
Acreed. varias esp.	"	3:000.000.00
Caja Indust. y Com.	"	1:163.951.05
Caja de Jub. Rurales	"	1:332.189.00
CODIFI	"	2:008.096.00
Dir. Gral. Impositiva	"	22:504.485.32
C. de Asig. Famil.	"	444.812.29
Capital integrado ..	"	50:000.000.00
Reserva mantenimiento cap. circulante .	"	200.000.00
Fondo de reserva ..	"	636.961.03
Util. acumuladas .	"	10:045.581.34
Util. del ejercicio ..	"	5:341.805.03
	$	106:546.004.15

Estado de pérdidas y ganancias al 27 de agosto de 1971

Ganancias —

Ventas	$	160:428.935.00
Subproductos	"	3:575.857.00
Increm. existencias .	"	24:718.080.16
Bonif. s/impuestos .	"	1:315.496.00
	$	190:038.368.16

Pérdidas —

Materias primas ..	$	116:784.055.00
Accs. fabricación ..	"	7:390.945.77
Sueldos y jornales ..	"	18:281.947.44
Cargas sociales	"	6:996.953.00
Gastos generales ..	"	13:588.733.92
Imp. y contribuc. ..	"	19:608.358.00
Pérdidas venta de activo	"	8.000.00
Int. y recargos	"	2:037.340.00
Utilidad	"	5:341.805.03
	$	190:038.368.16

Utilidades a fondo de reservas.

Aprobados por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 8 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 29 y 30 del libro Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de octubre de 1963.

$ 8.760. — 1/pub. — 17886.

QUIBEY S. A.

(Inscripción N.o 49.331)

J. Barrios Amorín 1429 esc. 18

Balance general al 31 de mayo de 1972

Activo —

Caja y Bancos	102.288.75
Deudores varios	3:484.381.62
Adelantos a cuenta	979.846.66
Caja de Jubilaciones ..	81.682.00
Títulos y acciones	6.300.00
Muebles y útiles	389.528.00
Inm. comp. a plazo	161.838.78
Pérdida Ej. 70/71	1:499.813.96
Pérdida Ej. 71/72	990.069.00
	7:695.748.77

Pasivo —

Cuentas a pagar	65.692.00
Caja de Jub. cta. facil.	95.436.00
Imp. Ventas y Servicios.	196.053.60
Capital integrado	1:800.000.00
Cuentas derivadas	5:538.567.17
	7:695.748.77

Cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Sueldos y cargas sociales	717 276.00
Cargas fiscales	254 498.00
Gastos generales	392.055.00
Amortizaciones	778.789.00
	2:142.618.00

Haber —

Venta	1:137.186.00
Bonif. imposit.	15.363.00
Pérdida ej. 71/72	990.069.00
	2:142.618 00

Aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 60 del libro certificado Copiador de Inventario anotado con el número 8.465, F. 565, L. 11.

$ 5.520. — 1/pub. — 17890.

HOUSTON S. A.

(Inscripción N.o 53.693)

Sarandí 342 esc. 102

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja oro uruguayo .	$	15.817.58
Caja argentinos ...	"	343.945.75
First National City Bank	"	7:205.360.95
Acreedores especiales dólares	"	35:615.663.42
Inm. argentinos ..	"	2:355.108.00
	$	45:535.895.70

Pasivo —

Acreedores varios .	$	43.662.08
Acreedores especiales argentinos	"	2:220.884 75
Acreedores especiales uruguayos	"	80.966.72
Capital integrado ..	"	24:950.000.00
Pérdidas y ganancias	"	12:952.563.47
Deudores en moneda extranjera	"	30.325.50
Util. ejercicio 1968 .	"	5:257.493.18
	$	45:535.895.70

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Ganancias —

Ingresos varios	$	142.705.80
Intereses	"	3:140.024.00
Dif. de cotización ..	"	2:146.070.80
	$	5:428.800.60

Pérdidas —

Gastos generales ..	$	4.734.42
Tasas e impuestos ..	"	28.998.00
Honorarios	"	137.225.00
Caja de Asignaciones	"	350.00
Util. ejerc. 1968 ..	"	5:257.493.18
	$	5:428.800.60

Se resolvió no distribuir utilidades.

Aprobados por asamblea general ordinaria celebrada el 31 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 8 del libro Copiador de Balances certificado el 12|3|62.

$ 6.000. — 1|pub. — 17868.

FUCALSA S. A.

(Inscripción N.o 47.529)

Plaza Independencia 838 esc. 19

Balance de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja	9.590
Bat Iam Lt.	314.462
Inmuebles	253.150
	577.202

Pasivo —

Acreedores varios	260.000
Capital integrado	200.000
Fondo de reserva	28.544
Utilid. a distribuir	88.658
	577.202

Balance de resultados

1.o enero de 1971 al 31 diciembre 1971

Ganancias —

Alquileres	1:744.460
Bonificaciones	15.107
	1:759.567

Pérdidas —

Gravámenes legales	914.858
Gastos administración ...	185.392
Sueldos	280.229
Gastos generales	72.329
Combustibles	85.472
Reparaciones	132.629
	1:670.909
Utilidad del ejercicio	88.658
	1:759.567

Proyecto de distribución de utilidades.

No se distribuyen, pasan a fondo de reserva $ 88.658.

Aprobados por la asamblea realizada el 26 de julio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 12 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de agosto de 1961 y anotado con el N.o 6.575 al folio 517 del libro N.o 11.

$ 6.120. — 1|pub. — 17970.

BARRACA COCAROS S. A.

(Inscripción N.o 6.252)

Pedro Berro 606 (Piso 6)

Estado de situación al 31 de octubre de 1969

Activo —

Caja y bancos	$	18:361.405.29
Deudores	"	19:415.384.59
Mercaderías	"	84:223.128.05
Inmuebles	"	2:522.187.58
Maquinarias	"	1:241.248.96
Muebles, útiles e instalaciones	"	843.967.04
Vehículos	"	9:059.366.37
Adelantos impuestos	"	17.183.00
	$	135:683.870.88

Pasivo —

Acreedores varios	$	89:044.686.24
Documentos a pagar	"	37:335.814.50
Capital integrado	"	2:000.000.00
Reservas	"	463.773.47
Fondo para revaluación activo fijo	"	2:276.484.28
Resultados anteriores	"	286.996.55
Resultado ejercicio 1969 ..	"	805.711.59
Amortizaciones	"	3:470.404.25
	$	135:683.870.88

Estado de resultados al 31 de octubre de 1969

Pérdidas —

Gastos generales	$	5:444.950.46
Sueldos y jornales	"	2:968.496.65
Fletes	"	7:262.597.56
Seguros	"	593.616.34
Impuestos y contribuciones	"	1:462.227.01
Comisiones	"	199.483.12
Intereses y gastos bancarios	"	7:806.045.04
Leyes sociales	"	862.507.45
Amortizaciones	"	232.026.71
Resultados del ejercicio ..	"	805.711.59
	$	27:637.661.93

Ganancias —

Mercaderías	$	24:461.445.26
Bonificaciones y descuentos	"	851.574.77
Otros ingresos	"	2:324.641.90
	$	27:637.661.93

Utilidades no distribuidas.

Aprobados en asamblea el 18 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a F.o 37 del libro Copiador de Balances certificado el 2 de mayo de 1956.

$ 6.720.00 — 1|pub. — 17815.

HOUSTON S. A.

(Inscripción N.o 53.693)

Sarandí 342 (Esc. 102)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja oro uruguayo	$	10.912.58
Caja pesos argentinos	"	7:221.784.38
Caja dólares	"	4:862.067.40
Acreedores especiales dólares	"	35:615.663.42
	$	47:710.427.73

Pasivo —

Capital integrado	$	24:950.000.00
Pérdidas y ganancias	"	22:760.427.73
	$	47:710.427.73

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

Inmuebles Argentina	$	5:579.892.00
Diferencia de cotización ...	"	2.220.00
Intereses a favor	"	683.778.86
	$	6:265.890.86

Pérdidas —

Gastos generales	$	1:715.519.88
Utilidad ejercicio 1969	"	4:550.371.08
	$	6:265.890.96

Se resolvió no distribuir utilidades.

Aprobados por asamblea general ordinaria celebrada el 31 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 9 del libro Copiador de Balances certificado el 12 de marzo de 1962.

$ 4.800.00 — 1|pub. — 17869.

BARRACAS COCARO S. A.

(Inscripción N.o 6.252)

Pedro Berro 606 P. 6

Estado de situación al 31 octubre 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	11:925.350
Deudores	"	69:174.127
Mercaderías	"	42:648.387
Inmuebles	"	1:810.424
Maquinarias	"	54.239
Muebles, útiles e inst.	"	102.537
Mat. rodantes	"	19:795.620
Adelanto de impuestos..	"	42.598
Cargos diferidos	"	2:227.568
	$	147:144.669

Pasivo —

Acreedores varios	$	58:992.172
Acreed. largo plazo ...	"	81:125.706
Capital integrado	"	2:000.000
Reservas	"	2:740.257
Result. anteriores ...	"	1:092.708
Result. ej. 69|70	"	1:193.826
	$	147:144.669

Estado de resultados al 31 octubre 1970

Pérdidas —

Desc. otorgados	$	104.936
Remun. personales ..	"	4:127.720
Cargas sociales	"	1:428.219
Impuestos, tasas y cont.	"	2:291.822
Gastos de funcionamiento	"	6:560.895
Gastos financieros	"	8:769.429
Resultados del ejercicio 1969-1970	"	1:193.826
	$	24:768.847

Ganancias —

Beneficio sobre mercad.	$	22:617.941
Otros ingresos	"	1:858.906
	$	24:768.847

Utilidades no distribuidas.

Aprobados en asamblea el 18|8|72.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 88 del libro Copiador de Balances certificado el 2|5|56.

$ 6.120. — 1|pub. — 17816.

NORDAM S. A.

(Inscripción N.o 237.786)

Est. San Francisco - Palermo - Florida

Estado de situación al 31 de julio de 1972

Activo —

Inmuebles Rurales ..	$	1:224.283.70
Gastos Ref. Estatutos.	"	24.080.00
Pérdidas a Liquidar .	"	372.665.84
	$	1:621.029.54

Pasivo —

Cuentas Corrientes ..	$	488.736.91
Capital Integrado ...	"	1:000.000.00
Fondo de Reserva ..	"	35.000.00
Fondo de Depreciación	"	20.838.80
Utilidades a Distribuir	"	76.453.83
	$	1:621.029.54

Estado de resultados ejercicio 1.o de agosto de 1971 al 31 de julio de 1972

Pérdidas —

Honorarios	$	70.000.00
Aportes Fiscales	"	544.861.00
Amortizaciones	"	8.624.85
Gastos Financieros ..	"	204.362.00
Gastos Generales ...	"	500.00
	$	828.347.85

Ganancias —

Arrend. Percibidos ..	$	550.000.00
Pérdida del Ejercicio.	"	278.347.85
	$	828.347.85

Aprobados por asamblea general de accionistas celebrada el 24 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 13 del libro Inventario certificado el 31 de julio de 1963.

$ 5.040.00. — 1|pub. — 17647.

BARRACAS COCARO S. A.

(Inscripción N.o 6.252)

Pedro Berro 603 (Piso 6)

Estado de situación al 31 de octubre de 1971

Activo —

Caja y bancos............	$	20:500.640.00
Deudores	"	81:891.718.00
Mercaderías	"	25:927.061.00
Inmuebles	$	1:760.374.00
Muebles y útiles	"	34.167.00
Material rodante	"	16:555.422.00
Anticipos de impuestos ..	"	176.489.00
Dirección Gral. Impositiva (Art. 58, ley N.o 13.637)	"	727.333.00
	$	147:573.204.00

Pasivo —

Acreedores corto plazo ..	$	60:209.624.00
Ctas. Ctes. directores	"	67:606.658.00
Capital	"	2:000.000.00
Depósitos para integración	"	8:000.000.00
Reserva estatutaria	"	198.746.00
Reserva para contingencias	"	234.228.00
Reserva para regularización dividendos	"	30.800.00
Reserva para revaluación activo fijo	"	2:276.484.00
Resultados anteriores	"	2:286.534.00
Resultalos ejercicio 70|71 .	"	4:730.130.00
	$	147:573.204.00

Estado de resultados al 31 de octubre de 1971

Pérdidas —

Sueldos y cargas sociales	$	7:539.649.00
Conservación y mantenimientos	"	7:109.098.00
Amortizaciones	"	4:402.400.00
Gastos funcionamiento ...	"	1:943.007.00
Impuestos, tasas y contribuciones	"	4:078.891.00
Gastos financieros	"	14:311.116.00
Resultado ejercicio 70|71 .	"	4:730.130.00
	$	44:114.381.00

Ganancias —

Mercaderías	$	38:769.484.00
Otros ingresos	"	5:344.897.00
	$	44:114.381.00

Utilidades no distribuidas.

Aprobados en asamblea el 18 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran a F.o 39 del libro Copiador de Balances certificado el 2 de mayo de 1956.

$ 6.720.00. — 1|pub. — 17817.

ABBEVILLE S. A.

(Inscripción N.o 55.065)

Luis P. Ponce 1331 Ap. 801

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	37.347.50
Gastos de constitución.	"	5.920.00
Inmuebles	"	364.995.28
Muebles y útiles	"	1:432.100.00
Pérdidas Ej. Anter. ...	"	16.967.33
Pérdida del ejercicio .	"	13.079.70
	$	1:870.409.90

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	89.833.90
Caja de Jubilaciones ..	"	576.00
	$	90.409.90
Capital integrado ...	"	400.000.00
Fondo futura Integ. .	"	1:380.000.00
	$	1:870.409.90

Balance de resultados del 1\|1\|67 al 31\|12\|67

Pérdidas —

Impuestos Municipales .	$	1.524.00
Gastos comunes	"	24.845.68
Gastos Generales ...	"	2.188.00
Impuestos Nacionales .	"	10.238.00
Amortizaciones	"	8.928.82
	$	49.079.70

Ganancias —

Alquileres	$	36.000.00
Pérd. Ej. 1967	"	13.079.70
	$	49.079.70

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 1.o de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 9 del libro copiador de cartas rubricado el 20|12|62 con el N.o 12463 al Fo. 221 del libro 13.

$ 5.400.00. — 1|pub. — 17942.

UMBRIA S. A.

(Inscripción N.o 54.538)

Constituyente 1680 (P.o 4)

Balance general al 30 de julio de 1971

Activo —

Caja	$	21.186.05
Inmuebles	"	1:509.547.00
Pérdidas y Ganancias..	"	9.579.00
	$	1:540.312.05

Pasivo —

Capital integrado ..	$	100.000.00
Res. Rev. Activo Fijo	"	1:427.774.79
Reserva Legal	"	12.537.26
	$	1:540.312.05

Balance de resultados del 1.o de agosto de 1970 al 30 de julio de 1971

Pérdidas —

Gastos comunes	$	36.762.00
Gastos generales	"	8.150.00
Impuestos	"	54.016.00
Inmuebles	"	30.651.00
	$	129.579.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	120.000.00
Pérdidas y Ganancias .	"	9.579.00
	$	129.579.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas del 19 de diciembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 10 del libro Inventarios, libro anotado con el N.o 3.623 al Fo. 30 del libro 12.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 18209.

BAIRA S. A.

(Inscripción N.o 259.195)

Ituzaingó 1393 (E. 4)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Caja	93.992.00
Inmuebles	6:234.800.00
Inm. Prom. en compra.	3:009.975.00
Gastos Constitución	166.667.00
Pérdidas y Ganancias ..	1:612.742.00
	11:118.176.00

Pasivo —

Acreedores Varios ...	6:118.176.00
Capital Integrado	5:000.000.00
	11:118.176.00

Estado de resultados al 30 de novimebre de 1971

Ganancias —

Bonificaciones	10.101.00
Alquileres	990.000.00
Pérdida del Ejercicio ...	1:495.365.00
	2:495.466.00

Pérdidas —

Int. y Comisiones	643.703.00
Gastos Generales	1:099.503.00
Imp. y Contribuciones..	315.042.00
Intereses Hipotecarios ..	437.210.00
	2:495.466.00

No existieron pérdidas.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 8 de mayo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del libro Copiador certificado el 23 de noviembre de 1970.

$ 4.920.00. — 1|pub. — 17975.

C. W. 41 BOADCASTING SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 54.491)

Balance al 30 de junio de 1971 (9.o Ejercicio)

Activo —

Caja	$	145.100.92
Banco de la República c|a.	"	426.00
Banco La Caja Obrera c|a.	"	11.656.00
Banco de Crédito c|a. ...	"	54.722.00
Banco Mercantil c|a.	"	418.00
Banco Comercial c|a. ...	"	92.475.00
Varios deudores	"	5:537.988.86
Adelantos al personal ...	"	88.486.75
Deudores Campeonato del Sur	"	2.435.00
Documentos a cobrar ...	"	45.076.12
Intereses a vencer	"	9.333.50
Anticipo impuesto	"	31.179.03
Planta Emisora	"	4:373.133.00
Repuestos Planta Emisora	"	426.547.10
Muebles y útiles	"	1:572.633.00
Discoteca	"	309.570.03
Inmuebles	"	17:702.729.00
Material rodante	"	573.325.00
Equipo trasmisor rodante	"	108.827.00
Nuevo equipo trasmisor .	"	1:602.306.00
Equipo electrógeno	"	167.979.00
Accionistas	"	146.405.00
	$	33:002.751.19

Pasivo —

Caja de Asig. Fam.	$	32.285.67
Caja de Jubilaciones	"	1:378.787.80
Caja de Jubilaciones ley 29 de octubre de 1964 ...	"	20.400.00
Intereses a pagar	"	500.000.00
Reserva para deudores ..	"	277.327.02
Previsión impuestos	"	381.460.00
Dividendos a pagar	"	186.739.87
Amort. Planta Emisora ..	"	903.985.00
Amort. material rodante	"	436.870.00
Mueble y útiles amort. .	"	1:115.250.00
Amort. equipo trasmisor rodante	"	61.179.00
Amort. inmuebles	"	1:067.817.00
Amort. discoteca	"	230.864.00
Amort. nuevo equipo trasmisor	"	656.033.00
Amort. equipo electrógeno	"	56.146.00
Capital integrado	"	1:570.700.00
Fondo de reserva	"	458.316.62
Rev. decreto 21|1|66	"	22:279.241.03
Fondo reparaciones edificio	"	11.429.18
Fondo previsiones varias .	"	393.373.49
Capital suscripto accionistas	"	146.405.00
Utilidades del ejercicio .	"	838.141.51
	$	33:002.751.19

Balance de resultados

Ganancias —

Publicidad	$	9:203.266.84
Ingresos varios	"	84.866.00
Intereses y descuentos ..	"	9.528.87
	$	9:297.661.71

Pérdidas —

Gastos generales	$	2:736.014.79
Seguros	"	47.431.00
Sueldos	"	2:400.178.89
Aporte empresa Caja de Jubilaciones	"	522.703.03
Patente de rodados	"	20.855.00
Asig. Familiares	"	363.006.62
Impuestos	"	422.083.00
Aumento 25 o|o sobre sueldos, s|decreto	"	255.410.52
Fondo N. de Viviendas .	"	71.364.00
Aguinaldo 1970	"	161.632.54
Previsión impuestos	"	11.686.00
Comisiones publicidad ...	"	16.400.00
Amortizaciones	"	1:430.705.00
Util. del ejercicio	"	838.141.51
	$	9:297.661.71

Proyecto de Distribución de Utilidades

Personal 10 o|o	$	83.814.00
Fondo de reserva	"	167.628.00
Accionistas 13 o|o sobre $ 1:570.700.00	"	204.191.00
Fondo de previsiones varias	"	382.508.51
	$	838.141.51

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, realizada el 25 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja contsancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro "Inventarios" N.o 1, Folios 31 al 34.

$ 10.800.00. — 1|pub. — 18019.

ABBEVILLE S. A.

(Inscripción N.o 55.065)

Luis P. Ponce 1331 (Apto. 801)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	$	86.759.69
Gastos Constitución .	"	3.700.00
Inmuebles	"	357.242.30
Muebles y Utiles	"	2:306.890.00
Pérdidas Ej. Ant. ...	"	30.047.03
Pérdidas del ejercicio.	"	34.487.98
	$	2:819.127.00

Pasivo —

Impuestos a pagar .	$	38.551.00
Caja de Jubilaciones ..	"	576.00
	$	39.127.00
Capital Integrado ...	"	400.000.00
Fondo Fut. Integración	"	2:380.000.00
	$	2:819.127.00

Balance de resultados del 1.o de enero de 1968 al 31 de diciembre de 1968

Péridas —

Imp. Art. 234	$	20.000.00
Contrib. Inmobiliaria .	"	10.836.00
Impuestos Nacionales.	"	42.919.00
Gastos comunes	"	48.000.00
Amortizaciones	"	153.182.91
	$	274.487.98

Ganancias —

Alquileres	$	240.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	34.487.98
	$	274.487.98

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 1.o de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 10 del libro copiador de cartas rubricado el 20 de diciembre de 1962 con el N.o 12.463 al Fo. 221 del libro 13.

$ 5.400.00. — 1|pub. — 17943.

ZUMBÓN SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 49.664)

Misiones 1361. (P. 1; Esc. 3)

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja	$	72.100.00
Inmuebles	"	1:682.589.00
Máquinas y herramts.	"	64.548.00
Pérdidas y ganancias	"	84.256.00
	$	1:903.493.00

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	$	883.493.00
Capital comanditario .	"	19.000.00
A. Paullier Cta. Capital	"	1.000.00
Fondo de reserva ...	"	1:000.000.00
	$	1:903.493.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Pérdidas —

Impuestos	$	144.133.00
Gastos de Estancia ..	"	95.930.00
Gastos generales	"	5.803.00
	$	245.866.00
Utilidad Ej. 71-72 .	"	14.134.00
	$	260.000.00

Ganancias —

Aumento y disminución de Haciendas	$	260.000.00
	$	260.000.00

Desglose de la Cta. de pérdidas y Ganancias

Saldo Ejerc. Anterior	$	98.390.00
Utilidad Ej. 71-72 ..	"	14.134.00
Saldo de la Cta. ...	$	84.256.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 9|9|72.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 13 del libro "Copiador de Balances", certificado con el N.o 6.882, al folio 19 del libro N.o 15 de fecha 10 de setiembre de 1963.

$ 5.040.00. — 1|pub. — 17978.

PIELDORO S. A.

(Inscripción N.o 48.861)

Camino Cibils 6026

Estado de situación al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja y Bancos	$	30:041.707.00
Deudores Varios ..	"	76:127.283.00
Adelantos al Personal	"	3:273.027.00
Imp. Adelantados ..	"	372.808.00
Ad. Cpra. de Cueros	"	152.380.00
Oficina Imp. Rentas. Ventas y Servicios.	"	1:075.440.00
Impuestos y Gastos a Recuperar	"	1:798.838.00
Reintegros a Cobrar.	"	5:250.557.00
Cargos e Int. Dif. ..	"	6:942.890.00
Máq. y Mercad. en trámite Importac.	"	11:782.454.00
Envases	"	50.200.00
Cueros y Mat. Primas	"	135:270.852.00
Muebles, Máquinas y Herramientas ...	"	20:750.930.00
Instalac. y Repuestos	"	6:426.123.00
Inm. Las Piedras..	"	600.000.00
Vehículos	"	2:450.000.00
Tít. en Gtía. Import.	"	1:521.773.00
Doc. Descontados ..	"	2:880.475.00
Avales Bancarios sobre Reintegros ..	"	12:805.220.00
	$	319:372.957.00

Pasivo —

Adelantos del Exterior	$	26:100.000.00
Acreedores Fiscales .	"	37:089.258.00
Acreedores Comerc..	"	88:999.811.00
Acreedores Bancarios	"	4:575.660.00
Oblig. a Pagar Com.	"	373.532.00
Oblig. a Pagar Banc.	"	69:857.280.00
Dif. de Cambios ..	"	3:850.000.00
Retenc. para Terc..	"	351.382.00
Fondo Amortizac. ..	"	6:001.089.00
Capital Realizado ..	"	15:000.000.00
Fondo de Reserva .	"	5:804.916.00
Res. Eq. Industrial.	"	1:659.447.00
Res. Cap. Circulante.	"	4:677.920.00
Fondo Res. Especial.	"	3:500.000.00
Bcos. Doc. Desc. ...	"	2:880.475.00
Bcos., Avales sobre Reintegros	"	12:605.220.00
Utilidad del Ejercicio	"	36:046.967.00
	$	319:372.957.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Haber —

Descuentos Fiscales .	$	224.668.00
Reintegros y Dif. de Cambio	"	68:918.359.00
Intereses Títulos ..	"	179.825.00
Venta Productos y Subproductos ...	"	339:561.804.00
	$	408:884.656.00

Debe —

Gastos generales	$	21:857.562.00
Gastos de financiación ..	"	18:247.766.00
Costo general de fabricación	"	330:770.800.00
Amortizaciones	"	1:900.998.00
Gastos varios	"	60.563.00
	$	372:837.689.00
Utilidad del ejercicio ..	"	36:046.967.00
	$	408:884.656.00

Distribución de utilidades al 30 de abril de 1972

Haber —

Utilidad del ejercicio	$	36:046.967.00
	$	36:046.967.00
Fondo de reserva	$	4:195.084.00
Fondo de reserva especial	"	4:500.000.00
Reserva equipo industrial	"	2:340.553.00
Dividendo en acciones ...	"	25:000.000.00
Saldo nuevo ejercicio	"	11.330.00
	$	36:046.967.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 31 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 79 y 80 del Libro Copiador de Cartas certificado el 7 de diciembre de 1965 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 13.200.00. — 1|pub. — 18021.

ABBEVILLE S. A.

(Inscripción N.o 55.065)

Luis P. Ponce 1331 (Apto. 801)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	30.245.69
Inmuebles	"	6:027.961.00
Muebles y útiles	"	2:061.880.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	64.535.01
	$	8:184.621.70

Pasivo —

Impuestos a pagar	$	182.008.00
Caja de Jubilaciones	"	576.00
	$	182.584.00
Capital integrado	"	400.000.00
Fondo futura integración .	"	7:580.000.00
Utilidad del ejercicio	"	22.037.70
	$	8:184.621.70

Balance de resultados del 1.o de enero de 1969 al 31 de diciembre de 1969.

Pérdidas —

Impuestos Soc. Anónimas .	$	40.000.00
Contribución inmobiliaria	"	11.712.00
Impuestos nacionales	"	149.939.00
Amortizaciones	"	256.311.30
	$	457.962.30
Utilidad del ejercicio	"	22.037.70
	$	480.000.00

Ganancias —

Alquileres	$ 480.000.00
	$ 480.000.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	$ 22.037.70
	$ 22.037.70
Compensación pérdidas ejercicios anteriores	$ 22.037.70
	$ 22.037.70

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 1.o de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 7 a 11 del Libro Copiador de Cartas rubricado el 20 de diciembre de 1962 con el N.o 12.463 al F.o 221 del libro 13.

$ 5.760.00. — 1|pub. — 17944.

ARTIL S. A.

(Inscripción N.o 257.545)

José N. Oxilia N.o 3121

Estado de situación al 30 de abril de 1972

Activo —

Disponible:

Caja y Bancos	152.881.00
Fijo:	
Maquinaria	16:996.014.00
Inst. eléctricas	381.293.00
Herramientas	676.331.00
M. y útiles	1:317.498.00
Mat. de instalación	4:570.835.00
Materiales eléctricos	1:206.327.00
Envases	147.125.00
Nidera en construcción .	34.644.00
Imp. en trámite	874.980.00
Nominal:	
Gastos de constitución ..	437.019.00
Pérd. ejercicio 1970|971 ..	955.252.00
Pérdidas ejercicio 1971|972	3:050.919.00
De orden:	
Acciones a emitir	1:000.000.00
	31:801.118.00

Pasivo —

No exigible:

Cap. integrado	29:000.000.00
Amortizaciones	1:801.118.00
De orden:	
Cap. Aut. a Susc.	1:000.000.00
	31:801.118.00

Pérdidas y ganancias 1971|72

Debe —

Gastos generales	1:236.070.00
Leyes sociales	13.731.00
Amortizaciones	1:801.118.00
	3:050.919.00

Haber —

Pérd. Ej. 71|72	3:050.919.00
	3:050.919.00

Aprobados en la asamblea ordinaria del 11 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 13 del Libro Inventario Certificado el 18 de junio de 1970.

$ 6.600.00. — 1|pub. — 18177.

GIRALDEZ HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 22.971)

Cno. Regulo 4451

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja y Bancos	3:186.469.52
Deudores varios	7:141.278.99
Materias Primas y Mercaderías	109.295.20
Envases, Cascos, Toneles	865.089.59
Vinos	17:191.265.00
Forrajes .... "	2.340.00
Material rodante	6.701.06
Máquinas, Herramientas Instalaciones	21.563.31
Propiedades y Edificios	33.084.15
Muebles y utiles	1.922.05
Acciones a emitir	400.000.00
	28.959.008.87

Pasivo —

Acreedores varios	27:641.963.11
Dividendo próximo ejercicio	1.443.59
Fondo de Reserva	77.111.33
Pérdidas y ganancias ..	238.490.84
Capital a integrar	400.000.00
Capital integrado	600.000.00
	28.959.008.87

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1971

Ganancias —

Vinos	25:163.300.20
Orujos y Borras	177.234.00
Viñedos propios	1:373.080.50
	26:713.614.70

Pérdidas —

Cargas Sociales	2:534.600.80
Gastos generales	5:668.697.99
Intereses y descuentos .	9:200.716.00
Sueldos y jornales	4:528.323.02
Mercaderías varias	1:175.729.40
Impuestos	3:581.009.00
Amortizaciones	4.015.31
Resultado del Ejerc. ...	20.523.18
	26:713.614.70

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 8 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 63, 64 del libro Copiador certificado el 10 de octubre de 1951.

$ 6.720.00. — 1|pub. — 17.976.

BESTLINE S. A.

(Inscripción N.o 221.527)

Ejido 1369

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$ 14:426.318.00
Deudores varios	" 63:132.008.00
Documentos a cobrar	" 5:403.975.00
Oficina Imp. a la Renta	" 120.868.00
Mercaderías	" 16:270.273.00
Muebles y útiles e Instalaciones	" 1:411.652.00
Vehículos	" 3:330.191.00
Intereses a vencer ...	" 5:633.486.00
Gastos de Constitución	" 55.200.00
	$ 109:783.971.00

Pasivo —

Cuentas a pagar ...	$ 7:111.026.00
Documentos a pagar .	" 41:686.923.00
Caja de Jubilaciones	" 2:940.279.00
Caja de Asignaciones	" 461.532.00
Otros pasivos a pagar	" 7:064.281.00
Impuestos a pagar .	" 17:864.405.00
Amortizacs. acumuladas	" 440.283.00
Recargos Finan. a vencer	" 5:992.058.00
Capital integrado	" 3:000.000.00
Reservas	" 19:734.380.00
Reval. de activo fijo	" 401.235.00
Utilidad Ejerc.	" 3:087.569.00
	$ 109:783.971.00

Estado de resultado 1.o de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

Gastos de administración y ventas	$ 14:580.748.00
Gastos local	" 1:799.215.00
Sueldos	" 8:596.795.00
Imp. y contribuciones ..	" 11:120.292.00
Descuentos e intereses ..	" 4:610.092.00
Amortizaciones	" 350.368.00
Gastos varios	" 1:046.291.00
Utilidad del ejercicio	" 3:087.569.00
	$ 45:191.370.00

Ganancias —

Utilidad bruta de ventas	$ 27:100.796.00
Recargas de financiación .	" 17:622.672.00
OOtros ingresos	" 467.902.00
	$ 45:191.370.00

Proyecto de distribución de utilidad

A reservas.

No han sido aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se encuentran copiados al folio N.o 6 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público de Comercio con el N.o 2.427 al folio 159 del libro N.o 19, en fecha 21 de junio de 1968.

$ 7.200.00 1|pub. — 17982.

FABRICA DE AROS (URUGUAY) S. A.

(Inscripción N.o 241.732)

Bulevar Artigas 804 (Apto. 201)

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Banco Comercial	$	39.192.00
Deudores varios	"	10.000.00
Accionistas	"	100.000.00
Gastos de constitución	"	171.986.00
Acciones a emitir	"	500.000.00
Pérdidas y ganancias	"	179.020.00
	$	1:000.198.00

Pasivo —

Capital integrado	$	400.000.00
Capital suscrito	"	100.000.00
Caja de Jubilaciones	"	198.00
Capital autorizado	"	500.000.00
	$	1:000.198.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos generales	$	2.280.00
Impuestos	"	46.353.00
Cargas sociales	"	2.652.00
	$	51.285.00

Haber —

Pérdida del ejercicio	$	51.285.00
	$	51.285.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 20 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al F.o 4 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de noviembre de 1969 y anotado con el N.o 5.937 al F.o 35 del libro 21.

$ 4.440.00 — 1|pub. — 18298.

FABRICA DE AROS (URUGUAY) S. A.

(Inscrinción N.o 241.732)

Bulevar Artigas N.o 804 (Apto. 201)

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

Acciones a emitir	$	500.000.00
Gastos de constitución	"	171.986.00
Banco Comercial	"	2.192.00
Deudores varios	"	93.211.00
Pérdidas y ganancias	"	232.809.00
	$	1:000.198.00

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Capital autorizado	"	500.000.00
Caja de Jubilaciones	"	198.00
	$	1:000.198.00

Cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Gastos generales		1.802.00
Impuestos	"	46.349.00
Cargas sociales	"	5.638.00
	$	53.789.00

Haber —

Pérdida del ejercicio	$	53.789.00
	$	53.789.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 22 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al F.o 5 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de noviembre de 1969 y anotado con el número 5.937 al F.o 35 del Libro número 21.

$ 4.320.00 — 1|pub. — 18297.

FRACCIONADORA INMOBILIARIA S. A.

(Inscripción N.o 36.364)

Cerrito 507 (P. 6, Esc. 1)

Estado de situación al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja	$	304.389.00
Alquileres a cobrar	"	50.000.00
E.I.S.A.	"	54.714.00
Inmuebles	"	135.000.00
Anticipos	"	660.00
	$	544.763.00

Pasivo —

Depósitos en garantía	$	30.260.00
Cuenta nueva	"	232.659.00
Utilidad del ejercicio	"	131.844.00
Capital integrado	"	150.000.00
	$	544.763.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Debe —

Gastos generales	$	43.959.00
Gastos Inmuebles	"	18.707.00
Impuestos	"	245.490.00
Utilidad del ejercicio	"	131.844.00
	$	440.000.00

Haber —

Alquileres	$	440.000.00
	$	440.000.00

La utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 12 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 18 del libro Copiador Cuentas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de agosto de 1957 y anotado con el número 4.101 a fojas 83 del libro 6.

$ 4.800 — 1|pub. — 18313.

PROSPERO SOBRINO S. A.

(Inscripción N.o 120.281)

Mariano Soler 3292|94

Balance al 31 de octubre de 1971

Activo —

Caja	1:339.984.47
Bco. de Cobranzas	293.512.00
Deudores varios	6:262.680.06
Mercaderías	2:982.816.00
Efectos a cobrar	1:027.668.50
Máq. y herramientas	127.171.45
Muebles, útiles e Inst.	49.953.60
Ofic. Imp. a la Renta	229.384.28
	12:313.170.36

Pasivo —

Acreedores varios	3:023.041.31
Bco. Previsión Social	442.615.20
Caja Asig. N.o 29	69.626.80
Seg. de Enfermedad	35.016.25
Capital integrado	1:000.000.00
Fondo de reserva	5:872.101.98
Mant. Cap. circulante	802.609.00
Reserva por reinversiones	37.060.00
Acreed. varios. Cta. Trans.	138.481.55
Sueldos y jornales a pagar	338.769.00
Utilidades del ejercicio	553.849.27
	12:313.170.36

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1971

Ventas	20:758.988.00
Bonificaciones	128.304.00
Intereses	8.189.00
	20:895.481.00
Materias primas	10:823.556.00
Sueldos y jornales	5:003.711.27
Impuestos	377.980.00
Descuentos	13.421.46
Gastos generales	4:082.428.68
Ajustes de cuentas	9.32
Amortizaciones	40.525.00
Utilidades del ejercicio	553.849.27
	20:895.481.00

Distribución de utilidades

Fondo de reserva	553.849.27
	553.849.27
Utilidades del ejercicio	553.849.27

Aprobados por asamblea de accionistas realizada en fecha 24 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 113-125 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 27 de abril de 1964, anotado con el N.o 2.497 al folio 171 del libro N.o 15.

$ 6.720.00 — 1|pub. — 17987.